

Conocer Valladolid

IV Curso de
patrimonio cultural
2010/11



Imagen de la cubierta:
"El Conde Ansúrez contempla los planos de la Antigua"
Luciano Sánchez Santarén [1864-1945]. Óleo sobre lienzo. Madrid, 1890
Colección Ayuntamiento de Mucientes (Valladolid)
Fotografía: Enrique Jiménez Panedas



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Conocer Valladolid 2010

IV Curso de patrimonio cultural



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Ayuntamiento de **Valladolid**

Este volumen reúne las contribuciones científicas presentadas en el IV Curso “Conocer Valladolid”, celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, entre los días 2 y 24 de noviembre del año 2010.

© Los autores

I.S.B.N.: 978-84-96864-63-4

Depósito Legal: VA-705/2011

Una publicación de:



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción

"Casa de Cervantes", Calle del Rastro, nº 2. 47001 Valladolid

☎ 983 398 004 | www.realacademiaconcepcion.net

Edición: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Impresión: Imprenta Municipal

Primera edición: octubre de 2011

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

I . VALLADOLID SUBTERRÁNEO

La Esqueva soterrada	13
PABLO GIGOSOS Arquitecto	
Nuevos descubrimientos arqueológicos en Montealegre de Campos	27
MANUEL RETUERCE Arqueólogo	
Las bodegas de Nava del Rey	35
ALFONSO G. GAISAN Arquitecto	
J. MANUEL RODRÍGUEZ Licenciado en H. ^a del Arte	

II. VALLADOLID. ARQUITECTURA Y URBANISMO

Los castillos de la Mota en Medina del Campo	61
FERNANDO COBOS Arquitecto	
La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y Valladolid (c. 1850-1936) ..	87
PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA Profesor titular H. ^a e Inst. económicas UVA	
Construcciones históricas a orillas del Pisuerga	99
M. ^a ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO Académica	

III. VALLADOLID ARTÍSTICO

La pintura vallisoletana de Ángeles Santos	125
FRANCISCO JAVIER DE LA PLAZA Académico	
Descubrir nuestra música.	143
DIEGO FERNÁNDEZ MAGDALENO Académico	

IV. VALLADOLID INTANGIBLE

La fiesta del Corpus en el Valladolid de antaño. Siglos XVI–XVIII	147
LOURDES AMIGO VÁZQUEZ Doctora en historia. UVA	
La inquisición en Valladolid	171
TEÓFANES EGIDO Cronista de la Ciudad	
Valladolid en el No-Do	181
JUAN ANTONIO PÉREZ MILLÁN Coordinador de la Filmoteca de Castilla y León	

Valladolid como entorno

Para el individuo de épocas remotas, el conocimiento del ámbito en el que moraba o por el que transitaba, era una necesidad vital. Para el individuo del siglo XXI puede parecer un lujo, pero indudablemente es un lujo “necesario”, por paradójica que pueda parecer la expresión. La ciudad o el lugar en que habitamos tiene, como para los seres primitivos, unas cualidades o unas características que la conectan con nuestra existencia y presenta unos problemas cuya resolución afecta a nuestra vida cotidiana. Porque ese entorno, en el que la propia voluntad o el destino nos ha situado, es el resultado de la actividad humana de generaciones. Y en una época en la que la comunicación es bandera de tantos movimientos sociales y culturales, no podemos renunciar a comunicarnos en el medio en que habitamos y por tanto no podemos renunciar a conocer el lenguaje de la ciudad o pueblo, que nos habla con unos términos casi siempre precisos y de una gran riqueza semántica. La pasividad que muchas veces aqueja al ciudadano de hoy sólo puede ser redimida con la curiosidad, y esa curiosidad –voy a utilizar un ejemplo extremo– puede llegar a salvarnos la vida o nuestras propiedades en determinados momentos. Estamos acostumbrados a recibir casi a diario noticias que nos ofrecen los medios de comunicación en las que muchas personas se lamentan de haber edificado su casa sobre una vía de desagüe natural, llámese riera, rambla o valle, y se deploran una y otra vez las consecuencias de aquella imprevisión o de aquella ignorancia. El cuidado con que los monjes elegían en la Edad Media los lugares de asentamiento de sus monasterios no obedecía a un talento natural o a la inspiración divina, sino a la observación detallada de las características del terreno, de sus propiedades, de sus peligros y por tanto de sus posibilidades de habitabilidad y rendimiento. Yo no sé si hemos renunciado hoy por completo a esa actitud positiva, activa, que nos integraría sin duda en el lugar que hayamos elegido para construir o seleccionar nuestra casa, pero, como decía antes, la curiosidad puede servirnos en bandeja datos y conocimientos proporcionados por el habla del lugar en que vivimos, si somos capaces de traducir su lenguaje. A ello trata de contribuir el curso “Conocer Valladolid” que la Real Academia viene organizando y que se plasma ahora en esta nueva publicación gracias a la generosidad del Ayuntamiento de la ciudad.

JOAQUÍN DÍAZ

Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción

La Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción inició en 2007 un programa de cursos de divulgación sobre el patrimonio cultural de Valladolid, queriendo contribuir con él a la sensibilización social y a la valoración de nuestro singular legado histórico.

Los cursos están destinados a personas de todas las edades, interesados en conocer su ciudad y provincia, se programan anualmente y contemplan temas de arqueología, arquitectura, urbanismo, arte y patrimonio inmaterial, complementándose con visitas especiales a lugares de interés.

Programa. Noviembre de 2010

I. VALLADOLID SUBTERRÁNEO

Martes 2. **La Esgueva soterrada.** *Pablo Gigoso. Arquitecto.*

Miércoles 3. **Nuevos descubrimientos arqueológicos en Montealegre de Campos.** *Manuel Retuerce. Arqueólogo.*

Jueves 4. **Las bodegas de Nava del Rey.** *Alfonso G. Gaisan. Arquitecto.*
J. Manuel Rodríguez. Licenciado en H.^a del Arte.

VISITA: Archivo Municipal. Documentación sobre la Esgueva.

II. VALLADOLID. ARQUITECTURA Y URBANISMO

Lunes 8. **El Castillo de la Mota. Primera gran fortificación del Renacimiento europeo.** *Fernando Cobos. Arquitecto.*

Martes 9. **El Ferrocarril del Norte y su influencia urbana.** *Pedro Pablo Ortúñez Goicolea. Profesor titular de Historia e Instituciones económicas de la Universidad de Valladolid.*

Miércoles 10. **Construcciones históricas a orillas del Pisuerga.** *M.^a Antonia Fernández del Hoyo. Académica.*

VISITA: Orillas del Pisuerga, vestigios históricos.

III. VALLADOLID ARTÍSTICO

Lunes 15. **Escultura gótica en Valladolid. Maestros y obras.** *Julia Ara. Académica.*

Martes 16. **La pintura vallisoletana de Ángeles Santos.** *Francisco Javier de la Plaza. Académico.*

Miércoles 17. **Música y músicos en la Academia. Conferencia- concierto.** *Diego Fernández Magdaleno. Académico.*

VISITA: Museo Diocesano: Arte Gótico.

IV. VALLADOLID INTANGIBLE

Lunes 22. **La fiesta del Corpus en el Valladolid de antaño (s. XVI–XVIII).** *Lourdes Amigo Vázquez. Doctora por la Universidad de Valladolid.*

Martes 23. **La inquisición en Valladolid.** *Teófanés Egido. Cronista de la Ciudad.*

Miércoles 24. **Valladolid en el NO-DO.** *Juan Antonio Pérez Millán. Coordinador de la Filmoteca de Castilla y León.*

VISITA: Archivo Provincial: documentación sobre la Inquisición.

VALLADOLID SUBTERRÁNEO

La Esgueva soterrada

PABLO GIGOSOS | Arquitecto

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Montealegre de Campos

MANUEL RETUERCE | Arqueólogo

Las bodegas de Nava del Rey

ALFONSO G. GAISAN | Arquitecto

J. MANUEL RODRÍGUEZ | Licenciado en H.^a del Arte



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

La Esgueva soterrada

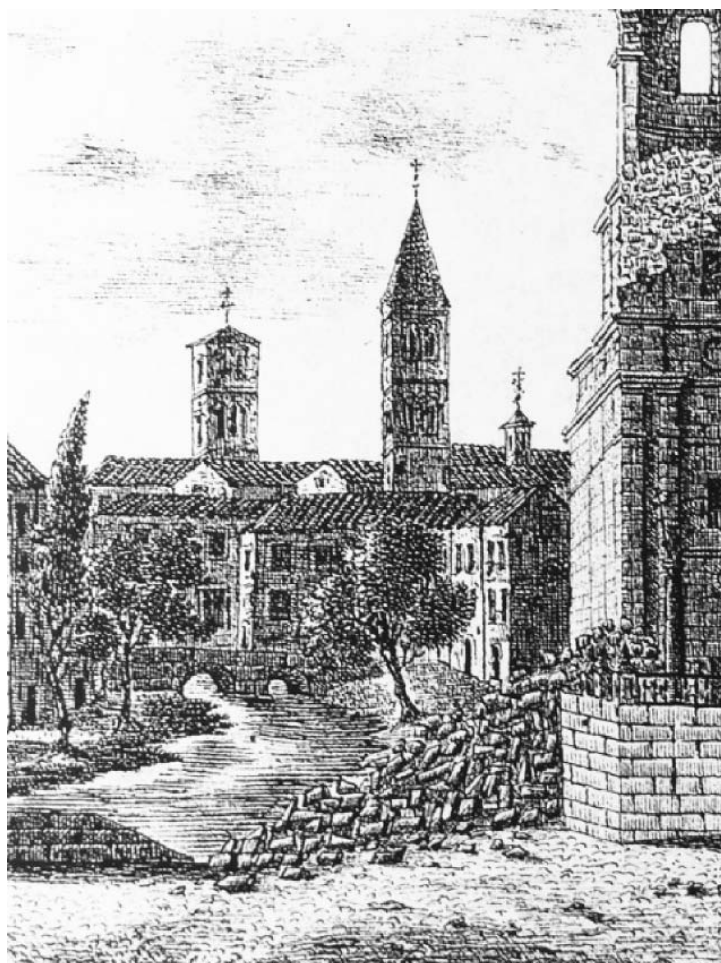
PABLO GIGOSOS | Arquitecto

El agua ha sido con frecuencia un factor de atracción para las ciudades, que han procurado tenerla próxima situándose lo más cerca posible de ella: a lo largo de los ríos, en su desembocadura, al borde de un lago, etc. Las razones de esta atracción son múltiples, y de índole diversa. Siendo más habituales las de orden práctico (el agua como recurso) que las del mero disfrute (estético, por ejemplo), pocas veces esta atracción se resuelve de forma natural; aunque sí con la suficiente eficacia para perdurar. Pero no siempre es así: en ocasiones esa proximidad buscada tiene sus riesgos o provoca inconvenientes que no se quieren asumir. En esas circunstancias, el encuentro puede devenir en desencuentro, y producirse el rechazo. Estos encuentros y desencuentros forman parte del devenir cotidiano de las ciudades, y por supuesto condicionan y dejan su impronta en la configuración urbana propia de cada una de ellas.

Así ha ocurrido con Valladolid, una ciudad que eligió precisamente la confluencia de dos ríos para seleccionar su emplazamiento. Y al hacerlo entabló una relación con ambos que durante siglos fue pacífica. Con sus más y sus menos pero civilizada. Hasta que –por diversas circunstancias– decidió repudiar a uno de los dos, iniciándose un lento proceso que acabó alterando su fisonomía tradicional.



La Esgueva interior.
Fragmento del
plano de
Bentura Seco
de 1738.



Detalle de un
grabado
realizado en
1841 que da
cuenta de la
ruina de la torre
de la Catedral.
Al fondo el
puente de
Magaña.

Encuentros y desencuentros

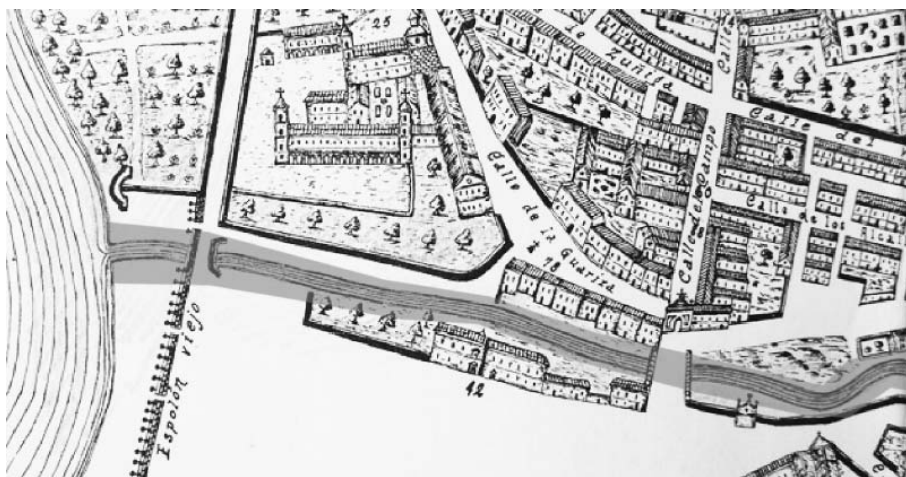
El río repudiado fue la Esgueva, un río con nombre femenino. El nombre alude a los ramales, brazos o “esguevas”¹ que en tiempos desplegaba el río antes de desembocar en el Pisuerga. Era y es un río menor, de cauce estrecho pero con un cierto recorrido. Nace al norte de Burgos cerca de Santo Domingo de Silos, en Peña Cervera (sierra de la Demanda) y da nombre a las comarcas que atraviesa en las provincias de Burgos y Valladolid. En la capital de esta última se une al Pisuerga pero poco antes de llegar, en el paraje de Puente de la Reina, se dividía en los dos brazos que dibuja la cartografía conocida de los siglos XVIII y XIX (tal como refleja, por ejemplo, el plano de los contornos de Valladolid de 1852 dibujado por Coello).

El brazo situado más al norte, o ramal interior, atravesaba la cerca que limitaba entonces la ciudad, por los molinos del Prado y recorría el Prado de la Magdalena (lo vemos en los planos de Bentura Seco de 1738 y de Diego Pérez de 1788, que dan cuenta detallada del trazado del cauce y de los puentes que lo cruzaban). Discurría luego por el barrio de San Martín (por la calle de Paraíso y antigua calle de las Parras), barrio de la Antigua (calles de Solanilla, Magaña, Portugaleta), pasaba por debajo de las Carnicerías (plaza de la Libertad), continuaba por la plaza de Cantarranillas, y después de cruzar Platerías seguía por el Val, por debajo del puente y el monasterio de San Benito, para discurrir a continuación por la plaza actual de Poniente, atravesar el Espolón (puente de la Cárcel) y desembocar en el Pisuerga.

Este brazo, que recorría de un extremo a otro los barrios centrales de la ciudad (en el siglo XVIII, etapa a la que corresponde la cartografía mostrada), planteaba ya entonces momentos de convivencia difícil. A diferencia del otro, el brazo sur o ramal exterior, que al contar con más espacio libre a su alrededor y bordear en cierto modo la villa, era menos conflictivo. Atravesaba este brazo la cerca por debajo de la puerta de Tudela, discurría por las huertas que rodeaban el barrio de san Andrés (cruzándose con los puentes que daban continuidad a las calles de Labradores y Panaderos), se internaba luego en la zona del Rastro (encontrándose con los molinos y el puente del mismo nombre, y pasando por delante de la casa de Cervantes), y después de recorrer la traza de las calles actuales de Miguel Íscar y Doctrinos, cruzaba el Espolón Viejo inmediatamente antes de llegar al Pisuerga.

La relación de la ciudad con su río era pues, en esa etapa (siglo XVIII, primeras décadas del XIX) ambivalente, con sentimientos encontrados: todavía se daba un cierto equilibrio entre ventajas e inconvenientes. Desde luego la Esgueva estaba ya proscrita para beber, habida cuenta de su carácter de colector de aguas residuales. Pero sus aguas aún eran útiles. Además de esta función recolectora de la suciedad (que acabará determinando su destino), seguía usándose para lavar. Y como fuerza motriz para molinos y algunas fábricas o talleres. La limpieza del cauce (de 1813 es una propuesta para arrastrar las basuras retenidas, mediante una regulación con

¹ Nicolás García Tapia, en una intervención posterior, aclara que el término era en la Edad Media equivalente al de cloaca.



La Esgueva exterior. Fragmento del plano de Bentura Seco de 1738.

compuertas que no llega a hacerse) o el mantenimiento de los puentes eran tareas que había que acometer periódicamente, lo que presumiblemente no se hacía con la frecuencia ni con la puntualidad requeridas. Circunstancias que agravaban los problemas que se daban cuando el río se desbordaba.

Este estado de cosas se alteró, sin embargo, a partir de 1840. Entre esa fecha y hasta 1864 la ciudad experimenta un periodo de importante desarrollo económico. En 1842 se pone en servicio el canal de Castilla y en 1864 se completa la línea de ferrocarril Madrid-Irún, pasando por Valladolid. Aunque la crisis bancaria de este último año redujo las expectativas de cambio que iban aparejadas con estas actuaciones, para entonces la ciudad ya había recuperado, y sobrepasado la cifra de 40.000 habitantes que llegó a tener en su anterior etapa de pujanza económica (la población pasa de 20.000 habitantes en 1840, a 50.000 hacia 1863, un crecimiento debido fundamentalmente a la inmigración). Y se habían sentado las bases que condicionarán la evolución de Valladolid durante todo el siglo diecinueve y parte del veinte. En los años 30 había cambiado el gobierno de la ciudad, dando entrada a un nuevo equipo liberal con mentalidad renovadora que se mantendrá hasta el cambio de centuria, confiriendo una perceptible estabilidad a sus actuaciones.

El incremento de población, el impulso económico y el relevo del antiguo régimen de gobierno tuvieron, por supuesto, su incidencia en el desarrollo urbano. Hasta tal punto que en esos años 40 y 50 se deciden los mecanismos y modos de actuación que a partir de esa fecha dirigieron el proceso urbanizador durante más de un siglo. La apertura de las calles de Constitución (1945-50) y 20 de febrero precedió a la eclosión de planes de alineaciones que se proyectaron a comienzos de la década de 1860. En este contexto de cambio y voluntad de modernización no es de extrañar que el delicado equilibrio mantenido hasta entonces entre la ciudad y la



Desembocadura del ramal sur en el Pisuerga. Al fondo las tenerías.

Esgueva se rompiera. El nuevo Ayuntamiento entendió que era el momento de establecer una relación diferente. Renovadas exigencias de ornato y salubridad lo reclamaban. Y había dinero para hacerlo.

Extrañamiento

Así que antes de finalizar la década de 1840 la decisión está ya tomada. Puesto que la Esgueva se ha convertido definitivamente en una cloaca, un colector de inmundicias que en verano, con caudal escaso, exhala continuamente “fetidez y perjudiciales miasmas”; se decide que un modo eficaz de paliar esta situación es cubrir su cauce, mantener las esguevas como colectores, pero cubiertos. Al menos la Esgueva interior. Lo cuenta de primera mano el historiador local Matías Sangrador, en su primer tomo de la *Historia de Valladolid* (publicado en 1851)². Sangrador describe cómo al aparecer el cólera “en el vecino reino de Francia” entre las medidas preventivas declaradas por la Junta de Sanidad para evitar el contagio en nuestra ciudad se incluye la construcción de un nuevo cauce y cerramiento del ramal interior.

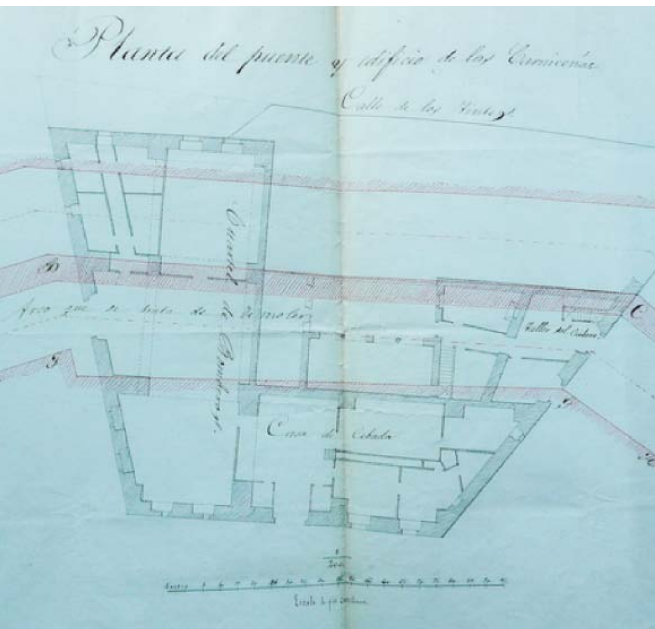
² Lo cita M.^a Antonia Virgili en su libro *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, Ayuntamiento de Valladolid. La autora dedica un capítulo del libro a la Esgueva, con abundante documentación de archivo.

Y prosigue: “no se pensó ya en otra cosa que en la ejecución del proyecto” abriéndose los primeros cimientos en el mes de noviembre de 1848.

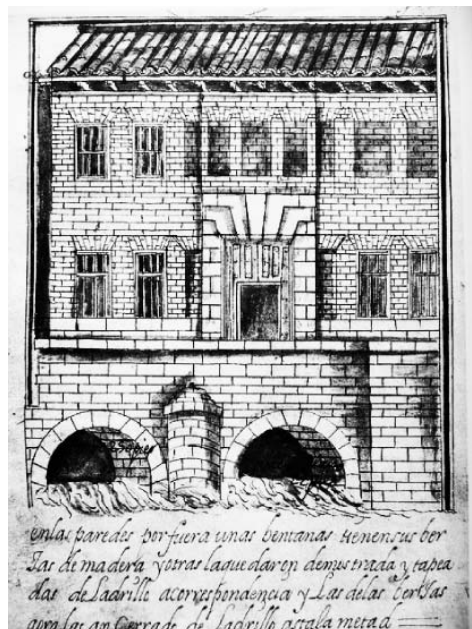
La favorable coyuntura económica favoreció una rápida ejecución de la obra. Se tiene constancia de ello en los anuncios de las subastas y la confirmación de los pagos realizados por las obras terminadas: en 1849 se abonan las correspondientes a los tramos entre el puente de Magaña y las Carnicerías, y entre éstas y Platerías. Inmediatamente se emprende el tramo entre el Val y san Benito, posteriormente prolongado hasta el puente de la Cárcel (obra aprobada en 1853). En menos de una década el brazo interior se cubre desde la calle Paraíso (en esta calle el cauce seguirá abierto todavía durante un tiempo) hasta pasado el Espolón nuevo, con tan solo unos metros sin encauzar en la calle Magaña (el llamado lavadero de Portugalete). Así aparece reflejado en el primer plano geométrico que tuvo la ciudad, levantado por Pérez Rozas en 1863 (con una triangulación precisa de manzanas y calles este plano fue la base imprescindible para la elaboración de los sucesivos planes de alineaciones).

No he encontrado documentación gráfica de estas actuaciones (salvo en la referencia al desmante de uno de los arcos del puente de las Carnicerías en 1849, cuando ya se ha cubierto Portugalete, y se decide reutilizar la sillería existente para continuar con las obras de canalización), pero sí en las que se realizan a continuación como las del cerramiento definitivo del antes citado lavadero de Portugalete (obra

Las Carnicerías. Planta del puente y del edificio, 1849. Expediente del Archivo municipal.



Dibujo de Diego Pérez Martínez que muestra un alzado del edificio con el puente [Historia de Valladolid, de Juan Antolínez de Burgos].

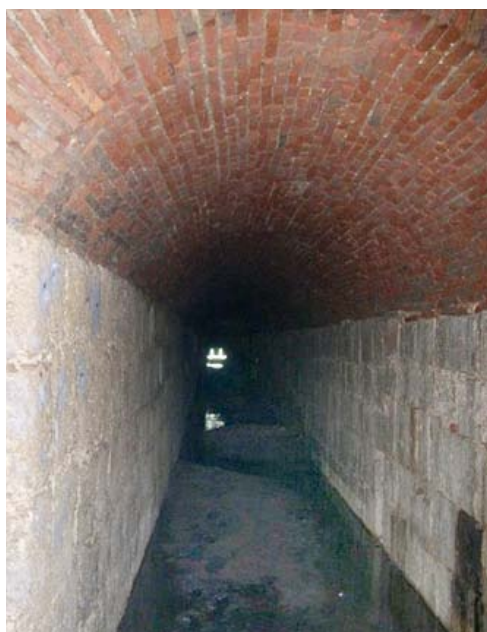
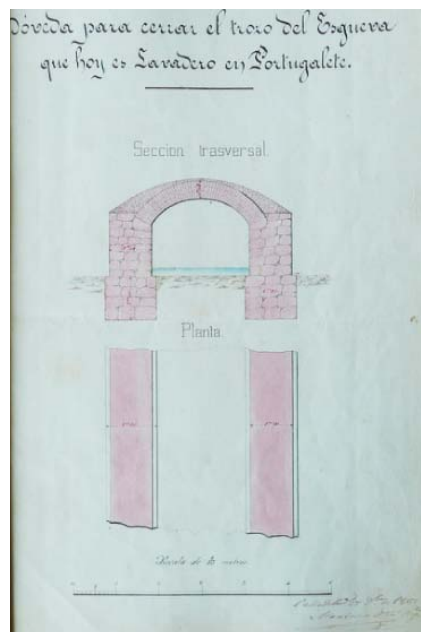


subastada en 1865) y de la calle de Paraíso (ya en 1872). Los expedientes ofrecen detalles de la obra proyectada que básicamente consistía en levantar en el mismo lecho del río (en sus márgenes) unos anchos muros de mampostería de piedra del lugar sobre los que trabar una amplia bóveda de ladrillo (excepcionalmente se reutiliza en alguna actuación la sillería sobrante de los puentes). La bóveda se recubre posteriormente con tierra, constituyéndose así el firme de lo que pasaba a ser un nuevo espacio urbano (calle o plaza).

Para sus promotores el ocultamiento de este ramal del río, a su paso por los barrios centrales, era indudablemente beneficioso para la ciudad. De ello se hace eco Sangrador al enumerar las “incalculables ventajas que la población ha de experimentar con la obra”: el cerramiento libra de la fetidez y perjudiciales miasmas a los habitantes de una y otra margen; proporciona un mejor aspecto a la población al sustituir el cauce por “anchos terraplenes y hermosas plazas”; y también, es la ventaja que señala en primer lugar, “sirve de poderoso dique para contener las inundaciones” (no propiamente el cerramiento –el propio historiador lo aclara a continuación– sino el regulador que se ha construido en el puente de la Reina para ajustar el caudal que puede derivarse por el tramo canalizado, dirigiendo el resto de las aguas, o su totalidad en caso de avenidas, por el otro ramal, el exterior “que por la profundidad de su cauce no ofrece el menor peligro”).

Bóveda de la Esgueva interior. Sección del encauzamiento en Portugalete, 1865. Expediente del Archivo municipal.

Fotografía reciente de la bóveda junto al Mercado del Val.



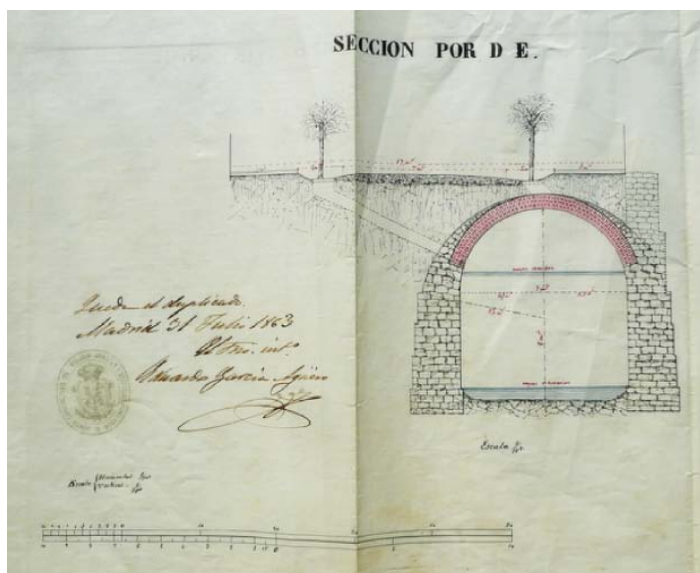
La experiencia posterior obligará a matizar estas apreciaciones. Pero en aquellos momentos la satisfacción por la empresa acometida fue tal que animó de forma inmediata a repetirla con el brazo sur, aunque las condiciones de este cauce, como ya se reconocía, fueran otras (de hecho, en años sucesivos, las iniciativas de cerramiento de algunos de sus tramos coincidirán con otras, más sensatas, de mejora del cauce a cielo abierto). En cualquier caso, todas estas iniciativas se emprenden cuando el despegue económico que había propiciado una ejecución rápida y continuada del cierre del brazo interior había dado ya paso al periodo de estancamiento y atonía urbana que caracterizará los siguientes decenios. Si a pesar de todo, con una lentitud exasperante, algunos proyectos llegan a plasmarse hay que atribuirlo al impulso urbanizador de esta etapa, que en Valladolid se volcó en las áreas centrales. Como sabemos, a diferencia de otras ciudades españolas no hubo aquí un ensanche hacia fuera, sino en el interior, aprovechando todos los terrenos disponibles. Y en esa categoría entraban no solo los suelos liberados por la desamortización de los conventos, también los que, disfrutando de una relativa centralidad, limitaban con la Esgueva. Aunque exigieran un saneamiento previo.

Entre estos suelos, los situados junto a la Esgueva exterior, entre el puente del Rastro y el del Arco del Campo Grande (frente al inicio de la calle de Santiago) eran candidatos privilegiados. Y por ellos se inicia, antes de la crisis de 1864, el encauzamiento de este ramal. Aunque la primera obra que se realiza resulta fallida y tiene que redactarse, en 1862, un nuevo proyecto que además de proponer la demolición de lo ya hecho “que no puede utilizarse –señala la memoria del nuevo proyecto, firmado por el arquitecto municipal- tanto por la falta de dimensiones de la sección del paso de agua, cuanto por la mala dirección del cauce que ofrece continuos choques de agua [...] como asimismo por la poca solidez que ofrecen los pilares [...] y bóvedas”. El arquitecto propone un nuevo encauzamiento con la solución constructiva ya ensayada pero con unas dimensiones más generosas, y otro trazado. Y proyecta, por encima de ese encauzamiento, una calle de 17 metros de anchura (contando calzada, aceras y arbolado) al servicio de una amplia superficie edificable (las márgenes del río más los terrenos ocupados por el matadero municipal, en mal estado) cuya venta debía permitir al Ayuntamiento “pagar sobradamente la obra”.

Pero como ya se ha dicho, incluso esas facilidades no son ya suficientes para garantizar una ejecución sin demoras. En este caso hubo que esperar hasta 1877 para que el encauzamiento y su urbanización superior se dieran por terminadas (la fecha corresponde a la de recepción de las obras). Y fue una actuación excepcional. En esos años setenta, coincidiendo con los proyectos de cierre de los extremos del ramal interior (de 1871 y 1872 son los proyectos de cubrición del tramo final de Moreras –que no se construirá hasta 1894- y el de la calle de Paraíso) en la Esgueva exterior tan solo se acometieron algunos cerramientos puntuales, de tramos de corta extensión como los del Campillo de san Andrés o el ensanche de los puentes de Niña Guapa (para dar más anchura a la calle de Labradores) y de Tudela (para ir dando forma al proyecto de la plaza Circular). Y alguno más en la década siguiente, como



La Esgueva sur a su paso por el Rastro. Grabado del libro *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, 1863.

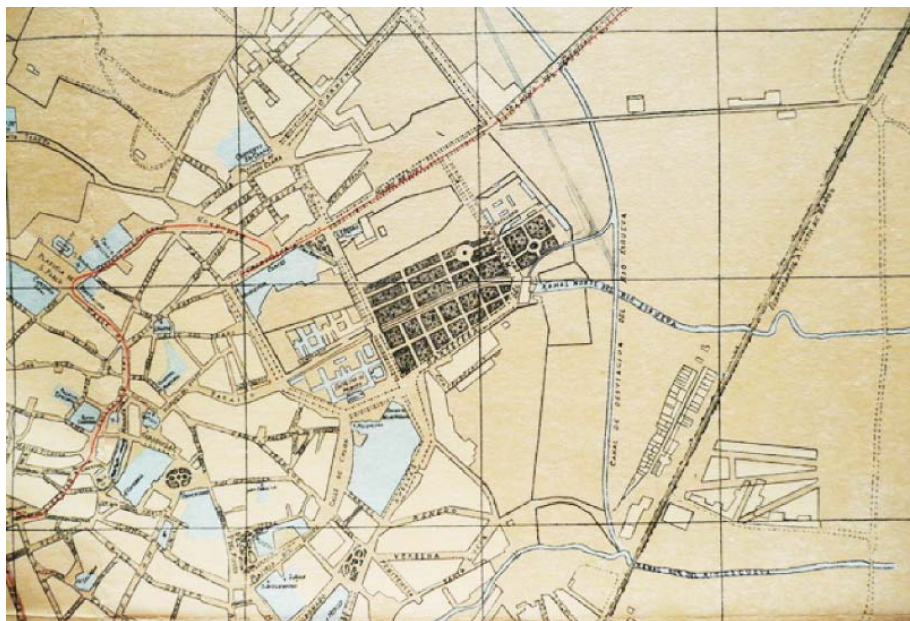


Sección del encauzamiento bajo la futura calle de Miguel Íscar, 1863. Expediente del Archivo municipal.

unos 20 metros de cauce junto a la actual plaza de Caño Argales para mejorar su intersección con la calle de Panaderos (proyecto de 1889). De hecho la única intervención de envergadura planteada para este ramal fue la que se intentó, y con poco éxito, en el tramo entre Santiago y el Espolón viejo (la actual calle de Doctrinos). El proyecto se redacta en 1879 y se empieza a construir en 1881. Pero al poco tiempo la obra se paraliza y no se vuelve a retomar hasta 1887 con nueva documentación técnica y avances poco significativos.

Para entonces la ciudad ha comprendido que son necesarios otros planteamientos. Su desencuentro con la Esgueva no se resolvía con la política de “soterramiento” ensayada hasta la fecha, que no solo no se había completado; se comprobaba además que esta política tampoco era capaz de contrarrestar la degradación e insalubridad crónica que seguía castigando a prácticamente todo el casco urbano. Era éste un asunto que desde luego no se solventaba cubriendo u ocultando cauces. La única solución eficaz era dotarse de unos servicios adecuados de abastecimiento de agua, y de saneamiento y alcantarillado. Se daba la circunstancia de que recientemente, entre 1883 y 1886 (después de múltiples intentos) se había completado el primer abastecimiento moderno de agua potable, proyectado por el ingeniero Recaredo Uhagón. Pues bien, a este mismo ingeniero encarga entonces el Ayuntamiento, en 1879, la tarea de estudiar y proyectar una canalización conveniente de las aguas sucias de la ciudad. A partir de ese momento el destino de la Esgueva se liga al de la construcción de esta nueva red. Pues lo que Uhagón propone es desviar completamente el río, con un nuevo canal que arranque en el ramal sur nada más cruzar el ferrocarril, e intercepte el ramal norte antes de entrar en el prado de la Magdalena. Para ello había que construir antes el alcantarillado que asumiera la función colectora que cumplían las esguevas.

El proyecto estuvo listo al año siguiente. Y contemplaba tres obras diferentes y por este orden: la canalización o construcción del saneamiento propiamente dicho, el desvío de las esguevas, y el avenamiento del Prado de la Magdalena (y una cuarta que no llega a ejecutarse: la de depuración y aprovechamiento de las aguas residuales).



La Esgueva a principios del siglo XX. Canal para el desvío del río. Detalle del plano de 1911.

La obra, que no se empieza hasta 1908, se divide en cuatro fases. Primero se construye la red de saneamiento, sustituyendo todas las acometidas de las viviendas que iban directamente al río (así se libraba éste de su vieja condición de colector). La red planteada es unitaria, con varios ramales que atraviesan la ciudad de Este a Oeste (un primer colector recorre la calle de san Quirce; el siguiente discurre junto a la Esgueva interior; y otros dos colectores siguen trazados al norte y sur del ramal exterior, por don Sancho, Mantería, plaza de España y Claudio Moyano, uno de ellos; frente a la estación de ferrocarril, por Filipinos y Tenerías, el otro. Todos confluyen en Poniente, donde Uhagón propone una primera depuración de las aguas, que posteriormente debían ser bombeadas hasta el Pinar, donde estaba previsto su aprovechamiento como abono al servicio de la explotación forestal).

Completada la red puede ya acometerse el desvío pues, como argumenta Uhagón, su paso por la ciudad “en las condiciones que hoy se realiza no presenta ventaja alguna y constituye por el contrario un peligro por sus inundaciones [y] un foco constante de propagación de enfermedades”.

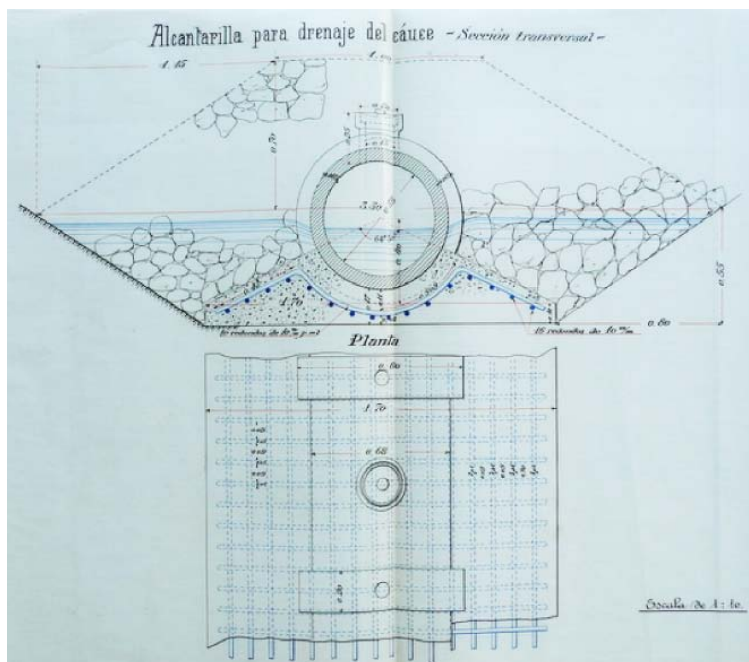
Estas obras de desvío se completan en 1910 y a continuación se acomete la realización de la siguiente fase: el avenamiento del Prado de la Magdalena, una de las zonas más insanas de la ciudad donde Uhagón propone efectuar un drenaje de todo el espacio para bajar el freático y eliminar el ramal norte de forma definitiva.

Como ya he dicho, existía una cuarta obra que no llegó a realizarse como estaba planteada pero sí que se acometió parcialmente: para trasladar las aguas sucias al



Ramal norte a su paso por el Prado de la Magdalena.

Tubería para el drenaje de los dos cauces de la Esgueva, una vez completado el desvío.



Pinar se había pensado en un bombeo alimentado eléctricamente. Para generar la electricidad necesaria nada mejor que aprovechar el desnivel que se producía en el encuentro entre el nuevo cauce de la Esgueva y el Pisuerga. Se construyó un embalse para almacenar el agua (que ha existido hasta hace poco tiempo, donde está ahora el polideportivo Rondilla) y la instalación correspondiente de compuertas y turbinas (alojadas en una fábrica de luz: así se la llamaba, todavía se conserva el edificio terminado en 1924). Durante algún tiempo esta instalación alimentó parte del alumbrado público.

Estando ya las aguas de la Esgueva circulando por su nueva traza hubo de resolverse un último asunto. En los viejos cauces persistía un lecho de lodo y porquería. Por debajo de las bóvedas de los tramos canalizados, y a cielo abierto en el resto, incluida la parte que se había intentado cubrir sin éxito en Doctrinos. Como medio más rápido y económico se proyecta un relleno y drenaje de ambos cauces. No podía ser un simple relleno “porque en los márgenes hay un gran número de manantiales que forman el afluente de una parte de la capa de terrenos permeable [...] además de existir todavía varias acometidas de edificios colindantes que por su profundidad no habían podido desaguar al alcantarillado”. El drenaje se realiza con una tubería general de evacuación de 50 centímetros de diámetro tendida a todo lo largo, con pozos de registro, y una envolvente de piedra y grava sobre la que finalmente se dispone el relleno hasta alcanzar la rasante requerida (hasta la bóveda en los tramos cubiertos y hasta el nivel correspondiente de las calles contiguas en los tramos abiertos).

Herencia

Finalmente la ciudad, después de perseguir durante medio siglo la canalización subterránea de la Esgueva, había optado por unificar los dos ramales y desviar sus aguas por el Norte, para proceder a continuación a la condena de las conducciones realizadas. A partir de entonces los problemas de salubridad y ornato desaparecieron, salvo para los nuevos barrios que pronto empezaron a ocupar los márgenes del nuevo cauce. La Esgueva ha seguido desbordándose (en 1924, en 1936... volvió a anegar parte de la población) y hasta tiempos muy recientes ha presentado un aspecto sucio y hostil (durante algunos años, el tramo comprendido entre el ferrocarril y Prado de la Magdalena ha sido una extensa y poco amable solera de hormigón, recorrida por un escuálido hilo de agua).

En 1992 por fin se intenta un encuentro más amable con el río: se aprueba un plan de mejora, que se materializa a lo largo de esa década, con la intención de lograr una mejor integración de la Esgueva en la ciudad (se modifica el cauce ajardinándolo, se disponen paseos con arbolado en ambas márgenes, se crean nuevos pasos



Compuertas recuperadas del salto de la Esgueva y nueva pasarela.

peatonales y dos parques: una recuperación parcial del viejo Prado de la Magdalena, donde se mantienen restos de los antiguos arcos por donde la Esgueva atravesaba la cerca; y una recreación del viejo pantano de la desembocadura, con una rehabilitación de las antiguas compuertas).

Por debajo de las calles antes recorridas por ambas esguevas quedan ahora restos de alguno de los puentes y las conducciones realizadas que, salvo alguna demolición puntual, mantienen sus muros laterales de piedra y sus bóvedas de ladrillo. Pero tan solo algunas son visitables (como las bóvedas de la calle de Santiago, y de debajo del cuerpo saliente de san Benito, y parte del recorrido entre éste y los jardines de Poniente por un lado, y hasta Platerías por el otro...). El resto está colmatado de tierra, la que se usó en las obras de drenaje comentadas.

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Montealegre de Campos

MANUEL RETUERCE VELASCO | Arqueólogo

Con unas prospecciones y unos trabajos previos, las excavaciones arqueológicas se desarrollaron entre noviembre de 2009 y abril de 2010. En un solar de bastante superficie de la parte Sudeste de la localidad de Montealegre de Campos (Valladolid); el llamado de “La Casona”.

Por la normativa de protección arqueológica de la localidad, la excavación estaba motivada por un proyecto que afectaba a dicho solar. De ahí, la intervención arqueológica, que fue promovida por la “Fundación Montealegre” y la empresa “Desarrollos Naturales” mediante un proyecto del arquitecto D. Fernando Cobos Guerra para construir aquí, mediante la rehabilitación de un edificio del siglo XVIII, un hotel con capacidad para unas 50 personas.

Montealegre de Campos, visto desde el Sudeste, se encuentra justo en el límite de los Montes Torozos y al Sur con Tierra de Campos, en el límite con Palencia. El cerro en el que se extiende la localidad fue ocupado desde época bastante antigua; se sabe que estaba habitado desde la Edad del Hierro I, y sobre todo durante la del Hierro II, en época vaccea, y posteriormente durante periodo romano. Todo ello se conoce gracias a diversas excavaciones arqueológicas realizadas hace unos veinte años en el área del castillo medieval, en una zona que pensamos fue la primera en ser habitada, y desde la que se tiene un amplio dominio de toda la planicie de la Tierra de Campos. De ese momento en el museo de Valladolid se conservan objetos tan interesantes como la “tessera” de hospitalidad entre los pueblos de Amallóbriga y Cauca, encontrada durante unos sondeos casuales en la parte más extrema de la población, al igual que el “toro de bronce”, pieza destacada de dicho museo.

Otros estudios arqueológicos se realizaron también durante la instalación de una conducción de agua por la calle principal, el verdadero eje vertebrador de Montealegre, que une la parte Sudeste de la población con el cerro del castillo, constatóndose la ocupación de toda la zona del pueblo actual. Todo ello hizo que se ejecutaran posteriores excavaciones.

También hace ya algunos años, cuando realizamos los trabajos de prospección por los alrededores del núcleo habitado, se encontraron restos de un antiguo acueducto subterráneo, quizás romano, que traía agua desde varios kilómetros de la zona Sudeste.

Entrando ya en la intervención arqueológica del extenso solar a la que atañe el proyecto a que nos referimos, de forma previa, se dismantlaron bajo nuestro control los restos de las construcciones allí existentes de los siglos XVIII y XIX, pues en el proyecto arquitectónico se contempla que se han de recolocar en su misma posición dentro de las nuevas instalaciones que forman el futuro hotel.

En lo que se refiere a la excavación arqueológica en sí, se trató de una intervención en área en la que siempre se tuvo en cuenta las distintas ocupaciones humanas de Montealegre, un solar en el que conviven restos de 500 o 400 años antes de Cristo con muros romanos y elementos de los siglos XVIII y XIX.

Presentamos ahora los resultados de la intervención en el solar investigado, viéndolos desde los más antiguos a lo más modernos. Así, desde los restos de época Prehistórica, con elementos de hábitat y cerámicos del Hierro I, que no son los más abundantes en este sector del cerro -en concreto, aparecieron en un parte marginal del solar los restos de una cabaña circular- para luego atender los importantes hallazgos del Hierro II, que muestran casas de planta rectangular relacionadas con calles. Estos, a nuestro entender, son uno de los elementos más destacados de la intervención que hemos realizado en Montealegre, pues hablan de un desarrollado urbanismo en época vaccea, que va unido a una muy necesaria organización en la ocupación de esta parte del cerro, perfectamente ortogonal, con casas a ambos lados de las calles y compartiendo medianeras entre las viviendas que dan a una u otra calle. Después, pudimos constatar varias estructuras del período romano, como son diversos muros -casi todos muy destruidos- e interesantes cerámicas; y junto a ellos, numerosos “hoyos” o silos medievales y modernos con su característica forma circular.

Época Vaccea

En primer lugar nos detendremos en las dos calles vacceas documentadas, casi paralelas, que presumiblemente se articulan desde un extremo al otro del cerro ovalado que es Montealegre de Campos en su parte más meridional. Una es algo más

ancha que la otra, pero en las dos destacan las aceras que a ambos lados se disponen. Las calles miden casi seis metros de ancho; la parte de calzada, unos tres metros y medio; y las aceras, como un metro aproximadamente. Un detalle interesante es la existencia de una gran piedra en el centro de la calzada que permitía al viandante pasar de una acera a la otra sin mojarse, si fuera necesario.

Tal como sucede en todo el solar, las dos calles vacceas fueron muy afectadas por los numerosos hoyos —romanos y principalmente medievales— que posteriormente allí se hicieron. Pero la realización de una intervención arqueológica adoptando una estrategia de excavación en área nos ha permitido ver cómo es la articulación urbanística en este sector del Montealegre vacceo.

Las casas estaban separadas por muros de adobe que presentan muy pocas piedras y están articuladas paralela y perpendicularmente a lo que eran los dos ejes viarios, demostrándonos con ello una perfecta organización urbanística ortogonal de época vaccea, perdida en muchos lugares en épocas posteriores.

En todo el solar, al no haber sido arrasadas por los hoyos o estructuras posteriores, existen zonas en las que se han conservado mejor los elementos vacceos. En cambio, en otras, a lo largo de la excavación, se pasó directamente del siglo XX —en concreto, una zona con un gran hoyo que fue un gran muladar— al estrato vacceo, con lo que desapareció casi totalmente toda información arqueológica.

Gracias a los trabajos de excavación, podemos constatar que en primer término, en este sector del Montealegre vacceo, se programó la urbanización de esta parte del cerro, se hicieron los viales, y luego se levantaron las viviendas, pues sus fachadas



Vista cenital del solar durante la excavación, mostrando las estructuras vacceas.

se sitúan perfectamente sobre el borde de la acera; es decir, primero se realizó toda la calle de lajas de caliza y sus aceras, y luego las casas de adobe, sobre los bordes interiores de éstas.

La calle norte era algo más estrecha, de casi un metro, con unas aceras muy amplias, —teniendo a la posterior calzada romana a una cota superior de unos 60 cm—. Basándonos en lo ahora excavado, suponemos que la organización general de los viales del periodo vacceo se configuraría mediante unas calles principales, con una serie de calles secundarias paralelas más estrechas, alternando con la principal y en sentido longitudinal con relación al cerro. Otras calles secundarias se dispondrían perpendicularmente a todas éstas.

Todas las viviendas son de planta rectangular —en una de las excavadas encontramos hasta seis estancias y un posible patio—. Se levantaron paralelas a cada uno de los viales, con la fachada dando a la respectiva calle, compartiendo medianeras con las dos casas adjuntas que dan al mismo vial. A su vez, todas las viviendas compartían sus medianeras traseras con las casas que dan fachada a la otra calle.

El espacio habitable de cada una de ellas era de unos cuarenta y cinco metros cuadrados, con muros de adobe con algún elemento de piedra incrustado, pero fundamentalmente con postes y entramados de madera. Poseen escalones internos, separando algunas de las habitaciones. Se han encontrado molinos de mano *in situ*,



Calle sur vaccea. A la derecha se ve una de las aceras.



Materiales vacceos.

las huellas de los postes, y en cuanto a los muros, algunos se han recuperado perfectamente conservados hasta una altura de unos cincuenta centímetros. En lo que respecta a los suelos, eran de arcilla quemada o refractada a propósito para que tuvieran una mayor dureza; en muchos casos su superficie se decoró, a modo de baldosas, con líneas paralelas dispuestas en diagonal –una forma de tratamiento que también ha sido constatado en otros poblados vacceos–.

Otros espacios abiertos creemos que podrían haber sido utilizados para la realización de labores artesanas. Hemos observado cómo algunos tabiques se encontraban frente a vanos, permitiendo tomar dos direcciones dentro de la estancia. En otra vivienda encontramos una estancia central con estructuras de pequeños hornos abovedados y rodeada toda ella por un poyo que serviría de asiento a las personas que allí acudieran. Muy interesantes son unas pequeñas alacenas encontradas *in situ* y aún con elementos cerámicos dentro de ellas, que por lo general es el material más abundante en estas excavaciones. Contamos con una muestra de material cerámico a mano con incisiones en los bordes y bruñidos, por supuesto también realizados a torno, con bruñidos, alisados y decoración horizontal, también cerámica pintada con registros de líneas oblicuas o con círculos concéntricos. Sus formas van desde botellas, jarras, pequeñas orzas, etc., datadas desde el siglo III a.C. al siglo I de nuestra era.

Otros elementos muy representativos de la cultura vaccea son las cajitas cerámicas siendo en esta excavación la primera vez que se han constatado en la zona –en cuanto a su función bien podría tratarse de perfumeros– o las típicas canicas de cerámica vacceas, que en este caso las hay de gran tamaño, macizas y perforadas. También se encontró un molde pétreo de fundición.

Época Romana

Después de la amortización de las casas vacceas o de su abandono con la conquista romana, se aprecia cómo se generó una gran cantidad de escombros. Sobre ellos será cuando en época romana se levanten nuevos muros, más estrechos, de casi cuarenta centímetros. Pero según parece no se trazó una gran calle en la parte sur, pero sí en la norte y mucho más ancha que la anterior, pero sin coincidir con la estructuración vial de época vaccea. Aunque escasos, pues están muy arrasados, se encontraron muros romanos, cuyos cimientos atraviesan los restos anteriores vacceos.

La articulación en época romana es la que vemos en la imagen adjunta, salvando unos muros más gruesos pertenecientes a las viviendas de los siglos XVII y XVIII, con muros más anchos y presentes en todas las vistas cenitales que aquí mostramos.

Un detalle interesante del urbanismo romano identificado, lo encontramos en un espacio que podría ser una plaza pública, pues el ancho de ese vial formado por pequeños guijarros es de 10 m, algo extraño para una calle; además, luego se estrecha. Presenta estructuras porticadas para tienda; lamentablemente la fase romana está bastante deteriorada por el asentamiento medieval y moderno posterior. Los

Vista cenital de la excavación. Época romana.



muros romanos encontrados apenas se articulan, son muros sueltos y muy destruidos; incluso en época romana, ya que se encontraron fosas bajo imperiales rompiendo el terreno y sin ninguna ordenación concreta.

De los materiales romanos cabe señalar su abundancia, sobre todo la de los siglos I y II d. C., con cerámica *sigillata* itálica (escasa), gálica (muy abundante) e hispánica, destacando la de cronología Alto Imperial.

Época Medieval

Tras el período romano, parece que la ocupación del cerro de Montealegre fue languideciendo, con una presencia testimonial visigoda en esta zona, centro de nuestro trabajo.

Si en Montealegre hubo presencia humana durante la Alta Edad media, probablemente se situaría en el cerro del castillo. Una zona ésta, donde, por fuentes escritas, sí que tenemos constancia de una pequeña fortificación durante el Plenomedievo, pues sabemos de un castro anterior al castillo actual del siglo XIII, y se sabe que la parroquia de aquellos momentos se localizaba en la ladera del cerro, dominando el valle. Posteriormente, se elevó el castillo de los Meneses que hoy vemos, uno de los mejores ejemplos de la arquitectura fortificada de Castilla.

Se han hallado también abundantes restos de los siglos XIII, XIV y XV, constatados en los numerosos y grandes orificios que se extienden por todo el solar: los llamados silos, hoyos o huecos para acumular abonos o, en otros momentos, cereales, y que cuando dejaron de utilizarse, sirvieron como vertederos para contener basura. En ellos es donde siempre se suelen encontrar los elementos cerámicos abandonados. Unos materiales que no son muy abundantes en los hoyos de cultura cristiana, a diferencia de lo que sucede en los andalusíes, en los que se suelen obtener abundantes y variados materiales de todo tipo. Un hecho que sucede en ambas Mesetas.

Aparecen piezas tanto fragmentadas como completas, con los típicos engobes rojizos, a veces alisados y metalescentes, y unos pocos



Materiales Bajomedievales.



ejemplos de material decorado en verde y negro sobre blanco, del momento Bajomedieval castellano. Una cerámica ésta que hasta hace poco tiempo se la creía procedente del Levante hispano, pero que ahora sabemos que se realiza en los siglos XIII y XIV en la Meseta, y no solo en la zona de Valladolid sino también en todo el reino castellano-leonés, con la existencia de distintas escuelas. También se han encontrado algunos fragmentos de cerámica importada valenciana de reflejo dorado, de Manises o Paterna.

Época Moderna

A partir del siglo XVI, y sobre todo durante los siglos XVII y XVIII, es cuando Montealegre de Campos alcanza su mayor extensión. En todo el cerro se construyen bastantes casonas de dos pisos, con grandes patios centrales con estancias para vivienda y espacios para graneros, lagares, silos...; observándose el hecho de que cada poco tiempo, como unos cincuenta años aproximadamente, se reforman. Se trata en definitiva de grandes construcciones que a su función de vivienda, unen la de organizar el trabajo agrícola; se adaptan a los viales de su época que es parecido al actual. En definitiva, se crea un nuevo urbanismo que no tiene nada que ver con el vacceo o romano.

La casa del siglo XVIII, perteneciente a este periodo, que se pretende rehabilitar para futuro hotel estaba en muy mal estado, tiene su fachada abierta hacia el eje central del actual Montealegre. Otros edificios que integraban la propiedad eran varios graneros que también se pretenden rehabilitar para destinarlos a diferentes usos dentro del complejo hotelero.

Vista cenital de la excavación mostrando las estructuras de época Moderna.



Las bodegas de Nava del Rey

ALFONSO GONZÁLEZ GAISÁN | Arquitecto

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ | Licenciado en Historia del Arte

Uno de los aspectos más desconocidos del patrimonio histórico de Nava del Rey lo constituyen las bodegas o subterráneos para almacenar el vino, construcciones unidas –para bien y para mal– al devenir histórico y económico de la localidad¹.

Nava del Rey nació ligada a la Comunidad de Villa y Tierra de Medina del Campo, a la sombra de cuyas ferias fue progresando hasta que en 1560 compra su independencia. La fuerte presión demográfica durante la segunda mitad del siglo XV y parte del XVI, así como la demanda de productos en los mercados medinenses trajo consigo una ampliación de las tierras de labor gracias a la roturación de montes, donde el carácter pedregoso del terreno convirtió al viñedo en el cultivo mayoritario, alcanzando grandes cotas de producción que transformarán al municipio en un interesante núcleo vinícola desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XIX. Los vinos más demandados fueron los *vinos viejos*, *añejos* o *rancios*, también llamados *vinos caros*, que permanecían en bota de cuatro a diez años y eran clarificados con arcilla blanca conocida como *barro blanco* o *Tierra de La Nava* que

¹ Los autores quieren agradecer las facilidades y amabilidad mostrada en todo momento por el Ayuntamiento de Nava del Rey y los propietarios de las bodegas: M.^a José Sáez Díez, Miguel A. Rodríguez, Gerardo Monroy, Jesús I. Pino, Bodegas Urdil, Bodegas Álvarez y Díez; a Julián del Río Mayordomo, bodeguero durante casi medio siglo y auténtica enciclopedia de los quehaceres vinícolas de la localidad (sobre J. del Río, *vid.* RUBIO, 1989: 127-139); a Daniel España, Ana Espeja, Paula Pazos, Elena Barrigón, Javier Alonso y Francisco Blanco, miembros del Estudio de Arquitectura Laredurma, por sus consejos, mediciones y dibujos de las bodegas; así como a la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, en cuya sede se presentó este artículo.

se extraía en el pago de La Cuadrada. Este vino añejo se revalorizaba con el paso del tiempo² y mantenía su calidad en las tortuosas exportaciones.

El asentamiento de la Corte en Valladolid en 1601 fue un factor más que decisivo para la consolidación del vino de la “Tierra de Medina”, especialmente el de Alaejos y Medina del Campo, por lo que el traslado de la realeza a Madrid en 1606 obligó a buscar nuevos mercados en el norte peninsular (Asturias y Cantabria), destino que se consolidará en el siglo XVII y sobre todo en el XVIII, época dorada de los vinos de Nava del Rey³ que dejó clara muestra en el rico patrimonio de la localidad: parroquia de los Santos Juanes, Casa Consistorial, hospital de San Miguel, fundación del convento de MM. Capuchinas (1741)⁴, varias ermitas, casonas blasonadas, etc., ascendiendo la población hasta los 5.017 habitantes.

A todo esto, cabe añadir cómo paralelamente a la industria del vino florecieron negocios como la redistribución de hierro, metal que transportado por los arrieros asturianos tenía su salida comercial en el sur de Salamanca y norte de Cáceres (MADOZ, 1849: 93), transacciones que también señaló el viajero Richard Ford, quien incluso veía en los vinos propiedades medicinales contra los males de la gota (FORD, 1885: 135). Asimismo, la escasez de tierras de cultivo para la numerosa población hizo que muchos vieran su oportunidad en la industria textil: paños catorcenos, veinticuatrorenos y treintenos que se vendían en los mercados de Medina, Tordesillas, Zamora y Toro, si bien su progreso fue muy dispar hasta el punto de desaparecer a finales del siglo XVIII (LARRUGA, 1793: 23; HERNÁNDEZ GARCÍA, 2001: 35).

Superada la Guerra de la Independencia, Nava del Rey mantendrá su hegemonía en el sur de Valladolid y en 1833 fue nombrada cabeza del homónimo Partido Judicial⁵, años de progreso que se corroboran con la llegada del tren en 1863-1864, un acontecimiento esperanzador definido por la prensa como *emblema de prosperidad* o una *nueva era para los vinos* (OVILIO y OTERO, 1863: 49), circunstancia que unida a la cercanía con el nudo ferroviario de Medina del Campo se convertirá en un factor decisivo en las relaciones comerciales con las regiones norteñas hasta la década de 1960. En este contexto, en las proximidades de la estación de tren se establecerán fábricas de aguardiente, de harina (La Camilita y La Perseverancia) o almacenes de vino como el de Federico de la Viesca –Vizconde de Nava del Rey–, magnífico

² En este sentido, en el año 1700, los grandes productores optarán por mantener la bodega llena y añejar el vino, incluso dejando parte de la uva sin vendimiar. En 1884, el precio del vino blanco corriente era de 19 pesetas Hl, y el vino añejo 36 pesetas Hl (HUETZ DE LEMPS, 2004: 201 y 286). Diferentes artículos publicados en *Historia de Medina del Campo y su Tierra* nos sitúan en contexto perfectamente. Entre otros, *vid.* PASCUAL GETE, 1986 a y 1986 b.

³ En 1796, la producción de Nava del Rey ascendía a 2.400.000 litros, una gran parte exportados a Asturias (HUETZ DE LEMPS, 2004: 205 y ss. *Apud.* Respuestas de Tomás López).

⁴ También existía el convento de san Agustín [1591], cuyo edificio aprovecharán en el siglo XIX los PP. Redentoristas y luego los Mercedarios. De igual forma, las Franciscanas Terciarias se establecerán en el hospital de san Miguel de Nava en 1886.

⁵ La designación fue corroborada en 1844. *Vid.* Archivo Municipal de Nava del Rey [en adelante AM.NR.] Caja: 12. Carpeta: 105. Libro de acuerdos. 25 de abril y 7 de mayo de 1844.

ejemplo de la arquitectura industrial vallisoletana con capacidad para 480.000 litros, el mayor de la localidad⁶. De igual forma, en 1877 el rey Alfonso XII concedió a Nava del Rey el título de Ciudad *teniendo en consideración la importancia y desarrollo creciente* (CARBONERO, 1900: 49), distinción que marca el fin de la hegemonía navarresa pues a partir de aquí el futuro vinícola se divisará más que negro con la llegada de la filoxera, plaga que a finales del siglo XIX asolará el viñedo y sumirá a la población en una profunda crisis de la que no fue capaz de salir⁷. Años atrás, el mercado español se había aprovechado de la catástrofe del oídio-filoxera en el viñedo francés aumentando las ventas considerablemente: de 622.000 Hl en 1850 se pasó a 7.671.000 Hl en 1882, duplicándose los precios y provocando plantaciones desorbitadas, momento en el que los vinos navarreses llegan a Jerez, Londres o Cuba. Al poco tiempo, el mildiú y la filoxera se extendieron por España (entre 1892-1899 en la zona que nos ocupa) y buena parte de las cepas tuvieron que levantarse. La filoxera parecía no tener fin hasta el punto de constituirse por todo el país asociaciones, juntas locales de plagas o comisiones donde los técnicos e iluminados del momento experimentaban sus propuestas. A principios del siglo XX, el reconocimiento de los campos de Nava del Rey ofrece una trágica estampa del viñedo navarrés, que *destruido casi en su totalidad*⁸ fue retratado en la prensa de la época⁹. En algunas zonas la producción se reorientó hacia el vino tinto o bien se ensayó con injertos americanos¹⁰, pero el resultado no fue el esperado y los abusos cometidos en la época de bonanza (adulteración con agua y alcohol alemán y especulación de precios) provocaron cierta desconfianza en la calidad del vino (HUETZ DE LEMPS, 2004: 278 y ss.). Además, según Federico Carbonero (cronista y alcalde liberal de Nava) la crisis agraria se acrecentó por la distancia del terreno cultivable y su excesivo reparto, el apego a rutinarias prácticas de labor, antagonismo entre labradores y ganaderos, falta de un canal de riego y el exceso de contribución territorial (CARBONERO, 1900: 113). En este nefasto *suma y sigue*, Huetz de Lemps, recalca cómo el desarrollo de los transportes en la primera mitad del siglo XX (tren y camión) facilitará la incursión de la competencia –productores de la actual Castilla La Mancha– en mercados tradicionalmente dominados por vinos vallisoletanos. Los agricultores, inmersos en un clima de incertidumbre, comenzarán a experimentar

⁶ El edificio consta de una nave de más de 1200 m² y bodega de 320 m² en el subsuelo. Recientemente, el Ayuntamiento adquirió el almacén y su restauración para fines culturales está en su última fase.

⁷ La tensión por la rápida propagación se ve reflejada en los Libros de Acuerdos de la localidad, donde los políticos y desesperados agricultores ensayarán todo tipo de remedios publicados –año tras año– en revistas y libros especializados.

⁸ AM.NR. Caja: 175. Reconocimiento de viñedos afectados por la filoxera. Año: 1910.

⁹ [...] *la mitad del viñedo no tiene remedio, y que hay que acudir rápidamente a su replantación [...] ¡Qué desolación y qué ruina! Viendo aquel cuadro de tonos sombríos y negros colores, se suspende el ánimo más valeroso, al comparar lo miserable de hoy con lo próspero de ayer. Vid. El Norte de Castilla.* Edición facsímil de la Semana del 26 de septiembre al 2 de octubre de 1900. Número 237, año 2000, p. 2.

¹⁰ En 1898 el Ayuntamiento decidió crear un vivero de vides americanas, próximo al actual Paseo de los Setos. (vid. AM.NR. Libro de Acuerdos, 1898).

con cultivos de regadío (remolacha azucarera) y secano (trigo, cebada y avena, con ventas aseguradas por el Servicio Nacional del Trigo) que se consolidarán a mediados del siglo XX, generando una gran transformación social por la reducción de la mano de obra, máxime con la incipiente mecanización del campo y las concentraciones parcelarias que terminarán definitivamente con el cultivo de la vid. Así, entre los años 1950-1970, los navarreses emigrarán a ciudades y provincias en pleno crecimiento industrial (Madrid, Valladolid, Vizcaya o Guipúzcoa) lo que supuso una merma del 37,1 % de la población¹¹ que se reflejó en el abandono de no pocas viviendas, lagares, almacenes de vino y bodegas. En el año 1960 sólo cinco bodegas industriales sobrevivían en Nava del Rey y lo hacían gracias a la compra de uva de toda la comarca, desde Alaejos a Madrigal de las Altas Torres (Ávila) (HUETZ DE LEMPS, 2004: 299 y ss.).

Actualmente, los vinos de Nava del Rey se acogen a la Denominación de Origen Rueda, creada en 1980, destinando solamente el 3,56% (449,18 ha.] del término municipal a viñedo¹², lejos del 17% de 1751 o del 7% de 1960 (HUETZ DE LEMPS, 2004: 76, 205). Asimismo, sólo existe una empresa vinícola donde los históricos subterráneos se han cambiado por modernas naves y los vetustos barriles por grandes depósitos de acero.

Las bodegas de Nava del Rey

Después de estas últimas líneas de *tonos sombríos y negros colores* sobre el viñedo de Nava del Rey parece contradictorio afirmar que el sector vinícola atraviesa en Valladolid por uno de sus mejores momentos, al menos cualitativamente; no en vano, se trata de la única provincia española con cinco Denominaciones de Origen: Cigales, Rueda, Ribera de Duero, Toro y Tierras de León. En este contexto, el enoturismo se está afianzando como una alternativa o complemento a otro tipo de recursos, lo que supone la ampliación del concepto “bodega” más allá del clásico “almacén de vino”. En la última década no pocas marcas españolas han inaugurado instalaciones diseñadas por prestigiosos arquitectos como Hadid, Calatrava, Moneo, Gehry, Mazières o Rogers, logrando que el edificio-bodega se convierta en referente de la empresa, parte del producto o producto en sí mismo, donde la cultura del vino se gestiona ofertando espacios expositivos, museos, restaurantes, hoteles de lujo, centros de convenciones y un largo etcétera de propuestas.

¹¹ Población de Nava del Rey. Año 1950: 4614 hab.; año 1960: 3860 hab.; año 1970: 2898 hab. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

¹² Fuente: Denominación de Origen Rueda, <http://www.dorueda.com/es/elvinedodatos> (consultado: Abril, 2011).

Pero lejos de esta concepción actual que rige el devenir de las nuevas marcas, existe una tipología de bodegas, subterráneos propiamente dichos, que podemos considerar históricos, en tanto ya no se construyen, realizados en tiempos pretéritos por anónimos albañiles; verdaderas catedrales de la arquitectura popular con frecuencia olvidadas y en no pocos casos destruidas; galerías laberínticas excavadas en la tierra con fines más prácticos que estéticos; túneles donde la cultura del vino, el ingenio, la arquitectura y un sinfín de saberes inéditos conviven en perfecta simbiosis.

De este tipo de bodegas históricas existen dos variantes con características propias¹³, aun teniendo la misma función:

a) Subterráneos extramuros: excavados fuera del casco urbano, agrupados en una zona más o menos delimitada que Duque Herrero califica como “germinales polígonos industriales”¹⁴.

b) Subterráneos intramuros: ubicados en pleno casco urbano, concretamente en el subsuelo de las viviendas. Al igual que la tipología anterior, su función es almacenar vino en recipientes de madera¹⁵ a temperatura constante; por el contrario, el lagar/prensa está en superficie, nunca bajo tierra; este es el caso de Nava del Rey y en el que nos centraremos a lo largo del presente artículo.

Las primeras referencias a las bodegas de Nava del Rey datan de 1559, cuando la localidad comienza a desarrollar un importante comercio vinícola y tiene avanzada la tramitación para eximirse de la jurisdicción de Medina del Campo, momento en el que se registran los primeros protocolos notariales: compraventas de casas, reparos de herencias o pleitos que nos describen las viviendas¹⁶, a veces llamadas “bodega-casa”. Hay pocas referencias directas a la fábrica de bodegas si bien las compañías de Baltasar Roble y Diego Gil, picapedreros y albañiles de Rodrigo Gil de Hontañón en la parroquia de los Santos Juanes¹⁷, o Juan López e hijos¹⁸ serán habituales en la

¹³ Carlos Duque Herrero describe y compara las características de las dos tipologías (Duque Herrero: 2006, 128 y ss). Huetz de Lempz analiza las características del subsuelo de Castilla y León como gran condicionante para que se den un tipo u otro de bodegas, obligando en caso de no poder excavar a buscar alternativas como cobertizos orientados al norte, planta baja de la vivienda, etc. (HUETZ DE LEMPS: 2004, 502). Asimismo, una más que interesante descripción de los tipos de bodegas y lagares, condiciones especiales, materiales, etc. puede consultarse en Aragón, 1878: 8-55.

¹⁴ Un buen ejemplo de esta tipología son las bodegas de las localidades vallisoletanas de Mucientes o Cubillas de Santa Marta. Para el caso de Mucientes *vid.* DUQUE HERRERO, 2006; para Cubillas *vid.* GÓMEZ LACORT *et al.*, 1998.

¹⁵ Dependiendo de la zona y la capacidad, los recipientes reciben uno u otro nombre: carrales, cubas, toneles, barricas, bocoyes, tinos, bordelesas, etc. En Nava del Rey, de la consulta del *Registro Fiscal de edificios* se deduce que la capacidad media de una cuba rondaba los 6.000 l. *Vid.* AM.NR. Caja: 709. Carpeta: 8115. *Registro Fiscal de todos los edificios solares y demás fincas urbanas que radican en este término municipal, según la comprobación llevada a efecto, en cumplimiento del Real Decreto de 4 de febrero de 1893.* Año. 1894. A partir de los años sesenta del siglo pasado se generalizará el uso de depósitos de cemento.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Valladolid [en adelante AHP.Va.] Secc. Protocolos. Leg. 13301. Sf. 2 de diciembre de 1559.

¹⁷ AHP.Va. Secc. Protocolos. Leg. 13335. Sf. 16 de julio de 1570.

¹⁸ AHP.Va. Secc. Protocolos. Leg. 13365. Fols. 425r y ss.

construcción de estos subterráneos durante la mitad del siglo XVI y principios del XVII, normalmente denominados *bodegueros* o *abridores de pozos* quienes a menudo cobraban en cántaras de vino que almacenaban en su propia bodega o en cubas alquiladas para añejar y duplicar la ganancia¹⁹.

En los casos estudiados, la bodega se comenzaba abriendo el acceso/escalera generalmente en el portal o pasillo de la vivienda, seguidamente se excavaban las galerías necesarias –según la producción– y los respiraderos o zarceras, por donde también se sacaba la arena. En general, la bodega no suele extenderse más allá del perímetro de la casa bajo la que está, aunque los grandes cosecheros solían adquirir las vecinas y unir las con nuevos pasadizos pudiendo corresponderse con dos o más viviendas e incluso ocupar la vía pública. También hay documentadas compraventas del subsuelo de casas que no tenían bodega, negocios que darán lugar a pleitos sobre la propiedad del terreno no construido, responsabilidad en los hundimientos, etc.

No obstante, afrontar el estudio de las bodegas de Nava del Rey tiene cierta complejidad y supone cuando menos un reto por la ausencia de planimetría, tratarse de propiedades privadas, accesos complicados, túneles inseguros de recorrido impreciso, ausencia de luz, pero sobre la magnitud del asunto: más de 400 subterráneos de dimensiones variables. A ello cabe sumar un gran vacío bibliográfico que corrobora el desinterés y las dificultades para el estudio de estas construcciones en la localidad. En este sentido, las dos ediciones del *Catálogo Monumental de Nava del Rey* (GARCÍA CHICO, 1972; CASTÁN LANASPA, 2006) se ciñen a los edificios religiosos y sus bienes muebles, así como fachadas (que no edificios) de las obras civiles más antiguas o vistosas. El paradigma de esta apatía o complejidad es el *Catálogo de Bienes Protegidos de Nava del Rey* (MORANTE, 1986), estudio que entre los 50 parámetros para catalogar las viviendas no incluye la existencia de bodegas. Asimismo, las Normas Subsidiarias Municipales y catalogaciones de años sucesivos tampoco irán más allá en el asunto por razones presupuestarias, magnitud del asunto, etc.

El primero en llamar la atención –técnicamente– sobre los subterráneos de Nava del Rey fue el arquitecto Javier Puentes Vallejo en un artículo (PUENTES, 1990) que adelantaba las conclusiones del *Inventario Artístico y Monumental de Nava del Rey*, coordinado por el propio Puentes y realizado por el Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller Simón Ruiz de Medina del Campo, estudio que recalca la importancia del patrimonio civil analizando el estado de las bodegas y esbozando soluciones al grave deterioro (PUENTES, 1991).

Para comprender las bodegas en Nava del Rey es imprescindible un estudio tanto de la vivienda como de la morfología urbana de la localidad, entendiendo la bodega como una parte más de la casa, donde hay una zona habitacional y otra destinada a la producción de vino (lagar en planta superior y bodega en el subsuelo),

¹⁹ Arquitectos como Felipe de la Cajiga y Andrés Gómez de Sisniega, el dorador Francisco Martínez y otros artistas son documentados trabajando en la iglesia de los Santos Juanes y alquilando/comprando bodegas, en pleitos e importantes transacciones vinícolas. i.e. AHP.Va. Secc. Protocolos. Leg. 13355. Fols. 572r y ss. y AHP.Va. Secc. Protocolos. Leg. 13449. Fols. 257v.

almacenamiento de grano, cría de animales, etc.²⁰, funciones que dejarán su impronta en la estructura de la casa y en el urbanismo local, especialmente entre los siglos XVI y XVIII, centurias álgidas de la economía local.

El entramado urbano se estructura a partir de varias cañadas (Valdego-Majada, Trabancos, Medina, Monte-Herreros, Peñaranda y Eras-Villaverde) que confluyen en la Plaza Mayor, manzana neurálgica donde se ubica el templo parroquial dedicado a los Santos Juanes. Las calles principales destacan por su anchura y espaciosidad, respetando el trazado original de las cañadas. Las manzanas, por lo general son de dimensiones considerables y superan los 400 metros de longitud, dimensiones que obligan a la creación de travesías o callejones que normalmente penetran en la manzana y permiten el acceso a multitud de parcelas interiores. Estas travesías, auténticos fondos de saco, son irregulares, algunas con ramificaciones en su final y en su totalidad destinados a puertas de acceso para usos agrícolas y ganaderos. Las manzanas más modernas son más regulares, normalmente rectangulares, con una parcelación en peine, aprovechándose así el espacio de una manera más racional. Estas manzanas ocupan espacios periféricos con viviendas de calidad inferior aunque con características muy similares a las ya descritas. El primer tipo de manzanas nos dice cuál fue su momento ya que a pesar de estar destinadas a residencia su uso está muy vinculado con las faenas agrícolas; el segundo tipo cumplen la función casi exclusivamente residencial.

Dependiendo del poder adquisitivo, algunos vecinos edificarán los lagares en el corral de la vivienda, donde podrían prensar la uva y conducir el mosto por medio de tejas²¹ y otros conductos de barro hasta la bodega. En ocasiones, los lagares están segregados de la vivienda original y convertidos en edificios exentos por adquisición de los grandes productores; incluso, a veces agrupados en determinadas zonas del casco urbano²². Pero el lagar es una construcción cara que no todo los productores podían tener por lo que los más pudientes alquilaban el uso a cambio de vino o uva.

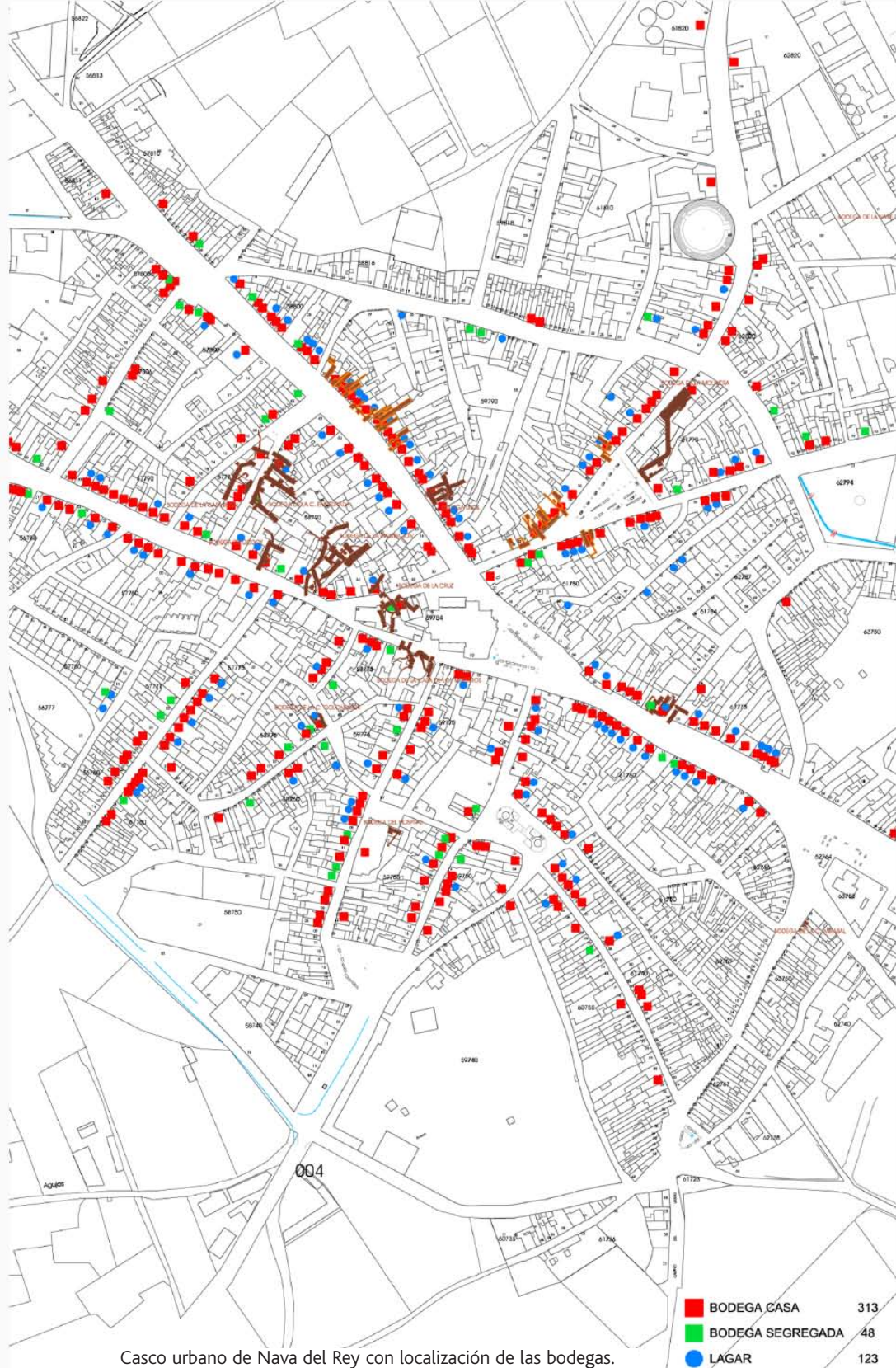
Para conocer el estado actual de las bodegas es imprescindible al menos una catalogación *grosso modo* de los subterráneos y construcciones ligadas a la elaboración del vino (lagares, fábricas de aguardiente, etc.). Así, teniendo en cuenta que con la llegada de la filoxera a finales del siglo XIX cesará la construcción de bodegas, el *Registro Fiscal de fincas urbanas* de 1894²³ a buen seguro es la fuente más cercana y real con la que iniciar el estudio, amén de otras fuentes más antiguas (i.e. Catastro de la Ensenada), pues además de figurar todas las viviendas con su extensión, referencias notariales, etc., se indica cuáles tienen lagar, bodega y la capacidad de las mismas,

²⁰ [...] adjudicó dicho Don José Agustín Monge a Ángela Pino [...] una casa con su bodega, cubas, cabailleriza, pajar y demás pertenencias, sita en la calle del hospital de esta dicha [...] Vid. AHP.Va. Secc. Protocolos. 13731. 12 de octubre de 1782. Fol. 131 y ss.

²¹ La bodega de la Tonelería Burgos conserva la canalización por tejas.

²² La actual calle Lagares es un claro ejemplo del uso de las callejas para ubicar estas construcciones.

²³ AM.NR. Caja: 709. Carpeta: 8115. *Registro Fiscal de todos los edificios solares y demás fincas urbanas que radican en este término municipal, según la comprobación llevada a efecto, en cumplimiento del Real Decreto de 4 de febrero de 1893*. Año 1894.



Casco urbano de Nava del Rey con localización de las bodegas.

documentación que ha permitido elaborar el primer plano de bodegas de Nava del Rey que bien puede considerarse el boceto de un utópico plano con el recorrido de los subterráneos.

Partiendo de la documentación archivística, los parámetros empleados para nuestra catalogación fueron: dirección, propietario, bodega-casa o bodega-segregada, lagar, superficie, capacidad²⁴, almacén, número de cubas, capacidad y fábrica de aguardiente. No cabe duda que el análisis pormenorizado de los datos permite enfoques multidisciplinarios (económicos, sociológicos, antropológicos, urbanísticos, etc.), pero en resumen y cuantitativamente se constata lo siguiente:

- 421 bodegas: de 80 a 377.600 l de capacidad/dimensión; 53 de ellas segregadas de la vivienda por compraventa, el resto con acceso de la casa.
- 142 lagares: de 30 a 546 m², todos exentos de la vivienda.
- 4 almacenes de vino: en parcelas de 3.315 a 8.375 m².
- 6 fábricas de aguardiente, de 80 a 740 m².

Dicho esto, para conocer la situación actual de las bodegas de Nava del Rey será imprescindible cotejar los datos obtenidos del año 1894 con una catalogación actual, labor más que compleja que requerirá la implicación de instituciones, vecinos y una importante financiación para culminar el proyecto. No obstante, durante la investigación, se han estudiado más de 30 bodegas siguiendo un cuestionario [incluido al final de este artículo] que esperamos se haga extensible a toda la población. A modo de ejemplo, nos detendremos en algunas de ellas.

1. Calle Rodríguez Chico, 6. Bodega de “La Inquisición”.

Es la bodega más grande de Nava del Rey con 712 m² y una capacidad de 377.600 litros (año 1894). Sobre ella se asentó la casa dominica de San Esteban de Salamanca, cuyos religiosos gestionaban la cilla. Tal vez por este pasado dominico sea conocida popularmente como *De la Inquisición*. Las primeras citas se refieren a pleitos y deslindes de mediados del siglo XVI,

²⁴ Téngase en cuenta que el vino almacenado en estas bodegas podría ser mayor, pues la catalogación se hace en plena crisis de la filoxera. Incluso, no pocas bodegas aparecen inventariadas pero con cubas vacías, con lagares en desuso.



señalándose una callejuela llamada *de los frailes*²⁵, una servidumbre para los albañales de los vecinos desde donde hoy se accede al lagar y a la propia bodega. En 1831 un pleito entre vecinos por la conducción de las aguas nos dejará un interesante plano (realizado por Calixto Moyano) para entender la distribución interior del edificio²⁶. Años después, el vecino Tomás Mojados adquiere la casa, que en 1844 es cedida para instalar el primer cuartel de la recién constituida Guardia Civil Española (donde se alojarán un máximo de veinte guardias y seis caballos)²⁷. Con el tiempo, las antiguas dependencias se transformarán en vivienda familiar con nuevos dormitorios, salones, cocinas, baños, etc.; distribución que alteró la original pero mantuvo la estructura arquitectónica, incorporando los arcos de medio punto y zonas abovedadas a las nuevas estancias. A principios del siglo XX, la bodega se segregará de la casa y pasará a manos de Eusebio Giraldo Crespo, Presidente de la Diputación, Diputado en Cortes, cacique y empresario de Medina del Campo; a mediados del XX, la bodega será gestionada por Bodegas Aldial, sociedad constitu-

da por Eladio Díez Osorio, Modesto Álvarez Romero y Juan José de Madariaga, yerno de Eusebio Giraldo, quien aportará el subterráneo *De la Inquisición*, donde se han envejecido vinos hasta finales del siglo pasado en toneles de madera o depósitos de cemento (instalados hacia 1960) excavados en el suelo de la bodega.



2. Calle Evangelista, 11. Casa de los Maestros.

El subterráneo se ubica bajo el primer convento de MM. Capuchinas de la localidad, establecido en 1741 sobre la casa del fundador Francisco Nuño, adquiriendo con el tiempo las viviendas anexas con sus corrales y bodegas. No obstante, en 1806 las Capuchinas se trasladan a un nuevo convento –el actual– y el edificio pasa a propiedad

²⁵ AHP.Va. Secc. Protocolos. Leg. 13306.

²⁶ Ministerio de Cultura. Portal de Archivos Españoles [PARES]. Planta de las casas y bodega que poseía en Nava del Rey (Valladolid) el convento de San Esteban de Salamanca, junto a al calle de Trabancos y la calleja del Fraile. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Planos y dibujos desglosados, 184. [en línea]. PDF. [Madrid, España], 24 de noviembre de 2010 [consultado: Abril, 2011. <http://pares.mcu.es>].

²⁷ AM.NR: Caja: 12. Carpeta: 105. Libro de acuerdos. 17 de diciembre de 1844.

municipal y se destina a escuelas y teatro (MADOZ, 1846: 93); en 1900 a Casa de Correos, Juzgados, Escuelas y Sindicato de la Comunidad de Labradores (CARBONERO, 1900: 68), hundiéndose parte de la bodega al poco tiempo. Décadas después, en 1928 se reformó nuevamente como colegio y se realiza la actual portada neorrenacentista²⁸. En 1946 se hizo una de las mayores reformas al convertir el colegio en casas para maestros y últimamente (año 2011) biblioteca, guardería, oficina de turismo, taller ocupacional, etc., momento en el que se rehabilita y estudia la bodega, donde en 1995 apareció un epitafio del que pudo ser cementerio de las MM. Capuchinas²⁹. La bodega es fruto de la unión de tres bodegas, presenta una superficie de 276 m² y ha sido restaurada por el Ayuntamiento recientemente, facilitando el acceso con un ascensor y escaleras de nueva construcción.

3. Calle Golondrinas, 2.

Vivienda en esquina con entrada a la casa por una calle y salida trasera en un lateral, con especial interés por conservar casi intacta la distribución original de alcobas, cocina-chimena, sobrado o desván, silos, bodega, patio, gallineros, cuadras y lagar (convertido en cochera). La bodega, reparada varias veces en los últimos veinte años, tiene su acceso junto al patio y presenta algún cañón de difícil acceso y final incierto.



4. Calle Arrabal, 53.

Vivienda modélica del extrarradio de Nava del Rey habitada por jornaleros o pequeños propietarios de tierras de cereal, donde la fachada presentaba –hasta hace

²⁸ La decoración simétrica, medallones –en yeso–, etc. de la fachada, llevó a J. Castán a catalogar el edificio como obra renacentista de la primera mitad del siglo XVI (CASTÁN LANASPA, 2006, 77. Figs. 319-320), si bien el diseño fue realizado por Joaquín Muro en 1928, fecha que incluso aparece encima de la gran puerta del edificio.

²⁹ La noticia apareció en la prensa del momento. Vid. ESTEBAN, J. (1995). "Descubren un cementerio de más de 200 años al reparar una bodega". En *El Norte de Castilla*, 17 de febrero de 1995. Valladolid.



unos años que fue modificada— un ventanuco o “bocín” para la entrada de paja al desván o sobrado. Asimismo, la casa tiene un largo pasillo con salida trasera a la antigua zona de huertas y barreros próximos al lavajo de san Pedro. La parcelación estrecha y larga es muy similar a algunas zonas de las calles del Caño y Malatos, con superficies idénticas de forma seguida, desconociendo si se trata de una división por reparto de herencias o un plan urbano preconcebido. La bodega es muy pequeña, *de una cuba*, habitual en pequeños productores o incluso para el autoconsumo.

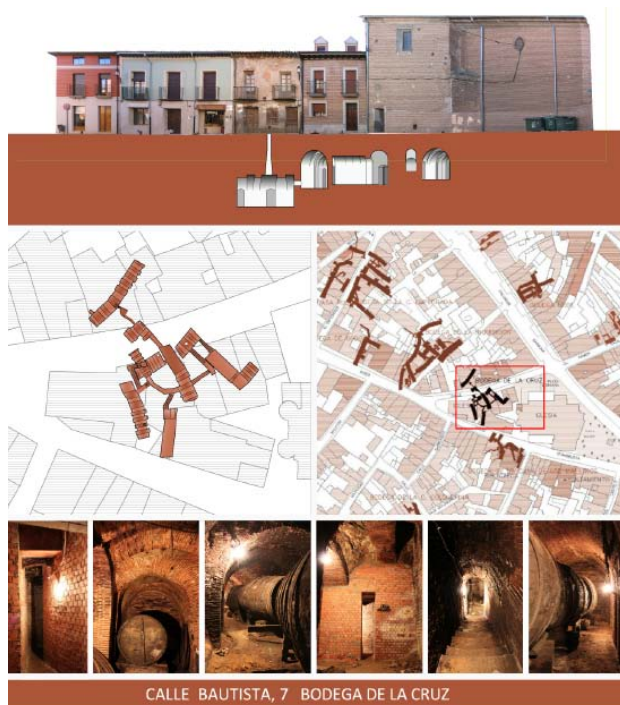
5. Calle Empedrada, 2.

La vivienda se ubica en la confluencia de las calles Empedrada y Del Seco, configurando un espacio urbano en sí mismo que convierten al edificio —con más de 600 m²— en una casona singular de dos alturas con una composición muy ordenada en cuanto a ritmos, cubierta y vanos. En 1760 la vivienda, bodega y lagar anexo eran propiedad del alcalde Manuel del Solar Solórzano. Ya en el siglo XIX, tras diversas vicisitudes, pasará a manos del acaudalado Mariano Osorio Casasola y a mediados del XX a la sociedad Bodegas Aldial, que transformó la bodega (297 m²) añadiendo un angosto e ingenioso túnel para los trasiegos entre los subterráneos de la empresa. Actualmente, la vivienda se destina a Centro de Turismo Rural y la bodega como almacén, conservando los cañones cimbrados de ladrillo.



6. Calle Bautista, 7. Ermita de la Vera Cruz.

La bodega se sitúa bajo la ermita de la Vera Cruz, pequeño templo construido a partir de 1576, cuando la homónima cofradía penitencial adquiere el solar y una vivienda –con su bodega– con la que ampliar el terreno. En 1646 Gabriel de Alvarado dio el aspecto actual a la ermita, independizando la bodega del templo con la apertura de una entrada exterior situada en el crucero, acceso que se corresponde con el actual. En el siglo XX, la bodega se componía de varios senos unidos, comprados a los propietarios de las viviendas próximas, conjunto que adquirió Bodegas Aldial, realizando en 1947 un pasadizo hasta la *Bodega de la Inquisición*, unida a su vez con otras dos bodegas de la calle Empedrada para trasegar cómodamente con mangueras bajo tierra. El subterráneo original está relativamente modificado por la venta de los cañones próximos al seno *del agua*³⁰ para cimentar el antiguo edificio de la Caja de Ahorros Popular (c/ Bautista nº 4) y si bien no es la más grande de la localidad (372 m²) sí es una de las más complejas por el aspecto laberíntico de los numerosos túneles.



CALLE BAUTISTA, 7 BODEGA DE LA CRUZ

7. Calle Rodríguez Chico, 16.

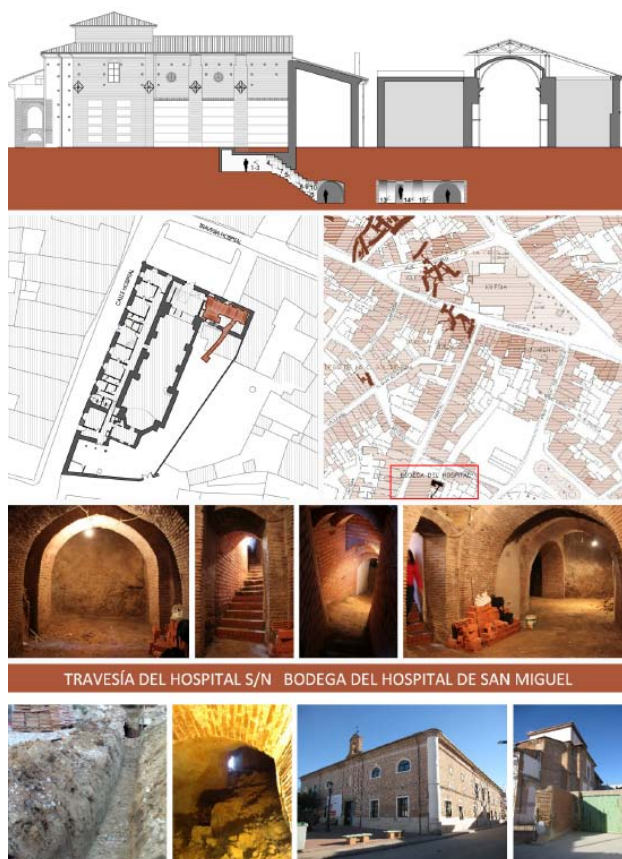
La vivienda forma parte de lo que popularmente se conoce como “El Palacio de Godoy”, nombrado en 1801 regidor perpetuo de Nava del Rey (CARBONERO, 1900: 40). Sin que se



CALLE RODRÍGUEZ CHICO, 16 BODEGA DE LA CASA DE GODOY

³⁰ Nombre que se debe, probablemente, a la gran inundación que sufrió la bodega en 1935.

haya podido documentar este hecho, lo cierto es que la parte trasera del edificio conserva el antiguo nombre de “calle Palacio”. Actualmente, la vivienda está dividida en tres propiedades desiguales, si bien en la fachada se aprecia la distribución original del conjunto a pesar de ciertos añadidos poco afortunados, partición que se aplicó también a la bodega, por lo que su estudio, en cierta medida, puede resultar incompleto. Conserva el único lagar íntegro (incluida la viga) de Nava del Rey, desde donde se accede al subterráneo. La nave de la bodega se construye siguiendo la traza de los muros superiores de carga para no debilitarlos. Las naves están cubiertas de ladrillo en perfecto estado de conservación.



8. Hospital de San Miguel. Travesía Hospital, s/n.

El hospital de San Miguel es uno de los edificios más interesantes de Nava del Rey, actualmente de propiedad municipal. Fue fundado por el clérigo Martín Fernández en el último cuarto del siglo XV, aunque su época más importante coincidirá con la vida del terciario franciscano Antonio Alonso Bermejo, quien en 1709 dona sus cuantiosos bienes al hospital, convirtiéndose en una institución benéfica capaz de gestionar bienes rústicos y urbanos, momento en el que el edificio transforma sus dependencias y el pequeño oratorio se convierte en una espaciosa iglesia. En 1850, el hospital proyectó ampliar el corral y compró una vivienda anexa a la iglesia, con su bodega y sus cubas³¹, correspondiéndose este subterráneo (53 m²) con el aparecido casualmente en el año 2010 durante las obras de restauración del edificio³².

³¹ Archivo Parroquial de Nava del Rey [en adelante AP.NR]. Libro de Acuerdos, juntas y cuentas del Hospital de San Miguel. 1 de diciembre de 1850.

³² La bodega tiene su acceso en el patio, si bien estaba totalmente cegado por varios metros de tierra y aunque había referencias documentales se desconocía la ubicación exacta.

9. Bodegas de Urdil. c/ Manuel Salvador Carmona, 14.

La bodega se sitúa bajo una de las casas nobles y blasonadas de Nava del Rey, en medio del soportal de la histórica calle Majada, hoy Manuel Salvador Carmona. En 1897, la vivienda fue comprada por las Hermanas Franciscanas Terciarias de los Sagrados Corazones para establecer el Colegio San José, momento en el que se segrega el subterráneo que será adquirido por Bodegas Zapata, pasando a Bodegas Lanzas en fecha sin determinar (entre 1920 y 1940), volviendo a Zapata y más tarde a Bodegas Aldial, quien lo vende en 2003 a Urdil, empresa que restaura el subterráneo como tienda de vinos. En la rehabilitación se aplicó una operación de gutinado sobre la peña respetando los arcos de ladrillo, proceso que se emplea en obra civil para evitar desprendimientos en túneles. En su arranque hay un zócalo continuo de ladrillo tejar: 30 x 18 cm. (medidas particulares del ladrillo de Nava).



Interior de bodegas Urdil.

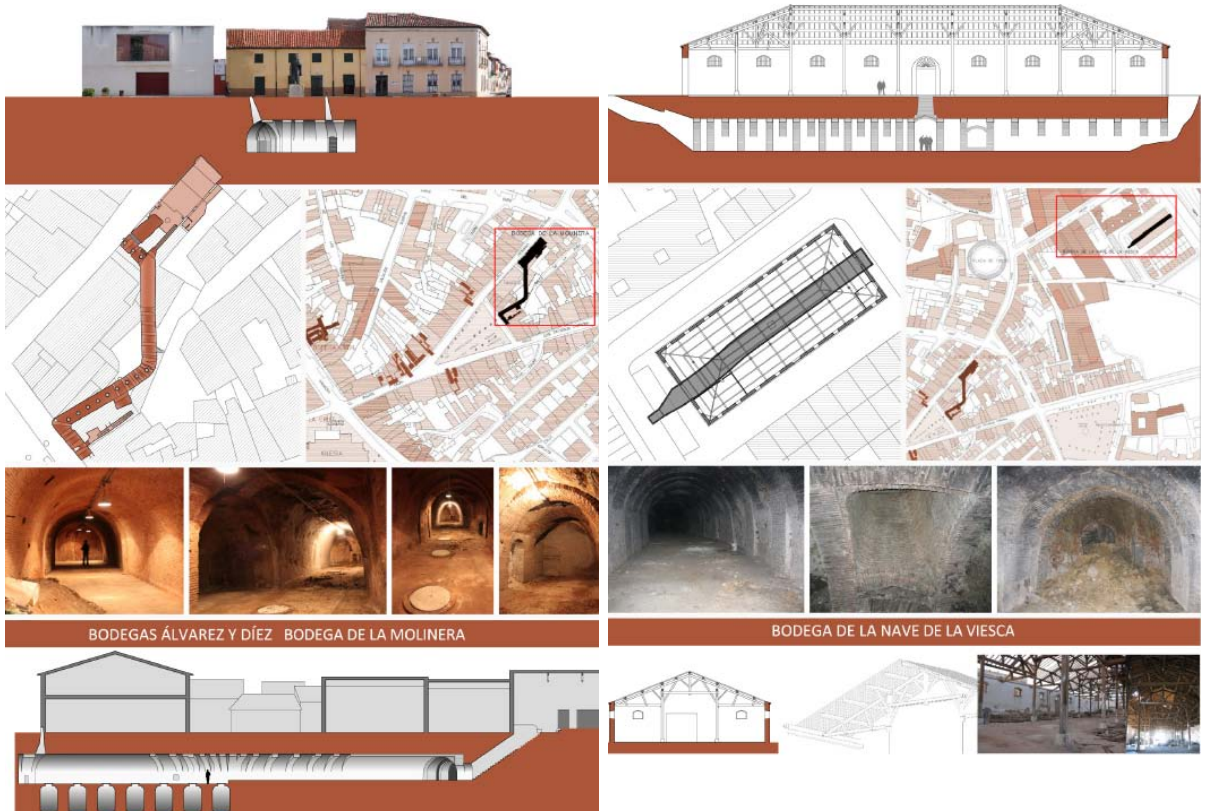


10. Bodegas Álvarez y Díez. "La Molinera"

Tiene una superficie de 345 m² y es una de las últimas bodegas construidas en Nava del Rey. Constituye un caso particular por tener una sola nave de enorme longitud y gran anchura, con almacenamiento de tinos enterrados, habituales en los años sesenta y setenta del siglo pasado. Está cimbrada casi en todo su recorrido y presenta lagar en la parte superior. Actualmente, pertenece a Bodegas Álvarez y Díez.

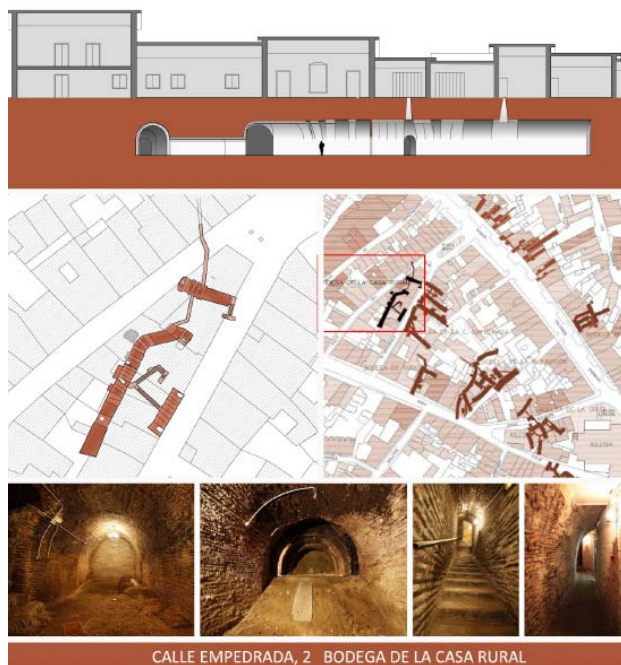
11. Bodega de la Nave de la Viesca.

Como ya se ha dicho, se sitúa bajo el mayor almacén de vino de la localidad. La bodega (320 m²) es de un solo cañón, con el acceso para carga-descarga y trasiegos ubicado en el centro de la nave superior.



12. Bodega doña Juana “La Poderosa”

El subterráneo puede considerarse paradigmático en lo que suponía la unión de varias bodegas particulares, incluso mediante nuevos y pequeños túneles. Presenta una superficie total de 530 m². Hace unos años se quiso recuperar como restaurante, proyecto desestimado por la imposibilidad de realizar salidas de emergencia. En esta bodega se ve la necesidad de realizar un plan especial de bodegas para preservar este tipo de construcciones, poder establecer un control sobre las infraestructuras y ayudar en las labores de reparación a los distintos propietarios.



Problemática urbana

Como es obvio, la excavación de bodegas cesó con la llegada de la filoxera, incluso dejarán de utilizarse las ya existentes surgiendo un novedoso problema para la conservación del casco urbano porque el estado de este subsuelo abandonado condicionará la conservación de las viviendas y vías públicas, conflicto agravado en los últimos treinta años por una despoblación que dejará alto porcentaje de viviendas y por extensión sus bodegas ocupadas ocasionalmente, deshabitadas o en precario estado de conservación. A ello cabe añadir que con el paso del tiempo se perderá el saber o conocimiento popular de las técnicas reparadoras, acrecentado por el desinterés de los propietarios que condicionados por los altos costes de mantenimiento prefieren invertir en el arreglo de fachadas, tejados y no en la bodega.

Además de estos inconvenientes, las bodegas navarresas se exponen diariamente a la pavimentación de las calles, las zanjas para cableados de telefonía, el tráfico pesado que circula por los viales³³, nuevas cimentaciones que transforman el espacio de

³³ Algunas bodegas discurren por carreteras de la red autonómica y provincial con el riesgo que conlleva el tonelaje de grandes camiones, obligando a restringir la circulación en determinadas zonas: Plaza del Castillo y alrededores.



Fotografía incluida en el informe del arquitecto Candeira, donde pueden verse los hundimientos del año 1935.

la bodega en plazas de garaje³⁴, etc. Así, la pérdida del viñado y otras costumbres agrícolas derivarán en un serio problema de seguridad ciudadana, sobre todo por los numerosos derrumbes registrados en los últimos años.

Los primeros hundimientos datan del primer cuarto del siglo XX coincidiendo con el progreso de la filoxera, un claro ejemplo es el de la bodega del colegio (antiguo convento de MM. Capuchinas) en 1913³⁵. Pero sin duda el más llamativo fue la ruina de varias bodegas y casas en las calles Rodríguez Chico y Bautista (frente a la ermita de la Vera Cruz) en el año 1935³⁶, agravada por la inundación de los subterráneos durante una tormenta, situación que obligó a cortar la calle por hundimiento de la vía pública³⁷. De igual forma, las filtraciones de las fuentes públicas

³⁴ Edificio en C/ Rodríguez Chico, 46.

³⁵ De la reparación se encargó Pedro Alonso, uno de los últimos maestros especializados en bodegas de la localidad. AM.NR Caja: 8. Carpeta: 48. Libro de acuerdos 20 de enero de 1913.

³⁶ *Gaceta de Madrid*. 21 de agosto de 1935.

³⁷ La catástrofe contó con informes periciales de los arquitectos de Medina del Campo Constantino Candeira y Antonio Vitoria y se prolongó durante varios años con un tedioso juicio entre vecinos y Ayuntamiento que concluyó con las viviendas destruidas y la absolución del Alcalde. Las fotografías de C. Candeira y todo el proceso puede consultarse en AM.NR. Caja: 229. Carpeta: 4566. *Destrucción de parte de calles por hundimiento de una casa. Contencioso administrativo*. De igual forma, las fotografías se conservan en la Fundación Joaquín Díaz [en adelante FJD]: C. Fotográficas. Constantino Candeira: 0249cd – 0250cd.

ocasionarán conflictos entre vecinos y Ayuntamiento³⁸ que lejos de solventarse irán *in crescendo* entre los años 1950-1975 debido a la instalación de la red de agua y alcantarillado, especialmente por la terminación defectuosa de las obras: zanjas sobre bodegas, materiales de baja calidad, malas soldaduras, fugas en tuberías, etc. Los vecinos culparán al gobierno municipal del deficitario estado de la red de agua y alcantarillado como causante del mal estado o ruina de sus bodegas³⁹, o bien del mal estado de la vía pública (empedrados y socavones) para justificar el hundimiento de sus bodegas y así reclamar daños y perjuicios al Ayuntamiento, razón que motivó la supresión en octubre de 1968 del tributo de bodegas (aprovechamiento del subsuelo) aprobado en 1959 por la *frecuencia con que se dan casos de hundimiento de las referidas bodegas por el descuido de los vecinos ocupantes y de otros que las abandonan [...] estimando estos, aun sin fundamento, la obligación municipal de tal conservación del subsuelo, sirviéndoles para sus pretensiones, una más, la que satisfacen tal tasa o impuesto por dicha obligación*⁴⁰. En este caso, y en otros muchos, el problema se agravó cuando el propietario –generalmente emigrante o en paradero desconocido– no podía asumir los costes de la obra (desescombrado, vallado, etc.) y desesperado ofrece la cesión gratuita de sus viviendas al Ayuntamiento⁴¹. Incluso en 1964 el alcalde alertó con un bando a los vecinos *sobre estados lamentables y situaciones catastróficas* de las bodegas, situación más que crítica *en la que nos va la vida o la muerte del pueblo*⁴² y donde la solución propuesta pasaba porque cada vecino mantuviera y controlase su bodega; bando que se repetirá cuatro años después al aumentar las fugas del abastecimiento público⁴³. Pero lejos de solventarse, el problema se prolongó en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, concretamente en la plaza del Castillo

³⁸ AM.NR. Libro de Acuerdos., 15 de agosto de 1935.

³⁹ AM.NR. Caja: 229. Carpeta: 4565. *Reclamaciones por daños producidos en bodega y casa [...]. 6 de agosto de 1970. [...] se ha derrumbado parte de casi toda la bodega con riesgo inminente de hundimiento de la totalidad del inmueble [...] Cualquier profano en la materia tiene a la vista con claridad abrumadora y deslumbrante la causa generadora del derrumbamiento: las fugas de la tubería del desagüe del abastecimiento local [...] Suplico: se fije la cuantía que en concepto de indemnización de daños y perjuicios deba concedérseme [...] La Corporación parte de la convicción de que el mismo no ha sido motivado en modo alguno por las tuberías del abastecimiento municipal, sino por el mal estado desde hace muchísimo tiempo tanto del inmueble como de la bodega [...].*

⁴⁰ El tributo en cuestión generaba escasos réditos anuales y resultaba complicado cuantificar los metros de bodega que ocupan la vía pública para aplicar la tasa correspondiente. *Vid.* AM.NR. Caja: 196. Carpeta: 3339. *Memoria proponiendo suspensión del arbitrio de ocupación del subsuelo. Año: 1968.* La ordenanza se aprobó en sesión de 20 de agosto de 1959 y la propuesta se supresión en octubre de 1968. Asimismo, cabe señalar cómo las reclamaciones de los vecinos por temor a hundimientos de bodegas son una constante en la documentación municipal.

⁴¹ AM.NR. Libro de acuerdos. 30 de agosto de 1983. *Derribo de las casas sitas en la calle Alta del Castillo, num. 7, propiedad de don Santiago Pérez Pérez y núm. 26 de don Julio Cobos González, por amenazar ruinas. [...] que la casa núm. 26 es propiedad de Julio Cobos González, según consta al Ayuntamiento [...] y la cede a favor del Ayuntamiento gratuitamente [...] y que visto la gravedad y peligro que corre para los vecinos se había aceptado la oferta del Sr. Cobos González.*

⁴² AM.NR. Caja: 152. Carpeta: 2437. Bando. 1 de abril de 1964.

⁴³ AM.NR. Libro de acuerdos, 26 de junio de 1968.

donde los hundimientos comenzaron en 1971⁴⁴ y se han prolongado con “efecto dominó” hasta el año 2007, obligando a desviar el tráfico⁴⁵ pesado y derribar varios edificios colindantes⁴⁶. Asimismo, hace bien poco, el hundimiento de una bodega ocasionó la ruina de cuatro viviendas de nueva construcción obligando a declarar en ruina otras tantas casas contiguas antes incluso de ser habitadas⁴⁷.

A la desaparición y olvido de las bodegas debemos sumar la de los lagares, si bien los problemas no son tan complejos o dramáticos por hallarse en superficie; no obstante, con el ocaso de la industria del vino y la generalización de la prensa hacia 1950, estas construcciones se transformarán en almacenes, solares para nuevas viviendas, cocheras, pajares o paneras que en el mejor de los casos conservarán parte del edificio, no así las antiguas prensas que serán destruidas o incluso enterradas en el propio lagar⁴⁸. En cuanto a los almacenes de vino, excepcionalmente se han conservado el del Zapata (c/ Caño-Dueñas) muy deteriorado; Marqués de la Viesca, en proceso de restauración; Bodegas Duque (c/ Federico Carbonero) y Bodegas Arias (ctra. Tordesillas).

Futuro de las bodegas y líneas de actuación

*Va la vida o la muerte del pueblo*⁴⁹, así de categórico se mostraba el alcalde en un bando de 1964 sobre la importancia de preservar este rico, complejo y desconocido laberinto soterrado que con la crisis del sector vinícola en la localidad quedó abandonado y se convirtió en un problema urbano que aún hoy continúa o, dicho con mayor optimismo, un interesante patrimonio por explotar. La reciente catalogación archivística corrobora su magnitud, resultando el punto de partida para su

⁴⁴ AM.NR. Caja: 777. Carpeta: 8653. *Reclamación por hundimiento de bodega por conducción de agua. Noviembre de 1971. [...] esto se está alargando y aquí nadie pone el punto final y mucho menos nadie sabrá reconocer jamás los defectos con que fueron ejecutadas las obras en el pueblo con la dichosa acometida del agua [...] el no calcular los técnicos en la materia el peso y la maquinaria que podría entrar en un pueblo, [...] con gran número de bodegas, en su mayor parte abandonadas por sus dueños y junto con el movimiento de la tierra y las malas soldaduras efectuadas en las tuberías han originado el derrumbamiento de viviendas (que a mi juicio no han de ser las últimas que se han de venir abajo) [...]*.

⁴⁵ AM.NR. Caja: 778. Carpeta: 8710. *Hundimiento de bodegas y adquisición de terreno para desvío del tráfico*.

⁴⁶ AM.NR. Sin inventariar. Libro de acuerdos, 31 de marzo de 1989.

⁴⁷ La noticia apareció en diferentes medios de comunicación, i.e. ESTEBAN. J.: “El derrumbe de una bodega deja sin vivienda a cuatro familias en Nava del Rey”. *El Norte de Castilla*. Valladolid, 24 de marzo de 2000, p. 12.

⁴⁸ Bodegas Aldial, la mayor bodega de la localidad, enterró las pesadas piedras de prensa en el propio lagar para evitar transportes y trabajos innecesarios. En nuestra investigación, sólo encontramos un lagar conservado íntegramente en c/ Rodríguez Chico, 16.

⁴⁹ AM.NR. Caja: 196. Carpeta: 3329. *Bandos de alcaldía*.

conocimiento, futuros estudios y obligado mantenimiento. Por ello, es urgente la redacción y puesta en marcha de líneas de actuación para revalorizar y dar a conocer esta maraña de túneles infinitos, partiendo de una exhaustiva investigación que responda al sinfín de incógnitas que subyacen sobre el tema, para que se puedan regular las intervenciones, preservar estos espacios, así como dar nuevos usos coherentes que fomenten el disfrute del patrimonio. Nos daremos por satisfechos si este artículo sirve de acicate para continuar el estudio de las bodegas y mantener vivo el interés por estas construcciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÓ, B.: *Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles*. Madrid: Librería de Anllo y Rodríguez. 1878.
- CARBONERO, F.: *Historia de La Nava del Rey*. Imprenta y Librería de F. Santarén Madrazo. Valladolid, 1900.
- CASTÁN LANASPA, J.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo XX. Antiguo Partido Judicial de Nava del Rey*. Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 2006.
- DUQUE HERRERO, C.: *Vino, lagares y bodega*. Grupo Página. Valladolid, 2006.
- ESTEBAN, J.: “Descubren un cementerio de más de 200 años al reparar una bodega”. *El Norte de Castilla*, 17 de febrero de 1995. Valladolid.
- “El derrumbe de una bodega deja sin vivienda a cuatro familias en Nava del Rey”. *El Norte de Castilla*, 24 de marzo de 2000. Valladolid.
- FORD, R.: *Manual para viajeros por León y lectores en casa*. Traducción: Jesús Pardo. Revisada por Bernardo Fernández. Madrid: Ediciones Turner, 1983. [Título original: *A hand-book for travellers in Spain and Readers at home*. 1ª edición: Londres, 1845] p. 135.
- GARCÍA CHICO, E. y BUSTAMANTE GARCÍA, A.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Partido Judicial de Nava del Rey*. Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1972.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R.: “Auge y esplendor de Nava del Rey en la época moderna: el lado amable de la historia”. VV. AA: *Semana Santa. Nava del Rey. Valladolid*. Junta Local de Semana Santa. Valladolid, 2001. pp. 31-36.
- HUETZ DE LEMPS, A.: *Vinos y viñedos de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Segovia, 2004.
- LARRUGA, E.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España...* Tomo XXVI. Madrid, 1793. Antonio Espinosa. (1ª Edición facsímil. Tomo XXVI en el vol. IX de la 1ª reedición facsímil a cargo del Instituto Fernando el Católico. Zaragoza: 1996).

- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Tomo XII. Madrid: 1849. [Edición facsímil de Castilla y León. (1984). Vol. VIII. *Valladolid*. Valladolid: Ámbito ediciones].
- MORANTE GONZÁLEZ, A.: *Catálogo de Bienes Protegidos de Nava del Rey*. Diputación de Valladolid. (*inédito*). Valladolid, 1986.
- OVILO Y OTERO, M. (dir.): *Escenas contemporáneas. Revista política, literaria y de ciencias, artes, comercio, agricultura y teatros*. Imp. del Colegio de sordomudos y ciegos. [Tomo I], p. 319 y ss. Madrid, 1863.
- PASCUAL GETE, H.: “Las condiciones físicas de Medina del Campo y su Tierra”. LORENZO SANZ, E (coord.) *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Vol. I. Varios editores. Valladolid, 1986 a. pp.17-72.
- “Medina y su tierra durante los siglos XV-XVI: una economía agraria en el apogeo comercial de sus viñedos de calidad”. LORENZO SANZ, E (coord.) *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Vol. I. Varios editores. Valladolid, 1986 b. pp. 315-368
- PUESTES VALLEJO, J.: “Estrategia y desarrollo en Nava del Rey”. Revista *Tierras de Medina*, nº 1. Octubre, 1990. pp. 11-12.
- [coord.] *Inventario Monumental y Artístico de Nava del Rey*. Medina del Campo: Módulo de Promoción y Desarrollo-Escuela Taller Simón Ruiz. (*inédito*). 1991.
- RUBIO, J.: “El bodeguero”. VV. AA. *Paisaje y paisanaje*. Junta de Castilla y León. Madrid, 1989. pp. 127-139.
- SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. y CARRICAJÓ CARBAJO, C.: *Arquitectura popular. Construcciones secundarias*. Castilla Ediciones. Valladolid, 1995.
- VV.AA.: *Las bodegas. El acento de un paisaje y su contenido en cubillas de Santa Marta*. Valladolid. Castilla Ediciones, 1998.

Archivos

- AHP.Va.: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.
- AM.NR.: Archivo Municipal de Nava del Rey.
- AP.NR.: Archivo Parroquial de Nava del Rey.
- FJD.: Fundación Joaquín Díaz.

En internet

- Denominación de Origen Rueda: <http://www.dorueda.com/es/elvinedodatos> (consultado: Abril, 2011)
- Ministerio de Cultura. Portal de Archivos Españoles. PARES: <http://pares.mcu.es> (consultado: Abril, 2011).

 Ficha Catalogación Bodegas de Nava del Rey AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY HOJA Nº	
PROPIETARIO/S _____ DIRECCIÓN: _____ TELÉFONO _____ FUO: _____ MÓVIL: _____ NOMBRE POPULAR DE LA BODEGA: _____	
1. ENTORNO	
FACHADA VIVIENDA	Estado de conservación: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo Materiales: ☐ Piedra ☐ Ladrillo ☐ Adobe/tapial ☐ Otros _____
PUERTA DE CALLE	Estado de conservación: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala Cerrajería: ☐ Moderna ☐ Antigua Material: ☐ Madera ☐ Chapa ☐ Mixta ☐ Otros _____ Ventanuco: ☐ No ☐ Sí ☐ Con barrotes ☐ Con ventana ☐ Abierto
ZARCERA	Estado de conservación: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo Desaparecida: ☐ Nunca tuvo cercera Ubicación: ☐ Embutida en la pared ☐ Exenta Forma: ☐ Cuadrada ☐ Circular ☐ Otros _____ Actualmente se utiliza para alojar chimenea: ☐ Sí ☐ No
3. ACCESOS A LA BODEGA	
ESCALERA	Tipo: ☐ Convencional ☐ Peldaños empotrados en pared ☐ Escalera de mano Propiedad: ☐ Individual ☐ Compartida Facilidad de acceso: ☐ Fácil ☐ Difícil ☐ Otros _____
MUROS Y BÓVEDA ESCALERA	Estado de conservación: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala Materiales: ☐ Piedra ☐ Ladrillo ☐ Adobe ☐ Hormigón ☐ Enfoscados.
4. INTERIOR DE LA BODEGA	
	Estado general de conservación: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo Problemas en caso de haberlos: ☐ Desprendimientos ☐ Humedades ☐ Otros _____
PUERTA DE SISA	Estado de conservación: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala Medidas: Ancho _____; Alto _____ Material: ☐ Madera ☐ Chapa ☐ Mixta ☐ Otros _____
PLANTA Y PAREDES	Número de sisas _____ Medida aproximada de la sisa mayor: Ancho _____; Alto _____; Largo _____ Materiales paredes: ☐ Peña ☐ Piedra ☐ Ladrillo ☐ Adobe ☐ Hormigón ☐ Enfoscados. Materiales suelo: ☐ Tierra ☐ Baldosa antigua ☐ Terrazo o baldosa moderna ☐ Hormigón ☐ Otros _____
CIELO	Forma bóveda: ☐ Triangular ☐ Semicircular ☐ Apuntada ☐ Plana ☐ Otra Materiales: ☐ Peña ☐ Piedra ☐ Hormigón ☐ Enfoscados ☐ Arcos ☐ Cimbreada con ladrillo
LAGAR	☐ Desaparecido ☐ Nunca tuvo lagar ☐ Sí : Estado de conservación ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo Propiedad: ☐ Individual ☐ Compartido ubicado en _____ Material paredes: ☐ Piedra ☐ Ladrillo ☐ Otros _____ Medida media del lagar: Ancho _____; Alto _____; Largo _____ Materiales suelo: ☐ Tierra ☐ Baldosa antigua ☐ Terrazo o baldosa moderna ☐ Hormigón ☐ Otros _____ Se sigue utilizando para estrujar: ☐ Sí ☐ No: ¿Recuerda el último año en que se estrujó?: _____ ¿Tiene completo el sistema de prensado?: ☐ Sí ☐ No, Elementos que conserva: ☐ Viga ☐ Piedra ☐ Guarderones ☐ Marranos ☐ Husillo ☐ Trabaderas ☐ Tentemozo ☐ Piedras de peso
PILA	☐ Condenada ☐ Nunca tuvo ☐ Sí, Forma: ☐ Cúbica ☐ Cilíndrica ☐ Mixta.
ALMACENAMIENTO	☐ Cubas antiguas: Nº Cubas _____ Capacidad total de las cubas (aprox.) _____ ¿Último año de uso? _____ ☐ Tinos: Nº Tinos _____ Capacidad total de los tinos (aprox.) _____ ¿Último año que se usaron? _____ Capacidad del tino (aprox.) _____ Año de construcción _____ ¿Último año que se usaron? _____ ☐ Cubas modernas ☐ Tinos modernos ☐ Depósito de acero inoxidable ☐ Otros _____
HERRAMIENTAS Y OTROS	Señale si conserva materiales relacionados con la bodega o el vino, de más de 30 años de antigüedad: ☐ Horcas ☐ Cestos de mimbre ☐ Cobanillos de mimbre ☐ Cestos de madera ☐ Garrafones de mimbre ☐ Azufradores ☐ Tijeras de podar ☐ Otros (señale cuáles): _____
5. USO Y EQUIPAMIENTO	
USO ACTUAL DE LA BODEGA	Puede señalar varios: ☐ Bodega sin ningún tipo de uso ☐ Elaboración de vino para la venta ☐ Elaboración de vino para el consumo propio ☐ Uso recreativo Va usted a la bodega: ☐ Casi todos los días ☐ 1 vez por semana ☐ 1 ó 2 veces al mes ☐ Casi nunca
MEJORAS E INSTALACIONES	☐ Luz eléctrica, año de acometida _____ ☐ Agua, año de acometida _____ ☐ Saneamiento (desagüe) ☐ Pozo ☐ Servicio WC ☐ Pila fregadero ☐ Hogar con chimenea ☐ Otros, señale cuáles _____
6. DATOS HISTÓRICOS	
¿Cómo llegó a ser propietario de la bodega? ☐ Por herencia, en el año _____ ☐ Por compra, en el año _____ Anteriores propietarios (si fue herencia, escriba los nombres de los antepasados y, si lo sabe, hasta qué año la tuvieron: - _____ hasta el año: _____; _____ hasta el año: _____ - _____ hasta el año: _____; _____ hasta el año: _____ ☐ Se reformó para (uso) _____ en el año _____. La obra la hicieron ☐ albañiles ☐ el dueño ☐ ambos ¿Qué ampliaciones se han hecho desde que es usted dueño? ☐ Ninguna ☐ En una sisa ☐ En el lagar ☐ Hice una nueva sisa. Necesidades futuras ☐ Luz eléctrica ☐ Cimbrado de alguna parte - Por favor, si conoce algún dato histórico, o algún hecho curioso o anecdótico relacionado con su bodega, escríbalo en esta misma hoja. - Si tiene cualquier sugerencia o comentario relacionado con el Plan de Rehabilitación, escríbalo también. - Si se ve capaz, haga un dibujo aproximado de la planta, o si tiene plano, haga una fotocopia y entréguelo junto a esta hoja.	



VALLADOLID ARQUITECTURA Y URBANISMO

Los castillos de la Mota en Medina del Campo

FERNANDO COBOS | Arquitecto

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte
y Valladolid (c. 1850-1936)

PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA | Profesor titular de Historia e
Instituciones Económicas
de la Universidad de Valladolid

Construcciones históricas a orillas del Pisuerga

M.^a ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO | Académica



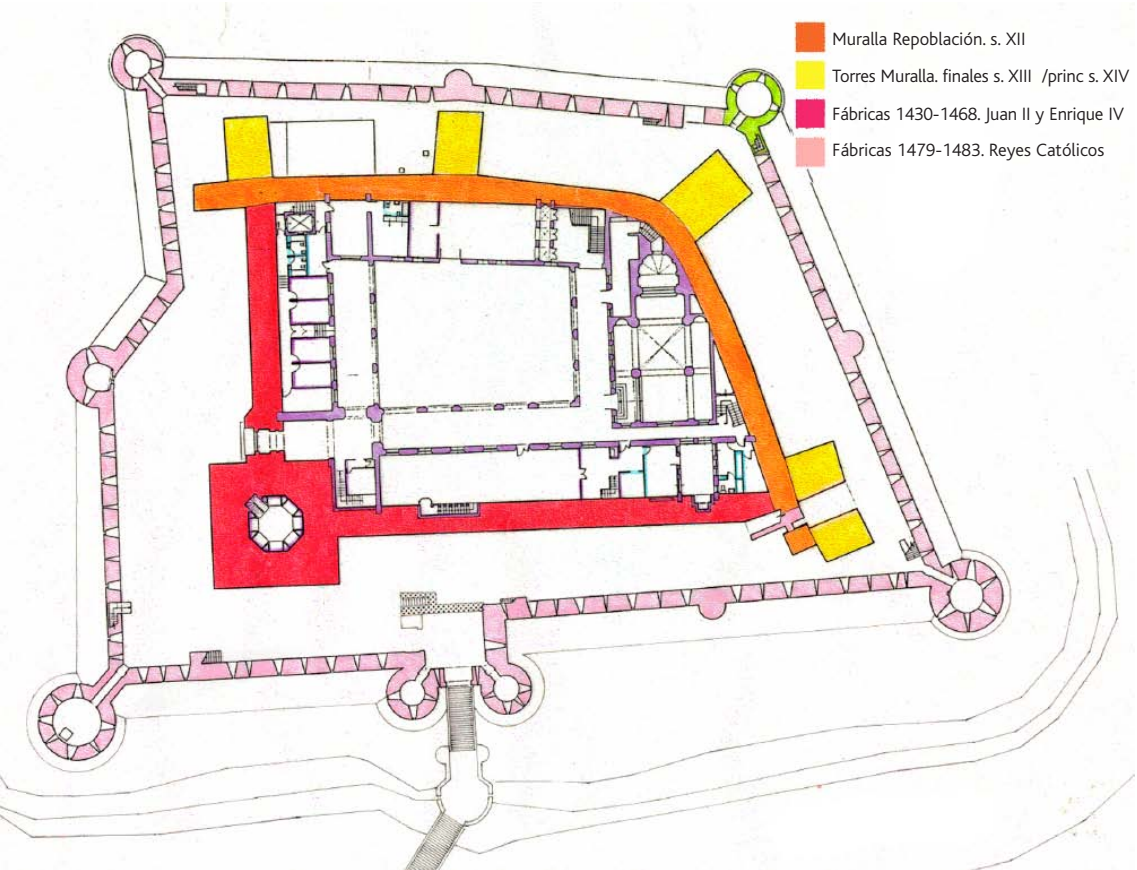
REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Los castillos de la Mota en Medina del Campo

FERNANDO COBOS GUERRA | Arquitecto

Cuando recibí el honor de ser invitado a participar en este curso de la Academia, fueron dos los temas que se propusieron, uno general pero local referido a los Castillos de la Provincia de Valladolid, basado en mis publicaciones sobre la fortificación regional y otro, más internacional, sobre la fortificación renacentista, en este caso a la sombra de mis recientes estudios sobre este aspecto en los códices de Leonardo. Finalmente decidimos que hablaría sobre los castillos de la Mota (así, en plural, que luego lo explico) pues este tema permitía hablar de los castillos vallisoletanos al ser la Mota una especie de palimpsesto donde se reunían las características de las fortificaciones de varios siglos y al tiempo, en su etapa renacentista, uno de los mejores y más tempranos ejemplos europeos, antecedente, luego lo vemos, de los diseños de fortificación italianos del Renacimiento.

Esta capacidad de la Mota para resumir en su trayectoria constructiva tantas tipologías y épocas no es en sí misma un hecho excepcional y casi todos los edificios históricos que han llegado hasta nosotros son fruto de sucesivas reformas y ampliaciones. Esta complejidad estratigráfica consustancial al propio devenir histórico de los monumentos es especialmente acusada en las fortificaciones por un motivo evidente: los promotores de los edificios religiosos cuando tuvieron dinero para construir, por ejemplo una cabecera gótica en una iglesia románica, comenzaban derribando la fábrica románica y construyendo en su lugar la gótica. Cuando los promotores de las fortificaciones medievales (y modernas) tenían la imperiosa necesidad de fortificarse, jamás cometían la torpeza de derribar la fortificación precedente y quedar indefensos, y las nuevas fortificaciones se superponen a las antiguas aunque no necesariamente en vertical. De esta forma algunas de las fortificaciones



Etapas constructivas, planta (por patio).

con más historia están compuestas por fragmentos de estructuras defensivas cuya lógica y funcionamiento han cambiado a veces de forma radical pero en las que sigue persistiendo las masivas fábricas de cada una de las etapas.

El castillo de la Mota de Medina del Campo que hoy conocemos es fruto de cuatro grandes etapas constructivas en la Edad Media y primer Renacimiento y cuatro grandes procesos de restauración en el siglo XX. Inicialmente lo que hoy llamamos la Mota, era una muralla urbana de cal y canto a la manera de los castros de repoblación y consolidación del territorio que en los siglos XII y XIII construyen los reyes de León y de Castilla. Esta muralla presenta reformas y refuerzos (torres, antemural, foso, relevantes) entre finales del siglo XIII, mediados del XV, todo ello con técnicas mixtas de fábrica de ladrillo y hormigón de cal y canto. Hacia 1460, Enrique IV acota una esquina del recinto para construir su gran castillo-palacio, a la manera de los castillos de la Escuela de Valladolid, esta vez con fábrica de ladrillo

visto con alma de hormigón y añadiendo un conjunto de sistemas y funciones defensivas nuevas, empezando por la gran torre del homenaje y su caballero. En 1476 los ingenieros militares de los Reyes Católicos transforman radicalmente la fortaleza de Enrique IV rodeándola por una barrera artillera y un foso que anula definitivamente la muralla urbana. Construido con fábrica de ladrillo maciza, la barrera artillera de la Mota está considerada como la primera y más importante en su época, y emplea, aunque el uso de ladrillo siempre la hizo pasar por mudéjar, todos los repertorios técnicos, funcionales e incluso formales que serán comunes a las posteriores fortificaciones del Renacimiento italiano (Giorgio Martini, Leonardo) y a las grandes realizaciones de finales del siglo XV y principios del XVI de los grandes ingenieros españoles (Salsas).

Los estudios del Plan Director

Aunque del Plan Director del Castillo de la Mota¹ y de las obras incluidas en él se ha publicado mucho en España², el análisis del debate inicial ilustrado por esta figura y que provocó la decisión de redactar un Plan Director sigue siendo un ejemplo paradigmático que permite plantear en sí misma los inconvenientes de una lectura metodológicamente independiente y descontextualizada y las ventajas de la lectura interdisciplinar integrada³. De esta forma, la necesidad de establecer un diagnóstico preciso del edificio, el definir una programación completa de las obras necesarias y el adoptar una metodología de estudio que aglutinara y fundamentara todo el proceso, evitando errores anteriores tanto en la interpretación arqueológica

¹ Promovido por la Junta de Castilla y León a partir de 1992 y redactado por el que suscribe con la colaboración de los historiadores y documentalistas Antonio Andrade y Javier de Castro, los arquitectos y arquitectos técnicos Ignacio García de Tuñón y Valentín Cobo, el equipo de arqueólogos de Manuel Retuerce y el equipo de topografía de Fernando Muñoz.

² Esta conferencia es en gran parte una recopilación sintetizada de lo que entonces publicamos y la oportunidad de revisarlo. Sobre el edificio histórico: COBOS, F.: "Etapas constructivas del castillo de la Mota. Evolución tipológica y análisis crítico de sus fábricas", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, pp. 274-294. Aguilar de Campoo, 1994 y COBOS, F. y DE CASTRO, JJ.: *Castillos y Fortalezas de Castilla y León*. León, 1998; y COBOS, F.: *la artillería de los Reyes Católicos*. Salamanca, 2004. Sobre la restauración: COBOS, F.: "castillo de la Mota. Estudios y proyectos del Plan Director". *Revista R&R* nº6. Madrid, 1997. PALENCIA: *Catálogo del II Premio de Arquitectura de Castilla y León*. Zamora, 1999. VV.AA.: *BAU Revista de los Colegios de Arquitectura de Cantabria y Castilla y León*. nº RG99. Madrid, 1999. Catálogo de la exposición *Castilla y León Restaura*. Valladolid, 1999. COBOS, F.: "El Plan Director del castillo de la Mota..." *Actas del Congreso Internacional de Restauración del Ladrillo*, Sahagún, 1999. Valladolid, 2000 pp. 99-112 y *Arquitectos, revista del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España*, nº 151 (99/3). Madrid, 2000, pp.70-73.

³ Sobre la polémica previa a la redacción del Plan director, ver COBOS, F.: "El Plan Director del castillo de la Mota..." *Actas del Congreso Internacional de Restauración del Ladrillo*, Sahagún 1999. Valladolid 2000 pp. 99 y siguientes.

como en el propio diagnóstico, llevó al desarrollo de tal Plan Director que retomaba la propuesta del arquitecto Juan Agapito y Revilla quien en 1917 había pedido para la Mota “seguir un plan general, un sistema, que podrá desarrollarse en varios años, pero que lleve siempre por regla fija un criterio del que no deba salirse”. Con el espíritu que tan bien había resumido Agapito y Revilla (cuyos proyectos y memorias entonces desconocíamos y que aparecieron durante la fase de documentación, reafirmando nuestro criterio) se planificó el desarrollo de los Trabajos de Documentación y Diagnóstico y de los estudios previos del Plan Director entre 1992 y 1995.

Al propio equipo redactor del Plan le correspondió el desarrollo de gran parte del trabajo de documentación y diagnóstico. Se levantaron planos completos de todo el edificio, se rastreó en diferentes archivos (Simancas, Alcalá, H.P. Valladolid, H. Militar, etc.) documentación del edificio y de todas las obras de restauración y se analizaron las distintas fábricas y elementos constructivos de cada época, no sólo desde la lectura de paramentos, sino integrando el estudio de los distintos sistemas constructivos, de los sucesivos modelos estructurales, –clave de la evolución histórica y de la patología del edificio–, o de los distintos modelos funcionales y defensivos, esenciales para la propuesta de recuperación de recorridos y elementos originales. Los resultados de este estudio histórico-arquitectónico, de arqueología en su más amplio sentido e incluyendo lógicamente aspectos de lo que los ingleses llamarían arqueología “no penetrativa”, han sido ya publicados en sus aspectos básicos⁴, por lo que nos centraremos en la evolución de sus sistemas funcionales y constructivos a lo largo de sus cuatro principales etapas históricas.

Un primer y elemental análisis de la estratigrafía muraria permitía no sólo distinguir claramente del resto de las fábricas, el muro de hormigón de cal y canto del frente suroeste, sino además era posible reconocer las sucesivas reformas de la aparentemente homogénea fábrica de ladrillo merced a las distintas coloraciones y formatos de los ladrillos empleados⁵. Las superposiciones, adosamientos e inclusiones de unas fábricas en otras son claramente reconocibles a simple vista para cualquiera con un poco de experiencia en el análisis de estructuras murarias y se corresponden perfectamente tanto con los diferentes sistemas constructivos o funcionales del edificio, como con los datos históricos, gráficos o documentales, obtenidos

⁴ COBOS, F.: “Etapas constructivas del castillo de la Mota. Evolución tipológica y análisis crítico de sus fábricas”. *Actas del I Congreso de Castillología Ibérica* pp. 274-294. Aguilar de Campoo, 1994 y COBOS, F. y DE CASTRO, JJ.: *Castillos y Fortalezas de Castilla y León*. León, 1998

⁵ Se realizó un cuadro con las medidas del ladrillo de las distintas fábricas del edificio. El análisis mensiocronológico, unido a los distintos aparejos y tonalidades permite diferenciar claramente unas obras de otras, pero, al igual que ocurre con las marcas de cantería, tiene muchas limitaciones para convertirse en un elemento cronotipológico absoluto, ya que el formato de las piezas no está sujeto a normativa obligatoria, en el caso de algunas fábricas de la Mota, los ladrillos fueron posiblemente fabricados especialmente para cada obra y no pueden vincularse a procesos industriales o tecnológicos cuya datación pueda precisarse, como ocurre por ejemplo con las bocas de fuego de la fortificación de transición. Nótese además que las distintas proporciones entre sogá y tizón no se vinculan a una cronología específica, sino, como es obvio para cualquiera con conocimientos de construcción, al aparejo empleado.

al investigar en diversas fuentes⁶. Podíamos por tanto asignar a cada periodo o etapa constructiva un formato de ladrillo concreto asociado a un sistema constructivo estructural propio y a un sistema funcional determinado y cambiante. Establecer un modelo arquitectónico integral para cada periodo, aunque los restos fueran incompletos, integrando en cada estructura independiente el sistema funcional y volumétrico ya desaparecido, pero cuya comprensión era básica tanto para el análisis de la evolución, como para entender las claves del funcionamiento conjunto de las diversas estructuras en el edificio actual⁷. Por este motivo, en la representación de las distintas fases constructivas de los planos adjuntos, cada color responde a una reforma concreta, una especie de *unidad estratigráfica* si se quiere más completa, casi un estrato en sí mismo y de valor arquitectónico integral⁸ (cualidades paramentales, constructivas, estructurales y funcionales) y que no sólo refleja la mera superposición estratigráfica de un análisis epitelial que en algunos casos bien por ausencia de diferencias formales, bien por la inconsustancialidad⁹ de éstas no justificaba por sí

⁶ Este método de investigación se aplicó al estudio del Plan Director del Castillo de Ponferrada que desarrollamos a partir de 1994, donde el cruce de diversos análisis de paramentos, estructuras, epigrafía, elementos cronotopológicos como saeteras y troneras y fuentes documentales de diversos archivos permitió descifrar las claves de un edificio en el que las lecturas unidisciplinares precedentes habían alimentado teorías semilegendarias y cuyo estudio fue publicado hace ya años en COBOS, F. y CASTRO, JJ.: *El castillo de Ponferrada*. León, 2002. Más recientemente hemos aplicado esta misma metodología en los estudios del Plan director de las murallas renacentistas de Ibiza, publicados en COBOS, F. y CÁMARA, A.: *de la fortificación de Yviça*. Ibiza/Eivissa, 2008.

⁷ "Periodos cronológicos coherentes" relacionados directamente con el análisis arquitectónico de cada etapa , como definía A. López Mullor, del Servicio de Patrimonio Arquitectónico de la Diputación de Barcelona, cuyo planteamiento metodológico ha sido referencia obligada en los años noventa (LÓPEZ MULLOR, A.: " Arqueología del Patrimonio, una definición y dos ejemplos" *Actas del congreso Restaurar la Memoria*". Valladolid, 1998.

⁸ Algo parecido a lo que los seguidores de Brogiolo y Parenti llamaban "cuerpo de fábrica/edificio" pero que en los estudios de entonces devenía casi sistemáticamente en la mera adición de unidades estratigráficas coetáneas y sin embargo debería poseer para nosotros cualidades arquitectónicas completas, trascendiendo con ello incluso el concepto arquitectónico tradicional de cuerpo de fabrica. En las mismas fuentes se habla de estructura, sin matizar si es un concepto arquitectónico o meramente estratigráfico. También puede usarse "fase" con el inconveniente de que en arquitectura este término implica un proceso diacrónico de construcción que lleva a un resultado buscado desde el inicio, lo cual no es aplicable al proceso evolutivo del Castillo de la Mota. En general, las distintas etapas no tienen el mismo peso y, según que caso, encajarían o no en alguna de estas definiciones. El intento actual de imponer una terminología unívoca corre el riesgo de privar al estudio de la arquitectura de su enorme cantidad de matices y su defensa fundamentalista esconde a menudo la ignorancia de la riqueza de significados del monumento. A la postre resulta más eficaz llamar a cada caso por su nombre: "la muralla de la villa vieja" o "las fábricas de los RRCC" sin entrar a discutir si son estructuras, cuerpos de fábrica o fases, dejando que su definición planimétrica, tanto conjunta como en los planos de evolución histórica, defina su entidad. Sólo si se pretende representar la arquitectura desde parámetros no arquitectónicos como el diagrama Harris o las fichas de unidades estratigráficas murarias se necesitarán términos arbitrariamente unívocos, ya que no "vemos" la arquitectura cuando la nombramos, pero en este caso conviene no inducir al error de que la arquitectura se puede agotar en un diagrama, entendido éste como finalidad última del propio estudio.

⁹ Los "accidentes" del paramento pueden ser reflejo de modificaciones que afectan a la sustancia arquitectónica (la firmeza, la utilidad y la belleza vitrubiana) o ser meras anécdotas del proceso constructivo, como las diferentes hornadas del ladrillo, las carretadas de piedra de distinto origen, los parones estacionales o el trabajo conjunto de distintas cuadrillas. Las claves para reconocer estos aspectos no se encuentran necesariamente en la lectura de los paramentos y no considerar estas circunstancias lleva actualmente a [sigue]

mismo la división estratigráfica que consideramos en su momento determinante¹⁰ y hoy, 18 años más tarde, sigue siendo metodológicamente válida¹¹.

Los cuatro castillos de la Mota

Obviando la fortificación prehistórica, el castillo como edificio histórico, es resultado de cuatro grandes etapas constructivas, que uno a uno constituyeron cuatro fortificaciones diferentes aunque las posteriores aprovecharan parte de las fábricas de las anteriores; la muralla de la repoblación con obras de los siglos XII y XIII, su sistemático refuerzo con torres y antemural, seguramente a finales del XIII o principios del XIV, la edificación del alcázar de Enrique IV, con su torre del homenaje de enorme repercusión en su época, y la no menos impresionante barrera artillera de los Reyes Católicos, obra maestra de la arquitectura militar española del Renacimiento y a la altura –y algunos años adelantada– de las obras de los mejores arquitectos militares italianos.

abrumadores despliegues de unidades estratigráficas que literalmente no dejan ver el edificio. Esto no significa que el método no sea adecuado, pero ningún método se justifica en sí mismo. Podría considerarse, valga la comparación, que el destornillador es el método más adecuado para desmontar un reloj –y casi todos somos capaces de hacerlo– pero lo interesante es saber cómo montarlo y entender cómo funciona. De igual forma, en las publicaciones recientes abundan paramentos desmenuzados de los que la única conclusión válida que puede sacarse es contar el número de piedras que los componen.

¹⁰ Sobre las implicaciones de esta solución, no sólo en el análisis arqueológico sino también en los criterios de restauración puede verse COBOS, F.: "Lectura estratigráfica y restauración de fábricas". *Actas de la I Bial de Restauració Monumental* L' Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 2002.

¹¹ Resulta sorprendente que diez años más tarde de haber publicado los resultados de nuestros estudios, muchas de las apreciaciones que hicimos en lo publicado sobre la metodología de la arqueología de la arquitectura (y que aquí hemos conservado en las notas) sigan siendo válidas. Casi ninguna de las expectativas entonces abiertas se han cumplido; no se ha difundido su conocimiento entre los arquitectos, a los que normalmente se pretende excluir en unos estudios cuya casuística es paradójicamente inalcanzable para nadie sin sólidos conocimientos de construcción y estructuras; los criterios de restauración derivados de su aplicación no se han reconocido y aceptado todo lo ampliamente que debieran y, finalmente, su aplicación al estudio sistemático del territorio no se ha desarrollado apenas al estar más abocada la disciplina a mirar cada vez más en profundidad un trozo de paramento que el territorio que lo rodea. Por el contrario, todos los peligros que entonces anunciábamos se han cumplido; la disciplina ha quedado reducida a una analítica que la mayor parte de la veces por excesiva y falta de relación con la comprensión integral del edificio, no pasa de ser un denso y poco comprensible ejercicio académico; la incapacidad para hacer un análisis cualitativo y ponderado (ver notas anteriores) ha derivado en un fundamentalismo conservacionista de la anécdota que ha provocado una lógica reacción contraria en muchos restauradores y, finalmente, el círculo de los autoproclamados expertos se ha cerrado tanto (para conservar un supuesto monopolio de los saberes iniciáticos) que lo que debería haber sido una autentica revolución de nuestra percepción del patrimonio como documento, se ha convertido a ojos del mundo en pequeños caprichos que algunos locos nos empeñamos en asumir en las obras de restauración.



Vista de la muralla inicial cortada por el foso del castillo.

La muralla de la repoblación

El castillo actual encierra parte de la vieja muralla de la repoblación del siglo XII, que incluye una puerta mudéjar, quizá más tardía, y que fue reforzada posteriormente con torres de planta rectangular, de finales del XIII o principios del XIV. Este recinto amurallado era la primera cerca de la Villa de Medina, ya desde el siglo XIV era conocido como LA MOTA y fue escenario de las luchas señoriales del siglo XV. Esta muralla, más bien sus restos, se extiende por todo el perímetro del cerro y fue excavada parcialmente entre 2002 y 2004. La excavación también permitió reconocer los restos de la imponente ciudad prehistórica 900–500 a.C. y su relación con la medieval que allí se implantaría después de 1.700 años de despoblación del cerro. El más sorprendente de los datos fue comprobar que ni la ciudad prehistórica ni la medieval ocuparon todo el cerro y ambas se separaron de la parte no ocupada con un profundo foso que coincide exactamente uno sobre el otro¹².

¹² Coinciden tanto que siendo el prehistórico un foso de dos senos con plataforma intermedia (como los de Julio César en las Galias pero más de 500 años más antiguos) el foso medieval en “V” corta la plataforma y en la sección excavada pueden verse tres senos.

El recinto amurallado que se construye durante el siglo XII, en una etapa de disputas fronterizas entre el reino de Castilla y el de León, en la cual se genera un sistema defensivo organizado tanto por parte de castellanos como leoneses.

Las construcciones generadas en este periodo, construidas de forma rápida, exigían una técnica constructiva sencilla y materiales autóctonos abundantes; de este modo se generaliza el *tapial de cal y canto* como sistema más empleado, sustituyéndose el canto por otros materiales más abundantes según la ubicación



Detalle del despiece de las fábricas de tapial de cal y canto de la muralla del siglo XII, en los muros reaprovechados del castillo.

geográfica de cada fortificación, así en Tierra de Campos se recurre a la tierra (por falta de piedras) o en el Páramo de Torozos se emplea la piedra caliza, por ejemplo.

La Mota de Medina se construye como un recinto sin torres, de esquinas redondeadas que se adapta a la elevación geográfica existente, a la vez que genera un foso circundante. El área que encierra supera las 6,5 has, a las cuales se accede por tres puertas: al Nordeste la puerta del camino de Pozal de Gallinas, al Suroeste la vinculada al río y al Noroeste la mejor protegida por la geometría de la muralla.

Los tramos existentes en la actualidad permiten imaginar la grandiosidad de la muralla; se conservan tramos realizados por tapiales de cal y canto de 3 m de espesor en la parte inferior que se van reduciendo hasta los 2 m en la superior (ascendiendo 5 tapiales), con alturas de 1,5 m por tapial, o sea 7,5 m. Sin embargo, los muros, de esta época, reutilizados en la construcción del castillo de La Mota duplican esta altura. Las cajas tienen longitudes variables y no son de evidente identificación, como sucede con las horizontales, remarcadas éstas por las agujas de madera empleadas o los huecos que han dejado, ya que en la mayor parte de los casos la madera se ha desintegrado. El sistema de agujas también es variable, se ha observado el empleo de tres métodos: el de varilla pareada de madera (empleado en otras fortificaciones, fundamentalmente en San Pedro de Latarce), el de tablillas de madera estrechas colocadas casi de manera continua y el de grandes listones de madera más común, pero menos empleado aquí; en los primeros casos las agujas no se recuperan y quedan embebidas formando parte del muro, en el tercero los listones se reutilizan para nuevos tapiales.



Restos de muralla al este del castillo.

Sería Alfonso VIII quien mandó construir este recinto junto con otros de tamaño parejo como Urueña, para dar forma a la frontera que sirvieran de defensa frente a los leoneses Fernando II primero y Alfonso IX después. A modo de satélites en torno a estos núcleos se construirían fortificaciones de menor tamaño, pero de características constructivas similares, ovaladas, sin torres y a base de tapiales de cal y canto. Todas ellas forman un sistema de fortificaciones ahora en proceso de estudio y caracterización¹³.

Torres y antemural de la muralla de la Mota

En una etapa posterior, suponemos finales del siglo XIII principios del XIV, se construye un antemural delante de la muralla inicial, en el frente Sudeste (la zona más llana y accesible) dejando un espacio de liza entre ambas sobre el que se jalonan torres macizas, delante del nuevo muro exterior se consolida un foso importante.

La diferenciación cronológica entre la muralla y las torres rectangulares se justifica no por la presencia del ladrillo, que perfectamente podría no aparecer en los lienzos, de mucho más sencillo encofrado, o por su condición de estructuras adosadas

¹³ Estudios de Caracterización del Sistema Territorial Patrimonial "Castros de cal y canto de los siglos XII y XIII" que ahora realizamos por encargo de la Junta de Castilla y León.

(ya que la ausencia de traba es normal entre torres y muralla por razones defensivas) sino más bien por el solape que provoca dicha estructura sobre la puerta mudéjar del recinto. Como se ha dicho, resulta difícil saber la época en que se erige la muralla con precisión (en algún momento entre la repoblación y principios del siglo XIII). La puerta mudéjar que se conserva embutida en el muro actual del castillo parece corresponder a principios de dicho siglo. Las torres son sin embargo, como se ha dicho, posteriores a la muralla y a la puerta, pues al adosarse la tapan parcialmente y, siempre con criterios de similitud constructiva y tipológica, podrían fecharse a finales del siglo XIII o principios del XIV

recordando bastante a la vecina y coetánea de Madrigal. Los ladrillos de ambas estructuras (puertas y torres) son también distintos.

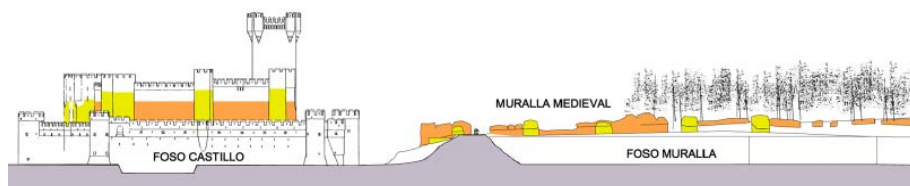
El sistema constructivo empleado en las torres (tapial de cal y canto) se repite con una variación característica de la época; los tapiales se separan horizontalmente mediante verdugadas de ladrillo que permiten dejar fácilmente los huecos de paso para las agujas recuperables y las esquinas se rematan con cantoneras de ladrillo. Este método se repite en numerosas torres del entorno de Medina –Pozal de Gallinas, Villaverde, La Pinilla (Sieteiglesias de Trabancos)– y es característico de Madrigal de las Altas Torres (Ávila) fortificado sobre 1302.

Las torres sobresalen unos 7 m de la muralla inicial y tienen una anchura de 5 m, la altura de las tapias es similar a las anteriores entre 1,5 m y 2 m. El ancho total de la liza es de unos 10 m cayendo después la sección hacia el foso, las torres se distancian entre sí 20 m o más, la separación no es constante.

El recorrido tanto del antemural, el foso y las torres se aprecia entre la puerta de Pozal de Gallinas y la del suroeste, el frente sudeste del recinto a la vez que el más vulnerable.



Vista de la puerta románica (en el muro del siglo XII), encajada entre dos torres de la etapa posterior.



Muralla medieval dentro y fuera del castillo.

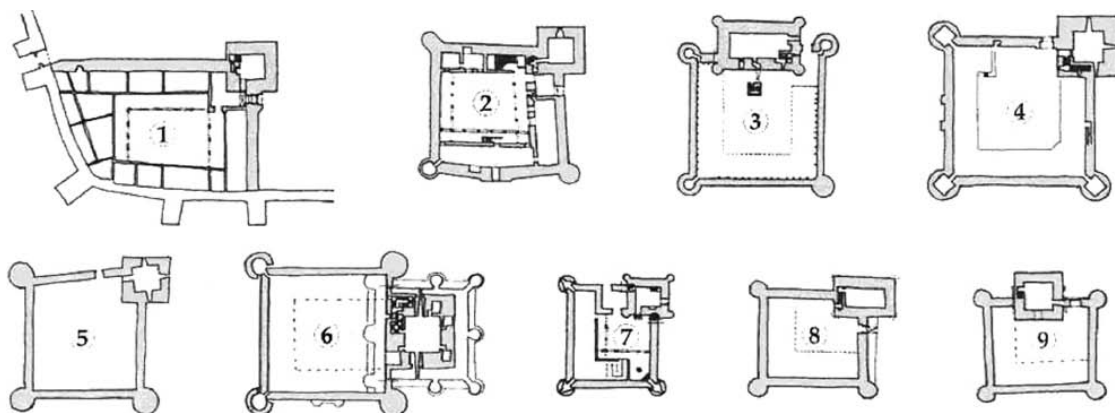
El crecimiento de Medina y de sus sucesivos recintos amurallados convirtió a la villa vieja en un alcázar independiente de la ciudad, de forma que, ya en el siglo XIV, se identificaba la fortaleza de la Mota con la villa vieja y suponía, y supuso posteriormente, un poder dentro de Medina. La construcción del palacio de Fernando de Antequera en la plaza al otro lado del río aumentó esta dicotomía entre villa y Mota, albergando en repetidas ocasiones, una y otra parte, ejércitos y banderizas rivales en la época de Juan II y Enrique IV. La imagen de la villa vieja aparece reflejada en el plano de Ayllon de 1806, enormemente preciso al comparar la villa vieja y el actual castillo que conserva una parte importante de la cerca de aquélla.

Alcázar de Enrique IV

La muralla y las torres añadidas fueron relevantadas ya en el siglo XV donde hay referencias a obras de Juan II de Aragón¹⁴, obras que constituirían una etapa intermedia de adaptación de la cerca. De lo conservado actualmente sólo podría corresponder a este período una sala ubicada sobre la más oriental de las torres de la muralla vieja que tenía un gran arco que la abría por la gola, el cual fue tapado al construirse el lienzo que la une con la torre del homenaje. Hacia 1460, Enrique IV “construyó así mismo una torre que luego fue causa de multitud de desgracias”¹⁵. La obra consistía en un alcázar situado en una esquina del recinto amurallado que

¹⁴ Juan II de Navarra (luego de Aragón) hacía obra en 1433 y condenaba a dos vecinos a ciertos pagos “para la obra de nuestro alcázar e fortaleza que nos mandamos facer en la mota...” y según una fuente: en 1440 labraba la fortaleza de la Mota Fernando Carreño, obrero mayor. (COBOS, F.: “Etapas constructivas del castillo de la Mota...” Aguilar de Campoó, 1994).

¹⁵ Así en la crónica (Alonso de Palencia, 1ª década, lib. 4, cap. 10) aparece que, hacia 1460 “en esta población (Medina) se construyó así mismo una torre que luego fue la cuna de multitud de desgracias”. Se trata seguramente de la torre de la Mota ya que otra torre fuerte que existía en la plaza ya estaría construida en 1439, pues en esta fecha escribía Juan II: “yo este aqui en la torre de encima de la plaza con fasta diez omes de armas y cinco o seis ballesteros. Y si por fuerza me quisieran entrar la torre, entiendo defenderla fasta que no mas pueda aunque la vida me cueste” (COBOS, F.: “Etapas constructivas del castillo de la Mota...” Aguilar de Campoó, 1994).



1. Castillo de La Mota 1468 (Medina del Campo)

2. Castillo de Portillo, 1464.

3. Castillo de Fuensaldaña, 1465.

4. Castillo de Torrelabán, 1455-73.

5. Castillo de Villavellid, hacia 1465.

6. Castillo de fuentes de Valdepero, 1466.

7. Castillo de Villafuerte, 1473.

8. Castillo de Fuente el Sol, 1474.

9. Castillo de Villalonso, 1470-75.

Cuadro comparativo de plantas, a la misma escala, de castillos de la Escuela de Valladolid, segunda mitad del siglo XV.

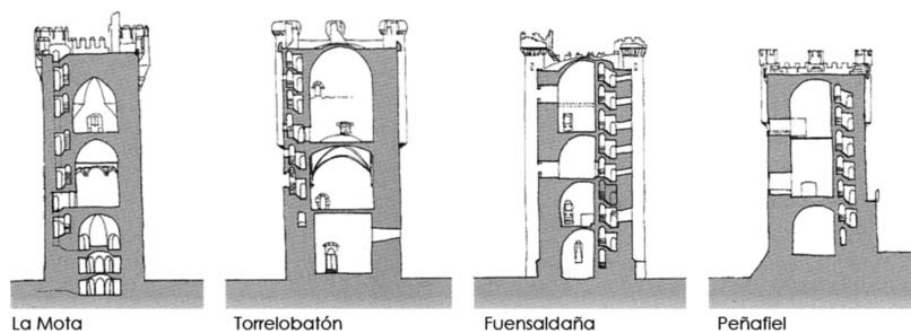
se separaba del interior de La Mota por dos lienzos de muralla con garitas y una hermosa torre del homenaje. Con elementos mudéjares, la obra pertenece sin embargo en su conjunto al modelo de castillo señorial de la Escuela de Valladolid aunque construido en ladrillo. El edificio, de marcado carácter palacial, debía estar acabado en 1468 cuando Enrique entrega a su hermana Isabel “el alcázar, fortaleza e torre de La Mota”¹⁶.

La diferenciación entre el relevante de las torres de la muralla y el castillo de la Escuela de Valladolid tampoco se justifica por la diferencia formal del ladrillo, notablemente irregular en ambos casos, ni por la presencia de un relleno intramuros de cal y canto, sino por la distinta organización de la defensa, donde incluso como ya hemos dicho, el lienzo nordeste adosa sobre la gola abierta de una de las torres levantadas.

El conjunto resultante, hecha abstracción de la parte coincidente con la muralla, respondía a las características de los castillos de la Escuela de Valladolid¹⁷: una torre de enormes proporciones cuya altura igualaba la longitud del paño de fachada, (siendo la altura de éste la mitad que el de la torre), un patinillo de entrada con las puertas en codo y distribución doméstico palacial en torno al patio porticado. Es entorno a 1460 cuando surgen los primeros modelos de un conjunto de castillos que conocemos como la Escuela de Valladolid. Todos ellos se caracterizan por respetar

¹⁶ Según un documento del 15 de febrero de 1468 sabemos que por el acuerdo de Guisando la princesa Isabel recibe de Enrique IV Medina incluyendo el “alcázar, fortaleza y torre de la Mota”.

¹⁷ COBOS, F. y DE CASTRO, JJ.: *Castillos y Fortalezas de Castilla y León*. León, 1998. pp. 146-149



Secciones, a la misma escala, de distintas torres del homenaje de castillos de la Escuela de Valladolid.

una proporción determinada entre la planta básicamente cuadrada, la altura de su recinto (la mitad del lado de la planta) y la altura de su gran torre del homenaje (el doble que la altura del recinto e igual a su lado en planta). Este modelo de fortificación basado en un cubo (pues tiene la misma medida de largo, alto y ancho) se concreta normalmente en un castillo compacto con la torre del homenaje en una esquina y las otras tres esquinas ocupadas por torres de planta circular. El respeto a esta proporción es más evidente si se tiene en cuenta que no todos los castillos de la Escuela de Valladolid tienen el mismo tamaño. De hecho hay básicamente dos tamaños, el grande, en torno a los 36 metros de lado, y el pequeño, alrededor de 22 metros. El respeto por la escala es tal que los castillos pequeños tienen a su vez ventanas más pequeñas, alturas de piso más bajas o escaleras más estrechas. De esta forma, vistos de lejos no hay forma de apreciar las diferencias de tamaño entre los castillos grandes y los pequeños.

La traza de la Mota tiene sin embargo alguna singularidad de forma, así el muro que va del homenaje a la puerta mudéjar se trazó sobre un pozo ya existente practicando una chimenea en su interior para permitir su uso desde el interior del castillo. Resultaba así una curiosa solución de compromiso para incluir el pozo en el nuevo reducto sin inutilizar la puerta de la villa vieja (un brusco giro apenas sobrepasado el pozo conseguía mantenerla abierta para acceder al viejo recinto que se conservaba). La puerta era sin embargo, controlada por el castillo que montaba sobre ella una de sus torres, como ya habíamos visto hacer en el castillo de Cuéllar. En el otro lienzo perpendicular que sale de la torre se situaba la puerta principal, a la vera del homenaje y que conducía a un pequeño patinillo defendido por la vertical de la torre, que aislaba a ésta de la zona palacial interior y que, con dos puertas desenfiladas, controlaba el paso al interior del palacio.

Se daban aquí todas las características propias de la distribución palacial de este tipo de castillos, aunque en Medina se conserven sólo algunas en la reconstrucción de mediados del siglo XX. El patio se organizaba en cuatro crujías con sólo tres galerías en dos alturas, careciendo de galería la fachada que mira al Norte. Igual ocurre en los

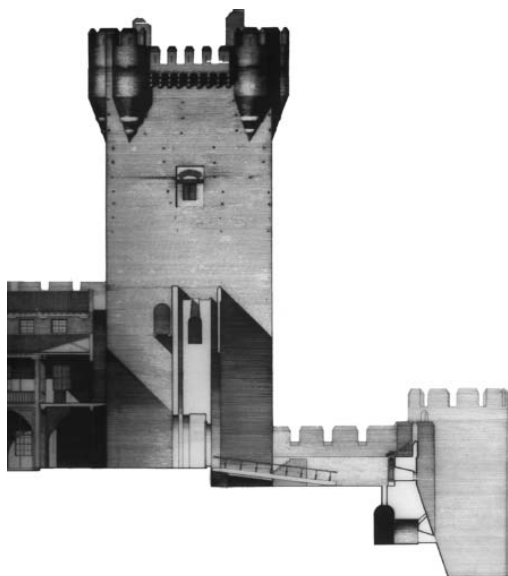
patios de Portillo y Villafuerte y en otros palacios vallisoletanos de la época o posteriores. Existía además una independencia total entre los accesos a los corredores palaciales y el acceso a la torre del homenaje que, en el caso de Medina, se hacía por una pasarela elevada que cruzaba por encima del patinillo de entrada (esta independencia de accesos y el carácter exento de la torre respecto al palacio fue la parte menos respetada en la restauración de Íñiguez Almech en 1943).

En la torre existía además un segundo acceso o, más bien, una comunicación con los adarves del recinto. Interiormente la torre tuvo tres plantas cubiertas por tres bóvedas de diferente factura: la inferior de

gajos, la intermedia esférica montada sobre trompas de rica decoración mudéjar y la tercera con grandes gajos sobre pechinas en el paso de la planta cuadrada a la octogonal, en un diseño que parece responder a la necesidad de transmitir adecuadamente las cargas de la torre caballero que sobre la azotea se levantaba y de la que sólo quedan algunos de los nueve machones sobre los que apoyaba.

Aunque perdido el caballero, cuya impronta copió sin embargo el remate de la cercana villa renacentista de “casa blanca”, la torre de la Mota se remata aún espectacularmente con ocho grandes garitas que escoltan las cuatro esquinas y está toda ella ejecutada de muro de ladrillo con almas interiores de cal y canto, en un material que pese a ser extraño al resto de los castillos de la Escuela de Valladolid (salvo el vecino y casi desaparecido castillo de Foncastín) no modifica las características básicas de proporción y distribución.

Por otro lado no ha sido posible distinguir etapas constructivas en el conjunto de torre y lienzos anexos, siendo en apariencia todos ellos de una sola época y concepción aunque el basamento del conjunto se empezó con muros de cajas de hormigón con verdugadas para continuarse, con muros careados homogéneamente de ladrillo. Paradójicamente y desde un punto de vista estilístico la bóveda de la sala principal se podría fechar hacia 1420 como muy tarde¹⁸ y las garitas no podrían ser



Sección por el acceso al castillo de Enrique IV, con el patio y la barrera renacentista completados. Se ve la puerta de acceso a la torre a un nivel elevado.

¹⁸ Recuerda mucho a algunos ejemplos relacionados con Fernando de Antequera tanto en Castilla como en Huelva.



Vista frontal actual, en la explanada la urbanización reproduce la trayectoria de tiro de la barrera artillera del castillo, 1848 (S.G.E. n°268).

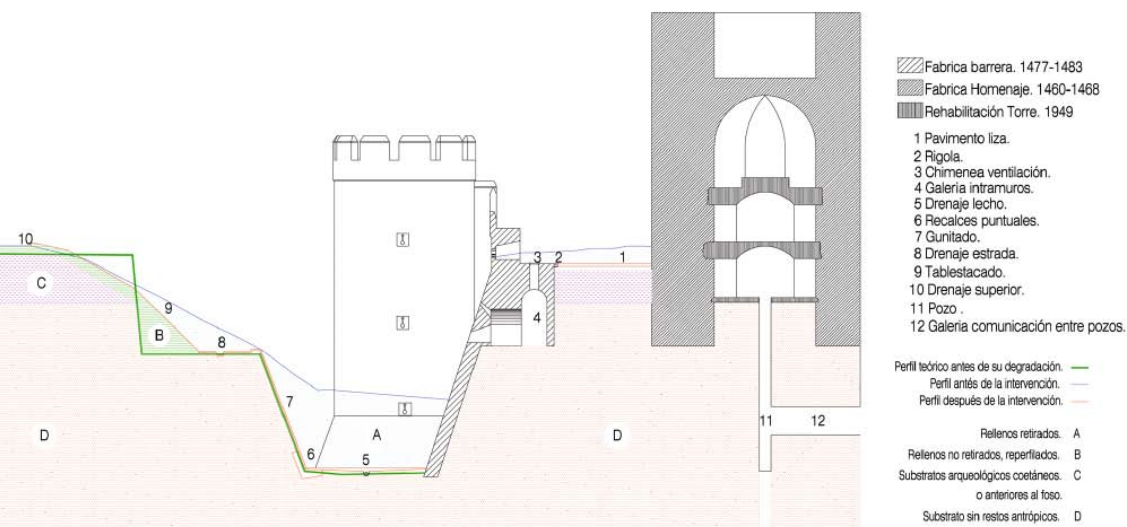
anteriores a 1450. Incluso hay detalles que permiten considerar la torre caballero coetánea del conjunto (la curiosa bóveda del último cuerpo que favorece la transmisión de cargas o el paulatino giro de la escalera para preservar el imprescindible macizo de apoyo de uno de los machones intermedios del caballero).

Las fuentes documentales que situarían la construcción de este reducto entre 1460 y 1468, coherente al menos con la datación cronológica de las garitas (de disposición muy parecida al del Alcázar de Segovia) y su vinculación tipológica con los castillos de la Escuela de Valladolid.

Barrera artillera de los Reyes Católicos

Tras un periodo de luchas internas en Castilla –incluido un intento de asalto que deja las huellas de los impactos de artillería en lo construido hasta entonces¹⁹–, la fortaleza regresa a manos de los Reyes Católicos, que empiezan una obra de gran

¹⁹ Los impactos de la artillería son un accidente del paramento que establece la diacronía entre la obra de Enrique IV, que los presenta y las fábricas de los RR.CC., que son posteriores al ataque y no los presentan, rebatiendo todo lo escrito anteriormente sobre la unidad de la obra del siglo XV. Desde este punto de vista parece claro que nuestra actitud restauradora deberá ser claramente respetuosa con estos “rotos”.



Sección explicativa de la barrera artillera.

trascendencia. Derriban parte de la vieja muralla y rodean el alcázar con una barrera artillada con cuatro niveles de tiro y capacidad para casi 200 piezas de artillería. Los trabajos duraron siete años (1477-1483) y sus artífices fueron el maestro Fernando, un artillero de los ejércitos reales, y el maestro Abdallá, un alarife mudéjar. Si el edificio de Enrique IV era asimilable a la arquitectura mudéjar más por la solución de la bóveda²⁰ de su Homenaje que por el resto de las características formales y tipológicas, la barrera de los Reyes Católicos, en la que su ingreso era un arco de herradura y su constructor –que no necesariamente su diseñador– era un mudéjar, no puede de ninguna manera considerarse un edificio mudéjar, atendiendo a sus aspectos constructivos, formales o funcionales. De esta forma hay que considerar a la barrera medinense como una fortaleza renacentista, a la manera de otras fortalezas renacentistas italianas²¹, también de ladrillo, a las que aventaja cronológica y tecnológicamente²².

²⁰ COBOS, F. y DE CASTRO, JJ.: 1998 *op. cit.* p. 229.

²¹ Especialmente Mondavio u Ostia, considerados los mejores exponentes de la época y presentan galerías intramuros semejantes a las de la Mota, aunque de menor entidad y cronológicamente más tardías.

²² Respecto a la importancia del diseño de la barrera artillera de la Mota en la fortificación del renacimiento puede verse COBOS, F.: "Tecniche ossidionali e difensive aragonesi e spagnole" *Actas del congreso internacional Castel Sismondo e l'arte Militare del Primo Rinascimento*. Rimini (Italia), 2004 y "Los orígenes de la escuela española de fortificación del primer renacimiento" en VALDES, A (coord.): *Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica*. Madrid, 2004. Más recientemente, COBOS, F.: "...quien a mi rey no obedeciera de mí se guardara: La arquitectura militar española con Fernando el Católico (1474-1516)" en VIGANÓ, M. (Coord.): *L'architettura militare nell'età di Leonardo*. Locarno, 2007 y "Leonardo ingeniero y su contexto: Una guía de lectura crítica del Códice Madrid II" en *Los Manuscritos de Leonardo da Vinci de la BNE: Codex Madrid I (Ms. 8937) y Codex Madrid II (Ms. 8936) Primera edición crítica y edición facsímil*. Madrid, 2009.



Vista de los fosos recuperados, de la etapa renacentista y del puente de acceso al castillo.

La barrera artillera aparece a principios del siglo XIV en Algeciras y se generaliza en el XV en Francia y en Castilla con algunos ejemplos en Italia (Nápoles y Rímini). En Castilla (y también en Francia) en los años 70 del siglo XV, son muchas las barreras artilleras que presentan cámaras de tiro bajo –a cota del campo exterior– y casamatas con troneras en las torres, (Portillo, Simancas, Ponferrada, etc.) muchas de ellas tenían además un amplio foso pero son escasos los ejemplos que presentan cámaras de tiro o galerías de pie de escarpa, ocultas del tiro enemigo bajo la cota exterior del foso.

La primera barrera castellana con este tipo de defensas fue, sin mucha duda al respecto, la del castillo de la Mota en Medina del Campo. Empezada hacia 1476-77 y terminada en 1483²³, es consecuencia de la guerra contra Portugal y de lo aprendido hasta ese momento. La barrera, de unos 20 metros de altura –12 bajo la cota exterior del foso– y por tanto de un perfil aparente muy bajo, presenta un cuerpo bajo ataluzado y un cuerpo alto recto y visible desde el exterior. En el cuerpo alto están dos líneas de tiro, la del adarve almenado, para piezas de mano y la de la cota de suelo, con cámaras de tiro para artillería media alternadas con huecos para espingardas y cañones de mano, tanto en los lienzos como en las casamatas de las torres angulares. Pero, como hemos dicho, la verdadera novedad que presenta la barrera de la Mota es su galería de tiro en la escarpa y sus dos niveles bajos de tiro en las torres angulares. Para conseguir esta disposición, las galerías y casamatas tuvieron que solucionar el problema de la extracción de humos que en la galería de la Mota se consigue

²³ Es la fecha que figura en el escudo de la puerta de la barrera, claramente visible tras la restauración del año 2000. coincide con la documentación histórica conocida. Ver COBOS, F.: "Etapas constructivas..." *op. cit.* pp. 275-293, COBOS, F.: "El Plan Director de Restauración del Castillo de la Mota. Metodología..." *op. cit.* pp. 99-112 y COBOS, F. y DE CASTRO, JJ.: *Castilla y León. Castillos y fortalezas. op. cit.* pp. 210-234

mediante chimeneas en las bóvedas y huecos situados sobre las troneras que ventilan las cámaras y actúan como cebadores para producir el deseado tiro en las chimeneas. Las aberturas de tiro de los niveles situados por debajo de la cota exterior del foso son en general para piezas de pequeño calibre, salvo en las torres, que presentan troneras para cañones de 10 a 20 cm de calibre, especialmente las que cubren desde los flancos.

La sección del foso y la galería que lo cubre también es muy singular ya que la contraescarpa presenta un paseador intermedio a modo de camino cubierto, en un nivel que coincide con la galería de la escarpa. Dicho camino cubierto, a unos seis metros por debajo de la cota exterior del foso no tiene precedentes y tampoco aparece posteriormente si exceptuamos la distinción entre foso alto y foso bajo asociada al cubete o baluarte avanzado de Carmona.

Las ventajas de este sistema son evidentes si se pretende contrarrestar el que las trincheras enemigas asomen a medio foso y batan el muro desde un lugar inaccesible para el fuego defensivo, sobre todo si, como en la Mota, es posible hacer salidas a través del baluarte avanzado de la puerta y contraatacar por el camino cubierto protegido por el fuego de la galería. También y dado que había alguna salida exterior en la parte menos expuesta, era muy útil para recibir y acoger refuerzos exteriores.

Sin embargo es posible que la obra finalmente ejecutada no sea sólo el resultado de un diseño que buscase inicialmente este sofisticado sistema de defensa. La composición de los estratos en los que se excava el foso presentan una clara diferencia entre el foso profundo, los primeros seis metros, compuesto por una marga arcillosa muy estable que sólo necesita ser chapada para conservarse durante siglos y la zona superior, los seis metros más altos, compuesta por arenas y rellenos antrópicos mucho más inestables. De hecho, tanto el camino cubierto como la galería de escarpa apoyan sobre la cota superior de la marga más estable, un firme adecuado para apoyar el sistema de bóvedas y casamatas de la galería cuya cota se adapta, no por casualidad, a las variaciones de la cota de este estrato. Dada la profundidad del foso, la composición de los estratos referidos y las cargas del castillo precedente no puede extrañarnos que los ingenieros de los Reyes Católicos prefirieran ensanchar la excavación en la parte alta, acomodando galería y camino cubierto, antes que plantear un muro de contención de doce metros de altura con toda la carga en cabeza. El resultado fue, sin embargo, un foso en dos niveles, uno alto cubierto por el fuego de la galería y cuya cota (6 m) es suficiente para presentar batalla a las trincheras de asalto, y otro profundo, sólo batido por las troneras de las torres, que se levantan desde el lecho del foso, casi invulnerable a las minas por su profundidad y por resultar toda su parte baja en realidad maciza (por este motivo fracasó la voladura intentada en la guerra napoleónica)²⁴.

Semejante despliegue de conocimientos constructivos y defensivos no tiene un autor concreto al que atribuirse y aunque se ha sugerido sin pruebas la muy posible paternidad de Alonso de Aragón, duque de Villahermosa, en cuanto que comandante de

²⁴ Ver COBOS, F.: *la artillería de los Reyes Católicos. op. cit.*



Vista cenital del sistema de acceso a la barrera y de la explanada frontal del castillo.

la artillería castellana en la guerra de sucesión de Enrique IV, y habiéndose descartado a Ramiro López por no estar aún en Castilla²⁵, sólo nos quedan, refrendados por la documentación de Simancas, el maestro Abdallá, el maestro Alí de Lerma como ingeniero y el maestro lombardero Fernando, que *daba orden en el facer la cava*²⁶.

Las barreras alamboradas, es decir, construidas desde el fondo del foso y en gran parte enterradas y ocultas del enemigo son en si mismas fortificaciones completas que por sus dimensiones superan a muchos de los castillos europeos de cuerpo único.

²⁵ En una nómina de 1482 recibe un dinero que "nos le mandamos dar para ayuda de su costa por que nos vino a servir desde el reino de Aragón a la guerra de los moros" (ver COBOS, F.: *la artillería de los Reyes Católicos. op. cit.*)

²⁶ Según fuentes documentales muy diversas y no siempre coincidentes. Reclamación de deudas de los herederos del maestro lombardero Fernando que *trabajava en dar horden en el faser de la cava e trabajar con su persona todo lo quel podia e estar alli en la dicha fortaleza fasiendo de su ofiçio en una fragua todas las cosas quel sabia faser para provecho y defensa de la dicha fortaleza* (AGS, Consejo Real leg. 674 fol 3). Cuentas de las obras del Castillo de la Mota: *Maestre Addalla maestro de las obras de la Mota tiene XXV mil mrs. de racion e quitación desde el año LXXX, tiene librados los años de LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIX, XC. Maestre Ali de Lerma, tiene por ingeniero XV mil mrs. de quitación desde el año LXXIX tiene librado este dicho año y no más. Maestre Hernando herrero mayor de la fortaleza de la Mota tiene de ración e quitación dos mil doscientos mrs., no tiene si no librado año de LXXX.* (AGS Escribanía mayor de rentas. Nominas de Corte, Legajo I). Otras cuentas generales: "1480 Maestre Abdalla y Maestre Ferrando, maestros mayores de las obras de Medina del Campo, de sus raciones ... 35.000 mrs. 1481 Maestre Abdalla y maestre Fernando, maestro de las obras de la Mota de Medina... 37.000 mrs. (LADERO QUESADA, M.A.: *La hacienda real de Castilla en el siglo XV*. La Laguna. 1973 pp. 283, 288 y 291).

Su principal inconveniente es curiosamente que les sobra el edificio que rodean, convirtiéndose los altos muros de los castillos interiores, con los años y el mayor poder de la artillería, en un claro peligro para los defensores de la barrera, como señalaba un informe sobre la Mota de un ingeniero del siglo XVIII que valoraba la fortaleza con la precisión propia de su profesión²⁷. Obviamente en el siglo XV este peligro no era tan grave ni tan evidente como en el XVIII, todo más cuanto la barrera confiaba su defensa a las galerías y casamatas abovedadas. En todo caso la excelente valoración técnica hecha tres siglos después indica hasta que punto esta obra era ya una fortificación moderna²⁸.

Si tecnológicamente la barrera de la Mota es un salto impresionante, respecto a las fortificaciones medinenses anteriores, centrándonos en su sistema constructivo también pueden destacarse algunas diferencias. La primera es el formato y el aparejo del ladrillo (un pie castellano a soga, 2/3 de pie a tizón con fábrica de tizones y sólo sogas alternas en las esquinas) y la modulación de los huecos y dimensiones de la traza (múltiplos del pie y específicamente de la vara castellana normalizada por los Reyes Católicos). La segunda y más significativa es la condición de la fábrica de aparejo continuo o macizo en la sección, es decir que los muros, en algunos casos de cinco metros de espesor, están aparejados en toda su sección, hilada por hilada y las bóvedas, de cañón o de casquete esférico (auténticas casamatas artilleras), no presentan rellenos en los hombros al aparejarse completamente hasta sus roscas los muros exteriores que las encintan²⁹.

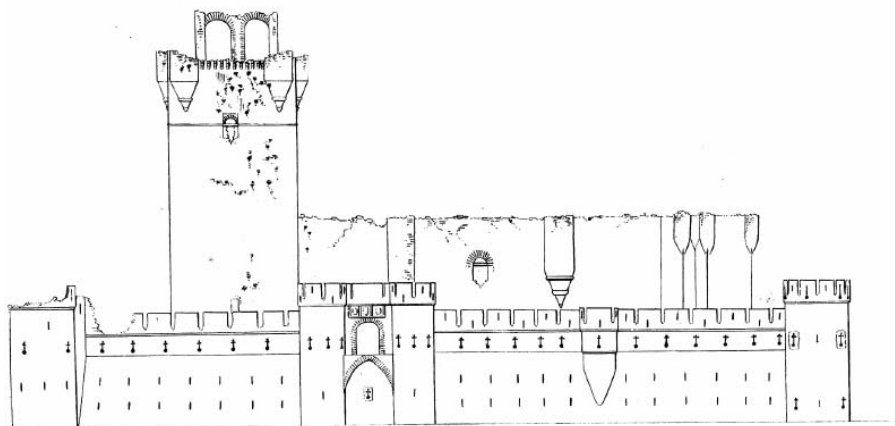
Decadencia y restauración

Durante el siglo XVI el castillo entra en decadencia y a finales de este siglo se reponian los puentes levadizos de la barrera y del homenaje, y en el XVII el puente fijo

²⁷A este recinto (el castillo interior) circuye una falsa braga de proporcionada altura y buena fabrica de ladrillo, hecha en tiempo de los Reyes Católicos; el espacio entre este muro y el anterior está terraplenado, y sus siete torres redondas tienen cada una tres bóvedas de pequeña capacidad, altura, y entrada. Desde la del medio comunica por bajo del terraplén una galería por todo el recinto, y se conoce fue hecha para guarnecer la muralla con un segundo fuego de mosquetería, que no fuese descubierto de la campaña: tiene solos cinco pies de ancho; pero como de una tronera a otra se sostiene el grueso del muro con arcos, da tres pies mas de capacidad a los defensores, que pueden situarse en sus troneras sin impedir el paso a los transitantes [...] En el estado presente de su obra se puede hacer una buena defensa con el fusil, pues aunque no tiene muchos fuegos flanqueantes, no hay paraje que no sea descubierto por las troneras superiores, y por las de la galería subterránea; pero si se atacase con artillería, aunque su recinto exterior es bueno, el interior descuella tanto y esta sin terraplén tan inmediato, que sus ruinas no dejarían a los defensores de arriba, que es donde en algunos parajes podían útilmente montarse cañones formando parapetos (AGS, Guerra Moderna, Legajo 3.298) 1764 "Relacion y consistencia del Castillo de Medina del Campo..." por el Teniente Coronel de Ingenieros don Agustín de Herrera.

²⁸ Hemos publicado otro sorprendente informe, en este caso del mismísimo VAUBAN sobre la fortaleza de Salsas, que corrobora la alta cualificación técnica de las fortalezas de los RR.CC. (COBOS, F.: "...quien a mi rey no obedeciera de mi se guardara: La arquitectura militar española con Fernando el Católico (1474-1516)" en VIGANÓ, M. (Coord.): *L'architettura militare nell'età di Leonardo*. Locarno, 2007, p. 154)

²⁹ Verificado para las bóvedas de la galería perimetral y de la torre norte, aunque la torre caída pudo tener hormigón de cal y canto en la cimentación y el macizo interior, a juzgar por sus restos.



Alzado general noroeste, por el foso, donde se aprecian las distintas líneas de artillería

de la barrera. En 1764 se informa al Marqués de Esquilache sobre el castillo, y se explica que “por no estar revestida la contraescarpa del foso se han derrumbado tanto las tierras que puede bajarse por todas partes”. Por los planos de 1808 y 1848 sabemos que entre estas fechas (seguramente en la Guerra de la Independencia) se derribó una torre de la barrera, parte de una cortina y el frente del baluarte. Hacia 1880 se expolia el ladrillo de la fortaleza, haciendo desaparecer todos los almenajes.

Pero el edificio que ha llegado a nuestros días también es fruto de una dilatada aunque discontinua obra de restauración que comenzó en 1904, cuando es declarado Monumento Nacional al cumplirse el IV centenario de la muerte de Isabel la Católica. Las primeras obras las dirige el arquitecto Teodosio Torres, que levanta las almenas y adosa al Castillo un puente fijo de ladrillo que desvirtúa su imagen de fortaleza inexpugnable y es duramente criticado (“anacrónico pegote”) por Lampérez, Agapito y Revilla y otros destacados arquitectos e historiadores de la época³⁰. Con la muerte de Teodosio Torres, que coincide con la reconstrucción de la torre caída de la barrera, se hace cargo de la obra D. Juan Agapito y Revilla, actuando en lo más urgente de las bóvedas subterráneas. Las obras son muy lentas y en 1930 se interrumpen. Aun así su mayor mérito es el estudio, documentación y exposición de criterios de intervención que contienen sus proyectos, luego desgraciadamente olvidados. A partir de 1930 y financiado con las donaciones para la “causa de la memoria de la reina Isabel la Católica”, emprende D. Antonio Prast, una campaña de excavaciones, estudios y proyectos. Sin embargo será después de la Guerra Civil, cuando el castillo es cedido a la Sección Femenina de Falange para su rehabilitación como “escuela de Mandos”. El proyecto y dirección de obras corre a cargo del arquitecto D. Francisco Iñiguez Almech. Se excavan todas las

³⁰ El puente levadizo y su disposición original habían sido estudiados y publicados por el arquitecto y académico Fernández Casanova en 1904 con motivo de su declaración como Monumento Nacional.

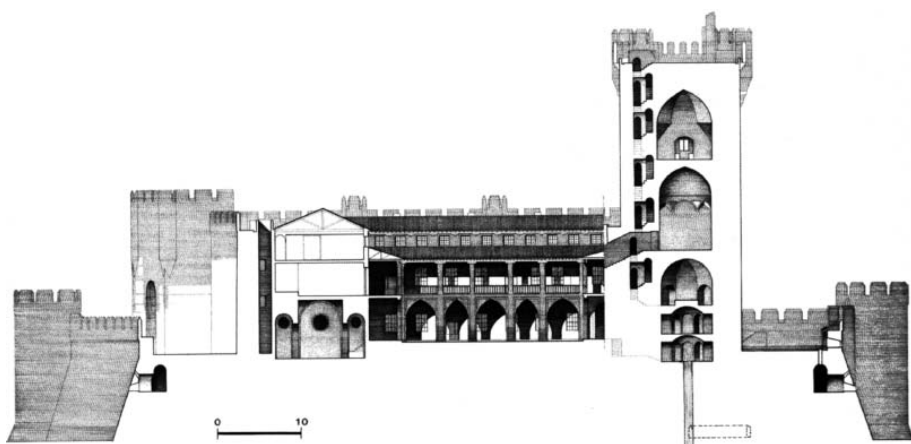


Imágenes comparadas, antes y después de la restauración, fosos y barrera sur.

cimentaciones de las dependencias domésticas y sobre ellas se levanta el nuevo edificio interior. De carácter historicista pero con una sobriedad y ambigüedad estilística premeditada, la obra supone un precedente para las posteriores rehabilitaciones de otros castillos para residencias o paradores de Turismo.

La restauración del cuerpo interior del castillo por Íñiguez cerró en falso la recuperación de la barrera y los fosos apenas iniciada por Agapito y Revilla y todo el sistema defensivo quedó literalmente tapado y enterrado hasta que en 1992 iniciamos las actuaciones del Plan Director.

Dentro de los estudios del Plan Director, se planificaron una serie de estudios independientes –los Estudios Previos– que aportaron datos relevantes al conjunto de la interpretación histórica y al diagnóstico integral del edificio topográficos, arqueológicos, geotécnicos etc, y con casi medio kilómetro de galerías subterráneas se desarrolló un proyecto específico para descegar y explorar galerías y pozos.



Sección general del proyecto de restauración.

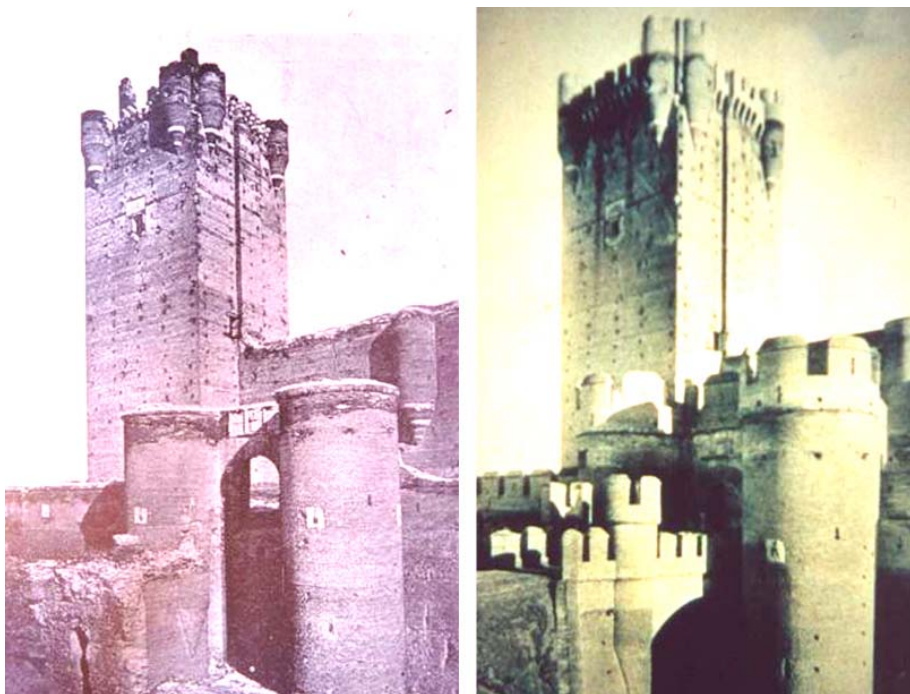


Fotos comparativas de la recuperación del sistema de acceso al castillo.

La primera obra se ejecutó en la barbacana (el espacio situado entre la barrera y el recinto interior) donde se eliminó el relleno que sepultaba los niveles originales, (hasta 1,5 metros). Se recuperaron las cotas de uso de las troneras y cámaras de tiro y se abrieron las chimeneas de ventilación de las galerías subterráneas. El saneamiento de estas galerías constituía otra de las acciones prioritarias. Se abrieron y recuperaron sus sistemas de tiro y ventilación forzada, diseñados para eliminar la gran cantidad de humo que producía la artillería, lo que, unido a la impermeabilización y pavimentación de la liza, sobre sus bóvedas, permitió detener la degradación que las filtraciones y la condensación estaban provocando. El criterio final de la intervención no era otro que el de la recuperación funcional del edificio como excepcional máquina de guerra del Renacimiento, rehabilitando sus recorridos y haciendo, no ya que “disparasen” de nuevo sus cañones desde sus distintas líneas de fuego, al liberarse sus troneras, pero sí, al menos, que no se evacuara el agua por ellas y pudiese el edificio ventilar a través de sus eficaces sistemas originales.

Con el resultado de los trabajos de documentación se disponía de datos suficientes para valorar las actuaciones más necesarias en los fosos y barrera del castillo, el sector considerado prioritario entre los cuatro en que se dividía la propuesta de intervención del Plan Director. Se pretendía atajar varios problemas de gran trascendencia. Por un lado el edificio estaba parcialmente enterrado (hasta 6 m en algunas zonas) sus cámaras bajas de tiro estaban bajo tierra y las fábricas enterradas se estaban deteriorando rápidamente. Contribuía a ello la retención de agua que el relleno provocaba, agua que procedía del saneamiento del edificio, de las filtraciones del depósito municipal y del agua de lluvia de todo el cerro, actuando el foso como gran esponja e inundando periódicamente algunas de las cámaras de la barrera de los Reyes Católicos.

La actuación consistía esencialmente en desescombrar el lecho inferior del foso, reparando las fábricas, y recalzar las paredes exteriores en las zonas más deterioradas. El castillo recuperaba así sus verdaderas proporciones, con torres de 20 metros de altura en la barrera, sus alambres y sus cámaras bajas. Se proyectaba un complejo



Imágenes de la fachada principal en 1904, y tras las restauraciones de 1913, 1953 y 1997.

sistema de drenajes perimetrales escalonados para garantizar el mantenimiento de la consolidación, evitando las inundaciones periódicas, pero conservando la humedad de los substratos expansivos bajo la cimentación del edificio.

Tras la excavación se pudo abrir la entonces cegada portilla y se eliminaron los chapados modernos de algunas torres que, cimentados sobre los rellenos, quedaron colgados y fuera de línea. Fue necesario retacar algunas fábricas muy dañadas y reponer piedras de troneras y se reconstruyó también el arco diafragma sobre el que pivotaba el segundo puente, que era levadizo originariamente. En la contraescarpa se comprobó que el talud alto estaba totalmente erosionado y parcialmente perdido y, por ello, al plantearnos la recuperación del foso, se optó por reperfilar los rellenos de la contraescarpa alta, descubriendo parcialmente el corredor pero sin intentar reconstruir el corte superior.

Con el talud inferior las soluciones estaban también muy limitadas. Por un lado, el corte en el terreno era muy estable y no necesitaba reforzarse con muros de contención; por otro, este terreno se degrada rápidamente a la intemperie, aunque bastaba con chaparlo para garantizar su estabilidad. Aunque es posible suponer que los ingenieros reales pretendían haber chapado la contraescarpa –y seguramente de ladrillo– el hacerlo ahora suponía dar al foso una presencia arquitectónica y una geometría que nunca tuvo. Optamos por gunitar el corte con una sucesión de capas de mortero hecho con el propio terreno natural en una fina piel de 8 cm armada, que por su



sistema de capas superpuestas, preveía la degradación diferencial de las capas exteriores. Con el tiempo adquiriría el aspecto heterogéneo que al principio no tenía, congelaba el perfil de la excavación en su estado actual, sin apenas geometrizarlo, era reversible y no implicaba la destrucción del perfil histórico.

En la parte posterior y ya en la última fase de obras, se localizó el foso prehistórico, una parte no acabada del foso de los Reyes Católicos y se desentrañó una curiosa historia, tapada por los escombros: la torre sur de la barrera del castillo fue volada por guerrilleros españoles en 1808–10 y fue reconstruida en 1913 por Teodosio Torres, que encontró la torre original volada de pie y parcialmente oculta por el relleno del foso a pocos metros de su emplazamiento original y, cuando descegamus el foso completamente, vimos no sólo la cámara inferior, con su bóveda y sus tronearas, sino también las evidencias de su voladura con barrenos al tiempo de la restauración. Resulta claro que para Torres, la reconstrucción de la torre en su esquina no era compatible con la perduración de la torre original unos metros más allá. Nosotros sin embargo, hemos conservado los restos originales y la torre de 1913, sin que ello nos genere más molestias que tener que explicárselo a las visitas³¹.

³¹ Sobre estas cuestiones de criterio ver COBOS, F.: "Problems & Methodology in the study & repair of fortifications" en *Europa Nostra*. Bulletin 58 the Hague (Holanda), 2004. y "The perception of the value of the bastioned fortifications as monument heritage." en *Reconstruction or new construction of medieval castles in the 19th century*. *Europa Nostra*. Bulletin 61. Gianni Perbellini (ed). Verona (Italia), 2007

La recuperación del foso del castillo dejaba “colgadas” las estructuras del puente que se construyó a principios de siglo XX y suponía la oportunidad de recuperar el sistema de ingreso original. En la excavación, apareció la parte posterior del baluarte: una torre defensiva en mitad del foso, que protegía la puerta de los ataques de artillería y servía de apoyo para los puentes de entrada.

Desgraciadamente, y pese a su importancia, el frente exterior del baluarte estaba destruido y la torre aparecida era en realidad el muñón de una estructura más amplia. Los apoyos y las dimensiones conocidas del primer puente histórico y una huella semicircular dieron información suficiente para plantear la construcción del cuerpo semicircular que completaba el baluarte sólo hasta la cota de apoyo del puente, actuación imprescindible por otro lado para habilitar el paso por el único acceso operativo del castillo.

Por otro lado, la parte añadida, como todas las fábricas ejecutadas en el Plan Director, se realizó con el ladrillo diseñado para esta etapa de restauraciones. Cumplíamos así con el preceptivo criterio de que la nueva fábrica se diferencie de las antiguas y seguíamos la tradición de todas las restauraciones y etapas constructivas anteriores con ladrillos de modulación distinta y tonalidad ligeramente diferente. Diferencia ésta que nos había permitido distinguir tanto las obras históricas como las distintas restauraciones simplemente por la métrica del ladrillo. Se conseguía por un lado empastar nuestra actuación en la sólo aparente homogeneidad del conjunto de las fábricas y por otro se permitía a las miradas atentas el distinguir las obras nuevas.

De esta forma (como argumentamos en su día y hoy sigue siendo válido)³² la consideración del edificio como el resultado de un proceso evolutivo, legible en sus fábricas, no sólo vacuna contra actuaciones homogeneizadoras, sino que imposibilita en la práctica los intentos de imitar completamente las fábricas históricas, al forzar a elegir entre los aparejos de etapas igualmente originales. Por el contrario, en el caso de nuestra intervención en la Mota, esta circunstancia limitaba cualquier tentación de distinguir exageradamente nuestra “firma”, aunque sólo fuera por la falta de modestia que supondría que nuestras fábricas se diferenciassen de las otras precedentes en mucha mayor medida de lo que aquellas se diferenciaban entre sí. Estábamos por tanto “forzados” a asumir que ni éramos los primeros restauradores del edificio ni seríamos con seguridad los últimos; nuestra intervención no podía aspirar a otra cosa por tanto que a ser simplemente una modesta fase del largo proceso histórico del monumento.

³² COBOS, F.: “El Plan Director de Restauración del Castillo de la Mota. Metodología de estudio ...” *op. cit.* p. 109.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y Valladolid (c. 1850-1936)

PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA | Profesor titular de Historia e Instituciones económicas. Universidad de Valladolid

La relación que existió entre la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y la ciudad de Valladolid se puede abordar desde muchas perspectivas, de hecho son numerosos los estudios sobre la materia¹. Alguno de sus autores la calificó de verdadero idilio². Hoy, sin embargo, tengo la impresión de que la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y lo que aquí hizo es una “perfecta desconocida” o casi.

Es cierto que resulta difícil profundizar en las investigaciones sobre Norte, pues la mayor parte y lo mejor de sus archivos fueron destruidos durante la Guerra Civil y lo que se conservaba en el edificio de viajeros en Valladolid, probablemente trasladado a Madrid y allí vendido para su reciclaje.

Para Valladolid el 20 de febrero de 1856 fue una fecha muy especial que los coetáneos supieron descubrir como tal –de hecho dieron nombre a una calle y hubo muchas celebraciones–: captaron inmediatamente su hondo significado. Si cabe más importante aún fue que, cuatro años más tarde, en 1860, hace precisamente ciento cincuenta años, entrase en la estación de Valladolid, la primera locomotora.

¹ GARCÍA FERNÁNDEZ (1974), especialmente pp. 17-35, diversas aportaciones en ALMUIÑA y otros (1985) procedentes de las plumas de Rueda, Díez Espinosa, Carasa, Rodríguez González y Virgili; algunos de los trabajos de Pérez Sánchez (1992) y (1996); Santos y Ganges y Lalana muy especialmente; la publicación de Jiménez García (1992), en particular las pp. 25-63 sobre el impacto económico del ferrocarril. Sin abordar directamente esta cuestión, pero básicos para la elaboración de estas páginas, Amigo (1999), Moreno (1999) y Amigo y Moreno (1995) y Tedde de Lorca (1978) y Comín y otros (1998).

² FERNÁNDEZ DEL HOYO (1981), p. 359.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España tuvo una enorme influencia en la ciudad de Valladolid. Con todas las limitaciones de los símiles, podría decirse que para la ciudad las dos partes de su pulmón son: el derecho –Campo Grande– es con el que respira y el izquierdo –todo el complejo de la estación– bien puede asumirse que fue su pulmón económico durante mucho tiempo. Valladolid había sonado años antes a 1856, como ciudad de paso para una línea que uniera Madrid con Irún, pero ninguno de los proyectos presentados a los distintos gobiernos había conseguido salir adelante puesto que los constructores nunca lograban financiar su instalación. El caso es que la compañía del Norte recibió de la Sociedad del Crédito Mobiliario Español las concesiones para explotar un camino de hierro que iba a unir Madrid con Irún. La primera concesión que logró Eugenio Pereire (primo de Emilio e Isaac) y otros socios, vinculados después al Crédito Mobiliario –cuyos estatutos se aprobaron un mes más tarde– y después también a Norte, fue precisamente la línea Valladolid-Burgos, el 20 de febrero de 1856.

Este hecho llenó de júbilo a los vallisoletanos pues tras esos adjudicatarios se vio que quienes realmente estaban eran los poderosos hermanos Pereire y el capital francés, garantes de que la construcción llegaría a feliz término. También sabían que eso sólo era el comienzo de toda la línea Madrid-Irún, que, efectivamente, los Pereire irían obteniendo en los meses siguientes. Así lo recogía el conocido *Manual Histórico y Descriptivo de Valladolid adornado con dos láminas y plano topográfico de la población o sea Guía del ferro-carril del Norte, que comprende su historia, descripción, tarifas y todo cuanto es útil y necesario al viajero y al comerciante* escrito por Alcalde: “Valladolid recibió por telégrafo tan fausta noticia celebrándola con regocijos públicos y dando por acuerdo de su ilustre Ayuntamiento, la denominación de *calle del 20 de febrero*, a una que por primera vez se abrió al público, la que partiendo de la de Doña María de Molina comunica con la rondilla de San Lorenzo, en memoria de tan grande acontecimiento; nombres que al revés de lo que sucede con otros que aparecieron por esta época y ya no existen, han de conservarse como recuerdo de uno de los hechos históricos más trascendentales y beneficiosos que Valladolid registrará en sus anales”³.

En los meses siguientes los Pereire irían obteniendo los tramos hasta Madrid e Irún. Y así el 8 de julio de 1860 entraba el primer convoy con dos locomotoras de vapor (la primera se llamaba Valladolid) y 53 vagones en la estación vallisoletana. El 1 de agosto se abrió al tráfico el tramo entre Valladolid y Venta de Baños. (37 km). El 15 de septiembre se inauguró el tramo entre Valladolid y Medina del Campo (42 km) y el 25 de noviembre se abrió a la explotación el tramo entre Venta de Baños y Burgos (84 km).

Estos cuatro años y medio que discurren desde febrero de 1856 a julio de 1860, atraerán nuestra atención más adelante.

³ ALCALDE (1861), p. 335.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte nació en marzo de 1858 de la mano del Crédito Mobiliario Español, y dos años más tarde que éste, con las concesiones y líneas obtenidas por el Crédito y por otros particulares para unir Madrid con la frontera francesa. Entre sus utópicos objetivos estaba también la extracción del carbón de la cuenca palentina, lo que otorgó a Valladolid un papel nuclear en sus ilusionados proyectos industriales a realizar sobre unos mal calculados recursos carboníferos que deberían haber alimentado una poderosa siderurgia y fábricas de gas. Se constituyó con un capital de noventa y cinco millones de pesetas (380 millones de rs.) repartidas en 200.000 acciones, la mayor parte suscritas por franceses (entorno al 80 %). Tendrá que pasar mucho tiempo para volver a encontrar tanto volumen de inversión en España⁴.

Norte tuvo como objetivo prioritario la explotación de los diferentes tramos en que se había subdividido la línea ferroviaria hasta la frontera francesa, siguiendo los itinerarios preferentes marcados por la Ley General de 1855. Vamos a repasar el origen de sus primeras concesiones.

El Gobierno, de acuerdo con esa ley, había promulgado otra en ese mismo año para poder otorgar por subasta la concesión del ferrocarril de Madrid a Irún en la parte de Madrid al Ebro, con un ramal desde Valladolid al Canal de Castilla. A su vez ésta se dividía en tres secciones: una de Madrid a Valladolid por Medina del Campo; otra de Valladolid a Burgos, y la tercera de Burgos al Ebro (estamos en noviembre de 1855). El Gobierno instaba a los ingenieros a finalizar cuanto antes los estudios que cerraran el recorrido hasta Irún (finalmente: Miranda de Ebro, Vitoria [no Bilbao], Alsasua, Tolosa y San Sebastián). Como ya dijimos, de estas tres secciones el Estado sacó a subasta el 20 de febrero de 1856 la segunda de esta línea fundamental para su concepción, el tramo Valladolid-Burgos (Eugenio Pereire transfirió esta concesión más tarde al Crédito Mobiliario Español: el 20 de marzo de 1858) y el 11 de julio de 1856 otorgaba al Crédito Mobiliario Español, las dos secciones restantes: Madrid-Valladolid y Burgos a la frontera francesa. También se establecieron a finales de ese año las subvenciones a la construcción y sus condiciones. Los segmentos Valladolid-Medina del Campo y Valladolid-Burgos se acabaron de construir en 1860. Para entonces ya se había fundado la Compañía Norte (30 de marzo de 1858). A estos hechos se les ha otorgado una gran importancia, puesto que las concesiones se otorgaron en primer término a sociedades de crédito. Esto significó que la conexión ferrocarril y banca permitió movilizar mucho más de prisa y en mayor volumen los recursos financieros necesarios para la construcción y equipamiento de las redes; pero además la vinculación de este tándem que formaron ferrocarril y banca con el capital extranjero, especialmente francés.

⁴ Las dos grandes empresas ferroviarias españolas: Norte y MZA serán las dos más grandes empresas del país hasta después de la Guerra Civil de 1936. Significaron el nacimiento de la gran empresa en España.

Los gestores principales del Crédito Mobiliario Español fueron los hermanos Pereire, fundadores a su vez del *Crédit Mobilier* francés.

Previamente, el 18 de junio, el Crédito Mobiliario había logrado la concesión de la línea Alar del Rey a Dueñas por Palencia. En Dueñas enlazaría con la línea Madrid-Irún. Esta concesión se recibió sin subvención de construcción, pero la empresa estaba muy interesada en conectar con las cuencas carboníferas del Norte. Todo ello va perfilando los intereses de la futura Compañía del Norte: su atención al tráfico Madrid-Francia y la conexión con el litoral cantábrico. Como es conocido ese Dueñas (el entorno de s. Isidro), terminaría siendo Venta de Baños.

Todos estos entresijos son imprescindibles para entender a Norte. Esta compañía era hija del Crédito Mobiliario Español y, sin este recorrido por el Crédito, Norte resulta incomprensible. La Sociedad del Crédito Mobiliario reflejaba en su Memoria del año 1856 que los fondos que había adelantado para la construcción del ferrocarril, para las minas de carbón y fábrica de gas, eran los más importantes del activo del banco: el 63,5 %. El Crédito consideraba que mover el carbón, y por lo tanto instalar el ferrocarril, permitiría competir con el carbón inglés. Ambos negocios se complementarían con la fábrica de gas en Madrid. Su actividad fue frenética en estos meses. Consideraron otros muchos proyectos ferroviarios: Medina del Campo-Salamanca, Miranda de Ebro-Zaragoza, Palencia-León, que denotaban su intención de abarcar la explotación ferroviaria de todo el norte peninsular, pero todo esto irá llegando más tarde pues los desembolsos iniciales habían sido muy fuertes. Centrarón sus prioridades entorno a la línea Madrid-Irún y el ramal hacia Alar del Rey necesario a sus objetivos con la fábrica de gas y las minas de Barruelo.

Una vez independizada la empresa ferroviaria del Crédito, éste seguía con la mayor parte de su activo comprometido con aquélla. Cuando se comenzó a finalizar la construcción de las líneas troncales (hacia 1864), aunque todavía sin cerrar la red, Norte y las demás compañías comprobaron que las expectativas de beneficios quedaban defraudadas: los ingresos del tráfico no llegaban a cubrir los costes de la explotación y menos a restituir las inversiones (que habían sido mucho más altas que en Francia debido a las dificultades que encontró la construcción). Todo ello coincidió con una coyuntura de crisis agraria y financiera, de escala europea, que asustó de nuevo a los capitales y los apartó de la actividad ferroviaria: esta crisis de las empresas ferroviarias contribuyó decisivamente a la quiebra del sistema bancario por la excesiva vinculación que existía de las inversiones de esas sociedades con la actividad ferroviaria. La crisis de 1866, por lo tanto, situaría a ambas en una posición muy comprometida y, para el mercado castellano y leonés y vallisoletano en particular, la confianza en el sector financiero quedó bajo mínimos durante un largo período. En España esta coyuntura se vio agravada por los déficits presupuestarios (mal endémico de la economía española) y las malas cosechas de 1867-68, que derivaron hacia consecuencias políticas: revolución de “la gloriosa” que abrió las puertas al sexenio revolucionario.

En 1864 Norte culminaba su etapa de formación con las líneas Madrid-Irún y Venta de Baños-Alar, alcanzando los 739,8 km, que mantuvo sin cambios hasta

1874⁵. En este año comienza su primera etapa de expansión, hasta alcanzar en 1889 los 2.061,5 km de longitud, que durante los siguientes 10 años llevaría a su estabilización, culminándolo en 1898 cuando se alcanzan los 3.581,5 km. Norte acabaría extendiéndose sobre el norte peninsular, hasta que en 1941 pasó a formar parte de Renfe. Su estrategia inicial le llevó a dominar la zona septentrional y los principales puertos del Cantábrico y le hizo estar a punto de lograr el monopolio del tráfico a Francia, impedido por MZA, al igual que la posibilidad, también buscada, de cerrar el litoral mediterráneo por líneas de Norte.

Su implantación en Valladolid

Pero ¿por qué la compañía del Norte se fijó en Valladolid? ¿y qué hizo de especial aquí? Algo ya se ha tratado en el apartado anterior.

Valladolid atrajo a los hermanos Pereire por muy variadas razones, desde luego no sólo en razón de una condición ineludible para trazar una línea ferroviaria que uniera Madrid con Irún: ¡por algún lado tendría que ir!; sino que se trató de algo buscado y deseado, promovido así, tanto por su presente en 1856, como por los proyectos de futuro que se veían posibles. No sólo pasará por Valladolid, sino que las obras comenzaron por aquí en dirección a Burgos.

Valladolid se había convertido, tras la desamortización y la llegada de las aguas y barcazas del Canal de Castilla, en 1835-36, en el principal mercado del cereal castellano. A partir de aquí comenzaron a instalarse distintas fábricas de tejidos (lino), siderurgia y papel entorno a 1842. Entre 1842 y 1856 (etapa industrial y preferroviaria en España) se multiplica el número de fábricas instaladas en la ciudad: harineras (El Cabildo y La Flecha por ejemplo, serán las más grandes de España del momento), textiles (algodón), siderúrgicas, de materiales de construcción, etc. Si esto no hubiera sido así la decisión de traer el ferrocarril hacia Valladolid no hubiera tenido una completa lógica: Valladolid ya era un centro económico en Castilla y en el cuadrante noroccidental de la península y contaba con un futuro prometedor.

Para los Pereire su proximidad a Madrid y a la cuenca carbonífera palentina-leonesa, su situación estratégica dentro de Castilla y de la futura línea dorsal de la compañía, y el ser ya centro de transportes y principal mercado del cereal, constituyeron atractivos suficientes para apostar muy fuerte por ella, pues no sólo pujaron por construir la línea férrea, sino que además decidieron convertir a Valladolid en la cabecera de la futura explotación de la línea. Otorgaron en consecuencia la categoría de Estación

⁵ El 15 de agosto de 1864 se celebraron en San Sebastián los festejos para conmemorar la terminación de la línea Madrid-Irún, así como el tramo Hendaya-Bayona de la Compagnie de Chemins de fer du Midi, concedido a los Pereire en 1859.

principal, es decir, fuera de categoría o de categoría especial, lo que significaba que, a diferencia de las encasilladas dentro de una categoría, tenía un proyecto de diseño propio y específico. Esto suponía no sólo edificio de viajeros, de mercancías y depósito de locomotoras, sino también las instalaciones generales de la compañía: oficinas, almacenes y los talleres generales de reparación y, aunque por poco tiempo, la sede del Consejo de Administración, más tarde descubrirían la importancia política de Madrid y la necesidad de estar cerca del poder, trasladando el Consejo a aquélla en 1864.

Este conjunto de instalaciones, decisiones de los Pereire, serán trascendentales para la ciudad y para la propia configuración del conjunto de la estación⁶. Funciones ferroviarias asignadas y características de la ciudad serán pues los elementos fundamentales. Nos hemos referido al depósito y a los talleres generales: dos piezas diferenciadoras respecto a otros núcleos ferroviarios próximos y que gozaban de muchas cualidades idénticas a las de Valladolid, añadiéndose el que disfrutarían de la condición de nudos ferroviarios y, sin embargo, no serán tan importantes como Valladolid, hablamos de Medina del Campo y de Venta de Baños.

El terreno llano del entorno facilitó la toma de decisiones mencionada: la construcción para el tendido de la red se haría más rápidamente y se podrían comenzar a obtener rendimientos lo antes posible.

Pero, como ha quedado expuesto, fue la prosperidad económica, la iniciada modernización de su sector industrial, la formación de capitales que conllevó esta concentración de actividades, y el hecho de tratarse de una ciudad con una importante dotación de servicios de educación y justicia por ejemplo, lo que propició la elección de Valladolid, también para que pudiera radicarse en ella el personal directivo de la compañía. Valladolid se convirtió en punto neurálgico de la Compañía Norte.

A partir de esta decisión fundamental se procederá a la elección del emplazamiento de la estación. Surgieron distintas posibilidades, pero la necesidad de un amplio espacio, relativamente cercano, condujo a que las miradas de todos, incluido el propio Ayuntamiento, se dirigiesen hacia los viveros municipales. Estamos a mediados de 1856 y, aunque en un principio el Ayuntamiento, en su urgencia por contar con este extraordinario medio de progreso, cedió los terrenos gratuitamente, una Real Orden de 1857 negó validez a la operación lo que exigía su venta. Fue un momento delicado, aunque finalmente en enero de 1858, la compañía decidió aceptar el precio y proceder al inicio de los trabajos. A principios de 1859 y sin concluirse las obras, la empresa nombra al primer jefe de los talleres, será M. Fengère y poco después la adquisición del material rodante para la explotación de los que serían primeros kilómetros de la línea. De enero de 1860 es el primer proyecto de estación, obra de Jules Lesguillier. Será una pieza fundamental en la transformación urbanística de la ciudad, de la nueva ciudad proyectada por la burguesía de la segunda mitad del siglo XIX. La estación, y el edificio de viajeros en particular, será

⁶ LALANA (2005a), p. 23.

una puerta principal de la ciudad. Pero este es solo la parte externa, la estación es una “extensa pieza funcional. Una pieza cuya organización interna responde [...] a una lógica sectorial, propia de la explotación ferroviaria”⁷.

El autor del proyecto de estación para Valladolid, Lesguillier, escribió: “En razón de su importancia, la estación de Valladolid ha sido objeto de un estudio muy detenido; pudiendo colocarse los edificios para viajeros entre la vía y la población, y los talleres del otro lado, la disposición general admitía pocas variaciones”. Y en verdad era así, el estudio realizado había sido muy detenido, se contaba con una gran experiencia por parte de los ingenieros franceses, y el diseño fue realizado siguiendo criterios de funcionalidad, estaba previsto para las modificaciones y ampliaciones que, las nuevas necesidades del servicio derivadas de la intensificación del tráfico, cuando se produjesen, harían necesarias. Aunque finalmente no fue el proyecto que se ejecutó, se mantuvo su disposición general. Sobre este proyecto Ricour realizará la modificación por lo que se refiere a la situación y disposición del depósito de locomotoras. Este depósito de locomotoras proyectado por Ricour presenta grandes ventajas y dispone de un diseño original y único⁸. Su importancia tiene escala europea y hace imprescindible su recuperación, conservación y explicación histórica.

Las características del negocio ferroviario de entonces llevan a fijar nuestra atención en la locomotora de vapor como su pieza esencial. La locomotora exigía un mantenimiento y este se realizaba en los depósitos, éstos eran por tanto piezas fundamentales de la explotación en las líneas. El depósito de Valladolid era de los importantes –de ahí sus dimensiones y sucesivas ampliaciones– por la consideración que tenía su estación para el conjunto de la Compañía. Era decisiva su situación en la estación y la capacidad y facilidad de maniobras a realizar. También era importante economizar espacio ocupado y que fuera susceptible de ser ampliado.

Derivado de la tracción vapor, pero ya no solo por esas razones, las exigencias técnicas del sector, requerían de las grandes reparaciones y modificaciones que se realizaban en los talleres centrales, consideración que tenían los de Valladolid⁹. La importancia de estos talleres es enorme y nunca conseguiremos realzarla lo bastante. Ya hemos dicho que suponen algo verdaderamente diferenciador para Valladolid, aunque de sus elementos de hace ciento cincuenta años hoy no exista en pie ninguno a consecuencia de los incendios o la demolición. La posible excepción la forman la pequeña garita entre talleres y almacenes generales (portería principal de los talleres, 1890), el antiguo taller de toldos (1900) y la pasarela que comunica los andenes de la estación con los talleres (posterior a 1911), Montaje 2 (1912), aunque evidentemente se trate de edificios posteriores. Este hecho justifica que se conserven estos elementos que explican la historia reciente de Valladolid.

⁷ LALANA (2005a), p. 38.

⁸ LALANA (2005a), pp. 52-54.

⁹ LALANA (2005b), p. 45.

Los talleres generales que la *Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España* estableció en Valladolid empezaron a funcionar en 1861¹⁰. No es exagerado decir que, durante muchos años desde entonces, fueron el principal enclave industrial de la provincia y, probablemente, de toda la región. La importancia de su actividad industrial y del número de trabajadores que empleaba es inversamente proporcional a la documentación histórica que han legado, pues ésta se ha perdido¹¹.

Las grandes dimensiones que ocupan los talleres (18,7 Has según Lalana) y los usos a que se destinan, resultan clarificadoras del volumen de actividad que, a lo largo de los años, se fue desarrollando en ellos, así como que, al menos durante bastante tiempo, fueran, tal y como se concibieron, autónomos y no provocaran efectos importantes de arrastre en la actividad metalúrgica de la ciudad. En este sentido será más importante la capacitación profesional que fueron capaces de ocasionar y que ofrecerá resultados de difusión de conocimientos no antes de finalizada la guerra civil.

Los talleres ferroviarios, no sólo los de Valladolid sino los de toda Europa, se concebían como centros de reparación, pero también como centros fabriles, tanto de piezas y herramientas que utilizaba el propio taller, como de vagones y coches, piezas fundamentales en el negocio ferroviario. Santos y Ganges no duda en denominar “fábricas especializadas” a las distintas secciones que conformaban los talleres generales: taller de hojalatería, taller de fundición y otros. El taller de Valladolid por lo tanto “no se limitaba a hacer las grandes reparaciones periódicas de material, ya de por sí una labor ardua dada su variedad, sino que además tenían una variante productiva que orientaba cierta autosuficiencia en la explotación del ferrocarril”¹². Lalana habla de la existencia de tres grandes talleres que engloban los talleres generales, además del depósito de locomotoras y los almacenes generales, y que responden a otras tantas especializaciones funcionales: el taller de máquinas (material motor), el taller de coches y vagones (material remolcado), y el taller de material fijo. Además en la Estación estaba el taller de la sección de vía y obras, depósitos y almacenes, muy relacionados con el taller general, pero independientes. Cada uno de ellos contaba con lo necesario para el desarrollo de sus actividades específicas, perfectamente integradas en sentido vertical, pues en ellos se realizaban las denominadas “grandes reparaciones” tanto en el material motor (locomotoras y sus ténderes), como en el remolcado (coches y vagones), se encargan además de la fabricación de piezas de repuesto, herramientas y accesorios para los almacenes generales de la

¹⁰ Se suele considerar 1860 el año del establecimiento de los talleres, pero como se ha visto desde 1856, año de la concesión, ya se pensó en buscar terrenos suficientes para poderlos albergar, incluso con dimensiones muy superiores a las que se pensaban utilizar en un principio, con la mirada puesta en las posteriores ampliaciones que, de hecho, se fueron realizando, especialmente a partir de 1874 cuando arranca el proceso de fusiones y adquisiciones por parte de Norte.

¹¹ Estudiar la actividad de los talleres entraña grandes dificultades. Este hecho permite valorar de modo muy especial los trabajos realizados por SANTOS y GANGES, y LALANA que sigo en estas líneas SANTOS y GANGES (2002) y (2003) y LALANA (2003), (2005a), (2005b) y (2007).

¹² SANTOS y GANGES (2003), p. 122.

compañía, desde donde se surtía a toda la red de la empresa y de reconstrucciones o modificaciones para todo el material de la compañía¹³.

Otro aspecto que ha atraído a los investigadores por su trascendencia histórica, ha sido el de clarificar el número de los empleados, otra muestra indirecta de la importancia y capacidad de los talleres. En este sentido casi todas las cifras disponibles son resultado de estimaciones y para muy pocos años existe soporte documental que permita concretar una cifra. Éstas oscilan aproximadamente entre los 1.100 y los 2.200 entre los años 1882-1931¹⁴.

Conclusiones

Tras el recorrido realizado hasta aquí, se ha podido comprobar la importancia que ha tenido el ferrocarril y la compañía del Norte en el impulso al proceso de modernización de la economía y la sociedad vallisoletana: es sencillamente inimaginable qué hubiera sido Valladolid sin ferrocarril. El ferrocarril se hace merecedor, por ello, del destacado homenaje que los vallisoletanos de entonces y de ahora le brindamos. Sin duda fue responsable, parcial, del propio crecimiento demográfico de la ciudad, de la creciente importancia de los sectores secundario y terciario. Lo fue también de la decisión de ubicación de ciertas empresas, incluso de algunas que hoy continúan jugando un destacado papel en la economía de la ciudad, como lo había sido anteriormente, sobre todo a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Desempeñó un papel relevante en la formación de mano de obra y de transferencia de conocimiento al conjunto de la economía de Valladolid. El sector ferroviario y la población activa directamente dependiente de él demandaron toda una serie de bienes y servicios, pero también ofrecieron otros, casi podría decirse que sin competencia hasta la guerra civil, decisivos para la modernización económica de la ciudad.

¹³ Cfr. LALANA (2005a), pp. 65-77 y 117 y SANTOS y GANGES (2003), 122-127. El taller de máquinas constaba de un gran taller de montaje y los talleres especializados y auxiliares de calderería, tubos, máquinas-herramientas, ajuste, rodaje, tornillería, forja, fundición y modelos. El taller de Coches, además de las oficinas generales de los talleres, contaba con el montaje de coches, la carpintería mecánica, ebanistería, máquinas-herramientas, fraguas y naves especializadas para vagones, niquelado, pintura, toldos y maderas. Muestra todo ello de la importante actividad industrial que concentraron.

¹⁴ Cfr. ORTÚÑEZ (2003), pp. 95-96 y PÉREZ SÁNCHEZ (1992), p. 267.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE PRIETO, D.: *Manual Histórico y Descriptivo de Valladolid adornado con dos láminas y plano topográfico de la población o sea Guía del ferro-carril del Norte, que comprende su historia, descripción, tarifas y todo cuanto es útil y necesario al viajero y al comerciante*. Hijos de Rodríguez. Valladolid, 1861.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. *et.al.*: *Valladolid en el siglo XIX*. Ateneo. Valladolid, 1985.
- AMIGO ROMÁN, P. y MORENO LÁZARO, J.: “Potencialidades y límites de la industrialización castellano-leonesa (c. 1833-1936)”, en *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX*. Fundación Claudio Sánchez-Albornoz. León, 1995. pp. 119-159.
- AMIGO ROMÁN, P.: “La energía en la historia industrial de Valladolid (c. 1840-c. 1990): una panorámica general”, en VVAA. 1999. pp. 991-999.
- CARAZO, E.: “Valladolid, destrucción de la ciudad antigua”, en *Conocer Valladolid. II Curso de Patrimonio Cultural*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2009. pp. 85-96.
- COMÍN, F.; MARTÍN ACEÑA, P.; MUÑOZ, MIGUEL Y VIDAL J.: *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, 2 Vols.. Anaya y Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Madrid, 1998.
- DÍAZ, J.: *Valladolid hace 100 años*. Castilla Tradicional. Valladolid, 2008.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M. A.: *Desarrollo Urbano y Proceso Histórico del Campo Grande de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1981.
- GERMÁN, L.; LLOPIS, E.; MALUQUER DE MOTES, J. y ZAPATA, S. (eds.): *Historia Económica regional de España*, Barcelona, 2001. Crítica.
- GONZÁLEZ, R.: *Luces de un siglo. Valladolid en la fotografía del siglo XIX*, Lovader Ed., 2001.
- JIMÉNEZ GARCÍA, M.: *La evolución urbana de Valladolid en relación con el ferrocarril*. Ámbito. Valladolid, 1992.
- LALANA SOTO, J. L.: “Los talleres ferroviarios de Valladolid: del siglo XIX al XXI”, comunicación presentada al III Congreso de Historia Ferroviaria. Gijón, 2003.
- La estación de la compañía del Norte en Valladolid: aproximación al diseño de un gran espacio ferroviario*, trabajo de investigación tutelado inédito, Valladolid, Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid. Valladolid, 2005a.
- “Establecimientos de grandes reparaciones de locomotoras de vapor: los talleres de Valladolid”, en *Revista de Historia Ferroviaria*, nº 4, pp. 45-82. 2005b.
- “Los talleres generales en el ferrocarril europeo: un patrimonio olvidado”, en *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, nº 12, pp. 70-93. 2007.
- MARINAS, I.: “El Arco de Ladrillo de Valladolid en el entorno de la Estación”, en *Conocer Valladolid. II Curso de Patrimonio Cultural*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2009. pp. 97-106.
- MORENO LÁZARO, J.: “Formación del capital y fluctuaciones económicas durante la primera industrialización vallisoletana (1848-1885). Una aproximación”, en VVAA. pp. 1.115-1.138. 1999.
- “La precaria industrialización de Castilla y León”, en GERMÁN, *et.al.*, pp. 182-208. 2001.

- ORTÚÑEZ GOICOLEA, P. P.: “El impacto económico del ferrocarril en la ciudad”, en *La Ciudad y el Tren. Talleres y Ferroviarios en Valladolid, 1856-1936*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2003. pp. 87-112.
- PÉREZ SÁNCHEZ, G.: “Los Talleres Principales de reparación de la Compañía del Norte en Valladolid: un estudio de historia local (1861-1931)”, en *Investigaciones Históricas*, vol. XII, pp. 256-283. 1992.
- Ser trabajador: vida y respuesta obrera. (Valladolid, 1875-1931)*. Valladolid, Servicio de publicaciones de la Universidad. Valladolid, 1996.
- PINTADO QUINTANA, P.: *El ferrocarril Valladolid-Ariza 1895-1995*. Lluís Prieto Editor. Barcelona, 1995.
- REPRESA, M. F. y HELGUERA, J.: “La evolución del primer espacio industrial de Valladolid: la Dársena y el Derrame del Canal de Castilla (1836-1975)”, en *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, nº 7, pp. 321-350. 1992.
- SANTOS Y GANGES, L.: *El ferrocarril en la ciudad: estudio de las ciudades medias españolas*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid. Valladolid, 2002.
- “Una gran instalación productiva en la ciudad: la estación de la Compañía del Norte y sus talleres”, en *La Ciudad y el Tren. Talleres y Ferroviarios en Valladolid, 1856-1936*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2003. pp. 113-141.
- Urbanismo y Ferrocarril. La construcción del espacio ferroviario en las ciudades medias españolas*. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Madrid, 2007.
- TEDDE DE LORCA, P.: “Las compañías ferroviarias en España (1855-1935)”, en ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España (1844-1943)*, vol. 2, Servicio de estudios del Banco de España. Madrid, 1978. pp. 9-354.
- VIRGILI, M.A.: *Desarrollo Urbanístico y Arquitectónico de Valladolid, 1850-1936*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1979.
- VV.AA.: *Valladolid. Historia de una ciudad*, tomo 3 La ciudad contemporánea. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1999.

Construcciones históricas a orillas del Pisuerga

MARÍA ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO | Académica

La estrecha relación entre Valladolid y el Pisuerga, que un latiguillo popular utiliza de manera gratuita en muchos casos, tiene una base histórica real. Sin embargo, en nuestra época y hasta no hace muchos años, la ciudad, apretujada en su orilla izquierda, parecía ajena al río; sólo cuando el desarrollismo –el mismo que se llevó en gran medida nuestro patrimonio– favoreció la expansión urbana a la orilla derecha, se incorporó el río a la vida de la ciudad, dejando de ser un límite y recobrando, naturalmente con un sentido diferente, el protagonismo que tuvo en el pasado. Precisamente el barrio que entonces surge, llamado de La Huerta del Rey, alude a ello.

Históricamente a uno y otro lado del río, incluso sobre él, se erigieron construcciones de muy diversa índole. El propio paisaje, la frondosidad de sus orillas, tan alabada por los poetas y por el mismo Cervantes, propició que aguas arriba y abajo del núcleo urbano se situasen umbríos sotos, feraces huertas, extensos viñedos y junto a todo ello un cierto tipo de viviendas, entre suntuarias y agrícolas: las famosas “riberas” de las que hablan con admiración los viajeros y los naturales. Algunas de estas casas, verdaderas villas a la italiana, tuvieron ilustres dueños y notable prestancia arquitectónica. Desde luego, la más destacada de todas ellas fue el Palacio de la Ribera.

Muchos otros edificios religiosos y civiles, empezando por el propio Puente Mayor y su Puerta, así como hermosos paseos jalonaron al Pisuerga en su tramo urbano. La mayoría ha desaparecido y para atisbar lo que fueron es obligado recurrir una vez más al imprescindible plano dibujado en 1738 por el escribano Ventura Seco, descubierto y copiado al iniciarse el siglo XX por D. Juan Agapito y Revilla, y a otras imágenes, bastante conocidas o más novedosas.

Arquitectura

Edificios religiosos

No pocos edificios religiosos y de beneficencia se situaron en las proximidades del río. En la orilla izquierda, una parroquia, la de San Nicolás -cuya estructura aún se conserva en parte en la plaza de su nombre- a la que se añadía, compartiendo la iglesia, el convento de monjas dominicas del Sacramento. Al lado, pegando con el puente, en el llamado Campillo de San Nicolás, estaba la ermita de San Roque, un edificio modesto que fue derribado por los franceses en 1809. Por esa misma zona, ya en un segundo plano respecto al río, donde hoy se sitúa el colegio público Isabel la Católica, estuvo también el convento de Santa María Magdalena de la Aprobación, Casa de las Arrepentidas por nombre más elocuente. Próximo igualmente al río se situaba un importantísimo núcleo conventual integrado por el monasterio de San Benito y el cercano convento de San Agustín con su anexo colegio de San Gabriel. A ellos se suman la parroquia de San Lorenzo y el monasterio cisterciense de Santa Ana, aunque, sin duda, el convento más significativo de esta margen era el de la Santísima Trinidad, de trinitarios calzados, con acceso a la actual calle de María de Molina pero cuya extensa huerta ribereña llegaba prácticamente hasta el Puente Mayor; cuyas eran también las aceñas allí situadas. Nada queda de este cenobio sobre cuyo solar se abrió la calle Veinte de Febrero y se erigieron fábricas y, más modernamente, teatros y cines.

Tampoco escasearon los edificios religiosos en la orilla derecha del Pisuerga. Repasándolos, de norte a sur, el más septentrional de todos era el monasterio de los Santos Mártires Cosme y Damián, de la orden de San Basilio, al que conducía un estrecho camino casi paralelo al río llamado por eso “De los Mártires” (hoy del Cabildo). Próximo a su inicio, en el arranque del Camino de Cigales (hoy Avda. de Burgos) estuvo el monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, de la orden de Mínimos de San Francisco de Paula, relevante en la vida de Valladolid porque en su iglesia existía un altar privilegiado en cuanto a indulgencias, lo que le hacía receptor de numerosas limosnas, y porque ha dado nombre a todo un barrio. De su notable arquitectura sólo queda la fachada, y ni aun entera, emparedada entre nuevas construcciones. Frente a la Victoria estaba la ermita de San Sebastián, que daba nombre al “Pradillo de San Sebastián”, en realidad un terreno arbolado. Al otro extremo de éste, pegando casi con el Puente Mayor, había otra ermita, la de San Lázaro, unida a un hospital de la misma advocación destinado al parecer a enfermedades contagiosas, es decir, un lazareto. En el plano de Ventura Seco se ven dos edificios coronados por sendas cruces; en realidad al hospital, documentado desde el siglo XIII, se le adosó una capilla a mediados del siglo XVI, que Diego de Praves reedificaba a fines de esa centuria. Mayor prestancia, con dos claustros y varias portadas, tenía la construcción situada enfrente: el convento de monjas Trinitarias de San Bartolomé. En realidad el convento ocupó el edificio del hospital del mismo

nombre, conocido también como de Canseco por su fundador, el médico Gabriel de Canseco, pero tras desaparecer el hospital, agregado al General o de la Resurrección, se hicieron considerables reformas, reconstruyéndose la iglesia. Duró sólo dos siglos, pues inaugurado en 1634 se derribó en 1837. “En parte del convento está –dice Agapito en 1901- la estación del ferrocarril de Rioseco”. Efectivamente, la plaza de San Bartolomé se adornó hasta hace pocos años con una máquina del famoso “tren burra”. Todavía enfrente de San Bartolomé había otra ermita, en realidad un humilladero, el de La Pasión, igualmente desaparecido. En 1841 se erigió allí la fábrica de Harinas de La Perla, hoy reconvertida en un hotel. De este punto partía un camino descendente por la orilla derecha del río cuyo nombre, Camino del Prado (avenida de Salamanca hoy), se debe a que conducía al monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Prado, junto con la Trinidad el más notable de los edificios religiosos de la ribera del Pisuerga y en este caso, por fortuna, conservado en buena parte.

De esta arquitectura religiosa, no voy a tratar en esta ocasión. Volvamos, por tanto, la vista hacia la edificación civil relacionada, de una u otra manera, con el río, para fijarnos en algunas construcciones singulares.

El Puente Mayor y sus Puertas

Obligado es empezar por el Puente, el Mayor claro está, imprescindible durante muchos siglos para unir ambas orillas. Debe su nombre a su trascendental valor en la historia de la primera villa y luego ciudad, pero en la documentación antigua se le llama también “la Puente del Río”, incluso solamente “la Puente”, señal inequívoca de que era el único.

Imposible saber desde cuándo existe el puente, seguramente desde que el desarrollo de la villa lo hizo necesario; hasta entonces el de Simancas por el sur y el de Cabezón por el Norte –en ambos puntos hubo puentes desde época romana– habrían servido para cruzar el río. No es descabellado pensar que se construyese en época del repoblador, pero naturalmente hay que dejar en el ámbito de la leyenda la idea de que fuese D.^a Eylo, esposa del conde Ansúrez, quien mandó edificar el Puente Mayor, durante una ausencia de su marido, proeza feminista en la fecha precisa 1080. El origen de esta creencia está en una novela que en 1871 Eduarda Feijóo de Mendoza, una novelista gallega residente entonces en Valladolid presentó al Ayuntamiento, quien la publicó al año siguiente. Engañosamente –como dice Alonso Cortés– se titulaba *El Puente Mayor de Valladolid. Leyenda tradicional* pero en realidad no parece respaldada por leyenda alguna; sólo es novela. Lo malo –añade el ilustre investigador– es que “algún escritor de los que han tratado cosas históricas de Valladolid la tomara por verdadera...”

Si es cierto que, de Antolínez en adelante, los antiguos historiadores de Valladolid han adjudicado al Conde su creación. Otra cosa es la moderna historiografía. Para

Valdeón “probablemente Pedro Ansúrez no mandó edificar el puente” pero reconoce que en su época se desarrolló la población por esa zona, en la llamada “Puebla del Puente”. Sigue en esto a lo ya dicho por Amando Represa, quien, poniendo igualmente en duda que Ansúrez fuese el constructor del Puente, menciona sin embargo un documento de su época, 1114, que alude a un “pontis de Valleadolliti”. La “Puebla del Puente”, esencialmente agrícola, dio origen a la parroquia de San Nicolás, cuya fundación se atribuye igualmente al Conde aunque no esté documentada hasta comienzos del siglo XIII, en 1208. Esta puebla o barrio –piensa Adeline Rucquoi– “agruparía una población dedicada a la pesca, la molinería y probablemente al cultivo de las huertas o de la vid”.

En todo caso la estructura del Puente actual no puede datarse antes de los siglos XIII o XIV, pero sus reiteradas reformas y reconstrucciones –que es imposible detallar ahora en su totalidad– han modificado esencialmente su aspecto.

Acerca de éste dice mucho un suceso ocurrido en la Navidad de 1426-27, que narra la Crónica de Juan II: el violento enfrentamiento entre partidarios de los dos linajes vallisoletanos, Tovar y Reoyo, con el resultado de muertos y heridos. Mandando el Rey cerrar las puertas de la villa y también las de monasterios e iglesias para que los culpables no se pudiesen acoger a sagrado, sólo se pudo apresar a seis “carda estambre” (operarios pañeros), que “se metieron en la torre de la puente” donde se defendían; cuando vieron llegar al monarca en persona, dos se lanzaron al río con desigual fortuna –uno murió, el otro huyó– y los cuatro restantes fueron apresados. Gracias a este documento conocemos la existencia de una torre, que estaba situada en el centro del puente y albergaba la puerta. Se trataría de un edificio fortificado, muy común en la época y cuyo aspecto puede imaginarse a partir, por ejemplo, de la existente en el puente de Tordesillas y que es perfectamente visible en el dibujo del pintor flamenco Antón Van den Wyngaerde, hecho después de 1561. La torre subsistió, como veremos, hasta mediados del siglo XVI por lo que cuando Wyngaerde dibuja la vista de Valladolid ya había desaparecido.

Entretanto, sabemos que el puente era objeto de continuas reparaciones. De las llevadas a cabo a fines del siglo XV y comienzos de la siguiente centuria habla Ana Domínguez Rodríguez. Con frecuencia se tienen que recomponer los tajamares, que sufrían especialmente en años de fuertes crecidas, así como los “pretils y almenas”, el enlosado de su calzada por el continuo trasiego de carros, etc. Las hay en 1506 y en 1512-13, cuando se paga a un pescador llamado Francisco cuyo barco se tomó para las obras. El cantero Juan Mallorquín se encargó entonces de rehacer las almenas “que están todas derrocadas”.

Por lo que se refiere a las puertas, piensa Domínguez Rodríguez que, además del edificio torreado del centro del puente, existió otra puerta del lado del río más próximo a la población. Por ejemplo, en marzo de 1501 se acordó “hacer el Postigo del Río de enfrente de San Nicolás aun de fuera un pretil con sus almenas, de cal y canto”; el cantero encargado de la obra –que más bien parece una reconstrucción– fue Juan Toca, a quien luego sustituyó Mallorquín.



Anton Wan de Wyngaerde: vista de Valladolid. Detalle del Puente Mayor.

Como antes he apuntado, sería a mediados del siglo XVI, precisamente en el momento de mayor esplendor de la villa, convertida en Corte del Emperador y en el apogeo de su desarrollo urbano, cuando se llevó a cabo una profunda transformación de la zona. Según dio a conocer Agapito y Revilla, en 1549 una Provisión del Emperador daba “licencia a esta villa para que pueda derrocar la puerta y torre del Río mayor”. Así se refleja también en el preámbulo de las Ordenanzas de la Villa en que consta que “siendo Corregidor el muy magnífico señor Pedro Núñez de Avellaneda [...] se hizo y ensanchó la Puerta del Campo y salida de ella, y se derrocó la torre vieja que estaba en medio del puente

del río mayor, y se hizo la plaza que al cabo de ella hay, yendo a San Lázaro (se refiere a la Plaza de S. Bartolomé)...”, entre otras muchas mejoras de la población. Quizá tenga algo que ver con esto el informe que, según Martín González, emitió en 1550 el gran arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón.

No transcurrirían muchos años hasta 1584, momento en que el arquitecto clasicista Juan de Nates dirigía obras de mampostería en “todo lo ancho y largo” del puente, de las que se encargaron los oficiales de cantería Francisco del Avellano y Aparicio de la Vega, según documento publicado por García Chico.

Al igual que sucedió en otras muchas zonas de la ciudad, los años de la Corte de Felipe III en Valladolid –de 1601 a 1606, como es bien sabido– resultaron asimismo cruciales para el entorno del Pisuerga, que se potenció con la aparición de trascendentes construcciones. Es lógico que también el Puente se cuidase. En 1602 se hacían obras de entidad, rematadas en Juan Martínez, vecino de Toledo, a quien se aparemiaba en verano para que las acabase en plazo, antes de que viniesen las lluvias.

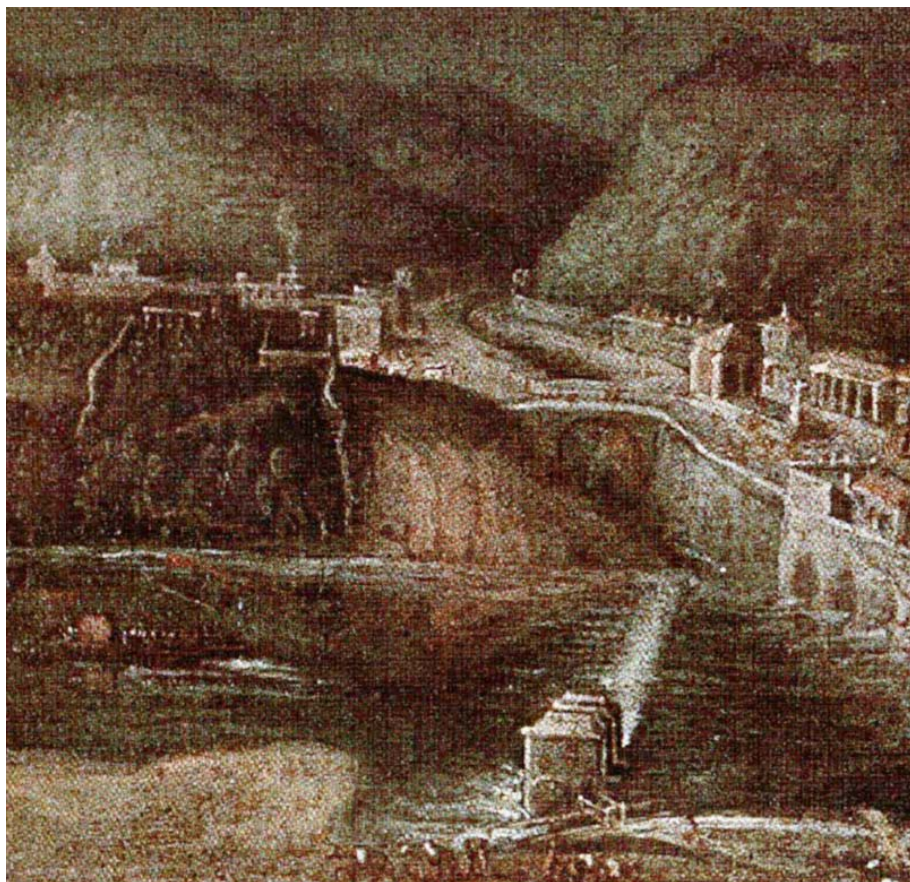
Justamente ese año se fecha el retrato que el vallisoletano Juan Pantoja de la Cruz, retratista y pintor de la Corte, hizo a la infanta Ana Mauricia, la primogénita de

Felipe III y Margarita de Austria, nacida en Valladolid el 22 de septiembre de 1601, en el palacio del conde de Benavente donde los monarcas vivieron antes de trasladarse al que el duque de Lerma poseía en la plaza de San Pablo. Como es bastante frecuente en retratos o incluso en pinturas de otro asunto, el pintor, buscando alargar la perspectiva de la composición, introduce el exterior en el cuadro; en este caso, tras la figura de la infanta, Pantoja sitúa una especie de ventana desde la que se contempla un paisaje. Hace ya bastantes años (1978) Jesús Urrea publicó un original artículo sobre este retrato, en el que analizaba lo que el pintor vería desde la habitación del Palacio del Conde de Benavente donde la regia niña, futura reina de Francia y madre de Luis XIV, parece posar. Desde luego en el ánimo del pintor no importaría demasiado lo representado a través de la ventana pero para nosotros es un testimonio gráfico de gran valor.

Lo que se ve, además del río, son algunos edificios situados en la orilla derecha –no sabemos si representados con absoluta fidelidad o con intervención de la fantasía del artista– y el inicio del camino que conduce a Villanubla (actual carretera de León) abriéndose paso entre los páramos, así como el arroyo que bajaba en la misma dirección y el puentecillo que lo salvaba antes de desaguar en el Pisuerga, en el cual se harían reparaciones en 1796. En primer término, hombres y caballerías cargadas con sacos vienen seguramente de las aceñas, situadas sobre una azud del río junto al puente, que eran propiedad del convento de la Trinidad. Aunque



Juan Pantoja de la Cruz:
La infanta Ana Mauricia.
1602. Viena.
Kunsthistorisches
Museum.



Juan Pantoja de la Cruz: detalle del retrato de la infanta Ana Mauricia con la vista del río Pisuerga y el Puente Mayor.

en 1617 se habla de cuatro, sus nombres Pinta, Franquilla, Reguarda y Zarrilla, y en 1625 se arrendaron “las cuatro ruedas de aceñas que el dicho convento tiene en el río Pisuerga de esta ciudad junto a la Puente Mayor, con el agua, calzadas y pertrechos y demás cosa anejas”, lo cierto es que tanto en la imagen de 1602 como en el plano de Ventura Seco y el grabado de 1790 aparecen solamente tres. Se ve también una embarcación que parece de recreo, algo habitual durante la estancia de la Corte aunque antes y después de ese momento también había interesado hacer navegable el Pisuerga. Gracias a un curioso documento sabemos que en noviembre de 1602 Antonio Gómez, “maestro de las galeras de SM que andan en el río de Pisuerga” tomaba en renta la explotación de “todos los bancos que están en el dicho río Pisuerga para henchir agua los aguadores –con este nombre había una puerta o postigo al final de la calle de La Encarnación– que son los cuatro bancos que están junto a las aceñas de la Puente Mayor y los tres que han de estar encima

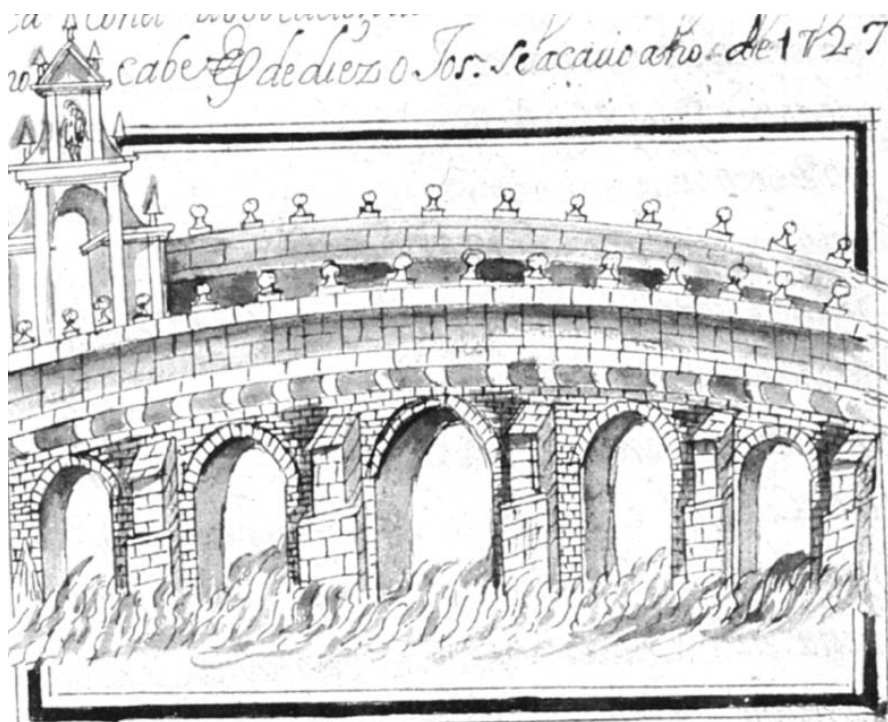
de la dicha Puente y bajada de San Nicolás y los tres que están junto a la huerta de Alonso de Argüello, difunto”, por precio de ocho ducados al año.

Centrándonos de nuevo en el puente, vemos que, seguramente por la disposición sesgada que tenía desde el palacio, Pantoja representa sólo los últimos cinco ojos; al extremo de ellos se adivina más que se ve una puerta respaldada por elevadas paredes laterales, quizá almenadas, que no sabemos cuándo se construyó. Los pretilos parecen estar desnudos y no está nada claro si fue el año siguiente, 1603, cuando se adornaron con bolas de estirpe herreriana, similares a las que se estaban colocando también en el Espolón viejo, o si –como dice Floranes– “se coronó el Puente Mayor de bolas” a comienzos del siglo XVIII, al tiempo que se hacía el Espolón Nuevo. Todo ello no impide que en 1635 se trabaje nuevamente en el Puente, en este caso con intervención de Bartolomé del Castillo y Juan Vélez de Lencín.

Con todo, la más importante actuación se debió producir en 1620–21 y consistió en la edificación de una puerta de carácter monumental. La obra se explica en el contexto de la construcción de una nueva cerca de la ciudad, que se plantea en 1619, esencialmente por razones de tipo fiscal. Ante los problemas económicos que una empresa de esa envergadura plantea, el Gremio de Herederos de Viñas tomará la iniciativa, siendo aceptada su oferta por el Concejo. Probablemente éste es el motivo de que la documentación municipal sea tan hermética sobre este asunto y no se anoten los gastos de la construcción de cerca y puertas.

Precisamente es en el “Libro de los herederos de Viñas” (A.H.P. de Valladolid) donde se pueden rastrear las noticias de mayor interés para lo relacionado con ellos. Fue en la reunión celebrada por este gremio el 16 de mayo de 1621 cuando, al tratar sobre el empedrado de algunas calles, que también costeaban, se dice que: “Habiéndose propuesto el gasto grande que está hecho en la puerta de la entrada del Puente Mayor [...] se acordó [...] se acabe la obra de dicha portada y se echen y pongan puertas por la necesidad grande que de ello hay para la guarda de la entrada del vino por aquella parte y porque no esté tan abierta como al presente está y que se haga con el mayor adorno que convenga y se acabe con efecto el cercar el lugar en la conformidad que está rematado y hecho escritura y acordado por este gremio y dado poder y comisión en la Junta de 1620 (día de Reyes)”. Por su parte, el Concejo había designado también una comisión, encabezada por los señores Diego de Enebro y Andrés de Cabezón, para, de forma conjunta, “dispongan la forma en que se han de hacer”.

Así pues, en esos años se construiría la moderna puerta del puente, situada en el extremo de éste más alejado de la ciudad. Aunque no hay constancia documental, es casi seguro que fue su tracista Francisco de Praves, quien figura en 1622 como director de las obras de la nueva cerca. Su diseño responde fielmente a los postulados de la arquitectura clasicista, de raigambre manierista, que tanto arraigo había tenido en Valladolid desde fines del siglo XVI y de la que Francisco de Praves fue el último gran representante. Su aspecto es bien conocido a través de dibujos, grabados e incluso fotografía, puesto que estuvo en pie hasta mediados del siglo XIX.



Ventura Pérez: dibujo del manuscrito de la Historia de Antolínez. Segunda mitad del XVIII. Madrid. Biblioteca Nacional .

Aparece ya en el plano de Ventura Seco (1738) y en el dibujo que unas décadas más tarde hizo el ebanista y diarista Ventura Pérez (+1784) para ilustrar una copia de la *Historia de Valladolid* de Antolínez de Burgos. Por cierto, en esos mismos años (1783) el ilustrado D. Antonio Ponz se refiere al puente diciendo que: “tiene más consistencia que hermosura. En su mayor antigüedad era estrecho, pero posteriormente se le unió o enlazó otro, con que quedó más ancho, y así viene a ser un puente doble...” pero no alude a la puerta.

Donde mejor se puede ver el aspecto de ésta es en la litografía firmada por Benoist en 1844 y perteneciente a la serie *Vieille Castille*. Concebida como una edificación de tres calles, las laterales más bajas y ciegas, más elevada la central, en la que se abría el amplio vano de medio punto, se coronaba con un ático rematado en frontón triangular en el que –lo mismo que sucedía en el Arco de Santiago, con el que guarda similitud– se sitúan sendas hornacinas. No sabemos si albergaron imágenes como sucedía en aquél. Lisas pilastras rematadas por pirámides y bolas herrerianas sobre el ático constituyen la sobria decoración. En el grabado se ve la rejería del arco, sobre la imposta, pero no las puertas de madera.

Como otras portadas de la ciudad, la del Puente Mayor se engalanaba para acoger a los reales visitantes. Sirva un ejemplo: en 1679, con motivo de la proyectada visita



Benoist: La Puerta del Puente Mayor. 1844. Litografía de la serie *Vieille Castille*.

del monarca Carlos II y su reciente esposa la francesa María Luisa de Orleáns –que, por cierto, finalmente no se produjo– se decidió erigir cuatro arcos decorativos en distintas partes de la ciudad, entre ellos “el primero macizo en la Puente Mayor, con San Fernando por un lado y por el otro el Conde Ansúrez, que fue el que edificó la Puente”.

A mediados de siglo, cuando se fecha el grabado, puente y puerta habían sobrevivido a tiempos azarosos. La Guerra de la Independencia tuvo notable incidencia en el Puente Mayor, en razón de su trascendencia estratégica. Los años 1812 y 1813 son de continuos vaivenes militares. El 29 de julio de 1812 las tropas francesas, que evacuaban Valladolid, “volaron el Puente Mayor causando un estruendo horrible”. Debió tratarse solamente de uno de sus arcos, pero el 29 de octubre es el ejército español el que abandona la ciudad, no sin haber volado “el segundo ojo del Puente Mayor y los de Cabezón y Simancas”. El mismo día entraron algunos jefes franceses “por barco [...] para mandar se compusiese inmediatamente el Puente Mayor”. La compostura consistió en sustituir con madera el espacio abierto, madera que los propios franceses se encargaron de quitar en su salida definitiva en 1813.

Restablecida la paz, la falta de medios llevó al Municipio a sustituir nuevamente los arcos dañados por una estructura de madera. Iglesias Rouco publicó el proyecto, firmado en 1815 por el arquitecto y académico Pedro García González. La obra, aunque hecha con todo cuidado no podía, lógicamente, ser consistente y duradera. Hasta 1825 no pudo iniciarse la definitiva reconstrucción en piedra, con trazas del mismo arquitecto, cuya realización contrató el cantero Juan de Yrure, concluida tres años después.

Junto con el puente hubo de repararse también la puerta. El 23 de junio de ese año, de nuevo García González informaba al Ayuntamiento de “haber reconocido con el mayor cuidado la fábrica que tiene la puerta principal de la ciudad titulada del Puente Mayor”, no encontrando en ella “ruina de consideración que pueda entorpecer la entrada de SSMM –se esperaba la visita de Fernando VII y su esposa María Josefa de Sajonia– en caso de que se verifique por aquella”. En todo caso estimaba necesario “guarnecer con buenos materiales y con prolijidad todos los desperfectos que tiene la fábrica de ladrillo del cuerpo superior y definición de expresado arco por uno y otro lado”. Alude asimismo a desperfectos en los tejados, que permitían la entrada del agua “en todo el espesor de la fábrica” con el consiguiente deterioro “especialmente de la parte superior pues la inferior toda es piedra sillería”. Recomendaba “para remediar los daños y quedar al mismo tiempo esta puerta más decente como corresponde” efectuar algunas reparaciones: componer los tejados, estucar “con buena mezcla de cal y arena todos los muros o pilastras que tiene por uno y otro lado”, repasar con yeso puro todos los elementos de resalto y de adorno, y otras muchas. Finalmente precisa que “toda la referida puerta por uno y otro lado y especialmente la fábrica de ladrillo que está guarnecida de yeso irá pintada con los colores que señala el plano” (A.M. de Valladolid, Libro Actas 1828–29). El documento es de interés porque revela que, en contra de lo parece en el grabado, la puerta no era enteramente de sillería sino que en su fábrica había también ladrillo.

Desafortunadamente, el remozamiento sólo serviría para alargar la vida de la puerta treinta años más. En su derribo parece haber influido el llamado “motín del pan”, revuelta popular contra la carestía de éste y otros alimentos que alcanzó en Valladolid extrema violencia el 22 de junio de 1856. Al ir a incendiar los sublevados “las fábricas de harinas y acopios de maderas que para construir otra fábrica estaban colocadas a la inmediación de la Puerta del Puente, incendiaron también esta misma Puerta (se refiere a las puertas de madera que cerraban el arco) y la Casa del Resguardo inmediata a ella [...] Con este motivo, el arco en que estaba colocada la Puerta a la cabeza del Puente quedó sumamente resentido por haberse calcinado su fábrica y corría riesgo de que se hundiese de un momento a otro, de tal modo que no se pudieron poner nuevas puertas”.

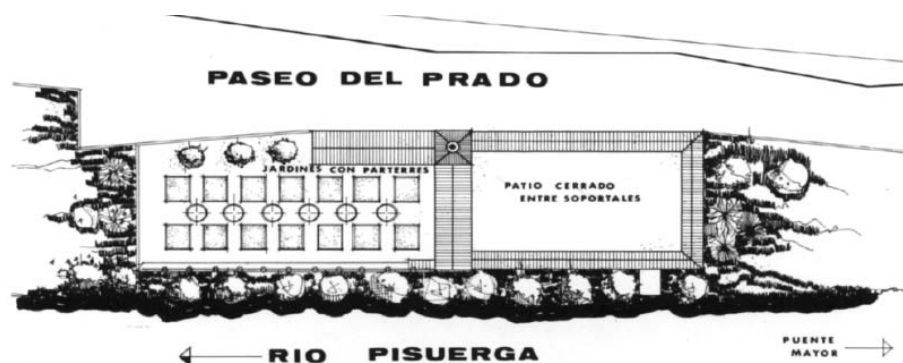
En 1858 la anunciada visita de Isabel II y su real familia, quienes habían de pasar obligatoriamente bajo el arco en su camino hacia el Norte, supuso su definitiva condena. El arquitecto municipal Vicente Miranda dictaminaba en junio la necesidad de su demolición y el 4 de julio el teniente de alcalde Victorio Hompanera notificaba al Gobernador haber dispuesto “que esta noche por cuatro oficiales inteligentes y bajo la dirección del Señor Arquitecto de la ciudad den principio al desmonte de dicho arco y muros”, solicitando que para “escombrar y levantar el material a un punto donde no impida el paso”, le enviase “unos veinte confinados para mañana a primera hora”.

Aparentemente el Ayuntamiento apunta la posibilidad de sustituirla por otra, para lo cual propone dejar los materiales del derribo cerca del lugar. En realidad no tiene esa intención; es más, incluso el pretexto del motín esconde la voluntad de acabar con ella como hará en pocos años con las del Campo y El Carmen. Una fotografía recoge el aspecto de la puerta del Puente Mayor seguramente a punto de desaparecer.

La Huerta del Rey, el Palacio y el ingenio de Zubiaurre

Antes de cruzar el puente y dedicar la atención a las construcciones de la orilla izquierda, es obligado siquiera aludir –merecerá seguramente una conferencia independiente– al edificio civil más importante, no tanto por su arquitectura como por su significado, de los que existieron históricamente en la ribera derecha: el Palacio de la Ribera. Fue el duque de Lerma quien compró los terrenos de lo que se llamaría primero “Huerta del Duque” y, tras venderlo al monarca, “Huerta del Rey”, donde se erigirá un palacio de recreo. Siendo la frondosidad del lugar su mayor atractivo, no interesaba tanto crear un grandioso edificio cuanto una arquitectura sencilla pero abierta a la naturaleza, de modo que el jardín, el parque y las fieras y animales exóticos que lo poblaban fueran lo principal; además la cercanía del conjunto palacial de la plaza de San Pablo excluía su necesidad.

A partir de 1601 el Duque fue adquiriendo diversas posesiones, que el Rey incrementaría desde 1605 e incluso después de partir la Corte. El proceso de construcción del palacio, que se iniciaría en 1602, es poco conocido pero parece fuera de duda que



Propuesta de reconstrucción de la planta del Palacio de la Ribera, según L. Antonio Díaz.

su tracista fue Francisco de Mora, arquitecto del Rey y del Duque. Situado a la salida del Puente Mayor, a la izquierda, entre el Pisuerga y el camino que conducía al Monasterio de Prado, el aspecto del palacio, construido dentro de los parámetros de la arquitectura clasicista derivada del manierismo escurialense, nos es conocido, una vez más gracias a Ventura Seco; es de lamentar que no llegase a ser representado en la serie de pinturas de los Sitios Reales que se hacen a mediados del siglo XVII. Se trata de un sencillo edificio con dos cuerpos principales en escuadra, uno de ellos paralelo al camino de Ntra. Sra. de Prado, donde se situaba la fachada principal, y el otro perpendicular al río. Además contaba con una amplia plaza cuadrangular donde se celebraban muy diversas fiestas cortesanas.

Más importante que la arquitectura fue –al igual que sucede en otros palacios, como el madrileño del Buen Retiro– su alhajamiento con muchas y notables pinturas y otras obras de arte. Como evocación de aquel esplendor puede servir el grupo en mármol de “Sansón y el filisteo”, obra del escultor manierista Juan de Bolonia, que adornaba una fuente del palacio, conservado actualmente en el Victoria and Albert Museum de Londres.

Igualmente breve ha de ser la referencia al famoso “ingenio de Zubiaurre”, construido sobre el Pisuerga en 1603 por el general Pedro de Zubiaurre con el fin abastecer de agua al conjunto, del que ha escrito Nicolás García Tapia. En el plano de Ventura Seco se puede ver el edificio que lo contenía, sobre el río, aprovechando el azud que también servía a las aceñas; es una especie de pequeña torre poligonal con dos arcos y rematado por chapitel, que debió ser obra de Diego de Praves.

El Palacio y Arcos de Benavente

Retornemos a la pintura de Pantoja para decir algo del edificio desde el que fue hecha. Del palacio de los condes duques de Benavente subsiste el cuerpo principal, con fachada a la plaza de la Trinidad, convertido en Biblioteca de Castilla y León pero ha desaparecido otra buena parte. Construido a partir de 1516, sus grandes

dimensiones y cierto aspecto fortificado levantaron las suspicacias de muchos. En efecto, el ala que discurría paralela a la calle de San Quirce terminaba en un torreón de aspecto casi medieval, si bien junto a la fachada hacia el río tenía una galería arqueada a modo de *loggia*, desmintiendo cualquier afán defensivo.

Tenemos que imaginar que Pantoja vería el puente y todo lo demás tras una ventana del torreón o uno de los arcos de la *loggia*. Ambos aparecen en un documento gráfico de inapreciable valor, la acuarela que Valentín Carderera pintó hacia 1836 en la que vemos el palacio desde el paseo del Espolón situado enfrente. Junto al torreón aparecen también los llamados Arcos de Benavente, una construcción a modo de arco de triunfo de tres vanos que cerraba la calle de San Quirce acerca de la cual hay muy pocos datos; estaban entonces ya, como se ve, muy deteriorados pero en 1850 todavía seguían en pie y se hablaba de restaurarlos.

Muy poco tiempo sobrevivió el torreón, que fue demolido entre 1837-38 en la turbulencia de las Guerras Carlistas. El expediente del derribo se inicia en el verano de 1837 cuando la autoridad militar califica de “perjudicial para las obras de defensa del Fuerte de San Benito” el “magnífico torreón junto a los Arcos de Benavente”. En octubre de ese año el Comandante de Ingenieros de la Plaza y D. Julián Sánchez García, arquitecto mayor del Ayuntamiento se personaron en la que entonces era Casa de la Misericordia para tasar conjuntamente “la parte del torreón que hay que demoler”. Procedieron entonces a reconocerlo y medirlo hallando que “forma en su planta un paralelogramo de 46 pies de longitud, (12,88 m), 41 y medio de latitud (11,62 m), 60 de altura (16,80 m), lo edificado en él, contando desde la superficie natural hasta sus aleros se halla subdividido en dos cuerpos, el primero de 45 pies



Valentín de Carderera, Palacio y Arcos de Benavente. 1836. Madrid. Biblioteca Nacional.

de altura (12,60 m) de piedra sillarejo en su exterior y mampostería en su interior, el segundo de 15 de altura (4,20 m) consiste en fábrica de ladrillos, dos de sus muros tienen 4 pies y medio de espesor (1,26 m) el tercero 6 y medio (1,82) y el cuarto tiene otros 4 pies y medio (1,26) de espesor ha de quedar dos terceras partes de su altura para que acompañen a la galería que tiene contigua, su vano está también dividido por medio de dos pisos con su correspondiente cubierta de tejado; en su interior y en uno de sus ángulos tiene una escalera de caracol, la que se rebajará una tercera parte de su altura para que de este modo se consigan los designios u objetos de S.E.". El interesante informe termina valorando "todas las partes que hay que demoler en la cantidad de 28.227 reales", que deberían abonarse a la Junta de la Casa de Misericordia. Como se ve, en realidad lo que entonces se hizo fue desmochar la construcción hasta la altura de la galería que cerraba el jardín.

Otros edificios civiles en la orilla izquierda

No mucho se puede decir de otros edificios situados también frente al río. La Casa del Pescado o de Remojar el Pescado, un edificio municipal donde se almacenaba el pescado antes de su distribución "para el abasto común", se construye próxima al puente del Esgueva llamado de la Cárcel –junto al actual parque del Poniente–, sobre terrenos que San Benito cedió al Ayuntamiento. El cantero Diego González de Baltanás y el carpintero Pedro Rico, junto con otros, serían los responsables de la obra, que estaba terminada en 1496. Lógicamente a lo largo del tiempo sería objeto de obras de reparación, llegando en pie hasta el siglo XIX.

Muy cerca, en un terreno colindante con la huerta de los Trinitarios, próximo al puente por eso llamado de la Cárcel (actual calle de San Lorenzo esquina al Poniente), edificó su casa en 1534 D. Rodrigo Enríquez, caballero de Calatrava. De la importancia del edificio dice mucho que su arquitecto fuese el famoso Luis de Vega, que lo era también del Emperador. La casa debía de ser muy sólida con sus paredes de cantería hasta la altura de tres tapias y hasta siete puertas de arcos de medio punto. Sus herederos la vendieron en 1550 al Ayuntamiento, que la destinó a cárcel de la ciudad. Sobre su solar y el de la contigua Casa de la Moneda, que se quemaron en 1893, se construyó el cuartel General Ordóñez, también desaparecido.

La Casa de la Moneda, luego galera o cárcel de mujeres se construyó entre la sacristía de San Lorenzo y la cárcel de la ciudad, en el siglo XVI. González García Valladolid la describe así: "Ofrecía al exterior un hermoso y elegante pórtico de piedra compuesto de puerta de arco entre dos columnas de orden corintio y sobre ella la inscripción de *Real Casa de Moneda* y el escudo de las armas reales. En el interior constaba de tres pisos con extensos locales dotados de luces, ventilación y artefactos necesarios". Abolido el privilegio de acuñar moneda –que Felipe II había concedido en 1552– se dedicó a cárcel de mujeres y se cambió la inscripción. Luego, dice Agapito y Revilla, fue "parque del Ayuntamiento"; según García Valladolid cuando se quemó era depósito de bombas.

Aspectos urbanos del entorno

Tan interesante como el aspecto arquitectónico es el urbanístico de la zona, un terreno complejo, con desniveles de altura y la desembocadura de las dos Esguevas y sus correspondientes puentes. La ciudad utilizó las márgenes del río para recreo y paseo. La urbanización y embellecimiento de la ribera izquierda del Pisuerga se realiza en tres momentos distintos: creación del Espolón Viejo (1603), del Nuevo (1702) y del paseo de las Moreras (1784). Finalmente en 1854 se traza lo que hoy llamamos el paseo de Isabel la Católica, tratando de establecer una calzada continua que uniese el Viejo y Nuevo Espolón y, sobre todo, de hacer pasar el tráfico de carros y coches lejos de las calles interiores –en una ocasión unos vecinos de María de Molina se quejan del polvo y barro que estos levantan en su calle– aún sin asfaltar. Para este proyecto fue necesario expropiar parte de un cuidado jardín que un particular, Francisco Chapado, tenía detrás de la Casa Galera, junto a la iglesia de San Lorenzo. Hay un curioso planito que resulta de interés para la zona.

Espolón Viejo. 1603

El Diccionario de la Real Academia Española define “espolón”, en su tercera acepción, como “malecón que suele hacerse a orillas de los ríos o del mar para contener las aguas, y también al borde de los barrancos y precipicios para seguridad del terreno y de los transeúntes. Se utiliza en algunas poblaciones como sitio de paseo. *El Espolón de Burgos, el de Valladolid*”.

La creación del primer Espolón vallisoletano, el que luego se apodaría “Viejo”, se produce durante los años de estancia de la corte de Felipe III, bajo el Corregimiento de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, nombrado el 14 de septiembre de 1602. Se podría decir que la efervescencia constructiva de la Corona –más bien del duque de Lerma– encuentra su réplica por la parte edilicia en realizaciones como esta. Recoge Sánchez Cantón en su biografía del conde de Gondomar uno de los romances anónimos que lloran el regreso de la Corte a Madrid en 1606, en el que Valladolid se lamenta de sus inútiles esfuerzos: “Levanté muchos palacios/ hice fábricas inmensas,/ empedré calles y plazas,/ puse a las ventanas rejas,/ un pretil al Espolón,/ hícele un Puente al Pisuerga,/ y para sotos y Prados/ derribé viñas y huertas...”

Por cierto, que dentro de este afán de la ciudad por retener de modo estable a la Corte, se inscribe también la creación de un parque en las proximidades del Espolón. En 1603 el Rey, a petición del Municipio, autorizaba a D. Rodrigo Vázquez de Arce, caballero de Calatrava, para poder vender “una huerta ribera con su noria y una isla frontero del Espolón” además de un pedazo de “tierra de pan llevar”, bienes propios de su mayorazgo, “todo lo cual –dice– la dicha ciudad de Valladolid le tomó para servirnos con ello para hacer parque” (AMV, Chancillería, Caja 66, 1).

Volviendo al Espolón, ya en diciembre de 1602 el Corregidor acudió al gremio de Herederos de Viñas pidiendo su contribución económica para ciertas obras que se

planeaban, entre las cuales “sería bien –dice– que en nombre y de mano de este miembro (gremio) en servicio de SM y ornato de esta ciudad como de tan principales vecinos se hiciese un pretil en el Espolón fuera de la Puerta del Campo”. Los Herederos de Viñas aceptan costear cuatro calzadas añadiendo que “para el año venidero ansimismo pagado SM lo que fuere repartido al dicho miembro, se haga el dicho pretil por la traza y orden que esta ciudad diere”.

En efecto, en abril de 1603 la traza del pretil se presenta en el Ayuntamiento, subastándose su construcción. Sánchez Cantón publica cartas que los regidores vallisoletanos y diputados de los Gremios escriben a Gondomar, ausente en Galicia, dándole noticias de las mejoras urbanas por él ordenadas, entre ellas de que “se ha echado una puente desde el Espolón hasta una calle que va a Nra. Sra. de San Lorente, que es la mayor cosa que vm. ha hecho”. En una de estas cartas, datada de agosto de 1603, se adjunta un dibujo, apenas un rasguño, del modelo del pretil que se colocaba en el Espolón y en el puente, figurando como autores de la traza Diego de Praves y Pedro de Mazuecos, y como maestro de la obra Juan Martínez.

Consistió la obra del Espolón, esencialmente, en la intervención sobre el espacio próximo a la desembocadura del brazo sur del Esgueva que –como se sabe– se producía a la altura del actual puente de Isabel la Católica o del Cubo, ya que el Esgueva discurría por la actual calle de Doctrinos. El espolón natural que allí formaba el terreno, desde las últimas casas de las Tenerías hasta pasado el puente sobre el Esgueva, es decir hasta la actual esquina del edificio de Riosol –a partir de allí se interrumpía pues comenzaba la llamada Rondilla de Santa Ana, una calle que desde el atrio de la iglesia de San Lorenzo discurría por las traseras del monasterio cisterciense y entre el edificio y huerta de la Trinidad– se urbanizó y hermoseó colocando un pretil con barandilla de hierro y el habitual adorno de bolas, además de bancos y una fuente, convirtiéndolo en un ameno paseo que, entre otros viajeros, ensalza Piñeiro en 1605.

Por dos veces alude el portugués en su *Fastiginia*, al Espolón. El fragmento más conocido (p. 56) describe sobre todo el ambiente de paseo en abril: “Esta tarde es la de las hermosas y los vestidos nuevos y gentiles, en la cual van a lucir sus personas y trajes en el Espolón, que es un paseo de invierno, el más hermoso que tiene Valladolid, porque está en las murallas de la ciudad sobre el río Pisuerga, y queda como una galería en alto con un pretil con sus asientos y balaustres de hierro, que le hicieron ahora, con lo que queda hermosísimo, principalmente con la fuente que en medio levantaron este año, adonde van a beber agua y merendar [...] Está todo aquel campo, con ser larguísimo, lleno de todo género de mujeres sentadas en el llano, cercadas de todos los ociosos en dimes y directes, y la ribera cuajada igualmente de infinidad de barcos enramados, pasando gente a la otra parte del río, que entrando más el verano, se pasan a merendar debajo de los árboles, donde, en lugar de las flores y las rosas, no dejan de decir sus dichos los diversos colores de sus vestidos, que de lejos parecen tan bien como de cerca...” Sin embargo por entonces, en mayo de 1605 –como recoge Merino Beato– todavía no se había concluido pues se decide proseguir “la obra y puente del Espolón pues era la más ilustrosa que esta Ciudad había hecho y SM gustaba mucho se acabase”.

En efecto, en otro pasaje (p. 295) añade Piñeiro: “Embellécese el Espolón, que es una salida que da sobre el río y que queda como plaza cuadrada, con una puente grande; y con un pretil y asientos que la hicieron queda como baranda de treinta brazas de altura. Deja ver el río, con el camino por dentro y fuera, con una vista bellísima de todas las alamedas, huertas, puentes, conventos y demás particularidades del río, y los barcos enramados que le cubren, que son a modo de galeras y andan pasando y recreando a la gente que va a esparcirse. Este es el paseo de invierno, donde van a tomar el sol; y en acabándose el puente, sobre el cual se va continuando pretil y baranda por más de otras treinta brazas hasta Nuestra Señora de San Llorente, entre el río y el muro, junto con la fuente de Argales, que está en medio, creo que no habrá cosa más soberbia por naturaleza y sitio, principalmente cuando, en un día de sol, salen las damas como hormigas, que asolean sus graneros”. A juzgar por el plano de Ventura Seco, esa última parte hasta San Lorenzo no llegó a completarse; además el mantenimiento del Espolón fue problemático.

Todavía en agosto 1612 el regidor Juan de Salcedo se dirigía al gremio del vino manifestándole que “respecto de la grandeza de la obra y edificio que está hecho en el Espolón del pretil de él y porque obra tal no se perdiese pues ahora estaba de tal forma que no se podía pasar por él y se iba perdiendo sin que se tenga ni pueda tener aprovechamiento alguno [...] pues es obra suya, se encarguen de la hacer y acabar de manera que quede por perpetuidad y no se pierda edificio de tanto adorno y policía para la ciudad”. El gremio se comprometió a pagar la mitad de la obra, que se encargó finalmente a Bartolomé de la Calzada.

Durante todo el siglo XVIII, construido ya el Nuevo, prosigue en el mantenimiento del Espolón Viejo, siendo notable la reconstrucción de 1783, en que intervino el maestro de obras Gabriel Mozo. Lo mismo ocurre en el siglo XIX: así en 1815 el arquitecto Lorenzo Álvarez Benavides reconocía los “desperfectos y reparos precisos”, que detalla; entre otras intervenciones había que arreglar la escalera de piedra existente “en la bajada de las lavanderas”. Cinco años después, en el informe sobre el estado de los puentes que hace el académico Pedro García González se dice acerca del puente situado en el Espolón Viejo “que necesita algunos recalces en los muros y manguardias, no solo para la seguridad del puente sino también para evitar con estas obras el que las mujeres que venden arena por las calles, vayan a sacarla precisamente de la peña que sirve de cimientto a toda esta fábrica, socavando los fundamentos de ella, con grave perjuicio del puente, y exposición de sus vidas, como en otros puntos se ha experimentado repetidas veces”.

Espolón Nuevo. 1701-1702

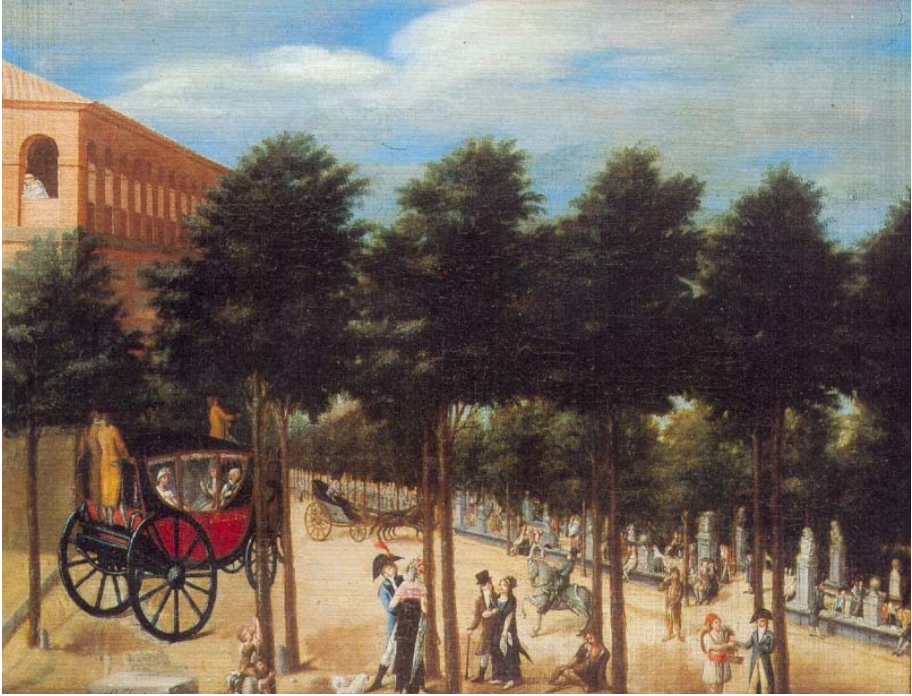
A comienzos del siglo XVIII se hizo realidad una aspiración que procede del siglo anterior: la creación de un nuevo Espolón que, tomando como inspiración el Viejo, lo superase en extensión y suntuosidad. De norte a sur, se extendía desde la barbacana del Puente Mayor hasta la Casa del Pescado en la actual plaza del Poniente, más o menos en la esquina del Instituto Núñez de Arce. También el pretil

que llegaba hasta el Puente de la Cárcel y el propio puente se adornaron con bolas, en busca de una armonía con el nuevo diseño.

En el Ayuntamiento se conservan las cuentas al detalle de materiales y jornales de la obra, que dirigió en el aspecto administrativo y económico D. Jerónimo de Cabrera Alderete. Como maestro de la obra figura Antonio de la Cueva pero no se cita al autor de las trazas. Se trajo piedra de Campaspero y otros lugares con la que diversos canteros labraron pies de asientos grandes y pequeños, bolas también de dos tamaños, pilastras para los leones y otras pequeñas para las esquinas, “doce leones que están puestos en el espolón”, cada uno de los cuales costó 200 reales, etc. Para la rejería se adquirió hierro a mercaderes de hierro, carreteros, etc., de distintos lugares: Burgos, la Montaña, Vitoria, con el que se fabricaron 187 rejas de hierro; hubo que adquirir también plomo. Los trabajos duraron sesenta y una semanas, desde 20 de enero de 1701 hasta 20 de mayo de 1702, con un coste total de 119.209 Rs.

Debemos a Floranes una interesante descripción del Espolón Nuevo (AMV, Ch^a., Leg. 537; dado a conocer por Merino Beato) hecha en 1786: “Últimamente por los años de 1700 siendo presidente de esta Chancillería el Ilustrísimo Señor Conde de Isla, se hizo por cuenta de esta ciudad y a su disposición toda la obra del nuevo Espolón calzada y pretilería que corona y a vista todo el sitio en su tirantez desde el Puente mayor sobre el Pisuerga hasta el menor de Esgueva junto a la Cárcel Municipal [...] como lo testifica eternamente la inscripción que entonces se puso por las pilares de él de la parte del camino, y aunque no concluida dice así: ‘Hízose este Espolón y se coronó el Puente Mayor de bolas siendo Presidente de esta Rl Chancillería el Ilustrísimo Señor D. Juan Manuel de Isla caballero del Orden de Santiago, del Consejo de SM y siendo Corregidor el Señor D. Manuel Antonio de Bereterra Bracamonte, Señor de las villas de S. Esteban de la Sierra y de los Pagares, y siendo caballeros Regidores...’ Y en todo él se dejaron abiertas las cuatro lenguas que hoy se ven para el descenso al Río por cada una de ellas y tan anchas, que pueden caber dos carros o coches a la par: la una de la parte de San Nicolás entre el Puente Mayor y Pesquera y el ángulo boreal del mismo Espolón hacia aquella parte; otra la de la Fuente del Conde de Benavente, frontera los Arcos de su palacio, las otras dos una inmediata y la otra a poca distancia de la Casa del Pescado; y además de estas cuatro lenguas el corte para la senda que baja al río Pisuerga a orillas del Esgueva entre este y el vallado del alcacer de Fr. Pedro desde el Puente de la Cárcel sobre dicho Esgueva”.

Además del grabado de 1790 –al que luego aludiré– una visión poco conocida y sumamente interesante del Espolón es la que nos da un cuadro realizado por el pintor vallisoletano Leonardo Araujo seguramente hacia 1815 –como ha sugerido Jesús Urrea–, lo que concuerda con el atuendo a la moda imperio de los personajes que en ella aparecen. La pintura, adquirida no hace mucho por el Ayuntamiento, se puede ver en la Casa de Zorrilla. Lo que se representa es una escena de paseo, y galanteo, situada en el Espolón, justo delante del palacio de Benavente, al final de la actual calle de San Quince; el edificio que se ve tras el coche es el Colegio de Gabriel, anejo al convento de San Agustín. La pintura tiene muchos



Leonardo Araujo: El Espolón Nuevo. Hacia 1815. Valladolid. Museo Casa de Zorrilla.

toques de costumbrismo, con los niños que juegan, el pobre sentado al pie del árbol, el vendedor que ofrece una mercancía que no acierto a identificar y el fraile que se asoma a uno de los arcos de su claustro, aunque su hábito blanco con concuerde con el negro de los agustinos. La presencia del fraile puede corroborar la datación del cuadro después de 1814, año en que, con el regreso de Fernando VII, se restablece la vida de los conventos masculinos, cerrados en 1809 por decreto de José Bonaparte. Es muy detallada la representación del Espolón, con su pretil de sillería a modo de banco corrido, sus rejas y bolas, y los pilares adornados por leones que marcan la entrada de una de las bajadas al río, la que Floranes llama de la Fuente del Conde –pienso que quizá se llame Fuente del Conde a una especie de regato que surge del Pisuega o llega a él frente a la bajada del Palacio de Benavente–.

Precisamente entre los años 1814–1815 se restauró el Espolón, bajo la dirección del arquitecto Lorenzo Álvarez Benavides. La obra debió de ser de envergadura pues el paseo se hallaba muy deteriorado, quizá como consecuencia de la guerra recién concluida y el trasiego de tropas en el Valladolid ocupado, teniendo que labrar pilastras nuevas y reponer muchas rejas y otros adornos. En un informe acerca del progreso de los trabajos decía el arquitecto que se hacía “el canapé frente a San Gabriel”. Podríamos fantasear con que Leonardo Araujo quisiese reflejar en su obra el aspecto del remozado lugar.

Paseo de las Moreras. 1784

Su realización viene a culminar el proceso de embellecimiento de la margen izquierda del Pisuerga. Urbanizada la parte alta, el espolón propiamente dicho, se trata ahora de arbolar el terreno más próximo a la propia ribera. El plantío se encuadra en los años finales del reinado de Carlos III, cuando, dentro del más puro ambiente de la Ilustración, se busca el saneamiento y hermoseamiento de las poblaciones por medio de plantíos y paseos, amén de impulsar el desarrollo económico. La Real Sociedad Económica encabeza el proyecto que busca –se dice– estimular el cultivo de la seda, de ahí la elección de esta especie vegetal, excepcional respecto a lo que se hace en otros paseos, del Campo Grande, de Santa Clara, etc., en que se empleó el olmo negro.

Por cierto que el proceso generó una interesante documentación cuando, en marzo de 1784, la comunidad de Trinitarios se dirigió a la Sociedad Económica alegando la propiedad de todos los terrenos sobre los que, ya entonces, se había hecho el plantío. El escrito, un tanto sibilino, manifiesta su deseo de no entorpecer una obra destinada a “hermosear el público recreo y poblar lo que han puesto yermo las avenidas del río y otros infortunios” y de no querer “entibiar el celo de la real Sociedad con litigios o disputas”, pero en realidad pretendía lograr una compensación económica: “el emolumento que pudiese producir su plantío”. Contra su alegación, que fue en primera instancia admitida por el Ayuntamiento, reacciona el erudito D. Rafael Floranes, entonces Procurador del Común, quien se opone frontalmente argumentando no tanto la negación de antiguos derechos de propiedad de los Trinitarios sino la prevalencia del derecho de uso que el Común había ejercido sobre todo el terreno durante muchos siglos. Todo se solucionará compensando a los frailes con una permuta de terrenos en otro lugar, pero esta argumentación de Floranes es la que proporciona los sabrosísimos datos sobre la zona que antes hemos reflejado.

El diseño del plantío y el aspecto de toda la fachada urbana frente al río son bien conocidos gracias al grabado, fechado en 1790, en el que, además de representar el paseo de las Moreras plantado seis años antes, se proyecta poner tres hileras de árboles en el propio Espolón y otra más próxima a la línea de edificaciones. El proyecto se debió de llevar a cabo, pues los árboles aparecen en la pintura de 1815, proporcionando umbría y frondosidad a tan fundamental enclave urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, J.: “La urbanización de Valladolid en su aspecto histórico”, en *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*, (J. Urrea, ed.) Grupo Pinciano. Valladolid, 1991.
- ALONSO CORTÉS, N.: “El Puente Mayor”, en *Miscelánea Vallisoletana*, vol. III de la Ed. facsimil. Grupo Pinciano. Valladolid, 1994. p. 787.

- ARAMBURU-ZABALA, M. A.: *La arquitectura de puentes en Castilla y León 1575-1650*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1992. p. 89
- ARIAS MARTÍNEZ, M.: “El Conde de Gondomar y su presencia en Valladolid”, en *Arte y mecenazgo*, (J. URREA, dir.) *El Norte de Castilla*. Valladolid, 2000. pp. 249-272.
- ARRIBAS ARRANZ, F.: “Obras de arte en el Palacio de la Huerta del Rey de Valladolid”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (BSAA)*, XII, 1945-1946. pp. 159-161.
- BENNASSAR, B.: *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1983.
- BRASAS EGIDO, J. C.: “Arquitectura y urbanismo del siglo XVIII”, en VVAA, *Valladolid en el siglo XVIII*, “Historia de Valladolid”. Ateneo. Valladolid, 1984. pp. 291-315.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Relaciones De las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Ed. facsímil (Prefacio de R. García Cárcel). Junta de Castilla y León. Valladolid, 1997.
- CALDERÓN, B.: SAÍNZ GUERRA, J. L. y MATA PÉREZ, S.: *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, 1991.
- CALDERÓN, B. y DELGADO, J. M.: *Conocer la Huerta del Rey. Una periferia residencial en la ciudad de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1993.
- CANO DE GARDOQUI, J. L.: “Noticias sobre un proyecto de navegación por el río Pisuerga hecho por ingenieros alemanes (1550)”, *BSAA*, LVII, 1992, pp. 365-374.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A.: *Aspectos del urbanismo vallisoletano en torno al año 1500: puertas, arrabales y puentes*. CSIC. Madrid, 1976.
- FEIJÓO DE MENDOZA, E.: *El Puente Mayor de Valladolid. Leyenda tradicional (1872)*, Ed. facsímil, Ediciones Matriz. Valladolid, 2000. (Con introducción de J. Delfín Val).
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M. A.: *Patrimonio perdido. Conventos desaparecidos de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1998.
- “A las riberas del Pisuerga bellas”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 40. Valladolid, 2005. pp. 75-106.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. del R.: *Edificios municipales de la ciudad de Valladolid de 1500 a 1561*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1985.
- FERNÁNDEZ SAN JOSÉ, A.: “El Palacio de la Ribera y la Huerta del Rey”, *Argaya*, 12. Valladolid. pp. 28-32
- FERRERO MAESO, C.: “Visita frustrada de Carlos II a Valladolid en 1679”, en *Valladolid. Historia de una ciudad*, I. Valladolid, 1999. pp. 86-95
- FRAILE CUÉLLAR, J. M.: “Puentes de la ciudad de Valladolid sobre el río Pisuerga”, en VVAA, *Homenaje al Pisuerga y sus diez puentes*, (C. Candela Pí, coord.) Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2005. pp. 95-131.
- GARCÍA TAPIA, N.: “El ingenio de Zubiaurre para elevar el agua del río Pisuerga a la Huerta y Palacio del Duque de Lerma”, *BSAA*, L. 1984. pp. 299-324.
- GONZÁLEZ GARCÍA- VALLADOLID, C.: *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas*, I, 1900, pp. 61 y 615; II, 1901, p. 427; III, 1902, pp. 143 y 681. Ed. Grupo Pinciano. Valladolid, 1980-82.

- HUERTA ALCALDE, F.: *El arte vallisoletano en los textos de viajeros*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1990.
- IGLESIAS ROUCO, L. S.: *Urbanismo y arquitectura de Valladolid. Primera mitad del siglo XIX*, Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1987.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1948.
- “Una estatua del Palacio de la Ribera en Londres”, *BSAA*, XXVI. 1960. pp. 196-198.
- “Las ruinas del Palacio de la Ribera”, *BSAA*, XXIX, 1963, pp. 257– 260
- MERITO BEATO, M.D.: *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII, I, Siglo XVII*. Valladolid, 1989, pp.104–108; *II, Siglo XVIII*. Valladolid, 1990, pp. 98–105.
- PÉREZ GIL, J.: *El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano*, Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2002.
- ORTEGA DEL RÍO, J. M.: *El siglo en que cambió la ciudad. Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del XIX*, Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 2000.
- PINHEIRO DA VEIGA, T.: *Fastiginia o fastos geniales*, (N. Alonso Cortés, Ed.), Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1973.
- REDONDO CANTERA, M. J.: “Arte, historia y modernidad en la imagen de Valladolid a mediados del siglo XX (1858)”, en *Valladolid. Historia de una ciudad*, I. Valladolid, 1999. pp. 133–162.
- REPRESA RODRÍGUEZ, A.: “Origen y desarrollo del Valladolid medieval (siglos X–XIII)”, en *Historia de Valladolid. II. Valladolid medieval*. Ateneo de Valladolid. Valladolid, 1980. pp. 65–86.
- *Valladolid entre ríos, I y II*, col. *Cuadernos Vallisoletanos*, 1 y 3. Caja de Ahorros Popular. Valladolid, 1986.
- RIVERA BLANCO, J.: “El Pisuerga y Valladolid. Historia de una relación”, en *Los Ríos y las Ciudades*. Actas. Valladolid, 1999. pp. 185–209.
- RUCQUOI, A.: *Valladolid en la Edad Media*, 2 v. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1997.
- SÁINZ GUERRA, J. L.: *Cartografía y ciudad, 1. Las huellas de la ciudad en la cartografía de Valladolid hasta el siglo XIX*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1990.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar (1567–1626)*. Madrid, 1935.
- URREA, J.: “Valladolid en un lienzo de Pantoja de la Cruz”, *BSAA*, XLIV, 1978, pp. 494–499.
- *Palacios Reales*, col. *Cuadernos Vallisoletanos*, nº 48. Caja de Ahorros Popular. Valladolid, 1988.
- *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1996.
- VIRGILI BLANQUET, M. A.: *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851–1936)*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1979.
- WATTENBERG, F.: *Desarrollo del núcleo urbano de la ciudad desde su fundación hasta el nacimiento de Felipe II*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1975.



VALLADOLID ARTÍSTICO

La pintura vallisoletana de Ángeles Santos

FRANCISCO JAVIER DE LA PLAZA | Académico

Música y músicos en la Academia

DIEGO FERNÁNDEZ MAGDALENO | Académico



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

La pintura vallisoletana de Ángeles Santos

FRANCISCO JAVIER DE LA PLAZA | Académico

La elección de este tema tiene la intención de poner en su lugar y valorar la figura de Ángeles Santos Torroella ya que al leer habitualmente sobre pintura española del siglo XX y encontrar referencias a ella, aparece como una pintora cumbre dentro de lo que se define como el surrealismo catalán, algo que quizás no responda a la realidad. Nació en Portbou (Gerona), de donde era la familia materna, mientras que su padre procedía de Saucelle en Salamanca, pero su verdadera floración y donde realizó todo lo verdaderamente importante en su carrera esta conectado con Valladolid. Y no por casualidad sino porque en esta ciudad existía por entonces un ambiente, un fermento, que le permitió en muy pocos años desarrollar su labor, una labor meteórica, fulgurante y singularmente atractiva.

La pintura de Ángeles Santos en Valladolid se enmarca en un periodo muy corto, del otoño de 1928 a la primavera de 1930, años vinculados a una revitalización de la cultura española muy potente; son los años de la generación del 27 y la ciudad vive un ambiente cargado de creatividad, de talento con el que a su llegada se pondrá en contacto casi de una manera intuitiva.

Los dos cuadros básicos y más representativos de su mejor momento se encuentran afortunadamente en el museo Reina Sofía, gracias a María Corral que convenció a la pintora para que los cediera, siendo éste el mejor destino que pudieran tener, a la disposición de todos aquellos que deseen contemplarlos.

En 2003 se realizó una exposición suya en el Museo de Arte Contemporáneo Patio Herreriano, siendo el comisario José Casa Martín, especialista en pintura contemporánea y colaboraron en el catálogo Carlos Brasas, Ana M.^a Arias de Cossio, nieta del

pintor Mariano de Cossio, muy conectado con esta estirpe de intelectuales que en aquel momento dominaban el panorama de Valladolid y Eugenio Carmona, malagueño y conocedor experto de este momento. El catálogo muy cuidado, bien ilustrado y con un repertorio amplio tanto de la propia Ángeles Santos como de autores relacionados con ella, unos precursores y otros contemporáneos, nos sirve de guía para mostrarnos cómo ella pudo operar ese “milagro”, pues como tal se puede calificar a lo sucedido a M.^a Ángeles Santos en ese periodo tan corto de tiempo.

A mi parecer evocaría, en otro orden de cosas, a la figura de Van Gogh que produce su obra más esencial en un periodo de unos dos años aproximadamente para después suicidarse, mientras que M.^a Ángeles afortunadamente no termina de manera tan trágica, pero en su periodo creativo podemos encontrar analogías; una efervescencia corta (de muy poco tiempo) que culmina en un intento de suicidio, en una crisis psicológica muy fuerte y su traslado a un sanatorio psiquiátrico en Madrid. Cuando reaparece deja de pintar para reanudar su vida, una vida tranquila. Se casará con el pintor Emilio Grau Sala con el que tendrá un hijo también pintor, Julián Grau Santos. Volverá a pintar de nuevo pero ya sin la chispa y la potencia creativa de su juventud, de manera que estamos ante un periodo creativo sorprendentemente corto, muy vinculado al ambiente vallisoletano de esa época y muy poco a lo que se hacía en otras partes como Madrid o Barcelona.

En su caso existe un vehículo que transmite esta fuerza, se trata de un libro esencial para la comprensión de esta pintura, no sólo de la suya sino también de muchos compañeros de generación. Escrito en 1925 por Franz Roh con el título *Realismo mágico: Post-expresionismo: los problemas de la más reciente pintura europea*, donde el autor recoge una serie de exposiciones realizadas por entonces en Alemania. Se tradujo muy pronto al español por Fernando Vela en la revista “Occidente”, año 1927, produciendo un impacto sorprendente al dar a conocer un mundo prácticamente inédito que se conectaría con ese “realismo mágico” y a su vez con la tendencia denominada como “le rappel à l’ordre” o “la vuelta al orden” frase que se atribuye al pintor André Derain, donde se ponía freno a una especie de cadena de rupturas radicales que habían marcado la pintura occidental en torno al año 1914.

Tras el Fauvismo, el Futurismo, el Expresionismo más radical, se creó una necesidad de volver al orden, de recuperar una mirada clásica, que acabará dando lugar a una serie de nuevos realismos que se extienden por el mapa de Europa. Se originará una reconstrucción de la imagen real, de la imagen persuasiva después de los descoyuntamientos de la imagen abstracta o cubista, dando lugar a una nostalgia de la imagen visual, reconocible pero que ya no puede ser la misma que se manejaba en las academias antiguamente, sino una imagen con un alo de misterio, un clima metafísico, un clima inquietante como característica de este movimiento.

La pintura de Ángeles Santos suscitó mucho interés a todos los niveles, así Francisco de Cossío al que podemos considerar su descubridor, y que entonces era director del Museo Nacional de Escultura, además de escritor y crítico de arte, tuvo la clara visión de que en Ángeles Santos se encerraba un talento temprano aconsejando a su padre para que la dedicara en exclusiva a la pintura.

Su padre tomó en serio el consejo de Cossío y la proporcionó todo el material, así como un profesor, Juan Cellino Perotti, cuyo estudio se encontraba en la calle de la Libertad donde enseñaba a jovencitas vallisoletanas de la alta sociedad a pintar cuadros que imitaban tapices antiguos, un hombre hábil, formado en la restauración, nada imaginativo sino absolutamente académico y muy útil para enseñar todos los secretos técnicos de la pintura.

Personajes como Francisco de Cossío, José Francés, Ramón Gómez de la Serna, Manuel Abril, Díaz Plaja, Luisa Carnés, Concha Méndez Cuesta, etc., se interesaron por ella; escritores como Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Ignacio Agustí, su hermano Rafael Santos Torroella, destacado crítico, o jóvenes poetas que entonces despuntaban en la ciudad de Valladolid como Francisco Pino o José María Luelmo creadores de revistas de vanguardia muy interesantes y que el Ateneo ha reimpresso, como “Meseta” o “Ddooss” muestran la efervescencia del clima artístico vallisoletano en esos años.

Los hermanos Cossío fueron la conexión con el mundo madrileño, José M.^a relacionado con la creación de la Residencia de Estudiantes enlazaba con todo ese mundo extraordinariamente interesante en el que florecieron tantos hombres de talento trayendo aquí su espíritu. Manuel Bartolomé Cossío, el tío de ellos había escrito una monografía modélica sobre el Greco y gracias a él consiguió que este artista se revalorizara y se conociera como una personalidad abrumadoramente importante en nuestra pintura tradicional. Junto a Francisco estaba su hermano Mariano de Cossío, cuya mujer era de Villada, en Palencia, por lo que compartía residencia entre este pueblo, Valladolid y Madrid. Tuvo cierta actividad pictórica con cualidades sorprendentes, pero durante el bienio que nos interesa, 1928–30, estaba trabajando en una línea bastante parecida a aquella que desarrollaría Ángeles Santos. Además se encontraban otros pintores como García Benito, nacido en Valladolid y que pronto marcharía, o Anselmo Miguel Nieto que se trasladaría a Madrid, pero en la ciudad residían García Lesmes, Joaquín Roca, Sinforiano del Toro, pintor bastante olvidado y de gran importancia como aglutinante de artistas más que como pintor propiamente dicho. Del Toro trabará amistad con un pintor extranjero Cristóbal Hall, que decide asentarse en esta ciudad, una personalidad de intenso glamour, gran capacidad técnica, y poderoso catalizador de ambientes favorables para la creación y la sensibilización de grupos.

Así “el milagro Ángeles Santos” es el resultado del encuentro con una ciudad en la que se vive una efervescencia literaria y artística considerablemente activa y con una serie de profesionales que de pronto la descubren, además de un temperamento, el suyo, extraordinariamente inquieto. Quizás el hecho de ser hija de un funcionario de Hacienda con varios cargos en aduanas, con una vida viajera, motivaría un posible desarraigo, o también la falta de contacto con amigos de su edad, tan importantes en esos momentos, esta soledad, debida a los continuos traslados, nos explicaría su introspección y su vuelco hacia la lectura ferviente de libros que parecen inadecuados para una muchacha de su edad. Leía clásicos alemanes, autores recientes, tenía pasión por Juan Ramón Jiménez, monografías de artistas... Se

encontraba muy refugiada en su mundo interior y en una intensa inquietud por crear. Además tenía la sensación de que iba a vivir poco tiempo, algo desmentido por los hechos, por lo que debía exprimirlo al máximo, la vida era muy corta y en el sentido artístico así lo fue.

La vocación por la pintura de debió tenerla desde muy niña, todavía no segura en cuanto a su trazo, parece ser que se inicia en Sevilla en un colegio donde se halla interna, mientras sus padres están en Ayamonte, pero es básicamente Valladolid el lugar y el momento de su desarrollo prodigioso.

Su profesor, Perotti, trabajaba en formatos grandes, mientras que los aficionados lo hacen en tamaños pequeños que se controlan mejor, pero quizás por ese gusto por los tapices educaba a sus alumnos en la pérdida del miedo a los grandes formatos y en la obra de Ángeles Santos, a veces el tamaño es considerablemente mayor de lo que esperaríamos, confiriendo a sus obras *La tertulia*, *Un mundo* una especial capacidad de impresionar. En este sentido su carrera es muy notable, pues se separa de lo que sería la obra de una muchacha apartada de los centros de producción esenciales.

Una serie de personajes, a parte de Cossío y de Hall, que contemplan su obra temprana serán los que nos ayuden a entender ese estímulo que recibe y que le lleva a producir obra de una forma apasionada, a veces sin comer, sin dormir, en sesiones interminables, obsesionada, recogiendo un mundo marcado por unos extraños terrores a la muerte, quizás a la locura, un mundo atormentado que no se traduciría en esta imagen de su *autorretrato*, en el año 28, donde aparece simplemente absorta, con una mirada serena, de esos ojos entre azul y violeta como definiría Gómez de la Serna, que no nos dan la impresión de una persona sometida a una tensión extrema pero sí se sugiere esa impresión de ensimismamiento, de incomunicación, parece como absorbida por su imagen, en un medio que no tiene fondo, sin ninguna descripción de ambiente, aislándola casi metafísicamente de todo contacto, de toda anécdota.

Esta pintura responde ya a su momento de maduración, con ese gusto por la línea afinada, cortante, que perfila los rostros, los ropajes y con una iluminación muy cuidada, lateral, siendo en otras ocasiones más forzada, más truculenta.

La Academia de la Purísima Concepción tiene el mérito de haber impulsado una exposición en octubre de 1928 de artistas vallisoletanos en el Círculo Mercantil a la que fue invitada a participar siendo el inicio de su carrera pública.

Su obra llamó la atención, empieza a suscitar críticas favorables que animan a ella y a su padre a seguir fomentando su creatividad, tanto es así que cuando expresó su deseo de realizar el cuadro *Un mundo*, su padre encargó a la empresa Macarrón un lienzo de grandes dimensiones que clavó en la pared para que ella pudiera pintar sin necesidad de trasladarse a un estudio, de hecho este cuadro está recortado en sus cuatro lados, desconocemos el motivo, pero sí que sus dimensiones eran extraordinarias si pensamos que fue pintado por una niña en su casa, no en un estudio especial, por una jovencita considerada una aficionada y estudiante de bachillerato.



"Autoretrato". 1928.

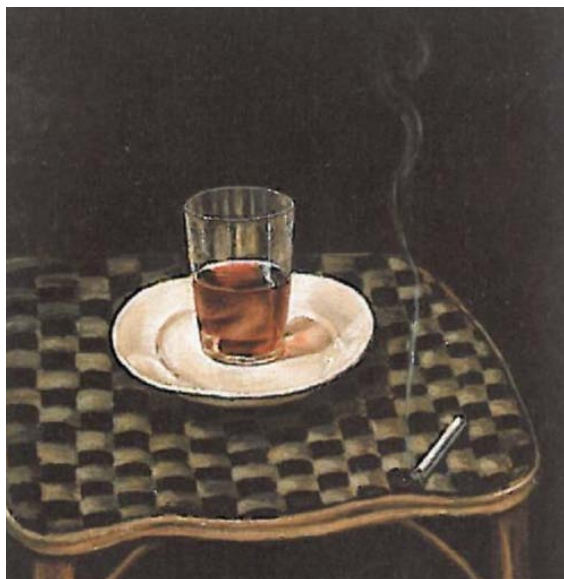
Al año siguiente el Ateneo vallisoletano organizará otra exposición, siendo su consagración. En octubre será invitada al Salón de Otoño de Madrid donde expondrá el cuadro titulado *Un mundo*, su obra de referencia, recibiendo de los críticos antes señalados su opinión en toda la prensa importante, convirtiéndose en un mito. Personalidades como García Lorca la llevarán a la tertulia del café “Pombo” para que conozca a todos los intelectuales, se la pasea como un milagro, un niño prodigio y eso quizás pueda desestabilizar a una persona muy joven que vive en un equilibrio muy frágil, en un éxito súbito. También la invitarán al club feminista “Liceo” de Madrid, donde están todas las señoras importantes de Madrid: políticas, mujeres de intelectuales, las autoras más cotizadas... encumbrándola dentro de la pintura femenina y finalmente, en el año treinta, se le hará una sala propia en el Salón de Otoño, algo excepcional si tenemos en cuenta la rapidez de su carrera y de su producción.

Más tarde en su época de crisis, el año 31, sus cuadros irán a París, a San Sebastián, a Pittsburgh, a Copenhague, a Berlín, se trata de una itinerancia por las ciudades más brillantes del mundo que la consagrarán de una manera definitiva, pero ella ya no es, ha desaparecido como pintora de genio y se ha convertido poco a poco en una mujer digamos “normal”, que pinta pero sin esa tensión, esa angustia, quizás la felicidad sea ajena a la genialidad que la caracterizaba, ahora ella es más estable, más equilibrada psicológicamente pero también incapaz de extraer de sus obras la fuerza que tuvieron en su momento auroral de vigor extraordinario.

Su obra

Estamos ante una obra temprana, antes de su momento de plenitud, *el vaso de vino*, muy relacionada con bodegones que se hacían en la época, con una mirada muy concentrada en objetos cotidianos, un poco recuperando la tradición del XVII. Un vaso de vino realizado con cierta inseguridad y con la peculiaridad de presentar un cigarrillo consumiéndose sobre lo que parece una mesa de mimbre trenzado sugiere quizás la posibilidad de un incendio, o el paso del tiempo, o con el consumirse de nuestras vidas, lo misterioso del humo de un cigarrillo en una habitación... pero sobre todo es un estudio del objeto verosímil, reconocible en sí mismo tras todas las audacias de la primera vanguardia, acelerada en este periodo de entre-guerras.

La marquesa de Alquibla representa a una señora que vivía por entonces en Valladolid y cuyo marido fue uno de los impulsores de la carrera de Ángeles. Se la muestra de una manera desenvuelta, con el vestido dejando caer uno de sus tirantes, un maquillaje y peinado absolutamente a la moda. En sus trazos aparece esa característica incisión en los bordes que le dan esa apariencia de escultura, de biselado en sus dibujos, algo muy del momento y comparable a lo que se está haciendo en otras latitudes por estos años. En esta obra traslada su rebeldía juvenil a su modelo.



"El vaso de vino".



"La marquesa de Alquibla".

El gusto por lo misterioso aparece con mucha frecuencia en su pintura. Del cuadro que trataremos debemos adjudicarle un título, pues ella no solía hacerlo, ni tan siquiera firmar, se le denomina unas veces *niña durmiendo* o *pensativa* y muestra a una mujer en una actitud de ensoñación, con unos misteriosos huevos sobre el tablero. Hay una iluminación extraña que viene de abajo, debida sin duda a su afición al cine que usaba iluminaciones trucadas, exageradas sobre todo en ciertos géneros como el negro o el de terror. En este cuadro hay algo que nos sugiere el misterio usando una luz especial, al igual que los huevos, de los que cada uno puede opinar sobre su significado, desde fecundidad, descubrimiento del cuerpo femenino, etc., de hecho esta pintura recuerda a otras pues hay algo de enigmático en la mujer dormida que reaparece como tema en esta época

La aparición de lo misterioso es muy temprana en su obra, como en la *Niña* o *Anita y sus muñecas*, iluminado también de una forma extraña, la expresión de la niña inquietante, las sombras de unas muñecas que eran bomboneras, de moda en la época, nada tranquilizadora. La anécdota del cuadro posiblemente tiene que ver con un crimen cuya víctima fue un fabricante de estas muñecas, llamado Pablo Casado y cuyo asesinato trascendió a la prensa publicándose fotos de estas muñecas en *El Norte de Castilla* y que seguramente vería, produciéndose en ella una conexión entre

un objeto aparentemente inocuo con una muerte dramática estimulando su imaginación para hacer esta extraña pintura.

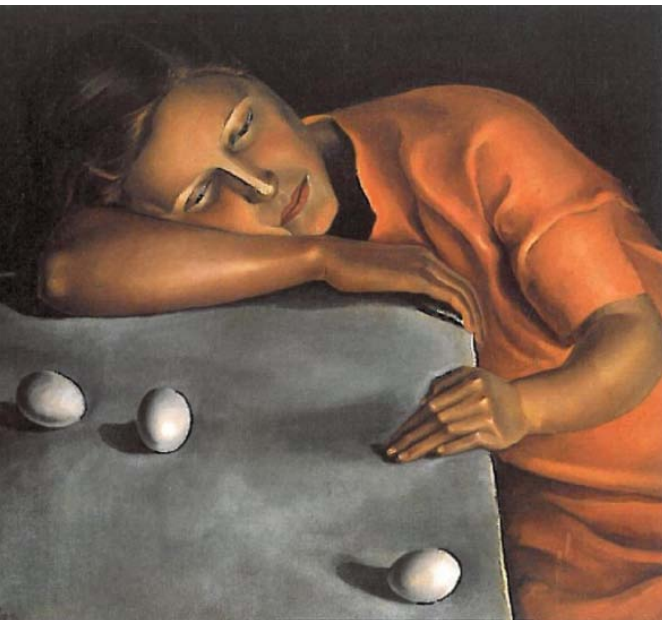
La familia vivía en el edificio “Calabaza” frente al Santuario de la Gran Promesa, en esta casa probablemente se pintaron sus obras maestras como esta extraña tertulia en la que se representan tres mujeres con un personaje a la derecha abajo bastante enigmático por el que le preguntaron y la propia Ángeles recordaba haberlo tomado del Greco, no era un retrato sino únicamente cumplía la función de completar la composición, y ciertamente en *el Pentecostés* existe una figura en similar posición. Pero de estas mujeres, hermanas, no se sabe bien quienes son, posibles vecinas con las que tenía amistad, quizás la de la derecha fuera María Álvarez, mujer con presencia en la vida académica de Valladolid.

En el cuadro las mujeres aparecen ensimismadas, sin comunicarse unas con otras, fuman, en actitudes desenvueltas, se mueven en una atmósfera que evocaría esa especie de asfixia que hay en los cuadros de Balthus y ciertos pintores vinculados a una trayectoria de carácter metafísico conectado con el surrealismo.

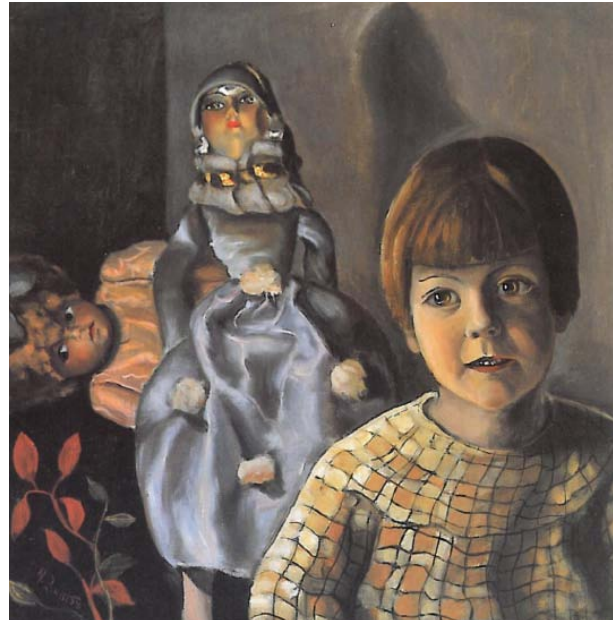
En el *retrato de María Álvarez*, ésta aparece como asustada, con una mirada nada tranquilizadora, con la boca crispada, muy perfilada con una línea muy dura, parece moverse dentro de su ropa como incómoda, algo que nos trasluce esa especie de inquietud característica de su momento más temprano.

Su obra maestra deslumbró a todos los intelectuales españoles de la época, fascinante, un planeta cúbico que flota en un espacio con nubes y estrellas, al lado de

“Niña pensativa”.



“Anita y sus muñecas”.





"La tertulia".

"Retrato de María Álvarez" (detalle).







una extraña escalera a cuyos pies una serie de personajes tocan instrumentos musicales. ¿Qué razones existen para suponer el origen de esta visión extraña? Ella comentó que esta pintura de gran formato estaba relacionada con un poema de Juan Ramón Jiménez en el que se habla de ángeles que encienden o apagan las estrellas. A parte de este planeta misterioso, en el centro aparece a la derecha una escalera por la cual bajan unas figuras que tomarían fuego del sol e irían encendiendo las estrellas, haciendo un recorrido perimetral.

El planeta como tal es bastante sorprendente, tiene tres caras visibles, la primera cara, la horizontal, la prioritaria es evidentemente un retrato de Valladolid, con su río surcado por unos extraños barcos de vela, un cementerio, edificios sin cerramiento que nos permiten ver lo que hay entre sus paredes, una sala de exposiciones, un cine, es una ciudad convertida en un símbolo.

La cara de la derecha sería Portbou, donde vivió momentos de su infancia muy agradables, es una ciudad marítima, de ahí que represente la playa, un aeropuerto, una estación con sus vías, un campo de deportes, edificios sin techo, etc. Estas dos partes son bastante relacionables, ella está hablando de los lugares donde ha permanecido más tiempo, espacios vinculados a sus recuerdos.

En cambio en la tercera cara, más oscura, alude a una ciudad sintética, que refleja aquellos lugares que en su infancia recorrió.

Este planeta se halla rodeado de ángeles entre nubes, deudoras éstas de las del Greco, fosforescencias que el maestro pinta a veces en sus cielos, y poblado por esas figuras que ella llama las madres que se suponen habitan otro planeta, Marte, pues en ese momento se hablaba de viajes a Marte en la ficción, de ahí tomaría la idea de la Tierra vista desde Marte.

"Un mundo".

Ha querido relacionar esta extraña visión del mundo donde hay lápidas con los nombres de grandes literatos como Stendhal, Goethe y otros, enterrados allí, en su mundo, que han muerto pero desde la tumba nos están llamando a través de sus libros, con su ansia por saber, por leer, con esa extraordinaria curiosidad que tenía.

Edificios cúbicos como dados, también los utilizan otros autores y las extrañas “madres” son como extra-terrestres, sin cabello, con una estética similar a la representación de los habitantes del mundo de la ciencia ficción.

Ella no solía dibujar previamente para sus obras, pero al ser ésta tan compleja sí preparó dibujos para ir estudiando las partes, lo que nos permite ver los detalles de estas mujeres que son siempre madres al tiempo que tocan instrumentos musicales.

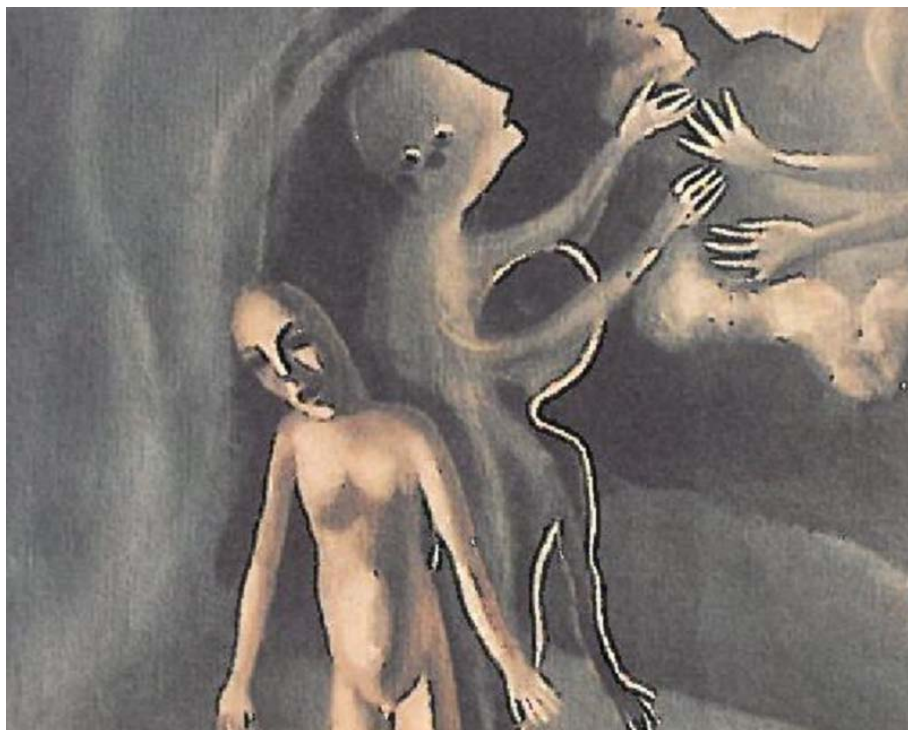
Sabemos que su padre la llevaba a Madrid frecuentemente para estimularla, hay constancia de un viaje a El Escorial, por lo que se me ocurrió pensar en una pintura de Luca Cambiaso sobre el coro de la basílica, donde aparece la Trinidad pisando una imagen del mundo, pero este mundo es un cubo. Esta visión extraña tiene que ver con *el discurso sobre la figura cúbica* de Juan de Herrera que en la tradición de la sabiduría “Llulliana”, de Ramón Llull, el cubo representaba a una figura perfecta, con una serie de propiedades matemáticas y espaciales sorprendentes. Probablemente le llamara la atención a la joven Ángeles Santos y quedase de una manera directa o indirecta grabado en su memoria tal como para justificar que reaparezca de una manera tan sorprendente en su pintura.

De esta época de la que ella misma tiene una memoria muy confusa, aludirá a su interés por una pintura del Greco, *Alegoría de la Liga Santa* donde se representan los dos mundos, el celeste y el terrestre, y esta idea de un mundo saturado de presencias podría tener que ver con todo esto y que Ángeles luego traslada a su lienzo.

George Grosz, pintor alemán, muy conectado con el mundo expresionista y también con el “realismo mágico” representa en este cuadro un no lugar, una ciudad industrial deshumanizada, con un personaje que parece un robot de forma geometrizada. Es fácil encontrar conexiones con su obra, en los huecos sin cerramiento,



Boceto para “Un mundo”.



"Alma que divide un sueño" (detalle).

las casas como cubos, como cajas, sin ninguna individualización, como abiertas, la presencia de un cubo en el suelo, etc., probablemente ella conoció este cuadro a partir del libro de Roh.

La extraña pintura *Alma que divide un sueño* tenía que ver con versos de García Lorca y representa algo muy enraizado con su manera de sentir. El cuerpo de esta niña aparece como un estuche que se ha roto por la mitad y deja salir el alma, la sombra del cuerpo se proyecta, no la del alma que se escapa y enciende los luceros al amanecer. Estas almas que huyen tienen quizás que ver con esa angustia suya por lo inalcanzable que atraviesa lo mejor de su obra.

Es frecuente en los dibujos y en la poesía de Lorca mostrar esa dualidad de las personas que ella conocía perfectamente.

Otra obra de esta época muy conectada con la fantasía cósmica, es la titulada *La Tierra, un pueblo primitivo*, y representa un extraño planeta en el que las casas en esta ocasión son esféricas, con personajes recolectando frutas o adorando a un astro que aparece en la parte superior. Tiene que ver con el cuadro grande pero en esta ocasión de formato y complejidad mucho menor. Continúa en ese mundo de fantasía extraordinaria en la que ella vive.



"La Tierra, un pueblo primitivo".

Se producirá una mutación muy fuerte en fechas en torno al año treinta, es lo que se llama "expresionismo místico", donde hay un interés por personajes medio deformes, caricaturescos, muy vinculados con la tradición expresionista centroeuropea, como *la familia comiendo patatas* de Van Gogh, donde se representa a unos individuos de baja extracción social, con unos rostros embotados representando una condición social primitiva o bárbara. Relacionada con esta manera de hacer está la obra, mutilada, *la habitación* con unas figuras femeninas en la parte de abajo que fueron suprimidas. El talante técnico es diferente, la pintura es mucho más suelta, más de toque esponjoso que las pinturas anteriores.

Hay un interés también por el mundo de los desasistidos, ella subía a menudo a su casa niños que encontraba en la calle para que le sirvieran de modelos. En la obra *Niños pobres*, existe una angulación extraña, cinematográfica, lo sitúa en las galerías que tenían las casas de la época, hacia el patio interior de la manzana, donde se tendía la ropa, donde se jugaba, con dimensiones muy grandes, pero los personajes son otros y tienen un carácter completamente distinto.

Del año 1930 es el cuadro titulado *La niña muerta* o *Héroe muerto*. Sirve de modelo una niña mendiga que ella recogió, la figura está rodeada por unos personajes extraños, recuerda a un "Cristo muerto" reinterpretado por un pintor, digamos alemán



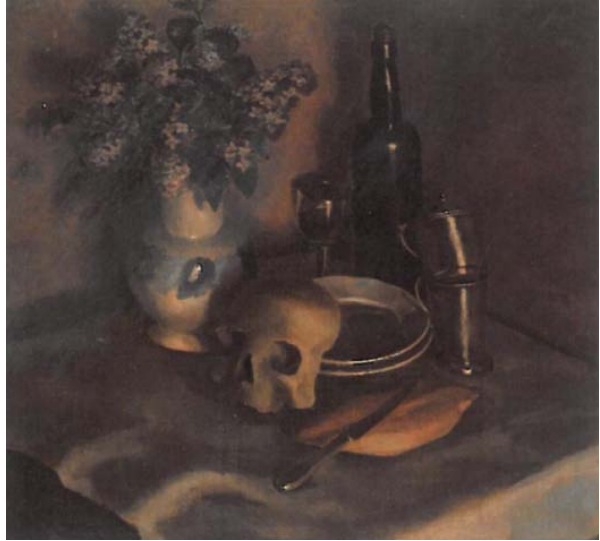
"La habitación".



"Niños pobres"



"La niña muerta".



"Lilas y calavera".

"Niños y plantas".

expresionista, si no supiéramos la historia y localización exacta de este cuadro. Fue adquirido por un coleccionista alemán y no es extraño que eso ocurriera.

También desconcierta el titulado *Niños y plantas* en el que los niños aparecen con unas deformidades especialmente llamativas, las manos gigantescas, ella desea representar ramas de árbol, raíces, buscando una ambigüedad que probablemente tiene que ver con los síntomas de una neurosis que se estaba apoderando de ella de una manera muy virulenta.

La pintura *Lilas y calavera* es verdaderamente tremenda, cerraría este bloque pues vuelve a una especie de iluminación tenebrosa muy de la pintura española del siglo XVII, donde coloca junto a una jarra con lilas una serie de objetos de los cuales llama precisamente la atención, una calavera mutilada que se apoya sobre unos platos vacíos, conexión que resulta cuanto menos inquietante, mostrando esa obsesión por la muerte que la llevo a un conato de suicidio ya comentado.

Algunas pinturas y artistas relacionados con el ambiente vivido

Su profesor, Perotti, un retratista tradicional, no comprendió nada del cuadro *Un mundo* eran dos estilos diferentes de pintura aunque compartieran una misma sabiduría técnica.

Con el que sí tuvo una gran afinidad estilística fue con Mariano de Cossio, que vivió en la casa Revilla, cerca de la iglesia de San Martín, son los retratos de sus familiares los que nos acercan a la obra de Ángeles Santos, posturas desenfadadas, iluminaciones forzadas... y no es que uno sirviera de modelo al otro sino que viven una misma atmósfera y es lo que se nota al comparar sus obras.

Otros autores relacionados serían Benjamín Palencia, o Dalí con *la muchacha de Figueras* obra temprana de 1926, o el retrato de su hermana, cuadros que no tienen una conexión directa, de hecho conocerá a Dalí muchos años más tarde gracias a su hermano Rafael, por lo que se emparentan de una manera misteriosa en sus producciones.

Igualmente hay relación con la obra de Togores en esa voluntad de modelado de las anatomías a través de una línea muy delgada y de una iluminación que busca los contrastes en los bordes para señalar la plasticidad. También está Jesús Olasagasti en el *retrato de Valentín Díaz Caneja* con la misma forma de recortar la indumentaria, o Timoteo Pérez Rubio en el *retrato de Rosa Chacel*, conectándose con este mundo que tiene como característica subrayar lo plástico, o la pintura de Alfonso Pérez de León, pintor que murió muy joven, olvidado hasta hace poco tiempo, militante falangista y también nos muestra en su obra esas casas sin huecos dando un aspecto como de calavera, misterioso, bodegones inquietantes.



Dalí: "Retrato de su hermana".

Mariano de Cossio: "La mujer del pintor".





Karl Hubbuch: "Doble retrato de Hilde II".
c. 1929. Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid.

En cuanto a los pintores alemanes que ella conoció podemos recoger algún ejemplo muy aislado como Ernst Fritzsche u Otto Dix en una obra del 1921, donde hallamos ese interés por los niños marginales, con deformidades o ese trazo de los bordes que no sólo afecta a las figuras sino también a las arquitecturas. El alemán Karl Hubbuch representa a una mujer repetida, su título es *Doble retrato de Hilde II* del año 1929 y constatamos gran similitud a pesar de haberse realizado a mucha distancia cultural y geográfica del Valladolid de Ángeles Santos, pero curiosamente vemos que respiran un mismo aire de época.

He querido a lo largo de este periplo subrayar la vallisoletanidad de su pintura y su conexión con personajes de aquí, el ambiente, las inquietudes que se vivían, y cómo se pusieron de acuerdo para crear una atmósfera capaz de producir un milagro como éste. De modo que cuando leamos sobre Ángeles Santos tengamos presente esta conexión que nos puede hacer sentir orgullosos porque todo ocurrió

aquí, en Valladolid y que la propia Academia fue la institución desencadenante del conocimiento público de su obra, aventó un trabajo extraordinario que aún mantiene ese carácter inquietante del momento.

Por último comentar que la pintura llamada *Un mundo* y *La tertulia* fueron seleccionadas para estar incluidas dentro de un libro titulado "Las cien mejores pinturas del siglo XX" y si además las dos están pintadas en Valladolid podemos sentirnos orgullosos de la parte que nos puede corresponder de satisfacción por saber que en nuestra ciudad han ocurrido cosas tan atractivas y significativas desde el punto de vista de la creación artística.

Descubrir nuestra música

DIEGO FERNÁNDEZ MAGDALENO | Académico

Cuando fui invitado a participar en el ciclo *Conocer Valladolid* mediante una conferencia-concierto con el tema “Música y músicos de la Academia”, vi unidas dos de mis prioridades profesionales: el repertorio menos frecuentado y, al mismo tiempo, el más próximo. Lo que dije aquel día en la Casa de Cervantes estaba tan unido a las músicas que interpreté al piano, que la transcripción aislada del texto resulta incomprendible sin el sonido que lo protagonizaba y al que daba su real y auténtico sentido. Aun así, quiero dejar constancia, brevemente, de algunas consideraciones sobre el tema que desarrollé y de su situación en el panorama musical de nuestra ciudad.

El Archivo Musical de la Academia contiene un rico patrimonio que, en lo referido a los compositores vallisoletanos, es una muestra del olvido en el que tantas partituras esperan a ser escuchadas, a ver la luz a través del estudio, el análisis y la interpretación. Desde ellas, además del ámbito estrictamente artístico, podemos comprender el contexto del que surgieron muchas obras maestras de otros autores y, por consiguiente, deducir la situación e influencias estéticas dominantes en Valladolid en ese periodo, para poder comprender mejor las singularidades de algunos creadores que, partiendo de ellas, alcanzaron un lenguaje personal que trascendió su tiempo hasta convertirlo, retrospectivamente, en su propio símbolo.

La edición crítica de algunas de esas piezas sería un modo de hacer justicia a su valor y redundaría en el conocimiento real de un legado completamente desconocido y sobre el que sólo hay, desde hace muchos años, indiferencia y desprecio, ambos basados en simples tópicos que evitan un esfuerzo de profundización y un compromiso con la cultura que nos permitiría conocer la historia más allá de prejuicios estériles y vacuos.

La conferencia-concierto figura en el programa del curso con el título: *Música y músicos en la Academia*. Para información sobre los fondos musicales en la Academia: www.realacademiaconcepcion.net → archivos → fondos musicales.

IV

VALLADOLID INTANGIBLE

La fiesta del Corpus en el Valladolid de antaño.
Siglos XVI—XVIII

LOURDES AMIGO VÁZQUEZ | Doctora en Historia por la
Universidad de Valladolid

La inquisición en Valladolid

TEÓFANES EGIDO | Cronista de la Ciudad

Valladolid en el NO-DO

JUAN ANTONIO PÉREZ MILLÁN | Coordinador de la Filmoteca de
Castilla y León



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

La fiesta del Corpus en el Valladolid de antaño (siglos XVI—XVIII)

LOURDES AMIGO VÁZQUEZ | Doctora en Historia por la Universidad de Valladolid

El 25 de abril de 1990, la Conferencia Episcopal Española anunciaba el traslado de la fiesta del Corpus al domingo, debido a que el jueves había dejado de ser día de descanso laboral. Esta solemnidad “sufría” el mismo cambio que en 1977 la Asunción del Señor. Desde entonces, el famoso Jueves del Corpus Christi se celebra en nuestra ciudad tres días después.

Los tiempos han cambiado. Lejos quedan aquellos siglos en los que el Corpus era la celebración más importante del calendario litúrgico, tal como sucedía en la Época Moderna (siglos XVI-XVIII). Se trataba entonces de una fiesta que reunía lo sacro y lo profano, lo religioso y lo político, lo popular y lo oficial. No podía ser de otra forma en aquella sociedad sacralizada, tan dada a la exteriorización pública de la piedad y por ello, entre otras muchas razones, a la fiesta. Pero también jerárquica y desigual, regida por los principios del Absolutismo y la Contrarreforma. Nuestro recorrido por el Corpus comienza fundamentalmente a mediados del XVI, puesto que fue con el Concilio de Trento cuando se erigió en la celebración religiosa por antonomasia. Esta solemnidad va a ser imagen de una urbe, Valladolid, por entonces poderosa. No en balde, hasta 1559 fue sede frecuente de la corte y todavía a principios del Seiscientos volvió a erigirse durante un breve período de tiempo (1601-1606) como capital de la Monarquía Hispánica.

Aun abandonada definitivamente por la corte en 1606 y por lo más selecto de la nobleza, continuará siendo a lo largo de los siglos XVII y XVIII una de las ciudades más importantes de Castilla. Valladolid disponía de un extenso tejido urbano que acogía una población de 20.000 almas, lo que no era nada desdeñable, además



Alegoría de la Eucaristía. Valladolid. Museo Nacional Colegio de San Gregorio.

de una importante población flotante de estudiantes y pleiteantes. A su vez, siguió caracterizándose por contar con importantes residencias nobiliarias. Pero sobre todo, posiblemente con la excepción de Madrid y de Granada, y quizás también de Sevilla, era la ciudad castellana con el mosaico más impresionante de instituciones poderosas. Estaba compuesto por el Cabildo Catedral, el obispo, el Ayuntamiento o Ciudad, el corregidor, ya convertido en intendente corregidor en el siglo XVIII, quien a su vez formaba parte y presidía la anterior corporación, la Chancillería, la Inquisición, la Universidad y el Colegio Mayor de Santa Cruz. Eran los auténticos poderes urbanos, aunque tampoco debemos olvidar el importante papel de la nobleza, de aquella no inscrita en dichas instituciones. Más aún, Valladolid era una corte en miniatura, una segunda corte, como sede de la Chancillería, Tribunal Superior de Justicia Castellano para los territorios al Norte del Tajo y custodio del sello mayor del rey. Es decir, dicha institución encarnaba al rey en su ausencia,

como se pondrá de manifiesto en la celebración del Santísimo, ocupando sus ministros el lugar preeminente en la procesión y en la representación de los autos sacramentales¹.

Nos vamos a centrar en la fiesta urbana propiamente dicha, dejando al margen las celebraciones que tenían lugar en las parroquias y en diversos conventos vallisoletanos. Pero antes conviene dar algunas pinceladas sobre el origen de esta festividad y su plenitud alcanzada en la España Moderna, en el seno de aquella sociedad sacralizada y festiva.

El jueves del Corpus Christi

En la Última Cena, Jesús convirtió el pan y el vino en su Cuerpo y su Sangre (transubstanciación) y, tras dárselo a sus discípulos, pronunció las famosas palabras: “Haced esto en memoria mía”. Éste, el milagro eucarístico, es el protagonista de la fiesta del Corpus, en la que se le tributa un culto público y solemne. Así pues, dicha festividad conmemora la institución de la Eucaristía el Jueves Santo.

La solemnidad del Corpus es relativamente reciente, de la Baja Edad Media, pero su trascendencia la va a convertir pronto en el acontecimiento más importante del ciclo litúrgico². Su establecimiento en el siglo XIII no es casual. Acaba de exterminarse la revolución cátara, que negaba la presencia de Cristo en la Eucaristía. Además, la transubstanciación era un problema teológico que no estaba demasiado claro y empieza

¹ La fiesta del Corpus la he estudiado en mi tesis doctoral, cfr. *Devociones poderes y regocijos. El Valladolid festivo en los siglos XVII y XVIII* (Universidad de Valladolid, 12-XI-2009, inédita). Ciertos aspectos de esta fiesta los he tratado igualmente en: “Una plenitud efímera. La fiesta del Corpus en el Valladolid de la primera mitad del siglo XVII” (*Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía*, Tomo II, San Lorenzo de El Escorial, 2003, pp. 777-802); “Gigantes y tarascas en el Valladolid moderno” (*Argaya. Revista de Cultura*, Diputación de Valladolid, 37, 2008, pp. 75-81) y *De la calle al patio de comedias. El teatro en el Valladolid de los siglos XVII y XVIII* (Valladolid, 2011, en prensa). En el presente trabajo presento un resumen de mis investigaciones, sin señalar las fuentes documentales salvo cuando se presente transcripción de su contenido. Para el estudio del Corpus vallisoletano son fundamentales los fondos del Archivo Municipal de Valladolid (por ser el Ayuntamiento el principal organizador y financiador de la fiesta), pero también del Archivo Catedralicio de Valladolid (al tratarse de una celebración religiosa) y del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (por ser la Chancillería la institución más poderosa de nuestra ciudad y disponer de un lugar preferente en dicha celebración). Deseo expresar mi agradecimiento a Francisco Rodríguez Virgili por los numerosos datos de las Actas Municipales que me ha aportado para el Corpus del XVI. Aproximaciones generales al Corpus vallisoletano nos presentan AGAPITO REVILLA, J.: “Las fiestas del Corpus en Valladolid”, en *Diario Regional*, 10/13/15-VI-1943 y EGIDO LÓPEZ, T.: “La religiosidad colectiva de los vallisoletanos”, en *Valladolid en el siglo XVIII*, Tomo II de la *Historia de Valladolid*, Valladolid, 1984, pp. 185-192.

² Sobre los orígenes del Corpus Christi y su consolidación como fiesta más importante de la Contrarreforma, vid. BRISSET, D. E.: “La fiesta del Corpus”, en *Historia* 16, 242 (junio 1996), pp. 109-117; VIZUETE MENDOZA, J. C.: “Teología, liturgia y derecho en el origen de la fiesta del Corpus Christi”, en G. Fernández Juárez y F. Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca, 2002, pp. 17-42; MORÁN MARTÍN, R.: “Representaciones religiosas. Aspectos jurídicos de la festividad del Corpus Christi (siglos XIII-XVIII)”, en G. Fernández Juárez y F. Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca, 2002, pp. 67-90.

a preocupar sobremanera en los siglos XII y XIII. El dogma se definirá en 1205 y durante esa época van a producirse multitud de milagros que tienen como protagonistas al Cuerpo y Sangre de Cristo, algunos en España, como Daroca.

Dos hechos clave contribuyeron a la institución de la fiesta, tales fueron las visiones de Santa Juliana de Mont Cornillon (1193-1258)³ y el milagro eucarístico de Bolsena/Orbieta (1263)⁴. La festividad fue instituida con carácter universal por Urbano IV en 1264. Por la bula “Transiturus de hoc mundo”, ordenaba su celebración el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad. Hay que tener en cuenta que dicho Papa había sido el obispo de Lieja que había establecido en su territorio la fiesta del Corpus, a instancias de la monja Juliana, y quien había ordenado la investigación sobre el milagro de Bolsena, ocurrido un año antes. La muerte de Urbano IV, pocas semanas después, obstaculizó que se difundiera la fiesta. Fue el Papa Clemente V quien reafirmó la bula en el Concilio de Viena de 1311. Su sucesor, Juan XXII, en 1316, instó a su observancia y otorgó su configuración definitiva al Corpus Christi, al establecer en su honor una procesión pública.

Mas el prestigio que este culto llegó a gozar en el mundo católico durante los siglos XVI-XVIII (y especialmente en la segunda mitad del Quinientos y el Seiscientos), tuvo su más decisivo impulso en el Concilio de Trento (1545-1563). Por reacción a las negaciones de la Reforma Protestante se reforzó el culto público y procesional a la Eucaristía. Era una celebración exultante de júbilo, con connotaciones de triunfo frente a la herejía protestante, a la vez que trataba de adoctrinar al pueblo, fortalecer el fervor eucarístico y aumentar la cohesión de los fieles.

Fue en nuestro país uno de los lugares donde antes va a festejarse. Si nos centramos en los documentos, la primera procesión parece haberse producido en Barcelona en 1320. En Castilla su desarrollo fue más tardío que en el área levantina. Así, en Sevilla, las primeras noticias corresponden a 1400⁵. Es más, fue en España donde la festividad del Corpus alcanzó su máximo esplendor en la Época Moderna, debido a la importancia adquirida por la Contrarreforma, decididamente apoyada por el poder regio.

En Valladolid, los primeros testimonios documentales sobre la celebración de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo datan de los últimos años del siglo XV,

³ Monja en dicho convento sito en Lieja (Bélgica), comienza a tener frecuentes visiones místicas a partir de 1209. Entre éstas se repetía una en la cual veía una luna llena dividida en dos partes iguales. Veía en ello que faltaba una fiesta en la Iglesia, la del Santísimo Sacramento, que debía ser instituida para reanimar la fe de los fieles y para expiar las faltas cometidas contra el sacramento. En 1222 fue elegida priora. Gracias al decidido apoyo del obispo de Lieja, el culto a la Sagrada Forma fue solemnemente establecido en dicho obispado en 1247.

⁴ Un sacerdote de Praga, atormentado por dudas acerca de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, mientras dividía la hostia en la celebración de la misa en la basílica de Santa Cristina de Bolsena, vio el corporal lleno de sangre que brotaba de las sagradas especies. En Bolsena se conservan las reliquias menores (el suelo de mármol manchado de sangre) y en Orbieta las mayores (los corporales), puesto que allí entonces residía el Papa.

⁵ ROMEO ABAO, A.: “La fiesta del Corpus en Sevilla”, en C. Álvarez Santaló, M. J. Buxó y S. Rodríguez Becerra (coords.), *La religiosidad popular*, Tomo II, Barcelona, 1989, p. 20.

aunque posiblemente ya se celebrara antes⁶. Al calor del Concilio de Trento se produce el desarrollo de esta fiesta en la segunda mitad del XVI. A finales de dicha centuria, Dámaso de Frías escribía lo siguiente:

Tiene [...] Valladolid muchas procesiones devotas con las cuales cumple muy conforme el precepto divino; señaladamente la del Corpus Christi se hace con tanta solemnidad, con tantos autos y fiestas, con tanto aparato de carros y demás cosas, que no se hace mejor ni en Sevilla ni en Toledo, y no sé también si se considera por parte de esta fiesta el lugar y calles por donde anda⁷.

Repitémoslo. El Corpus Christi era la fiesta por antonomasia de la Contrarreforma. Una cuestión en absoluto baladí, teniendo en cuenta la importancia del hecho festivo en cualquier sociedad y más aún en la España moderna, la sociedad festiva por excelencia, tanto por la frecuencia de las celebraciones como por la multiplicidad de sus sentidos y funciones.

Por aquel entonces un tercio de los días eran festivos⁸. Numerosas eran las ocasiones y múltiples las excusas que encontraban los hombres y mujeres de entonces, incluidos los vallisoletanos, para abrazar la fiesta, la cual, a través de su lenguaje emocional, sensitivo y sobrecogedor lograba romper con la cotidianidad, con el curso rutinario de los días. A los domingos había que agregar los días de precepto que inundaban el calendario, las devociones propias de la ciudad, de cada parroquia y colectividad, desde las grandes instituciones urbanas hasta los gremios y cofradías. Las canonizaciones de bienaventurados, autos de fe, conclusión de obras en iglesias, colocaciones de imágenes..., eran motivo y excusa para fiestas. Había también no pocos regocijos profanos, aunque siempre con un inevitable manto religioso, como eran las fiestas “populares” del Carnaval y las noches veraniegas de San Juan, San Pedro y la Magdalena, así como las funciones de toros ordinarias celebradas en la Plaza Mayor. Por último, no nos podemos olvidar de aquellas ocasiones brindadas por los destacados acontecimientos políticos: proclamaciones reales, nacimientos y bodas regias, victorias militares, visitas del soberano a la ciudad, etc.

Nos encontramos con una sociedad en la que la fiesta era un producto de consumo de primera necesidad, irrenunciable para todos, con independencia de su condición social, especialmente en el ámbito urbano. Condicionamientos materiales y mentales confluían para crear esta realidad. En primer lugar, se trataba de una sociedad sacralizada, sin fronteras entre lo humano y lo sobrenatural⁹. La explosión a lo festivo es algo consustancial a toda vivencia religiosa y más cuando se halla extremadamente desarrollada hasta la exageración y dominada por la exteriorización de

⁶ ALONSO CORTÉS, N.: *El teatro en Valladolid*, Madrid, 1923, p. 5.

⁷ Cit. por ALONSO CORTÉS, N.: *Miscelánea vallisoletana*, Tomo I, Valladolid, 1994 (ed. facsímil), p. 284.

⁸ Recientes estudios centrados en el trabajo de las clases populares, las únicas obligadas a él para sobrevivir, señalan que, por aquellos tiempos, la media estaba entre 200 y 260 días laborales al año. ZOFÍO LLORENTE, J. C.: *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortésana preindustrial*, Madrid, 2005, p. 447.

⁹ EGIDO, T.: “La religiosidad colectiva...”, *op. cit.*, pp. 157-260.

Procesión de
gracias a N.ª S.ª
de San Lorenzo
por la mejoría de
Margarita de
Austria. Siglo XVII.
Valladolid.
Parroquia de San
Lorenzo.



la piedad, por su teatralidad, como era aquella religiosidad barroca. En este sentido fue trascendental el impulso dado por el Concilio de Trento a unas prácticas religiosas y festivas que se contraponían a las de los protestantes.

Otras dos razones fundamentales ayudan a explicar aquella ansia de fiestas. Entonces había preocupaciones muy distintas al trabajo y al ahorro, características de nuestra mentalidad burguesa. Se trataba de una sociedad jerárquica y estamental, dividida en tres órdenes, dos privilegiados (nobleza y clero) y otro sin privilegios (el estado llano). El grupo dirigente, la nobleza, había transmitido sus ideales y comportamientos al resto de la población, entre los que se encontraban el gusto por la fiesta y el desdén por el trabajo¹⁰. Por último, la fiesta supone un desahogo y evasión de la realidad. Y la necesidad de fiestas se incrementaba en una sociedad hundida en las crisis frecuentes, la miseria y la desigualdad, como era la de la Época Moderna¹¹.

Hay que tener en cuenta que la fiesta constituye un hecho sociocultural total. Cumple un papel activo nada desdeñable en la sociedad. Por un lado, traduce simbólicamente las características propias de una sociedad, a la vez que, dados sus efectos emocionales, también las refuerza. Así pues, favorece la cohesión social. Los

¹⁰ BENNASSAR, B.: *Los españoles. Actitudes y mentalidad*, Barcelona, 1976, p. 138.

¹¹ SOUBEYROUX, J.: "Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII", en *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980), p. 131.

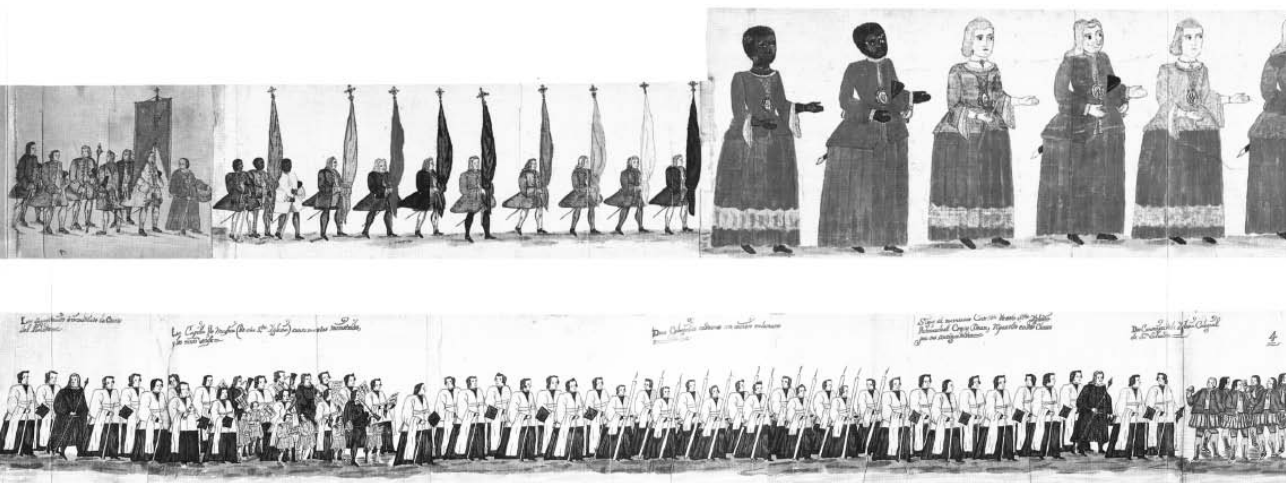


Toros en la Plaza Mayor de Valladolid con motivo de la visita de Felipe II en 1592. Dibujo incluido en el libro de Jean L'Hermite, *Les Passetemps*.

participantes en una fiesta se vinculan emocionalmente con el orden social, los valores, las creencias, los principios que sustentan la sociedad a la que pertenecen. Y aquella estaba definida por lo sacro y la jerarquía, por los principios del Absolutismo y la Contrarreforma que eran exaltados en las celebraciones. Por otro lado, actúa como una “válvula de seguridad” de las tensiones que surgen en toda sociedad, resolviendo los conflictos desintegradores y los peligros de desorden. En unos tiempos como eran los modernos, caracterizados por la desigualdad, la fiesta dirigida y dosificada se iba a convertir en una fórmula para el mantenimiento del orden social establecido y, por tanto, en un antídoto de las temidas revueltas sociales¹².

En consecuencia, es fácil comprender por qué fiesta y poder están ineludiblemente unidos y más aún en la Época Moderna. La fiesta ponía de manifiesto quiénes eran las instancias rectoras en aquella sociedad. Por un lado, la Monarquía y la Iglesia, solidariamente unidas, cuyos acontecimientos eran festejados; por otro, sus representantes a nivel local, organizadores y protagonistas de las celebraciones más importantes, las que lograban involucrar a toda la urbe. No en vano, en aquella sociedad

¹² Sobre las funciones socioculturales de la fiesta: GÓMEZ GARCÍA, P.: “Hipótesis sobre la estructura y función de las fiestas”, en P. Córdoba y J.-P. Etienvre (eds.), *La fiesta, la ceremonia y el rito*, Granada, 1990, pp. 52-62 y GIL CALVO, E.: *Estado de fiesta*, Madrid, 1991. En cuanto a su aplicación desde la Historia Moderna, vid. MUIR, E.: *Fiesta y rito en la Europa Moderna*, Madrid, 2001.



jerárquica y corporativa, en la que sus protagonistas debían asegurarse la posición lograda a través del prestigio, toda fiesta se convertía en un escenario privilegiado para que los individuos, pero sobre todo las distintas instituciones, comunidades y grupos sociales hicieran exhibición de su autoridad y posición social¹³. Y entre los grandes fastos se encontraba la solemnidad que nos ocupa, el Corpus Christi.

La procesión del Corpus en el Valladolid moderno

En el ayuntamiento celebrado el 12 de abril de 1553 se trató sobre las fiestas del Corpus. Los regidores “acordaron que sean cuatro autos de carros y quatro danças, y que el mayordomo de propios lo pague”¹⁴. Como sucedía en la mayoría de las ciudades, la celebración anual más importante entonces del catolicismo hispano estaba principalmente organizada y costeadada por el ayuntamiento vallisoletano (la denominada Villa y desde 1596 Ciudad).

No podía ser de otra forma. Una de las obligaciones fundamentales de los poderosos era satisfacer las necesidades festivas de la población. El Ayuntamiento, como representante de poder local, era la principal institución responsable de la organización y financiación de los actos festivos, especialmente de los más importantes, además de

¹³ Vid., entre otros: CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M. J.: *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*, Granada, 1995; LÓPEZ, R. J.: *Ceremonia y poder a finales del Antiguo Régimen. Galicia 1700-1833*, Santiago de Compostela, 1995; RÍO BARREDO, M. J.: *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*, Madrid, 2000.

¹⁴ Archivo Municipal de Valladolid (AMV), Actas, 7, 12-IV-1553, f. 224v.



Dibujos representando parte de la procesión del Corpus de Sevilla. 1747.

hacer acto de presencia en ellos. De esta forma, el Corpus y las fiestas de toros en la Plaza Mayor por San Juan y Santiago eran las dos grandes obligaciones festivas anuales del Concejo vallisoletano. Aun así el Cabildo Eclesiástico, que controlaba el primer templo de la urbe (la colegiata y después la catedral) no perdía su protagonismo. El Corpus era una fiesta religiosa y la disposición de procesiones generales, que partían de la iglesia mayor, era una de las atribuciones del Cabildo.

Al igual que en toda Castilla, la fiesta tenía dos elementos fundamentales: la procesión, celebrada terminados los oficios en la iglesia mayor, y los autos sacramentales.

Detengámonos ahora en el primero. Debido a su configuración temprana y a su gran importancia, el Corpus era la procesión general por excelencia. Marcaba la estructura, la transformación espacial y el recorrido de la mayoría de las procesiones y comitivas¹⁵.

Como festividad religiosa más importante del ciclo litúrgico, hasta el punto de ser la bandera de la Iglesia postridentina, se trataba de la procesión por antonomasia, la que principalmente simbolizaba la unidad del cuerpo cívico, bendecida por la divinidad. Proclamaba y reforzaba la estructura, el orden y la cohesión de aquella sociedad sacralizada, jerárquica y desigual. En su cortejo participaban las distintas corporaciones locales rigurosamente enfiladas por orden de importancia, rango y prelación social, ante el resto de la población. Sólo desfilaban hombres y todos con hachas encendidas.

¹⁵ Entre los numerosos estudios sobre la procesión el Corpus en nuestro país: LLEÓ CAÑAL, V.: *Fiesta Grande. El Corpus Christi en la historia de Sevilla*, Sevilla, 1993 (2ª ed.); PORTÚS PÉREZ, J.: *La antigua procesión del Corpus Christi en Madrid*, Madrid, 1993; VIFORCOS MARINAS, I.: *La Asunción y el Corpus. De fiestas señeras a fiestas olvidadas*, León, 1994; FERNÁNDEZ JUÁREZ G. y MARTÍNEZ GIL, F.: (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca, 2002.

En Valladolid, los niños de la doctrina abrían la procesión. Seguían las cofradías y parroquias. En primer lugar iban las penitenciales. A continuación, por cada parroquia se ordenaban las cofradías por su antigüedad, delante de la cofradía sacramental, que se situaba en lugar preeminente. Junto a la sacramental se situaban la cruz de la parroquia y su santo titular. De esta forma, las cruces parroquiales iban ordenadas según la antigüedad de las parroquias. A continuación iba el clero regular. Asistían las religiones mendicantes dispuestas por la antigüedad de su orden. No concurrían las órdenes monacales, como tampoco lo hacían los canónigos regulares, los hospitalarios de San Juan de Dios ni los clérigos regulares, tanto jesuitas como clérigos menores. Después iba el clero secular.

La importancia concedida a la parroquia, como unidad básica de la iglesia diocesana, así como al clero parroquial que la servía, quedaba patente en el Corpus. Concurrían las cruces parroquiales, no así las de los conventos. Las cofradías se agrupaban por parroquias, a la vez que el clero parroquial se disponía en mejor lugar que las religiones. Curas y beneficiados acudían al Corpus, ordenados según la antigüedad de sus parroquias. Detrás se situaba el Cabildo, la custodia y el obispo. A continuación iba el Ayuntamiento y, cerrando la comitiva, la Chancillería, situándose en último lugar su presidente, puesto que los miembros de cada corporación también se disponían en orden ascendente.

Ésta era la comitiva habitual. Hasta mediados del siglo XVI también había participado el Santo Oficio, pero debido a problemas de etiqueta (tan frecuentes entonces) con el otro tribunal real más poderoso, como era la Chancillería, dejó de concurrir. Asimismo, el obispo sólo empezó a asistir tras la transformación de la colegiata en catedral, que tuvo lugar en 1595. Por último, es necesario señalar que en Valladolid, a diferencia de otras ciudades, los gremios sólo desfilaron en la procesión hasta principios del XVI. Sin embargo, tenían un papel fundamental, puesto que en los siglos XVII y XVIII ayudaban a financiar la fiesta. A cambio de hacerse cargo del encabezamiento perpetuo de alcabalas (impuesto real que afectaba al comercio) que Felipe III había concedido al Ayuntamiento en 1607, debían contribuir a diversos gastos municipales, entre ellos el Corpus.

Los protagonistas sólo cambiarán momentáneamente durante la breve estancia de la corte a principios del XVII. La Chancillería, trasladada primero a Medina del Campo y después a Burgos no iba a participar. Empero iba a hacerlo el monarca, acompañado de algunos de sus servidores —nobles cortesanos—, y precedido por todos los consejos, perfectamente ordenados. Felipe III gustó de participar en esta procesión siempre que coincidió hallándose en la ciudad del Pisuerga, como fue en 1601, 1604 y 1605, algo que no habían realizado los reyes hasta entonces. Se trataba de una de las imágenes más sobrecogedoras y efectistas del poder regio, que alcanzará su paroxismo en el Madrid de Felipe IV. Asimismo, pese a no asistir el monarca en 1602 y 1603, el Corpus continuó ofreciendo una imagen unitaria de la Monarquía, puesto que siguió contando con la presencia de los consejos en la comitiva.

La de 1605 fue, sin lugar a dudas, la procesión más deslumbrante celebrada en nuestra ciudad. Aquel año, Valladolid ardía en fiestas ante el nacimiento del príncipe Felipe (IV) y las paces con Inglaterra, que iban a firmarse la tarde del Corpus. Con numerosos extranjeros en la por entonces corte de la Monarquía Hispánica, sobre todo ingleses, es decir herejes, el rey había ordenado que

la fiesta del Santísimo Sacramento y procesión del día del Corpus se aga con grandísima beneración y demostración de fiestas y regocijos, por estar como está en esta corte tantas dibersidades de naciones, y bean la beneración y reberencia que se tiene aquel santo día¹⁶.

Veamos la descripción de la comitiva:

El día de la fiesta del Santísimo Sacramento [...], como el rey, nuestro señor, lo acostumbra, fue a la procesión y salió con ella desde la iglesia mayor, y siempre anduvo con la gorra en la mano, y una vela encendida, con el exemplo de católica piedad que siempre ha mostrado [...] Yba el obispo de Valladolid, Inquisidor General, vestido de pontifical, y el Regimiento [Ayuntamiento], como es costumbre, llevaba las varas del Santísimo Sacramento. Cerca de la persona de su magestad, en los lugares ya conocidos, yvan el cardenal de Toledo, el príncipe de Piamonte, y el gran Prior, su hermano, el duque de Lerma, los duques de Alburquerque, Infantado, Cea, Alva, Pastrana, y el conde de Alba, y detrás el marqués de Velada [mayordomo del rey] y el marqués de Falces, capitán de su guarda de los archeros. Delante de su magestad, en dos coros, como se usa, iban los consejos, cada uno en su lugar, con velas encendidas, y los mayordomos del rey haziendo su oficio. Todas la clerecía, las órdenes y cofradías, con sus insignias, que eran muchas, llevavan su lugar, con mucha cera, y asimismo los señores y cavalleros, todos muy galanes, y la procesión fue muy grande y bien ordenada¹⁷.

El cortesano portugués Tomé Pinheiro da Veiga señala que irían 600 frailes y 300 clérigos¹⁸. Y según cuentan las crónicas, los ingleses quedaron maravillados ante la que era la ceremonia principal del catolicismo triunfante:

El almirante de Inglaterra, con sus hijos y sobrinos y muchos cavalleros ingleses, estuvieron en las ventanas de su posada, en la casa del conde de Salinas. Una parte de los cavalleros ingleses anduvieron la procesión so color de curiosos, con gran acatamiento, aviendo parecido a todos notable cosa la grandeza con que lo espiritual y temporal se celebra en esta corte¹⁹.

En tan solemne e impresionante comitiva, la custodia marcaba la culminación de la representación religiosa y el inicio de las autoridades civiles. La institución de la

¹⁶ AMV, Actas, nº 29, 17-V-1605, f. 238r.

¹⁷ *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Víctor, nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hizieron*, Valladolid, 1605, ff. 28r.-28v.

¹⁸ *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, Valladolid, 1989, p. 120.

¹⁹ *Relación de lo sucedido...*, op. cit., ff. 28v.-29r.

solemnidad religiosa del Corpus Christi fue determinante para la confección de las custodias que sirven para exhibir públicamente durante esa festividad la Eucaristía o Sagrada Forma, dentro del recinto del templo o bien en la vía pública, tras la celebración del sacrificio de la misa²⁰.

En la España del siglo XVI surgieron las denominadas custodias de asiento, resueltas como monumentales microarquitecturas sacramentales. De la de Valladolid se encargó el orfebre Juan de Arfe (1588-1590), la personalidad más descollante en el campo de la platería española del Renacimiento, autor igualmente de otras tan importantes como las de las catedrales de Ávila o Sevilla. A ésta de Valladolid se la denomina “Custodia de Adán y Eva en el Jardín del Edén” por la presencia de estas figuras en su repertorio iconográfico²¹.

A principios del siglo XVII se sacaba en andas pero en 1632 se fabricó un carro para procesionarla de forma más solemne. Sin embargo, cinco años más tarde el Cabildo acordó que la custodia la llevara, bajo rico palio sostenidos sus varales por regidores municipales, el ordinario de la diócesis en sus manos o quien presidiera la procesión, como ya en alguna ocasión había tenido lugar. Así se hizo hasta finales del siglo XVIII, utilizándose por consiguiente una custodia de mano. Pero en 1792 el Cabildo determinó la construcción de un carro triunfal para la custodia monumental. Fue realizado por el escultor Pedro León Sedano y se utilizó por primera vez al año siguiente²². Y desde entonces la custodia de Arfe se sigue procesionando en dicho carro triunfal por las calles de la ciudad el día del Corpus.

Detengámonos en la procesión de 1727. El 26 de mayo, fueron los comisarios de la Ciudad “a participar al Cavildo los festejos que tenía prevenidos para el día del Corpus, que eran gigantones, tarasca y danzas”²³. En esta celebración no podían faltar tales elementos de regocijo. Era el Ayuntamiento quien contrataba a los grupos de danzantes, mientras que gigantes y tarasca formaban parte de sus bienes muebles. No nos puede extrañar que tales elementos lúdicos fueran característicos del Corpus, como tampoco su extensión a otras procesiones. El tono alegre que había impregnado el culto público a la Eucaristía desde su institución, con la bula de Urbano IV, fue reforzado por Trento. Tales elementos eran una buena expresión de aquellos tiempos modernos, sacralizados y festivos. Se daba entonces una perfecta comunión entre elementos sacros y profanos. En las fiestas religiosas, a la función de iglesia con el sermón inevitable, repiques de campanas y procesión, se sumaban las luminarias, fuegos de artificio, toros, mojigangas, etc. Por tanto, eran irrenunciables

²⁰ LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F.: “Orfebrería eucarística: la custodia procesional en España”, en G. Fernández Juárez y F. Martínez Gil (coords.), *La fiesta...*, op. cit., pp. 123-155.

²¹ Vid. BRASAS EGIDO, J. C.: *La platería vallisoletana y su difusión*, Valladolid, 1980; ANDRÉS GONZÁLEZ, P.: *Arte, fiesta e iconografía en torno a la Eucaristía. Juan de Arfe y su obra: la custodia monumental de Valladolid*, Valladolid, 2010.

²² Vid. URREA, J.: “Carros triunfales, sacros y profanos”, en *Boletín. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, 31 (1996), pp. 212-216.

²³ Archivo de la Catedral de Valladolid, Libros del Secreto, n° 7, 26-V-1727, f. 365r.



Custodia monumental de Juan de Arfe (1588-1590).
Valladolid. Catedral.



Proyecto de tarasca para el Corpus
madrileño. 1663. Madrid. Archivo de
la Villa.

en la procesión del Corpus, si bien, dado su origen pagano, se les dio una interpretación o reinterpretación general teológica, especialmente a los gigantes y tarasca²⁴. En Valladolid, las danzas estarán presentes en la fiesta prácticamente desde sus inicios. El 26 de abril de 1604, el Ayuntamiento vallisoletano determina que en la procesión del Santísimo

aya una danza de jigantones y tarasca para el regocijo de la dicha fiesta, que bayan bestidos de seda por la forma y orden que les pareciere a los dichos

²⁴ Sobre estos elementos lúdicos, *vid.*: BERNÁLDEZ MONTALVO, J. M.: *Las tarascas de Madrid*, Madrid, 1983; CARO BAROJA, J.: *El estío festivo (fiestas populares de verano)*, Madrid, 1984; GONZÁLEZ ALCÁNTUZ, J. A.: "Para una interpretación etnológica de la tarasca, gigantes y cabezudos", estudio preliminar en M. Garrido Atienza, *Antiguallas granadinas: Las fiestas del Corpus*, Granada, 1990, pp. XXIX-XLVIII; PORTÚS PÉREZ, J.: *La antigua procesión...*, *op. cit.*, pp. 109-214.

señores comisarios; y, ansimismo, en la dicha danza se lleben seis u ocho ombres en ábitos de salvajes con sus maças, que bayan aguardando y defendiendo los dichos jigantones²⁵.

Al menos ese año salen los gigantes. En 1605, la tarasca ya figura en la comitiva. Por aquellos años, Valladolid volvía a ser de forma efímera capital de la Monarquía Hispánica. Es muy probable que el Ayuntamiento, al incluir en la procesión la tarasca y los gigantes se fijara en lo que se hacía en la anterior corte madrileña, a la que se trataba de imitar y superar, para lograr la permanencia de los reyes en la ciudad. En consecuencia, la incorporación de estos elementos en la procesión del Corpus en Valladolid fue algo más tardía que en otros lugares, puesto que la tarasca ya figura mencionada en Sevilla en 1530 y las primeras noticias de los gigantes y tarasca en Madrid son de 1582 y 1598, respectivamente²⁶.

Así pues, a partir de 1605, los gigantes y la tarasca iban a contribuir, junto con las danzas, a que la procesión del Santísimo no sólo fuera un acto solemne sino también divertido. La tarasca abría la comitiva, en tanto los gigantes y los grupos de danzantes bailaban, corrían y cruzaban la procesión. Además, durante el Corpus, las gentes iban a poder disfrutar de la tarasca por las calles durante tres días seguidos. Tampoco los gigantes y danzas quedaban restringidos a la comitiva. Antes de comenzar la procesión, entraban en la catedral a hacer “la demostración de regozijo”, e incluso los gigantones eran llevados a los oficios religiosos de la víspera.

Es preciso analizar con mayor detalle cada uno de estos elementos lúdicos. Comencemos con la misteriosa tarasca. El *Diccionario de Autoridades*, del siglo XVIII, la define como una “figura de sierpe que sacan delante de la procesión del Corpus, que representa mysticamente el vencimiento glorioso de nuestro Señor Jesu-Christo, por su sagrada muerte y Pasión, del monstruoso Leviatán”. El nombre de tarasca parece proceder de la leyenda del dragón que mató Santa Marta, que se llamaba tarascón, y que dio nombre a aquel lugar de la Provenza francesa, en cuyas fiestas ya salía una figura de este tipo desde al menos 1478. No en vano, la serpiente o el dragón es un animal mítico, que también figura en la tradición bíblica, como símbolo del demonio y del pecado.

La presencia de la tarasca en el Corpus vallisoletano del XVII es bastante intermitente, más frecuente en su primera mitad. Las fuentes enmudecen desde 1685 hasta 1717 cuando tuvo lugar la construcción de una nueva figura. En 1727 se señala que estaba muy maltratada y que era preciso hacerla de nuevo, pero aun así salió por última vez en la procesión. En su desaparición influyó sobre todo la precaria situación de la hacienda municipal (que arrastraba desde el siglo XVII), así como de los gremios, que contribuían a la financiación del Corpus vallisoletano.

Podemos reconstruir a grandes rasgos la fisonomía de la tarasca construida en 1717. Disponía de garras y alas, y su cabeza era móvil, como en el resto de tarascas de

²⁵ AMV, Actas, n° 29, 26-IV-1604, ff. 65r.-65v.

²⁶ PORTÚS PÉREZ, J.: *La antigua procesión...*, op. cit., pp. 112, 119 y 156.

otros lugares, con que sorprender más a los espectadores. Para poder desplazarse iba encima de un carro, con cuatro cascabeles, conducido por diversas personas. Al principio llevaba sobre su costado siete figuras, que representarían los siete vicios o pecados capitales. Posteriormente una sola, saliendo de una torre, que sería un personaje que representase el mal, como Lucifer, Mahoma o la meretriz de Babilonia. Esta invención iba acompañada de dos o cuatro personajes burlescos, con vestidos ridículos, máscaras y vejigas para golpear a los espectadores.

Cuatro eran las parejas de gigantes que alegraban la procesión del Santísimo en Valladolid, acompañadas de dos gigantillas (los actuales cabezudos). Tales elementos, que parecen hundir sus raíces en la tradición céltica, donde representaban seres maléficos y oscuros, pasaron a simbolizar el mal en términos cristianos. En el Seiscientos, los gigantes vallisoletanos representaban a romanos, turcos, negros y gitanos. Tras la profunda remodelación de 1747 encarnaban las cuatro partes del mundo (Asia, África, América y Europa).

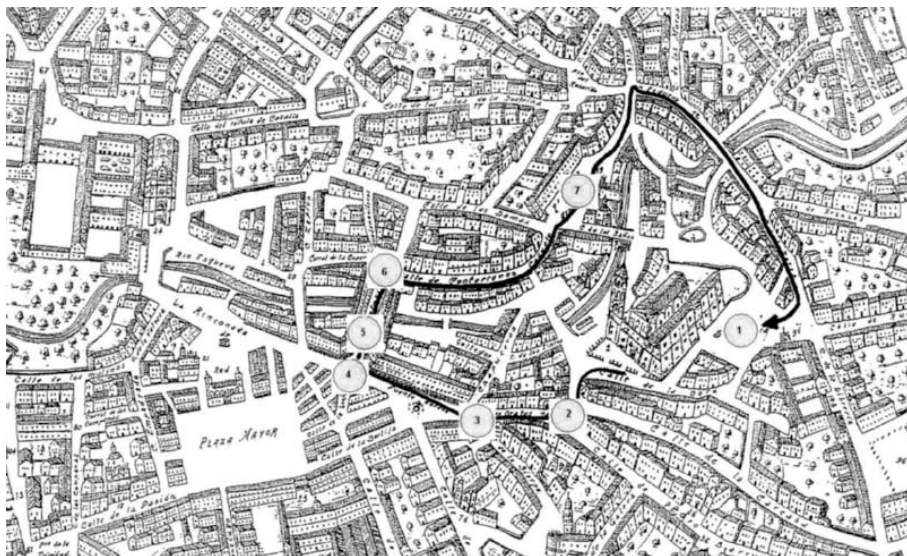
Mientras que la tarasca estaba prácticamente restringida a la fiesta del Corpus y los gigantes a las grandes procesiones, los grupos de danzantes eran el elemento más habitual de las comitivas religiosas. En la España del Antiguo Régimen existían dos tipos principales de danzas: las llamadas de sarao o de cuenta –de vinculación cortesana por su atuendo y música– y las de cascabel –eminentemente populares. Predominaban las segundas, normalmente formadas por 8 danzantes y un tamboril, que eran además las que podían tener un componente dramático.

En el siglo XVI las danzas del Corpus vallisoletano se caracterizaron por tener una gran complejidad narrativa. Por ejemplo en 1545 nos encontramos con cinco danzas con las siguientes denominaciones: “Danza de las tres diosas”, “de los desposorios de unos labradores”, “de albaneses”, “de las reinas” y “danzas de los seis cautivos”²⁷. En las danzas de la primera mitad del siglo XVII todavía fue importante el contenido dramático. Pero a partir de su segunda mitad es más difícil encontrar danzas de este tipo. Por tanto, aunque ya existían con anterioridad y posiblemente eran predominantes, las danzas de movimientos coreográficos van a ser prácticamente exclusivas desde entonces. Además, son éstas las que han logrado pervivir en algunas zonas rurales hasta la actualidad.

Si bien anteriormente podían ser más, a partir del siglo XVII el número de grupos de danzantes se estabilizó en dos. En cuanto a su procedencia, el carácter eminentemente popular de las danzas queda patente en que la mayoría venían de los pueblos de alrededor (Laguna, Renedo, La Cistérniga, Geria. etc.).

Es fácil imaginarse qué sucederá con todos estos elementos festivos en la segunda mitad del XVIII, en tiempos de la Ilustración, nuevo movimiento cultural basado en la razón, que contó en buena medida con el apoyo de la Corona. No comprendía ni la fiesta barroca en general ni la fiesta religiosa en particular. Abogaba por una religiosidad más interior y sincera, alejada de las prácticas exteriores que consideraba en

²⁷ ROJO VEGA, A.: *Fiestas y comedias en Valladolid. Siglos XVI-XVII*, Valladolid, 1999, p. 84.



Recorrido habitual del Corpus vallisoletano. Elaboración propia sobre el plano de Ventura Seco de 1738. Figuran numerados los lugares de representación de los autos sacramentales.

muchas ocasiones irrespetuosas y superficiales, y que conciliase con la razón, logrando una mayor separación entre las cosas divinas y humanas. La presencia de gigantes, danzas y tarascas en el seno de celebraciones religiosas no será bien vista por los ilustrados. En 1780, Carlos III prohibirá su salida en las procesiones²⁸.

Como recoge en su *Diario* el ensamblador Ventura Pérez, “en este año de 1781 no salieron los gigantones el día del Corpus, ni las danzas, por decreto real; no se supo el motivo que hubo para ello”²⁹. Lógicamente, la prohibición no afectó a la tarasca que hacía décadas que había desaparecido en Valladolid. En toda España la prohibición fue eficaz, al menos durante los reinados de Carlos III y Carlos IV. Pero las tarascas y los gigantes van a regresar a las fiestas del Corpus en diversas ciudades, normalmente no a la procesión sino a la comitiva de la víspera, como sucede en Toledo o Granada, si bien en Zamora, en los últimos años, vuelven a salir en la procesión. No sucede así en Valladolid. De todas formas, desde mediados del siglo XIX gigantes y cabezudos serán imprescindibles en las Ferias de Septiembre, así como ya desde el franquismo por San Pedro Regalado, pero siempre al margen de la función religiosa. En cuanto a las danzas, sólo han logrado permanecer o han vuelto a recuperarse en algunos lugares del ámbito rural de la geografía española.

¿Cuál era el itinerario seguido por esta magnífica, solemne y a la vez alegre procesión? Valladolid era representada, era concebida, por una serie de calles, plazas y

²⁸ Vid. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. y MARTÍNEZ GIL, F.: “Del Barroco a la Ilustración en una fiesta de Antiguo Régimen: el Corpus Christi”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 1 (2002), pp. 151-175.

²⁹ *Diario de Valladolid* (1885), Valladolid, 1993 (ed. facsímil), p. 513.

edificios configuradores de su identidad como urbe. Las celebraciones más importantes, caracterizadas por su repercusión urbana, tendieron a desarrollarse en los espacios emblemáticos de la urbe, consiguiéndose acentuar la importancia de esos lugares y de sus moradores. La procesión del Corpus recorría, así, las principales calles de Valladolid. Al menos desde mediados del siglo XVI eran las siguientes: la Obra –Arribas–, Orates –Cánovas del Castillo–, Fuente Dorada, Platería, Cantarranas –Macías Picavea–, Plazuela del Almirante –Angustias–, Calle de Esgueva, Calle de la Parra –Duque de Lerma– y Plaza de Santa María –Universidad. Y si había una calle característica del Corpus, así como del resto de procesiones y comitivas que iban a seguir en lo posible su itinerario, ésta era la Platería. Sólo durante la etapa cortesana, a principios del siglo XVII, el Corpus deberá ampliar su recorrido, para incluir el Palacio Real, actual Capitanía General.

[163]

algo tan común en una sociedad sacralizada: la cotidianidad de la trascendencia. Para acentuar dicha impresión, todo el recorrido amanecía engalanado hasta el extremo, logrando de esta forma también ocultar el estado ruinoso de muchos edificios. En Valladolid, se trataba de una decoración espontánea, a cargo de los vecinos que se ocupaban de las fachadas de sus casas, y de las cofradías, parroquias y órdenes religiosas que levantaban los altares callejeros, donde se detenía la procesión para cantar villancicos. La mayoría de estos altares se caracterizaban por su sencilla estructura efímera, formada por la superposición de varios cuerpos, adornada hasta el extremo con imágenes religiosas y objetos diversos.

El Ayuntamiento se encargaba de la limpieza de las calles, de las espadañas y tomillo del suelo y, a partir de 1605, de los toldos que cubrían todo el recorrido. El entoldado de las calles fue otra de las grandes transformaciones del Corpus acaecidas durante el período cortesano, colocándose el primer año por expresa orden regia. Anteriormente ya se habían entoldado algunos tramos, a cargo de los particulares, pero a partir de ahora nada quedará sin cubrir, convirtiéndose en otra obligación municipal.

Manuel Cabral Bejarano: El Corpus en Sevilla. 1857. Madrid. Museo del Prado.



Los autos sacramentales

Durante los siglos XVI y XVII existía una importante conexión entre fiesta, teatro y liturgia, así como una multiplicidad de espacios teatrales, más allá del patio de comedias. Además, junto con los toros, el teatro era la otra gran pasión de los españoles de entonces.

La representación callejera por excelencia era la del auto sacramental, una pieza teatral religiosa alegórica de tema preferentemente eucarístico que se ejecutaba el día del Corpus, por lo general con gran aparato escenográfico³⁰. Al igual que toda la celebración, este elemento típicamente postridentino trataba de impresionar, conmover, más que explicar el misterio eucarístico, a través de su representación plástica y visual, es decir, teatral. De ahí que se convirtiera en uno de los espectáculos más demandados. Pero además, estas piezas de teatro sacro se acompañaban de elementos ya plenamente profanos y lúdicos, como eran bailes, loas, entremeses y mojigangas, a la vez que eran precedidas por el paseo de los comediantes por sus calles antes de la procesión.

La gran diversión y uno de los elementos definidores del Corpus vallisoletano eran los autos sacramentales, que también se incluían entre las obligaciones del Ayuntamiento. Se trataba con diferencia del capítulo más costoso de las fiestas vallisoletanas. Sólo la contratación de la compañía de comedias suponía en el siglo XVII no menos del 40 % del coste total de la fiesta para el Ayuntamiento. Porcentaje que ascendía al 70 % si añadimos el resto de preparativos precisos para la representación de los autos, como era sobre todo el arreglo de los carros triunfales. Posiblemente, la trascendencia de los autos del Corpus explica la relativa pobreza del resto de la celebración, cuya procesión sólo disponía de los elementos de regocijo señalados, a la vez que la decoración de sus calles, aparte del entoldado por cuenta de la Ciudad, corría a cargo de los vecinos y distintas cofradías, parroquias y conventos.

A mediados del XVI nos encontramos con los autos sacramentales, dada la influencia de Trento y la importancia adquirida por el teatro. Con anterioridad, desde finales del siglo XV, en Valladolid existían los “juegos”. A la vez que desfilaban en la procesión, distintos oficios estaban obligados a la organización de los juegos en el Corpus y en las entradas reales. Similares a los carros triunfales, su importancia

³⁰ Vid. Sobre el auto sacramental: SHERGOLD, N. D. y VAREY, J. E.: *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón, 1637-1681. Estudios y documentos*, Madrid, 1961; LLEÓ CAÑAL, V.: *Arte y espectáculo: la fiesta del Corpus Christi en la Sevilla de los siglos XVI y XVII*. Sevilla, 1975; EGIDO, A.: *La fábrica de un auto sacramental: “los encantos de la culpa”*, Salamanca, 1982; VAREY, J. E., “La puesta en escena de los autos sacramentales en Madrid en los siglos XVI y XVII”, en *Cosmovisión y escenografía: el teatro español en el Siglo de Oro*, Madrid, 1987, pp. 339-349. Y especialmente la colección “Autos sacramentales completos de Calderón”, publicada por el GRISO, dirigida por I. Arellano, en Edition Reichenberger. Podemos citar algunos de sus títulos: ARELLANO, I.: *Diccionario de los autos sacramentales de Calderón*, Pamplona-Kassel, 2000 y *Estructuras dramáticas y alegóricas en los autos de Calderón*, Pamplona-Kassel, 2001; RULL, E.: *Arte y sentido en el universo sacramental de Calderón*, Pamplona-Kassel, 2004; POPPENBERG, G.: *Psique y alegoría. Estudios del auto sacramental español desde sus comienzos hasta Calderón*, Pamplona-Kassel, 2010. Para Valladolid, aporta numerosas noticias ALONSO CORTÉS, N.: *El teatro...*, op. cit.

radica en que supusieron el primer elemento “teatral” que, con anterioridad a los autos sacramentales, se desarrolló en la procesión del Santísimo en diversos lugares de Castilla a cargo de los oficios, como en Burgos, Sevilla o Madrid, además de Valladolid³¹. Pero en 1509 los oficios vallisoletanos lograron real carta ejecutoria en la Chancillería, que les exoneraba de dicha carga en el Corpus, por lo que partir de entonces el Ayuntamiento tuvo que organizar los juegos.

Pedro Calderón de la Barca fue quien dio su forma definitiva al auto sacramental en el siglo XVII. Antes que él también otros autores destacaron en su producción, como Lope de Rueda, Lope de Vega y Tirso de Molina. Es necesario detenernos en Lope de Rueda. El auto sacramental y la comedia siguieron una evolución paralela y ambos adquirieron una gran importancia en Valladolid a mediados del siglo XVI con este autor, quien durante varios años se encargó de representar los autos sacramentales del Corpus, a la vez que se le debe la creación de su primer teatro³².

En las fiestas del Corpus, la máxima preocupación del Ayuntamiento era buscar compañías de comedias que representasen los autos, sobre todo cuando empezaron a escasear en el siglo XVII por el monopolio madrileño. Aun así, hay que tener en cuenta que los autos sacramentales eran el principal reclamo para atraer compañías de comedias a Valladolid, que luego representasen en su patio de comedias, propiedad desde 1575 de la casa de expósitos.

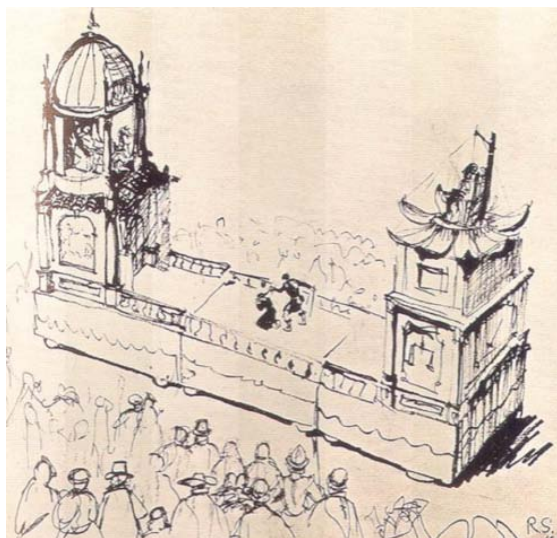
Su puesta en escena superaba con creces las representaciones en el patio de comedias. Los autos sacramentales se escenificaban sobre carros triunfales, propiedad del Ayuntamiento. Se trataba de medios carros que se unían para formar el escenario y la escenografía, los cuales había que aderezar cada año, para poner las apariencias necesarias. Resulta representativa la escritura realizada ante notario en 1661 por Andrés de Mendieta y Francisco Cartón, según la cual se obligaban a aderezar los cuatro medios carros triunfales donde se iban a representar los autos de *La nueva moneda y cortes* y *El divino Parnaso*. Entre los distintos arreglos figura el siguiente:

Y para el auto de *La nueva moneda* en un carro a de aver una apariencia, abriéndose una nube donde a de estar de pies la ‘relixión’, la qual a de baxar por una canal abaxo. Y en el otro medio carro, en lo alto, a de parecer un cordero con banderilla que se desaparezca, y abaxo a de aver un dragón que arroxe fuego y encima la ‘culpa’. Y para fin de dicho auto a de salir una apariencia y en ella la ‘relixión’ y del otro lado el cordero, y encima el cáliz y la ostia, bolbiendo a salir el dragón, con lo qual se a de esconder la ‘culpa’³³.

³¹ ALONSO CORTÉS, N.: *El teatro...*, op. cit.; MIGUEL GALLO, J. I.: *Teatro y parateatro en las fiestas religiosas y civiles de Burgos (1555-1752). Estudio y documentos*, Burgos, 1994; LLEÓ CAÑAL, V.: *Fiesta Grande...*, op. cit.; RÍO BARREDO, M. J.: *Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)*, Madrid, 1997 (ed. en microforma).

³² ALONSO CORTÉS, N.: *El teatro...*, op. cit., pp. 13-16 y *Miscelánea vallisoletana...*, op. cit., Tomo II, pp. 27-64 (“Lope de Rueda en Valladolid”); BENNASSAR, B.: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el XVI*, Valladolid, 1989 (2ª ed. en español), pp. 444-448; VEGA GARCÍA-LUENGOS, G.: “Concesión de dos suelos a censo perpetuo a Lope de Rueda en la puerta de Santisteban”, en *Felipe II. Un monarca y su época. Las tierras y los hombres del Rey*, cat. exp., Madrid, 1998, p. 514.

³³ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Protocolos Notariales, Caja 2.153, ff. 242r.-242v.



Representación de *La adúltera perdonada* de Lope de Vega (1608). Reconstrucción por Richard Southerm, según las investigaciones de J. E. Varey (*Le lieu théâtral a la Renaissance*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1968 (2ª ed.), lám. III. fig. 4).

El mensaje transmitido a través del aparato escenográfico en 1661 era a todas luces explícito y comprensible por los espectadores. Se representaba el triunfo de Jesús Sacramentado, simbolizado por la religión, el cordero, el cáliz y la hostia, sobre el pecado, la culpa.

Centrémonos en el día del Corpus: las representaciones seguían el propio recorrido de la procesión. Tenían lugar donde se pusieran las banderillas: en la Plaza de Santa María (1), frente a los Orates (2), Chapinería (3), Ochavo (4), dos en la Platería (5 y 6). A estos lugares se añadió en 1602 la plaza del Almirante, por

merced concedida entonces por el Ayuntamiento al almirante de Castilla (7). En cada lugar se ejecutaban tres autos sacramentales, si bien a partir de 1648, para reducir costes, se limitaron a dos. Eran lugares simbólicos que contaban con la presencia de las elites locales, como la calle de la Platería, donde una de las banderillas era para el oidor decano, situándose allí las esposas de los magistrados, y otra para los grandes (la más alta nobleza).

Pero la representación más importante era la primera, enfrente de la catedral, nada más salir la procesión, ante el Ayuntamiento, el Cabildo Catedral, acompañado en ocasiones del obispo, y la Chancillería. Se levantaba un tablado o grada y en medio se disponía un altar para el Santísimo. Al lado izquierdo del altar se situaba el Cabildo y el obispo. En el derecho, la Chancillería, y la Ciudad se acomodaba en este lado en la parte baja del tablado.

A la mañana siguiente se escenificaban los autos frente al convento de San Pablo, por merced concedida al duque de Lerma –patrono del convento– en 1611, puesto que el encabezamiento de alcabalas sólo se había incrementado dos millones de mareavedís y no en los cinco señalados en un principio. El sábado se representaban los autos a las puertas del Santo Oficio (junto a la iglesia parroquial de San Pedro).

Empero, a principios del siglo XVII, la breve estancia de la Corte no sólo modificó el recorrido y protagonistas de la procesión del Corpus sino también alteró y multiplicó las representaciones de los autos sacramentales, puesto que fue preciso hacerlas delante de los consejos, así como de los reyes.



Teatro de la comedia de Valladolid. Fotografía de finales del siglo XIX.

En la España del siglo XVII, a partir de determinadas fechas, a la calle le sucedía la representación de los autos en los corrales, durante varios días. En Sevilla parece que tuvo lugar ya en 1619, mientras que en Madrid los primeros datos están fechados en 1645³⁴. En Valladolid, la primera noticia se remonta a 1622, cuando ya parece, además, que se trataba de una costumbre. Así, el viernes y sábado después del Corpus, los autos sacramentales se trasladaban al patio de comedias sito en la actual plaza Martí Monsó.

A finales del siglo XVII tanto los problemas económicos del Ayuntamiento como de los gremios eran tan graves que obligaron al Consejo de Castilla a intervenir, creando una Junta en 1693 para la administración de los gremios, que en 1699 también se encargaría de la hacienda municipal³⁵. La supresión de los autos callejeros parecía inevitable si se querían cuadrar las cuentas del Corpus, que era una fiesta

³⁴ DÍEZ BORQUE, J. M.: *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro*, Madrid, 2002, pp. 235-245.

³⁵ Sobre la crisis del XVII, GUTIÉRREZ ALONSO, A.: *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, 1989.

muy gravosa para la hacienda municipal y cada vez más, debido al incremento progresivo de su coste y a la reducción de la ayuda dada por los gremios. No obstante, el paso definitivo lo dará don Juan Manuel de Isla, presidente de la Chancillería y a su vez de la Junta mencionada, alegando no ya su elevado coste sino también su carácter irreverente (puesto que más que el culto a la Eucaristía predominaba la simple diversión). En el ayuntamiento celebrado el 20 de abril se informó que don Juan Manuel de Isla

había respondido se podían escusar los dichos autos sacramentales, así por la mucha costa que tiene como por la yndezencia con que se ejecutan estando patente el Santísimo Sacramento, pues con el concurso de la jente y coches no atendían a su Dibina Magestad, antes sería motibo a cometer pecados mortales³⁶.

A la Ciudad no le quedó más remedio que aceptar la proposición del presidente. La verdad es que por aquel entonces los autos sacramentales habían desaparecido o estaban a punto de hacerlo de las calles de muchas ciudades españolas, pasando a ser únicamente representados en teatros cerrados³⁷. Por tanto, podemos decir que las dificultades económicas del Ayuntamiento vallisoletano, la creación de la Junta de la Posada y su presidencia por don Juan Manuel de Isla no hicieron sino acelerar un proceso que a nivel general se había iniciado tiempo antes.

Pese a que en 1700 tuvo lugar la última representación de los autos en las calles de la ciudad, estas piezas teatrales siguieron siendo habituales en el patio en comedias vallisoletano en fechas del Corpus, hasta la prohibición de Carlos III, en 1765.

A modo de conclusión

Podemos recopilar brevemente la evolución del Corpus en nuestra ciudad. Hay referencias a que el Corpus ya se celebraba en Valladolid a finales del siglo XV. A mediados del XVI comenzó su progresión acelerada, al calor del Concilio de Trento, pese a que Valladolid deja de ser sede de la corte en 1559. La fiesta ya contaba con los autos sacramentales. En la procesión se añadieron otros dos elementos fundamentales: la custodia monumental de Juan de Arfe y la presencia del obispo.

Pese a que la época de esplendor del Corpus peninsular se sitúa a finales del siglo XVI y la centuria siguiente, especialmente su primera mitad, esta celebración alcanzó su configuración definitiva y su máximo esplendor en la ciudad del Pisuerga durante la breve etapa cortesana, a principios del XVII. Las fiestas del Santísimo se enriquecieron con los gigantes, en 1604, y con el entoldado de las calles

³⁶ AMV, Actas, nº 74, 29-IV-1701, ff. 85r.-85v.

³⁷ PORTÚS PÉREZ, J.: *La antigua procesión...*, op. cit., p. 220.

y la tarasca, en 1605. Una vez vuelta la Corte a Madrid comenzó el declive de una ciudad y de una fiesta que, ya incapaz de aumentar su magnificencia, se esforzó por mantener aquel esplendor adquirido. De hecho, de forma parcial lo logrará hasta el Setecientos.

El siglo XVIII supone la decadencia progresiva del Corpus. Los primeros síntomas fueron fruto de la crisis económica del Ayuntamiento y de los gremios, arrastrada desde el aciago siglo XVII. En 1701 hubo que prescindir de los autos sacramentales callejeros. Pronto desapareció también la tarasca y hubo que contener el resto de gastos. En la segunda mitad de la centuria, ya se percibe un cierto agotamiento de la religiosidad barroca. Además, el Corpus será blanco de los ataques de la minoría ilustrada, obsesionada por el atraso económico y cultural de España. Destacará el reinado de Carlos III. Se recortaron los gastos, dentro del intento de saneamiento de las haciendas locales, en 1765 se prohibieron los autos sacramentales y en 1781 en la procesión ya no salieron los gigantones ni las danzas.

Con el avance del siglo XIX, la mentalidad fue secularizándose y la sociedad burguesa abriéndose paso, con su individualismo, la fractura social y política y los criterios objetivos en su configuración ahora económicos. El Corpus, ya organizado por la Catedral, perdió gran parte de la significación de antaño, aunque siguió siendo una de las principales celebraciones del calendario litúrgico.

Todavía hoy, la procesión del Corpus reviste importancia en nuestra ciudad, aunque superada por otras celebraciones, especialmente por la Semana Santa. La representación eclesiástica se ha reducido, así como la de las autoridades civiles, ganando especial protagonismo los niños y niñas de primera comunión.

La Inquisición en Valladolid

TEÓFANES EGIDO | Cronista de Valladolid

El tema a tratar será el de la Inquisición histórica mediante una reflexión desde puntos de vista tales como el ambiente o las mentalidades, lo que suponía entonces. Y veremos cómo las inquisiciones han sido superadas, suprimidas, aunque quizás pervivan en algunos signos pues existen mentalidades muy difíciles de superar o de cambiar.

La historia de la Inquisición ha sido muy estudiada, y la del tribunal de Valladolid no podía ser menos por supuesto, gracias a monografías excelentes, aunque quizás uno de los que más ha hecho para su conocimiento haya sido Miguel Delibes con su novela *El hereje* pues gran parte de ella se cifra en algo de lo que aquí trataremos. Hablar de la Inquisición es aludir al acto de su proclamación, de su publicidad, de su publicación, de los Autos de fe en definitiva.

Gracias a esta obra se habla del tema con toda naturalidad, pero contamos con obras y estudios concretos muy destacados como los de J. Ignacio Tellechea Idígoras, Bartolomé Bennasar, autor de títulos muy vivos e interesantes. Contamos con las monografías de Ángel de Prado Moura, que hizo su tesis doctoral sobre la Inquisición de Valladolid o M.^a Ángeles Redondo con un estudio muy bien estructurado del tema. Es decir, poseemos materiales más que suficientes para conocerla. Hay que decir que existe una documentación muy significativa y orientadora como son las “relaciones” de los autos de fe a lo largo de toda la historia de la Inquisición de Valladolid: venían a ser estas relaciones de sucesos como el periodismo antes de nacer la prensa periódica.

Tenemos que comenzar forzando un poco la imaginación, por lo menos en alguna circunstancia, y pensando que la Inquisición fue un hecho, algo más que un acontecimiento, y que obedece a unas mentalidades colectivas, es decir a un sentir, a un reaccionar de mundos y de tiempos sacralizados, puesto que que dentro del sistema

de valores de antaño, hasta el siglo XVIII propiamente, el religioso era el valor fundamental, sin él no nos explicaríamos nunca el hecho de la Inquisición.

El objetivo fundamental de los poderes y de las sociedades tenía que ser el de garantizar la ortodoxia, es decir la pureza de fe, algo que nos suena lejano pero para aquellos poderes la obligación también prioritaria era la de velar por la ortodoxia, y por tanto la de luchar contra la herejía, el mayor atentado que se podía cometer entonces, no sólo desde la dimensión religiosa sino también desde la dimensión social y “estatal”. Era la mayor perturbación de la paz social la herejía, del orden público pero también de la política porque los reyes, los monarcas, los príncipes, quienes fuesen los encargados del poder civil, tenían como obligación el tratar de frenar o de exterminar la herejía, no podía quedar ni rastro de ella, de ahí nos explicamos el porqué tenían que ser quemados los herejes contumaces, pertinaces, relapsos, los que no se arrepentían, o en los casos civiles como los pecados de sodomía, de nefando...

Pues bien, desde el momento en que tuvieron que perseguirse las herejías nacen las inquisiciones en la Edad Media, en el siglo XIII, comenzando por el sur de Francia, pero con la excepción de Castilla que quedó como un islote sin inquisiciones pontificias. Como bien saben, la Castilla de antaño, una de las dos grandes divisiones territoriales de España. En cambio, el rey de Aragón se comprometió con el sur de Francia en la lucha contra los Albigenses y contra los Cátaros.

La Inquisición llegará a Castilla cuando exista un poder político que tome en serio estas cuestiones y cuente con fuerza suficiente para afrontarlas. Serán los Reyes Católicos, importando esta realidad de Aragón pero modernizada, dándosela el nombre, no del todo correcto, de “Inquisición española”. Es similar a las otras, pero como España durante tantos siglos fue la potencia más considerable, y como el territorio abarcado era tan gigantesco y tan rico, aunque mal invertida esta riqueza, es razonable que tuviera aquí su nacimiento la Inquisición moderna.

Para mantener la unidad de monarcas, no tanto de reinos, y, por ende, la unidad de fe, no se podía tolerar el error, y por ello es otro de los componentes de las sociedades sacralizadas la intolerancia: algo impensable en aquellos tiempos sería tolerar el error y para garantizar la unidad de fe, repetimos, se creó un instrumento, la Inquisición, y por eso una de las particularidades en España era que lo religioso era gobernado. Dentro del organigrama de aquellas monarquías, en efecto, funcionó, al modo del consejo de Hacienda, por poner un ejemplo, otro amplio “ministerio”, el Consejo de la Inquisición a los pocos años de haber sido creada, y así desde el centro se organizó y se gobernó la Fe, como expone uno de los especialistas más cualificados, Jean-Pierre Dedieu, en una monografía excelente sobre la Inquisición toledana.

Bien entendido que la Inquisición solamente podía actuar sobre herejes, y éstos sólo podían ser los bautizados, es decir, sobre cristianos, y por tanto esta Inquisición moderna de Castilla, creada en 1478 y que cuajará en el tribunal de Valladolid no tardando, se centrará sobre todo en los judeo-conversos porque los conversos fueron su principal y originario motivo. Los consideraban peligrosos, y había un grupo social muy considerable de conversos bautizados descendientes de judíos, estudiados en profundidad por Julio Valdeón o Adeline Rucquoi.

Los judíos conversos iban aumentando a medida que se producían persecuciones contra ellos, los llamados “progroms”, ya fuese por 1391 procedentes de Andalucía, ya fuese en 1412 cuando se los aparta en guetos, condenados a vivir separados, cerrados con puertas. En Valladolid se situaba el barrio judío en dominios de San Pablo, entre el Puente Mayor y el convento, actual barrio de San Nicolás. Ante esta situación se convertían de una manera sincera o no, pero con los falsos conversos, con los “judaizantes”, se les identificaba a todos, eran muy temidos por los cristianos viejos, y se los consideraba unos proselitistas, incluso se les llegó a ver como una clase social, según Domingo Ortiz: no queridos ni entre ellos, los judíos aborrecían a estos bautizados conversos, al igual que tampoco eran tolerados por los cristianos viejos.

En cambio ellos, al contrario de los moros -como se decía entonces-, estaban muy interesados en la integración social, en casarse con cristianas viejas o adquirir cargos municipales para ir borrando aquellos orígenes. Se los obligaba a cambiar de nombre, de ciudad, puesto que llevaban encima la mácula -no se borraba jamás- de haber sido judíos, y, en definitiva para controlarlos nació la Inquisición.

Surge como ya hemos dicho en 1478 gracias al compromiso de los dos poderes, religioso con el papa Sixto IV y civil con los Reyes Católicos, casi siempre en lucha pues la Inquisición ante todo era muy conflictiva. En sus comienzos no posee una sede fija, allí donde hubiera una delación, una denuncia, se presentaban los delegados inquisitoriales a la búsqueda de herejes. Poco a poco se fueron creando tribunales más estables pero muy atomizados, como, por ejemplo, Medina del Campo en 1484, Segovia en 1486, Salamanca, Burgos, Osma, Ávila, León, Palencia y Valladolid, que sería uno de los primeros sobre 1485 u 88. Pero aquí, según Ángel de Prado, hubo tantas oposiciones a este tribunal, que retrasó su acción hasta unos años más tarde: en efecto, siempre tuvo opositores, el abad de la colegiata, el obispo de la diócesis, el cabildo, la Chancillería, la Universidad... hasta que en el siglo XVIII la oposición sea más universal, como ha estudiado Lourdes Amigo.

El tribunal de Valladolid fue siempre el más amplio, de él dependía toda Castilla la Vieja, Asturias, Cantabria, las Vascongadas y toda Galicia. Luego irán naciendo el tribunal de Logroño del que dependieron las Vascongadas, otro en Santiago con Galicia a su cargo. A pesar de esto, el de Valladolid siguió siendo el más amplio y uno de los mejor dotados en inquisidores, oficiales, alguaciles, porteros, médicos y todo lo necesario para el funcionamiento, aunque nunca pudo compararse con el tribunal de la Chancillería, que era el máspreciado, el más prestigiado y donde iban los colegiales mayores de más valía, mientras que a la Inquisición iban los menos dotados pero, como aparece citado en los documentos: *praestet fides supplementum* (que supla la Fe la falta de conocimientos).

Interesa recordar lo que representaban los “familiares del Santo Oficio”, que no eran inquisidores ni estaban remunerados, sino personas anhelosas de prestigio, deseosas a veces de certificar con gestos exteriores su pureza de sangre, y eran los encargados de testificar, de delatar, de vigilar a cambio de conseguir un puesto, un banco, un lugar destacado en la iglesia. Estos familiares fueron muy eficaces en la

creación y afirmación de la mentalidad y del espíritu inquisitorial. Son las figuras que en el grabado del Auto de Fe de 1559 aparecen acompañando al reo.

La Inquisición gracias a sus poderosos resortes estaba presente en casi todos los territorios. Pero la del Tribunal de la Fe no solamente era una invasión geográfica; fue también, y más aún, la suya una presencia temerosa. Pocos se permitían reír de la Inquisición como hiciera santa Teresa gracias a su gran inteligencia y a que los censores no entendieran sus expresiones, porque uno de los delitos más graves era la falta de respeto a la institución, delito muy frecuente en el siglo XVIII, pues llegaba a controlar hasta los sentimientos si se expresaban. Debe quedarnos claro que actuaba solo sobre bautizados sospechosos de herejes y sobre formulaciones de herejía con la palabra hablada o escrita si tenían una repercusión dogmática, ya que la moral iba por otros derroteros.

Dada esa penetración, nos explicamos el que tuviese aquella fuerza, además de disponer de unos medios de propaganda efectivos como eran los “edictos de Fe” que se propagaban y se publicaban colocándolos en las iglesias principales y en los ámbitos rurales para que quien supiera leer o el cura mismo los difundiera. En ellos se anunciaba la obligación de delatar a todos los herejes sospechosos de seguir la ley de Moisés o de Mahoma al principio, después eso se fue complicando y aparecieron los sospechosos de Luteranismo, y cuando se van acabando las “grandes herejías”, la Inquisición, que las necesita para vivir, se va inventando otras como el Jansenismo o la Francmasonería, los Iluminados, Molinosistas y demás.

Existía entonces la obligación de delatar. Algunos se enteraban de la existencia de los herejes por los edictos donde se daban a conocer sus costumbres y si las observaban tenían una base para la acusación. El delator era secreto, oculto, tanto es así, que una vez delatado los alguaciles inquisitoriales sorprendían y aprendían al acusado y sin explicación alguna se lo llevaban a las cárceles preventivas o secretas desapareciendo así para la vida pública. Allí el reo, que no sabía quién ni de qué lo habían delatado, era interrogado de forma muy sutil. Pero es sobretudo el anonimato, el ocultamiento del delator y la seguridad que a éste le daba lo que motivó el miedo, como bien dijo el historiador Benassar *la Inquisición practicaba la pedagogía del miedo*, y de hecho la Inquisición sin el factor del miedo no se puede entender.

En cuanto a las cárceles secretas, puede ser que hayan leído sobre reos en otros tipos de cárceles por cometer blasfemia o insinuaciones heréticas para ser trasladados a las de la Inquisición. Esto sucedió en contadísimas ocasiones y lo cierto es que en esas cárceles inquisitoriales se pasaba muy mal debido sobretudo al aislamiento, por lo que intentaban siempre escapar, como algunos de los que salen en estatua en los Autos de Fe no por haber muerto sino por haber huido de ese espacio carcelario.

Estas cárceles secretas en Valladolid tuvieron varios espacios. En sus comienzos se situaban en la calle de los Francos, actual Juan Mambrilla: allí estaban cuando se celebró el primer Auto de Fe (1489) con muchas víctimas a la hoguera. En fecha imprecisa, no tardando mucho, se trasladaron a la calle de Pedro Barrueco, actual Fray Luis de León, y allí estuvieron durante cierto tiempo, y de allí salieron los reos famosos de 1559. Ahora bien, pero precisamente en esta cárcel Fray Luis de León

no estuvo, ni tampoco el arzobispo Carranza pues fueron a las cárceles nuevas de la Inquisición, las más duraderas, de 1559 a 1809, situadas en la calle Peña de Francia, que también solía llamarse calle de los moros. Tras el incendio de estas instalaciones con la “francesada” se trasladarían a la calle de Alonso Pesquera.

Una vez el reo en la cárcel, el proceso tenía una fase imprescindible para aquellos que se negaban a reconocer su culpabilidad, la utilización del sistema (porque aquello era un sistema) de la tortura. Ésta fue variada terminando por reducirse al potro como método habitual para arrancar confesiones. Consistía en ir dando vueltas a la mancuera, con el médico delante para tratar de controlarlo, con los alguaciles y con el secretario escribano o notario, que tomaba nota de todo, hasta del más mínimo detalle. Con la llegada de la Ilustración y a partir de entonces serán consideradas nulas las confesiones realizadas bajo tortura.

Los inquisidores eran funcionarios del Estado, de la monarquía, y tenían un horario estricto, sin importarles dejar al reo en medio de la tortura si llegaba la hora de salida. Iban confesando los delitos por los que serían penados o rara vez absueltos. Dentro de la serie de delitos, los que la encabezaban eran los judaizantes, *judeoconvertos* que, a tenor de las acusaciones, seguían practicando su ley. Hubo muchos en la Inquisición de Valladolid por ser limítrofe su territorio con Portugal, y de allí procedió desde principios del siglo XVII la mayor parte de los *judeoconvertos*. Los moriscos no tuvieron por aquí tanto peso como en otros sitios. Los luteranos son los que confirieron personalidad a la Inquisición y a los autos de fe de Valladolid. En definitiva eran delitos que abarcaban ya no solamente la herejía, si se puede llamar así, sino la vida, los comportamientos, todo estaba inquisitoriado, puesto que el Tribunal tenía ojos para todo, era la organización más eficaz de aquellos tiempos.

Desde siempre, como hemos insinuado, hubo conflictos entre los organismos monárquicos de entonces y la Inquisición por determinados delitos, en concreto por la bigamia y la sodomía. En cuanto a la primera, aparecen con frecuencia en Valladolid sobre todo bígamos, poquísimas bígamas y les adelanto que no eran castigados con extrema severidad. Por ejemplo, el caso de un hombre de Meneses de Campos en 1561 que aparece en un Auto de Fe con sus atributos identificadores, corona, soga al cuello con varios nudos, por haber casado cinco veces en un tiempo. Otro caso más llamativo, recogido por José Antonio Escudero, es el de un tal Antonio, su alias, quien en un auto del año 1579 confesó haberse casado con quince mujeres en diez años, pues era su medio de vida, se casaba y luego se iba con lo que podía. Compareció en el auto con una capucha en la que figuraban representados sus quince matrimonios y fue castigado a azotes y galeras, uno de los castigos más fuertes para un bígamo. En cuanto al pecado nefando, siempre sometido a los filtros de la jurisdicción, trasladándolos generalmente a la civil y, en el caso concreto de Valladolid, si no caía en manos de la jurisdicción religiosa, iba a parar a la Chancillería, que administraba penas de muerte con más frecuencia que la Inquisición.

En cuanto a la palabra hablada, para el Tribunal el delito más frecuente era la blasfemia, pero al haber muchos blasfemos, éstos no eran castigados en exceso. Debían aparecer en los Autos de Fe con mordaza por si se les escapaba alguna blasfemia,

como contemplamos en el grabado de 1559. Luego está la palabra escrita, y entra en juego la censura, una de las consecuencias fundamentales de aquellos Autos de Fe y de la política precedente, constituyendo el fortalecimiento e universalización de los índices de libros prohibidos y expurgados. Se retira la Biblia y ya no se puede leer en romance sino sólo en latín, los libros de los principales espirituales también, lo que resultó un factor decisivo en el creciente analfabetismo en España: el no saber leer se tuvo como una garantía de honra, de limpieza de sangre, y de esta manera el analfabetismo se ensalzaba. Los libros eran martirizados, torturados, expurgados, y en las librerías se presentaban visitadores constantes, tachando y maltratando magníficas ediciones: los conocedores de bibliotecas de entonces saben que una de las visitas más activas fue la de 1707, como suele constar en el frontispicio de los libros torturados.

Las sentencias, tras un proceso sustancialmente viciado pues se partía de la presunción de culpabilidad y lo que había que probar era la inocencia, algo muy difícil, eran las de penitencia o reconciliación. Los penitenciados abjuraban de su error de dos maneras: de *levi* si no era importante el delito, y de *vehementi* si la sospecha era de una falta grave. Las sentencias eran conocidas cuando se publicaban y rara vez eran absolutorias. Por supuesto, hubo casos en los que se reconoció la falsedad de las acusaciones, castigando a los falsos delatores y proclamándose la absolución del reo, que debía comparecer en el Auto de Fe, para que se viese su inocencia de forma pública, de forma teatral, como se realizaba todo lo referido a la Inquisición y a los Autos.

Uno de los casos acontecidos en 1727 en Valladolid relata cómo Ángela de la Vega, natural de Salamanca, viuda, de edad 52 años, ama de posadas, estuvo en el Auto y compareció con la palma para oír su sentencia de absolución así como la de los reos que testificaran falsamente. Al día siguiente salió en un caballo blanco en medio de los ministros y familiares del Santo Oficio, con la palma, detrás de los testigos falsos, en quienes se ejecutó la sentencia de doscientos azotes.

Las penas consistían en azotes, pero la más significativa era la pérdida de la honra que afectaba no solo al reo sino también a su familia *in saecula saeculorum*, para siempre jamás. Los sambenitos, certificado público del delito, con el nombre del penitente, se colgaban frecuentemente en San Pablo y debían irse renovando para que se perpetuase la deshonra y se viese muy bien que esa familia estaba socialmente proscrita, con una mancha permanente impidiendo cualquier aspiración social. Los llamados “estatutos de limpieza de sangre” harían todo lo demás.

También existían penas espirituales como el oír sermones, o el encerrarse en un desierto de frailes, en un convento de carmelitas descalzos de la provincia de Santander, que fue a lo que sentenciaron al fabulista Samaniego. Y, dentro de la abigarrada variedad de penas, por último, la muerte, la condena para quienes cumplieran los requisitos para ser “relajados” (esto es, entregados a la justicia civil ejecutora de la quema).

Todo se publicaba en los Autos, en las llamadas “fiestas de la Fe”, vivamente descritas por Bennassar. No cabe duda que los más famosos no fueron el de Madrid en 1680, transmitido gracias a una muy expresiva y muy divulgada pintura, sino los

de Valladolid de 1559, convertidos en referencia de la ciudad de los “cazallerois” durante mucho tiempo.

No fueron los primeros los de 1559 sino el de 1489. Nos consta que al año siguiente de haberse creado la Inquisición de Valladolid, con casa en la calle de los Francos, tuvo lugar un auto de fe especialmente mortífero y significativo en la plaza del mercado, todavía de Santa María. Dejemos hablar al testigo presencial tal y como lo relata en el llamado “Cronicón de Valladolid”: “Fue la primera justicia de la Santa Inquisición en Valladolid viernes 19 de junio del año de 89. Quemaron 18 personas vivas e cuatro muertas. Ninguno de los vivos pareció confesar la sentencia en público: Alonso Castro, Sancho de Frias, Gabriel de León, Diego Cejuela, el Recaudador, Gonzalo Gómez, de Sevilla, Francisco Pea Ganallo, Simón Herrero, Diego Rivas, Diego de Curiel, platero, Francisco Mudarra, Pedro de Toro, un curtidor, uno que se decía Cocón, un Sevillano, Margarita la de Pedro de Alba, e otra muger (el nombre no lo sé). Muertos: Grabiél García, Fernán García de Aranda, un Chapinero, e otros”. Este Auto superó el número de quemados a cualquier otro Auto de Fe (ya se sabe que eran quemados vivos los que no se arrepentían y degollados antes los relajados que sí se arrepentían).

Los más sonados y conocidos, eso sí, fueron los de 1559. Aunque se ejecutaran cuando ya reinaba Felipe II, habían sido organizados por Carlos V y la princesa doña Juana al dictado del inquisidor general Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla y necesitado de poder para él y la Institución.

Existen (lo hemos dicho) incontables relaciones de aquellos acontecimientos. Quizá la más plástica y expresiva sea la del grabado de la Biblioteca de Lipperheide (Berlín), que los organizadores de la (tan cuidada y selecta) exposición “Valladolid la muy Noble Villa” tuvieron el acierto de mostrar en la Diputación en 1996, centenario de la conversión de la villa en ciudad [Antonio Sánchez del Barrio, comisario, Manuel Arias, José Ignacio Hernández, Francisco de la Plaza]. En el grabado, aparece con todo detalle, con lujo, el auto de fe de mayo al completo: desde la procesión de los muchos reos, cada uno con su distintivo, incluidos los en estatua, en efigie, con el de doña Leonor de Vivero (la matrona de tanta herejía, decían), la madre de los Cazalla (desenterrada de su capilla en San Benito), con sus nombres, con su compañía de familiares de la Inquisición y nobles... Ojalá se pueda dar a conocer pronto este documento excepcional, riguroso, elocuente hasta para ver cómo se vestía y algo de la plaza del mercado inmediatamente anterior al gran incendio.

Observando el grabado podemos analizarlo comenzando por destacar la escenografía, fundamental, iniciándose con todos los preparativos, muy costosos, del tablado y del cadalso, todo era espectacular, llenaba la plaza Mayor antes de que el incendio de 1561 cambiara su aspecto, pero aún reconocible. Incluso en algunos de los grabados aparece la portada del convento de San Francisco, lugar donde se situaban los nobles. Todo fue solemnísimo en aquellos dos Autos de mayo y octubre que Delibes con acierto unió pues en realidad fueron dos capítulos de la misma tragedia.

Los Autos comenzaban con la procesión, cuyo itinerario debía estar protegido por palenques de madera para evitar la invasión de los espectadores o las violencias,



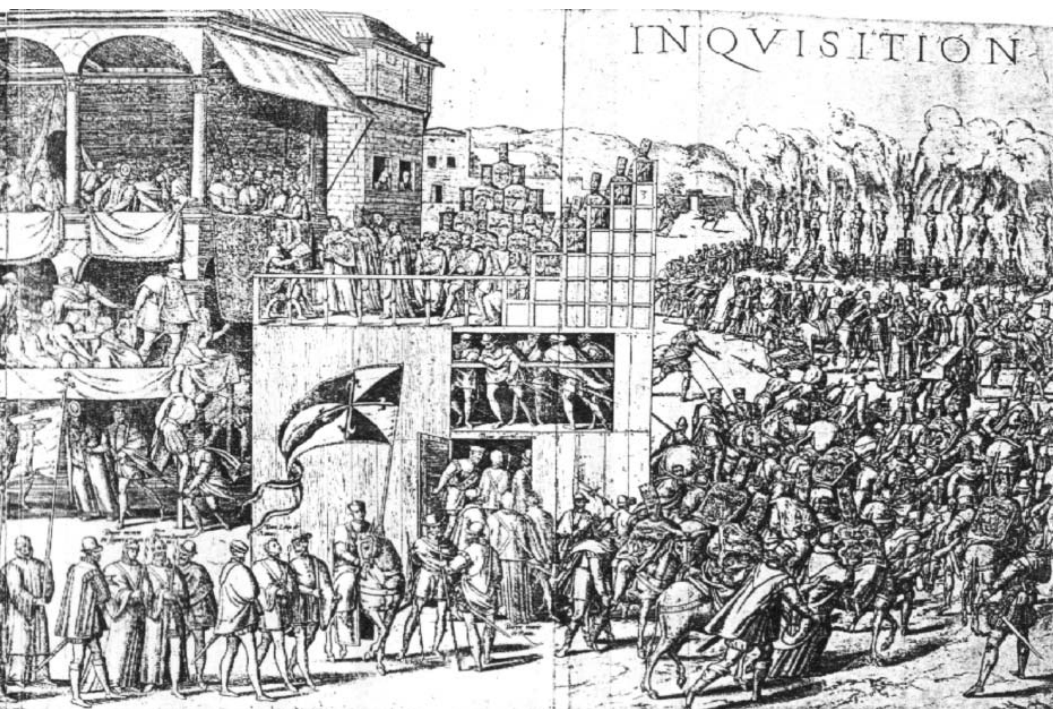
Grabado calcográfico, anónimo alemán del último tercio del siglo XVI. *Hispanissche Inquisition*.

que las hubo, contra los penitenciados. Partía de las casas de la Inquisición y entraba en la plaza, con orden perfectamente establecido: en primer lugar el fiscal con el pendón de la Inquisición, la Cruz verde con el escudo dominico, seguido de los reconciliados, acompañados éstos por dos familiares, con el aspa de San Andrés (son los que no llevan coroa sobre la cabeza). Junto a las figuras de todos y de cada uno de los penitenciados escribe el espectador alemán los nombres de los reos. Les siguen los condenados a muerte con el sambenito en el que se representa un dragón y llamas infernales (en su coroa se especifica el delito).

Pero si algún condenado por herejía había muerto antes de esta apoteosis de la fe, tenía que aparecer en efigie y, si se podía, había que desenterrarlo para ser quemados sus huesos pues no debía quedar ni rastro de aquel que había sido hereje. Fue el caso de doña Leonor de Vivero, sepultada en su hermosa capilla de los Vivero, de los Fuensaldaña, en la iglesia primitiva de San Benito, que fuera condenada por ser la madre de los Cazalla y haber alojado a los herejes en sus conciliábulos.

Una vez ubicados los reos, llegaba la Corte que en esos años residía en esta ciudad con la princesa doña Juana, hermana de Felipe II y el príncipe don Carlos.

Los Autos eran similares a misas solemnes con su sermón predicado por los más famosos predicadores de entonces y en este caso fue el teólogo Melchor Cano, del



que comenta una de las múltiples relaciones que existen: *el sermón fue tal como se esperaba de tan eminente varón*” (como se ve, no dice nada); otro comentaría: *fue tan bueno como pudo ser aunque por el mucho ruido de la gente no se oía nada*. Y ciertamente el barullo era enorme por la gran concurrencia, se habla de más de doscientas mil personas: *Fue tanta la gente que a ver el auto vino de fuera, que faltando para ellos las posadas y mesones de Valladolid, fueron llenos los campos y huertas de a la redonda como suelen estar las eras en tiempo de agosto. A este día no le precedió noche, la cual hizo tan clara como el mismo día la luna que hacía y las muchas hachas y luminarias que la gente traía para irse a poner en los lugares que cada uno se deseaba. Y tengo por cierto que de doscientas mil personas que se juntaron y más, no durmieron sueño la doscientas porque antes que amaneciese estaban los tablados, tejados y ventanas llenas y cubiertas de gentes. Por ninguna de las calles que sale y responden al dicho palenque no se podía llegar a él en gran rato, tanta era la gente que a él se arrimaba desde la primera noche sábado. Finalmente, me parece una figura e sombra del juicio e congregación final, y que los pueblos de veinte leguas alrededor se despoblaron para ver lo que tan digno es de ser visto*.

El reo era relajado a la justicia seglar para que ejecutase la pena de muerte, de quema, ya que esta actuación entraba dentro del ámbito civil. Espectadores como el atento Gonzalo de Illescas interpretan la muerte, cómo mueren unos y otros, de acuerdo con sus imágenes y convicciones. El doctor Herrezuelo murió impenitente al ser

quemado vivo de forma directa, y antes de iniciar la procesión por la calle Santiago, la de los Autos, al bajar del tablado dio una coz a su mujer doña Constanza de Cisneros porque se había arrepentido. De él comenta Illescas: *yo que lo vi nunca había visto una cara más triste y más fea*. El motivo, interpreta el autor, era porque estaba ya con Lutero en el infierno. En cambio, en el caso de las monjas del convento de Belén, prácticamente exterminado porque allí alguien había hablado de cosas espirituales, del beneficio de Cristo. El caso de la “líder”, doña Marina de Guevara, ha sido estudiado por Tellechea. Fueron condenadas pero al arrepentirse, las quemadas dieron al espectador, es decir, a Illescas, una bella imagen: *quedaron muy hermosas pues estaban en el cielo o en el purgatorio*.

Hasta aquí hemos tratado la historia brillante de la Inquisición vallisoletana en la más clamorosa exhibición de su poder. Pero como todas las instituciones entró en crisis, se hizo anacrónica, envejeció y se vio cómo en el siglo XVIII, con la Ilustración, comenzaba a hablarse de la tolerancia como paso previo para la libertad, cómo se hablaba del derecho a la vida que antes no se consideraba un valor prioritario, cómo se hablaba del bienestar terreno, de la felicidad y cómo se hablaba contra la tortura aplicada en estos procesos penales y cómo iban desapareciendo.

Comenzó también el desprestigio de la Institución: hasta se reían de ella. Por ejemplo, Ventura Pérez, ebanista sencillo, nos cuenta lo que ve: “los azotes ya casi ni los administraban sino que solo amagaban”. Esto era un signo de humanidad de la sociedad, no de la Inquisición, ya en franco declive. Pero se produjeron casos que molestan al humilde “diarista”, como el de un hombre acusado de bigamo que *con tan poca vergüenza se puso a echar bendiciones encima del tablado, y no pasó nada*, o los azotes a una mujer en el 1768: *se encargó ella misma de poner la espalda y le decía al verdugo: dale, dale bien duro, y el verdugo viendo tanto descaro hizo su oficio a contento tanto del uno como de la otra, no se ha visto mujer más descarada*.

Con la llegada de los franceses, cuenta Gallardo y Merino: “En la noche del 6, para amanecer el 7, se incendió la gran casa tribunal que fue de la Santa Inquisición, sirviendo de cuartel para soldados alemanes y franceses, y como estaba dada orden de no tocar las campanas de noche, se omitió tocar a fuego hasta el siguiente día a las 9, tiempo en que ya estaba apoderado. Duró el fuego 4 días, y solo la fachada y habitación de ésta se pudo reservar”.

Debido al incendio nos quedamos sin documentos de la Inquisición del tribunal de Valladolid. Pero este hecho nos prueba también que la institución no era tan popular como se ha dicho tantas veces pues en una ciudad relativamente grande, aunque no se tocaran las campanas, los ciudadanos acudirían a sofocar un incendio devorador.

Se inicia, entonces, ya un proceso no sólo de críticas sino también de supresiones: con Napoleón, en las Cortes de 1813, en el Trienio de 1820 y por fin feneció en 1834 con la aparición del liberalismo. Cabe preguntarse si con la Inquisición desapareció también el arraigado y secular espíritu inquisitorial.

Valladolid en el No-Do

JUAN ANTONIO PÉREZ MILLÁN | Coordinador de la Filmoteca de Castilla y León

Indagar en la imagen que de Valladolid y su provincia ofreció el organismo oficial No-Do (“Noticiarios y Documentales Cinematográficos”) en sus casi cuarenta años de existencia –desde 1943 hasta 1981– puede parecer pura arqueología frívola o revisionismo fácil, pero responde en realidad a otras motivaciones que quizá resulten de algún interés actual.

Ante todo, la curiosidad, cuantitativa y cualitativa: ¿Cuántas noticias relacionadas con Valladolid aparecieron en las pantallas de cine españolas durante esos años? ¿Con ocasión de qué hechos o acontecimientos concretos? ¿Qué temas aparecieron con más frecuencia, mientras otros que hoy consideraríamos trascendentales brillaron por su ausencia?

Pero también por otra razón más profunda: si se tiene en cuenta que la televisión llegó a España en 1956, y que su implantación en todo el territorio tardó varios años más, resulta que, a lo largo de casi dos décadas, las únicas imágenes en movimiento que los demás ciudadanos vieron regularmente de cada lugar fueron las que proyectaba el No-Do, y esa circunstancia nos ayudará a entender qué idea pudieron hacerse de “lo vallisoletano” el resto de los españoles pertenecientes a más de una generación.

Para quienes han nacido o alcanzado el uso de razón después de la extinción del organismo, será preciso ofrecer algunos datos sumarios, que pueden ampliarse en el que sin duda es el mejor y más sistemático estudio editado hasta ahora sobre él: *No-Do. El tiempo y la memoria*, de Rafael Rodríguez Tranche y Vicente Sánchez Biosca, publicado por la Filmoteca Española y Ediciones Cátedra en 2000.

Así, recordaremos que No-Do fue creado en 1942, empezando a proyectarse sus primeros números (de periodicidad irregular, pronto semanal y después a razón de dos y hasta tres números por semana) en 1943. Que su inclusión en todas las sesiones de cine comercial –antes del largometraje principal o del programa doble, en su caso– era obligatoria, y que las trabas censoriales impuestas a cualquier rodaje de carácter documental (la exigencia de un guión previo para obtener el permiso imprescindible, entre otras) eran de tal calibre que prácticamente garantizaban su exclusividad en materia de información audiovisual, implantada además de forma taxativa por una Disposición de la Vicesecretaría de Educación Popular, integrada en Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, de 23 de febrero de 1943.

Convendrá tener en cuenta también que, en este terreno, el concepto de *actualidad* era muy diferente del de hoy, y tan elástico que, por ejemplo, las escasas pero muy populares imágenes sobre la final de la Copa del Generalísimo de fútbol, que se jugaba a principios de verano, llegaban a las pantallas de muchos pueblos en octubre o noviembre, si no más tarde, y eran ávidamente recibidas como el colmo de la *novedad*, hasta el punto de que muchas salas lo anunciaban con carteles en la puerta, para atraer a espectadores seguramente desinteresados por la película base del programa.

Ese carácter de monopolio en la práctica –que, entre otros efectos, impidió durante bastantes años el desarrollo de la creación y producción de cortometrajes, con nefastas consecuencias para el cine mismo y sus autores– refuerza el posible interés de nuestra aproximación, en la medida en que permite evaluar con bastante exactitud la idea que de una ciudad y provincia como Valladolid podían tener en aquellos tiempos quienes no se acercasen físicamente a ellas o las recordasen de forma difusa.

En cuanto a su orientación y contenidos, son evidentes las vinculaciones propagandísticas con precedentes tan notables como el noticiario Luce de la Italia de Mussolini o el de UFA de la Alemania hitleriana. Durante la Transición y los primeros tiempos de la democracia recuperada –mientras se extinguía lentamente el propio No-Do–, se oyó decir a algún antiguo director del organismo que ellos no habían sufrido jamás censura alguna. Afirmación pintoresca, si no engañosa, dado que el noticiario y sus dirigentes estaban tan íntimamente engastados en las estructuras del Régimen que habría sido impensable un enfrentamiento entre ellos y los encargados de velar por la ortodoxia de cualquier imagen que apareciera en las pantallas.

Quizá convenga recordar asimismo que todos los regímenes totalitarios del siglo XX, empezando por el soviético implantado tras la revolución rusa de 1917 y siguiendo por los que hemos citado, hasta llegar a aquellos que se mantienen en la actualidad, han coincidido en su doble actitud hacia el cine: por una parte, el reconocimiento de su valor incomparable como instrumento para adoctrinar a las masas –mayoritariamente analfabetas, aisladas en núcleos de población dispersos y desconectados, etcétera– en los principios rectores del régimen político en cuestión; y por otra, el miedo al peligro que encierran, por su capacidad para mostrar o sugerir ideas y conductas susceptibles de socavar la autoridad dominante.

De ahí la complementariedad de dos medidas que se repiten en todas las dictaduras de la época contemporánea: la implantación de una censura rigurosa (previa, sobre los guiones que es obligatorio presentar antes de iniciar cualquier rodaje; y a posteriori, para comprobar si se han cumplido las órdenes de aquélla o, en su caso, remediarlo mediante cortes, modificaciones o con la prohibición absoluta de la película) y la creación de un noticiario que ofrezca con regularidad, y refuerce con su insistencia, la visión oficial sobre los hechos cotidianos o los grandes acontecimientos nacionales e internacionales.

De ahí, también, el extraordinario valor documental de esos noticiarios, como testimonio de la visión imperante en cada sociedad y cada momento preciso. Testimonio “de parte”, naturalmente, pero con la particularidad de que, en imágenes al menos, no existe el de la “otra parte”. Y al decir “valor documental” podríamos querer decir “histórico”, si se saben leer esos testimonios, no como reflejos directos de la realidad, sino como resultado de la aplicación de los recursos de un lenguaje específico, el audiovisual, que casi todo el mundo cree *entender* y casi nadie conoce bien, porque el parecido de las imágenes con lo que representan es tal, que sólo con reconocerlas creemos haber entendido su sentido: en eso reside su enorme capacidad de manipulación.

Y ahí radica también una deformación que mantienen interesadamente –o no combaten de forma adecuada, que sería la educación masiva, desde edades muy tempranas, en las claves de ese lenguaje audiovisual– todos los poderes existentes en el mundo, con independencia de su orientación ideológica, y que consiste en creer que las imágenes llamadas documentales contienen más “verdad” que las de ficción. Así, tendemos a creer a pies juntillas algo que “hemos visto con nuestros propios ojos”, ignorando que entre la realidad y lo que vemos en imágenes existen multitud de elementos mediadores, voluntarios e involuntarios, que convierten inevitablemente cualquier posible “representación” en una interpretación, por objetivo y neutral que quisiera ser quien tomó esas imágenes, quien las organizó de una forma determinada y quien las difundió en un contexto concreto.

Un cineasta castellano-leonés, Basilio Martín Patino, hizo decir al personaje protagonista de su película *Madrid* (1987), que interpretaba el papel de un documentalista cinematográfico, una frase que debería ser el primer axioma de toda labor de aproximación en este campo: “La sustancia de las imágenes no es la verdad o la mentira, sino la fascinación que provocan en quien las contempla”. Y conviene tenerlo muy en cuenta al acercarnos a una serie de secuencias documentales como las de No-Do sobre Valladolid –o sobre cualquier otro lugar, tema o periodo histórico– porque después de tantas décadas en que los historiadores ignoraron olímpicamente las imágenes como fuente de información, ahora que se ha empezado a valorarlas en este sentido se corre el riesgo contrario, de tomarlas al pie de la letra, obviando las características específicas de su forma de expresión.

Es cierto que contienen cierta información muy útil y hasta cierto punto “fiable” sobre determinados aspectos de la vida cotidiana y en especial los que aparecen de modo indirecto o como telón de fondo de las distintas noticias: paisajes urbanos o

rurales, existencia y forma de edificios y otros espacios públicos o privados, fisonomía de personajes conocidos o no, vestimenta, fiestas y costumbres populares, etcétera, pero incluso en éstas se puede observar que en su exaltación, transformación u olvido intervienen decisiones de carácter más político que informativo...

Por todo ello se puede concluir que, al estudiar un conjunto de imágenes de este tipo, obtendremos una visión determinada de algunos hechos que seguramente ocurrieron en realidad –la visión que de ellos quisieron ofrecer quienes controlaban su captación y decidían su difusión–, pero sobre todo extraeremos la imagen que de sí mismo pretendía ofrecer (o imponer, no por convencimiento, sino por persuasión) el régimen en cuestión.

Por eso, para sacar partido del estudio de No-Do es necesario conocer la Historia, por otras fuentes –quizá no mucho más fiables, aunque útiles como elementos de comparación–, pero también el lenguaje audiovisual. Y tener además una considerable dosis de modestia intelectual, porque si cualquier imagen es una interpretación de la realidad, cualquier búsqueda de su sentido es también interpretación, hipótesis, acercamiento a lo que pudieron querer decir en su momento y a lo que pueden decirnos hoy.

Hechas estas precisiones, para que se entienda mejor –y se pueda discutir con toda libertad– la postura desde la que nos acercamos a unas imágenes “documentales” tratando de extraer la información que contienen, pero también el sentido que pudieron tener en su momento, pasemos a los datos concretos:

Sobre Valladolid y su provincia, No-Do ofreció un total de 93 noticias entre 1943 y 1980. Como mera curiosidad, la primera de ellas apareció en el número 25-A del noticiario, se refería al “4.º Concurso de arada” y a los festejos que se organizaron con ese motivo y comenzaba con esta declaración lapidaria: “Preocupación constante del Estado español es la exaltación del labrador y del campo”. La primera en color fue un reportaje sobre la Casa de Colón, incluido en el número 1.345-A, de 1968; y la última, una breve noticia sobre la industrialización de Medina del Campo, en el número 1.939-B, de 1980.

Si del conjunto de lo que ahora es Castilla y León se recogieron 550 noticias, lo que da una media de 60 por provincia –teniendo en cuenta que algunas de ellas se refieren a varias provincias–, esa cantidad de 93 noticias se sitúa claramente por encima de la media. De hecho, fue la provincia que más presencia tuvo, junto con Segovia, aunque conviene recordar –sin pecar de localismo ni alentarlos– que ésta contaba con la recepción anual del general Franco al cuerpo diplomático en La Granja de San Ildefonso, cada 18 de julio, que solía encontrar puntual reflejo en el noticiario. A continuación vienen Salamanca con 72, Burgos y Zamora con 69 cada una, León con 51, Ávila con 48, Palencia con 35 y por último Soria con 19.

Las razones de esa distribución habría que buscarlas probablemente en la densidad de población, que a su vez condicionaba la existencia o no de corresponsales fijos, con sus equipos cinematográficos, pero también en la especial significación que para el Régimen pudiera tener cada lugar, caso de Segovia o Salamanca y la propia

La primera noticia
sobre Valladolid
aparecida en
No-Do: una
imagen del
Cuarto Concurso
Provincial de
Arada (1943).
*Archivo No-Do /
Filмотeca
Española.*



Valladolid en los primeros años; en algunos empeños especiales de los sucesivos gobiernos –la construcción de embalses y otras obras hidráulicas en Zamora, la concentración parcelaria en Tierra de Campos–, y a veces en motivos mucho más aleatorios y difíciles de rastrear, como la relación personal de alguna autoridad local o provincial con los responsables de No-Do. Eso debió de ocurrir, por ejemplo, en el caso de la localidad salmantina de Villavieja de Yeltes, y en otros que se van conociendo poco a poco y que hacen que a veces aparezca en lugares insospechados más material del que se incluyó de hecho en el noticiario, porque el organismo enviaba a sus autoridades todo lo rodado, quizá como muestra de agradecimiento por las facilidades ofrecidas o como favor especial... aunque en los pueblos en cuestión no hubiera cine para proyectarlo ni una moviola para conocer su contenido.

Hay que tener en cuenta el funcionamiento interno de No-Do como productora, que se explica con detalle en el libro citado: había enviados especiales, que seguían a Franco y a algunos ministros en sus salidas; otros “volantes”, que acudían a determinados acontecimientos conocidos de antemano o inesperados (catástrofes, casi siempre naturales, nunca aquellas de las que se pudiera responsabilizar al propio Régimen) y responsables o corresponsales de zona, que enviaban lo que creían que podía tener interés. Luego, ese material era revelado, positivado y revisado en Madrid, para configurar el sumario de cada número, de modo que no sobrepasara los diez o doce minutos de duración, y por último, montado y sonorizado para hacer las copias que se enviaban a los cines, procedimientos que en aquellos tiempos eran muy laboriosos y lentos.

Por lo que se refiere a los temas abordados en esas 93 noticias sobre Valladolid, he ensayado una clasificación, inevitablemente subjetiva, porque pocas cosas hay más difíciles, en términos de catalogación, que especificar el tema concreto de un

Franco habla
desde el balcón
del
Ayuntamiento,
durante su visita
para clausurar el
Congreso Agrario
Nacional del
Duero, en 1945.
*Archivo No-Do /
Filmoteca
Española.*



conjunto de imágenes en movimiento, dado que siempre contienen más de uno y más de dos, voluntarios por parte de quien las toma, más los involuntarios que se deslizan en los encuadres adquiriendo una significación insospechada.

Con esas limitaciones, observamos que, por grandes bloques, dominan con claridad las noticias de carácter directamente político: aniversarios relacionados con Falange Española y su fusión con las JONS, en cinco ocasiones; actividades de la Sección Femenina, que tenían como centro el castillo de La Mota, en Medina del Campo, y aparecen en tres noticias; cuatro visitas de otros tantos ministros y altas personalidades del Régimen, además de siete del propio Franco con distintos motivos (la clausura de un Congreso Nacional Agrario en 1945; la inauguración de una fábrica de nitratos y una empresa de aluminio, ambas en 1950; la del albergue-para-dor de Tordesillas, en 1958; una amplia gira por la provincia y otras zonas de la región al año siguiente; la inauguración del monumento a Onésimo Redondo en el Cerro de San Cristóbal en 1961 y la celebración del quinto centenario del matrimonio de los Reyes Católicos en 1969). A partir de 1964 aparecen también tres visitas del príncipe Juan Carlos (a una fábrica de abonos y a una granja-modelo en Arroyo de la Encomienda, ese año, y para asistir a unas maniobras militares en 1971). Y habría que añadir otras cinco noticias protagonizadas por el ejército, hasta completar las veintisiete que integran este primer bloque.

El segundo lo componen las noticias religiosas y eclesiásticas: nueve de procesiones de Semana Santa, en la capital y algunas localidades de la provincia, entre 1946 y 1965; seis de otros actos de índole similar y seis más relacionadas con el arte, porque se trata prácticamente siempre de arte sacro, en su mayoría relacionado con el Museo Nacional de Escultura y enfocado por la locución desde el punto de vista de su contenido cristiano. En total, veintiuna noticias.



Homenaje a Onésimo Redondo en el vigésimo aniversario de la fusión de Falange Española y las JONS (1954).
Archivo No-Do / Filmoteca Española.



Antolín de Santiago, en la clausura de la 3.ª Semana de Cine Religioso (1958).
Archivo No-Do / Filmoteca Española.

El tercer bloque temático es bastante peculiar, porque se refiere a la Semana de Cine, desde su tercera edición, celebrada en 1958: inauguraciones, clausuras, entregas de premios y las Conversaciones Cinematográficas organizadas en su seno aparecen en trece ocasiones, más otra, vinculada también a la Universidad, con motivo de la creación de la Cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía. Es éste uno de los casos en que, aparte de la singularidad e importancia del hecho en sí, resulta indudable la influencia de una persona concreta para recabar la atención de No-Do: Antolín de Santiago y Juárez, promotor y primer director de la Semana,



La 1ª Feria
Regional de
Muestras (1965).
*Archivo No-Do /
Filmoteca
Española.*

era en aquel momento Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo y ocuparía más tarde otros cargos en la Administración, dirigiendo el certamen vallisoletano durante diecisiete años.

Inmediatamente después vendrían otros dos bloques que, dentro de Castilla y León, sólo en Valladolid están tan cerca uno de otro: hay trece noticias relacionadas con la industria en general y doce sobre el campo, temas que además confluyen en los cuatro breves reportajes dedicados a la Feria de Muestras, desde su primera edición, en 1965. En el resto de las provincias de la Comunidad predomina ampliamente el campo sobre la industria, con la excepción de Burgos, debido a su famoso polo de desarrollo industrial, que –por razones obvias– fue objeto de especial atención informativa durante los años sesenta. Mientras en Salamanca, por ejemplo, sólo aparecerían dos referencias a temas industriales, frente a una notable cantidad de noticias rurales.

Llama la atención, en cambio, el escasísimo reflejo de la Universidad, que sólo ocupa dos noticias (una de ellas con motivo de la visita de Franco en 1945 y otra relacionada con la inauguración de un colegio mayor), más la ya citada de la Cátedra de Cine. En Salamanca, por seguir con las comparaciones que puedan ser ilustrativas, habrá hasta nueve noticias universitarias, pero también abundarán las referencias a temas taurinos, que son quince en total, en tanto que de Valladolid y su provincia sólo aparecerán cinco de este tipo, con el detalle anecdótico y hoy polémico de que tres de ellas (una de 1951 y dos de 1954) se refieren al Toro de la Vega de Tordesillas.

Hay, por otra parte, ocho noticias sobre deportes, encabezadas por las de la Vuelta Ciclista a España, pero también sobre diversos campeonatos de ámbito nacional e

Inauguración de
la Casa Museo de
Colón (1968).
*Archivo No-Do /
Filmoteca
Española.*



internacional y, también como curiosidad, sobre un partido de fútbol entre el Real Valladolid y el Deportivo de la Coruña, celebrado en 1968 en el antiguo estadio de Zorrilla y del que no he conseguido descubrir el motivo que justifica su inclusión en el No-Do, aunque, al decir del locutor, era importante porque se dirimía el ascenso a primera división. Por cierto, acabó con empate a un gol.

Por orden de frecuencia, cerrarían esta breve enumeración de bloques tres noticias relacionadas con catástrofes (dos sobre inundaciones y desbordamientos de ríos y otra a propósito de un incendio) y dos que reflejan otras tantas fiestas populares desprovistas de motivación política, dado que la mayoría de éstas aparecían con ocasión de visitas de autoridades o actos conmemorativos, aderezados con bailes folclóricos y otras muestras de tradiciones convenientemente adaptadas a los intereses dominantes en el momento.

Quedaría todavía un apartado final, a modo de inevitable cajón de sastre, donde se agrupan informaciones dispersas sobre lo que podríamos llamar “curiosidades” y que abarcan desde la obtención de un importante premio en las quinielas por un vecino de Valbuena de Duero en 1968, hasta una demostración de las habilidades de un experto en papiroflexia y otros asuntos más o menos pintorescos.

Con todo ello, y si nuestra hipótesis inicial fuera cierta, podríamos resumir este breve repaso afirmando que durante veinte años Valladolid fue conocida “audiovisualmente” en el resto de España como un lugar de cierta relevancia dentro de su región pero bastante poca en el conjunto de la nación; especialmente vinculado a la Falange, tanto en su rama masculina como femenina, sobre todo en la primera época; caracterizado por un alto grado de religiosidad pública y con un equilibrio aceptable entre lo industrial y lo agropecuario, aunque relativamente anodino en materia

Mantenimiento
de aviones de
carga "Caribú" en
la base aérea de
Villanubla (1980).
*Archivo No-Do /
Filmoteca
Española.*



de tradiciones y costumbres populares; con dos referentes destacados en el ámbito de la cultura –un importante museo de arte religioso y un festival cinematográfico de gran resonancia–, pero con muy liviano peso desde el punto de vista intelectual en general y universitario en particular; poco castigado por las catástrofes y los accidentes naturales, donde muy rara vez ocurrían hechos llamativos de la vida cotidiana y donde las actividades deportivas eran circunstanciales o de ámbito puramente local o provincial.

Naturalmente, esta especie de diagnóstico descriptivo requeriría muchos más matices y elementos comparativos para ser algo más que una primera aproximación a grandes rasgos. Pero introducirlos y desarrollarlos adecuadamente exigiría también bastante más espacio del que hemos dispuesto en esta ocasión, y por parte del oyente o el lector, de una paciencia que no tenemos derecho a colmar. Nos daríamos por satisfechos con haber abierto una vía de investigación atractiva para los interesados en rastrear las huellas de nuestro pasado colectivo a través de las imágenes y los sonidos –indudablemente sesgados– que nos legaron quienes disponían en aquellos tiempos de plenos poderes para hacerlo... a su manera y en función de sus intereses.

A día once de octubre, martes, víspera de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, se terminó de imprimir en los talleres de la imprenta municipal.



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN



Ayuntamiento de
Valladolid